

**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DECLARACIÓN,
FORMULACIÓN CONCERTADA Y DESARROLLO DEL
PARQUE NACIONAL NATURAL DE LA SERRANÍA DE LOS
YARIGUIES (COLOMBIA, OCTUBRE 2005)**

TOMO N° 4



OBJETIVO V:

Diseñar y poner en marcha un programa de fortalecimiento de los productores organizados en Grupos Ecológicos para cualificar su participación en los procesos de declaratoria, gestión y manejo del Área Protegida

INTRODUCCIÓN

Los documentos incluidos como las actividades del **“OBJETIVO V: Diseñar y poner en marcha un programa de fortalecimiento de los productores organizados en Grupos Ecológicos para cualificar su participación en los procesos de declaratoria, gestión y manejo del Área Protegida”** son los siguientes:

- 1) Implementación de la estructura del Programa de Educación Ambiental diseñado por la Unidad de Parques en el tema de la organización comunitaria, como marco de participación social para la conservación que involucra a los 10 municipios de influencia directa sobre el Parque Nacional Natural de la Serranía de Yariguies.
- 2) Implementación de parcelas o modelos productivos como muestras piloto en cada flanco de la Serranía de Yariguies en relación con los sistemas agrarios.
- 3) Estrategia de sistemas sostenibles para la conservación del Parque Nacional Natural en el área de influencia, para apoyar la consolidación y legalización de organizaciones sociales y comunitarios (Grupos Ecológicos) en la zona de influencia del Parque Nacional Natural de la Serranía de Yariguies.

Es importante señalar que algunas de las actividades consideradas en la planificación inicial han sido redefinidas en el transcurso de la Asistencia Técnica, debido a que ya habían sido realizadas por instituciones colombianas. Estas modificaciones se han realizado bajo la indicación y supervisión de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Implementación de la estructura del Programa de Educación Ambiental diseñado por la Unidad de Parques en el tema de la organización comunitaria, como marco de participación social para la conservación que involucra a los 10 municipios de influencia directa sobre el Parque Nacional Natural de la Serranía de Yariguies.

SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE YARIGÜES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DISEÑADO POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORANDINA, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN, QUE INVOLUCRE Y BENEFICIE A LA COMUNIDAD PARTICIPANTE, UBICADA EN LOS DIEZ (10) MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGÜES¹.

SERRANÍA DE LOS YARIGÜES², LOS LLORÍQUIES O DE LOS COBARDES

La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) creada en 1994 y, adscrita al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, está encargada de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales y de la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas -Sinap³.

Actualmente el Sistema de Parques Nacionales Naturales esta conformado por 51 áreas protegidas con una extensión de aproximadamente 10'418.408 de Has, que constituyen cerca del 9% del territorio nacional. La nueva declaratoria del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes permitirá aumentar en 78.837⁴ Has las áreas de protección garantizando la representatividad de la riqueza faunística, florística y de la biota en general santandereana, permitiendo su conservación y preservación para el beneficio de las generaciones futuras.

El establecimiento de un área de conservación implica un proceso que lleva a una experiencia regional corporativa que privilegia la articulación conjunta entre entidades territoriales, comunidades organizadas e instituciones de conservación de la biodiversidad biológica y cultural en los territorios. Con la declaratoria del nuevo Parque Nacional Serranía de los Yariguíes no culmina un proceso, sino por el contrario, inicia un camino de oportunidades de desarrollo para la subregión que deben ser bien orientadas para lograr una adecuada planificación y manejo de este ecosistema estratégico para Santander y el país.

La estrategia de la Unidad de Parques consiste en cruzar la ética de la conservación de la naturaleza con los principios de equidad social, encontrando soluciones concertadas a los problemas. A través de su política "Parques con la gente" se busca generar cambios de actitud de la sociedad frente a su entorno. Estos cambios deben

¹ Información Recopilada y con aportes personales de: Jaime Eduardo Quintana Cabeza. Técnico Administrativo. Dirección Territorial Norandina Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Como fuentes secundarias se utilizó información registrada por: ISA, NATURA, UIS, GOBERNACIÓN DE SANTANDER, DANE, IGAC, INCORA, la UIS, los EOT y PBOT municipales, Plan de Manejo de ECOPETROL del Poliducto de Oriente y exploraciones en el Magdalena Medio, documentos de la Casa de Cultura de Socorro, AMAY, PDPMM, la tesis de grado del Ingeniero Forestal Reinaldo Ardila. Documentos de trabajo de campo; Jaime Eduardo Quintana C y David López de la UAESPNN. Trabajos en áreas Protegidas DTNA por Ludwing Mantilla Castro, Abogado y trabajos de Beatriz Helena Mojica Figueroa, Carlos Aguilar, María Fernandez Gómez y Armando Santamaría

² Igualmente aparece como YAREGUIES.

³ Cfr: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA., MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política de Participación Social en la Conservación. Parques con la Gente. Avances 1998 – 2000.

⁴ Cfr: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES. Dirección Territorial Norandina. Documento de Declaratoria del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes. Bucaramanga, Noviembre de 2004.

traducirse en la valoración de los bienes y servicios ambientales generados por las áreas naturales, como convicción de vida más que subordinación a la Ley. Esto plantea la necesidad de desarrollar nuevas metodologías de trabajo cuyo eje articulador o columna vertebral sea siempre La Educación Ambiental⁵.

Es indispensable formar personas y colectividades sociales que en sus diversas manifestaciones y practicas promuevan el conocimiento, interpretación y concientización respecto a las diferentes problemáticas ambientales de su impacto local y mundial, activando competencias y valores que se deriven en actitudes y comportamientos congruentes con la ética ecológica que se precisa para participar en la construcción de un desarrollo humano sostenible⁶ y más aún si se esta dentro de un área protegida.

Teniendo claro que para la construcción de una estrategia de educación ambiental para un PNN, es necesario orientar los procesos pedagógicos en el área protegida y su zona de influencia, hacia un proceso de acercamiento con quienes debemos compartir conocimientos, para entender su realidad y para comprender el contexto donde se desenvuelven estas comunidades. Esto implica la realización de diagnósticos participativos con la comunidad con el fin de identificar los problemas y priorizarlos. El involucrar las comunidades garantiza que los problemas y soluciones reflejen sus necesidades, prioridades, preocupaciones, el conocimiento del área, las condiciones ambientales, el porqué se usan los recursos como se hace, en fin, se debe respetar esa experiencia, tradiciones y hasta creencias regionales para asegurar que la estrategia definida sea la mas benéfica.

Con el propósito de determinar preconceptos, necesidades, prioridades, avances, fortalezas y debilidades, y en sí, aspectos básicos para la construcción de la estrategia de Educación Ambiental para el PNN Serranía de los Yariguíes, en este trabajo se busca desarrollar un diagnostico ambiental general de los diez municipios del área de influencia del parque teniendo en cuenta aspectos físico-bióticos, institucionales, socioeconómicos y culturales, con mayor énfasis en el componente ambiental con el fin de conocer y dimensionar sus problemáticas y su manejo desde los diferentes sectores (educativo, institucional, comunitario).

El presente documento es un primer borrador para ser sometido a discusiones y pueda ser modificado y/o mejorado. Lo que se busca con este escrito es que sirva como base para emprender y consolidar la estrategia de educación ambiental que este acorde con los principios de desarrollo sostenible y conservación, basada en unas realidades culturales, que tenga en cuenta las aptitudes de las comunidades y bondades de sus ecosistemas, y sobretodo que se convierta en un llamado para aunar esfuerzos interinstitucionales para que sea un modelo educativo que se pueda implementar en esta área y porque no en otras áreas de conservación.

⁵ Cfr: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA., MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política de Participacion Social en la Conservación. Parques con la Gente. Bogotá 2001.

⁶ Cfr: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Fundación ALMA. Capacitación para Profesionales del Sector Ambiental. Planificación de proyectos de educación ambiental. MEMORIAS. Santa Fe de Bogota. Septiembre , 1996.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 ANTECEDENTES

La declaración del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes como nueva área protegida ha sido un largo proceso de concertación.

Son casi 30 años, desde **1976** cuando el **INDERENA** propuso a la serranía de los Yariguíes como Área Preseleccionada del Sistema de Parques Nacionales. Desde entonces surgieron numerosos intentos, luchas y esfuerzos de toda la institucionalidad del departamento, representada por la gobernación de Santander, la Asamblea Departamental, la Corporación Autónoma regional (CAS), la Unidad de Parques Nacionales, ONGs como el Grupo ecológico Yariguíes de San Vicente de Chucurí o la asociación Central Ecológica de Santander de Bucaramanga, representantes políticos y la comunidad local en general para alcanzar esta preselección legal, que permitirá pensar, aplicar y proyectar un modelo serio, profesional y sólido de preservación que involucre a la comunidad de los 16 municipios que conforman la Serranía.

La importante participación de los entes territoriales de la subregión, quienes en **1995** por iniciativa propia conforman la Asociación de Municipios Agropecuarios de la Subregión de Los Yariguíes **AMAY**, desde ese entonces ha liderado acciones para la conservación de la serranía de los Yariguíes y su proceso de declaratoria, contribuyendo al desarrollo de sus asociados especialmente en lo que se refiere al sector agropecuario.

El 12 de agosto de **1996**, a través de la Ordenanza 055 del 12 de Agosto de 1996 fue declarada La Serranía de los Yariguíes como “**Reserva Natural**” a partir de los 2500 m.s.n.m y en **1999** pasó a considerarse Área Ambiental Estratégica para el departamento de Santander a partir de los 2300 m.s.n.m mediante la Resolución No. 01756 del 4 de Noviembre.

En **1996** se firma el Convenio CAS – Gobernación de Santander con el fin de “Desarrollar acciones conjuntas, tendientes a establecer prioridades en forma coordinada y complementaria para el logro de los objetivos de sostenibilidad, conservación y preservación de ecosistemas Yariguíes - Humedales”.

En **1997** se establece el Convenio entre la Gobernación Santander – Universidad Industrial de Santander (UIS) para la Recuperación y Manejo adecuado de la Serranía de Los Yariguíes.

En el año **1999** se firmó el CONVENIO ÍNTER ADMINISTRATIVO, suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial / MAVDT, La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales / UAESPNN, El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural / INCODER/, la Corporación Autónoma Regional de Santander / CAS/, La Gobernación de Santander, La Asociación de Municipios Agropecuarios de Los Yariguíes /AMAY/ y los municipios de la Subregión de la Serranía de los Yariguíes: Simacota, Hato, Palmar, Galán, Zapatoca, Betulia, San Vicente de Chucurí, Carmen de Chucurí, Santa Helena del Opón, Cimitarra, Landázuri, Vélez, La Paz, Aguada, Guacamayo, Contratación y Chima. Con “El objeto del presente convenio es la de desarrollar una cooperación técnica y administrativa para el ordenamiento y el desarrollo territorial sostenible subregional de la Serranía de los Yariguíes, sobre la base de crear y consolidar el sistema regional y local de áreas protegidas.”

En agosto de **2000** se firma el CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N° 41, Suscrito entre Ministerio del Medio Ambiente – Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos “Alexander Von Humboldt, Departamento de Santander, Corporación Autónoma Regional de Santander, La Asociación de Municipios Agropecuarios de La Región de Yariguíes AMAY y los Alcaldes de: Betulia, Contratación, San Vicente, Simacota, Santa Helena del Opón, Chima, El Carmen, Galán, Guacamayo, Hato, Landázuri, Zapatota y El Palmar.. “El objeto del convenio es la cooperación técnica y administrativa para contribuir al desarrollo ambiental integral de la ecoregión de la Serranía de los Yariguíes”.

En el **2002** se incluye en las metas del Plan de Desarrollo Departamental. En este mismo año se presenta el Estudio de **ISA** “Prioridades de conservación de la biodiversidad en la Serranía de los Yariguíes”, como una de las metas que estaban planteadas dentro de los convenios interinstitucionales.

En el **2003** se da el CONVENIO ÍNTER ADMINISTRATIVO N° 013, celebrado entre la corporación autónoma regional de Santander - CAS- y la Asociación de Municipios Agropecuarios de la Subregión de Yariguíes – AMAY para “Generar un proceso de concertación, planificación y gestión con los diferentes actores sociales e institucionales para lograr la declaratoria de área protegida de orden Nacional de la Serranía de los Yariguíes.

Tras una larga etapa de negociaciones entre diferentes actores, en septiembre del **2.002** se contrata a Fundación Natura para el desarrollo de la “Caracterización Social, Económica, Institucional en Forma Participativa del Eje Central de la Serranía de los Yariguíes y El Diseño del Sistema de Áreas Protegidas de la Serranía de los Yariguíes”.

En el actual Plan de Desarrollo Nacional con vigencia **2002 – 2006** se tenía como meta en lo referente a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, la conservación de cerca de 200.000 has. En nuevas Áreas Naturales Protegidas, mencionándose a la Serranía de los Yariguíes como una de las áreas naturales o ecosistema estratégico prioritario para su conservación.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, que administra los recursos naturales del departamento, ente regional que en su Plan de Gestión Ambiental contempla el ordenamiento territorial de la subregión de Yariguíes, lo cual permitirá la conservar y preservar otras áreas objeto de conservación como son: cerro de Armas, cerro de los Andes, cerro de la Paz y cuchilla de Ramos, que permite bajarle la presión al área de conservación.

También se ha dado la participación de valiosas ONG’s del nivel Internacional, Nacional y Local, baste nombrar entre otros. Conservation International CI, Biocolombia, Fundación Natura, Proaves, AGROS, Grupo Ecológico de los Yariguíes de San Vicente de Chucurí, Asociación de Grupos Ecológicos Agropecuarios AGEA de los diferentes municipios de la Subregión, Funcua, y varias ONG’s del departamento de Santander como la Fundación Entorno de Bucaramanga.

En Febrero de **2005**, la CAS firma un convenio con el municipio del Carmen y se contrata un grupo consultor para formular el Plan de Manejo para el DMI.

Gracias al trabajo y esfuerzo de todos a través de estos años, por medio de la **RESOLUCIÓN 0603 del 13 de mayo de 2005** del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se declara oficialmente la Serranía de los Yariguíes como el Parque Nacional Natural número 51, con jurisdicción en San Vicente de Chucurí,

Zapatoca, El Carmen de Chucurí, Betulia, El Hato, Galán, Simacota, Chima, Contratación, Guacamayo y Santa Helena del Opón.

Con esta declaratoria no culmina el proceso, al contrario apenas comienza, una oportunidad única para que la Serranía de los Yariguíes, última posibilidad para honrar a quienes ocuparon estas tierras tiempo atrás y hoy son testigo de la posibilidad de preservar la riqueza a través de la ejecución de planes y proyectos destinados al reordenamiento ambiental de la subregión.

El **16 de Mayo de 2005** según el acuerdo 07 es declarado por la CAS, el Distrito de Manejo Integrado como zona de amortiguación.

El **12 de Agosto de 2005** bajo la Resolución aclaratoria N° 1140 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Teritorial, el municipio de Betulia es excluido de la jurisdicción del PNN Serranía de los Yariguíes.

1.2 LA SERRANÍA Y SUS RIQUEZAS.

El Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, según la Resolución 603 de 2005 tiene un área de 78.837,42 has, hace parte de un cordón montañoso semiaislado de la cordillera Oriental de los Andes de Colombia, localizado en el centro-occidente del departamento de Santander en su vertiente occidental, entre las coordenadas: 6° 12' a los 6° 52' de latitud Norte y de los 73° 10' a los 73° 55' de longitud Oeste. Esta Formación orogénica ha jugado un papel fundamental como sistema montañoso que logra un aislamiento total de las condiciones meteorológicas del Magdalena Medio de las regiones de mesas y mesetas pertenecientes a las regiones Guanentá y Comunera.

Los municipios que hacen parte de la jurisdicción del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes son Zapatoca con 1.870,22 has, El Carmen de Chucurí con 22.181,01 has, San Vicente de Chucurí con 8.441,59 has, El Hato con 4.997,68 has, Galán con 3.373,10 has, Simicota con 15.780,01, Chima con 6.488,11 has, Contratación con 3.967,96 has, Guacamayo 372,73 has y Santa Helena del Opón con 11.365,01 Has.

Dentro de los servicios ambientales que provee el parque se encuentran el uso del recurso hídrico para 10 acueductos municipales y 150 veredales que están en el entorno del área del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, la regulación del clima tanto de la zona húmeda del Valle del Magdalena Medio, así como del interior del departamento de Santander que tiene un clima más seco por el efecto de barrera de la Serranía de los Yariguíes, el servir de conservación in situ, permitirá a futuro la recuperación de especies amenazadas que podrán enriquecer los usos de las plantas y animales de sectores como: el forestal, agropecuario, medicinal, culturales entre otros. La regulación del servicio hídrico permite el desarrollo de una agricultura sostenible en los valles del Magdalena Medio Santandereano, del río Suárez y del Sogamoso, la conservación del singular paisaje que ofrece la Serranía de los Yariguíes para deleite del espíritu y el desarrollo de actividades como el ecoturismo, la educación ambiental y la investigación^{7,8}.

⁷ Cfr: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES. Dirección Territorial Norandina. Documento de Declaratoria del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes. Bucaramanga, Noviembre de 2004.

⁸ Cfr: FUNDACIÓN NATURA. Construcción y apropiación social del Sistema de Areas Protegidas de la Serranía de los Yariguíes Santa Fe de Bogotá. 2001.

En cuanto a la diversidad biológica y según los estudios realizados por Interconexión Eléctrica S.A-ISA⁹, en la Serranía de los Yariguíes habitan 315 especies de avifauna, es decir, el 16.9% de la avifauna nacional, distribuidas en 18 familias, el 54.5 % de las descritas en Colombia. Con respecto a reptiles se registraron un total de 30 especies; en mamíferos se reportaron 57 especies, destacándose los murciélagos con al menos 10 especies diferentes. Igualmente, en cuanto a especies endémicas se encontraron en la zona de estudio la Perdiz santandereana (*Odontophorus strophium*), el Tinamú del Magdalena (*Crypturellus (erythropus) saltuarius*), el Inca negro (*Coeligena prunellei*), el Atrapamoscas apical (*Myiarchus apicalis*) y chango de montaña (*Macroagelaius subalaris*).

Los árboles que mayor registro presentó el estudio fueron el Cedro (*Cederia odorata*), Carmín, Caracolí (*Anacardium excelsum*), Caoba, Roble (*Quercus humboldtii*), Maquí, Curo rosado, Cucharó (*Clusia sp*), Palmiche, Guamo, entre otros.

En el área del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes no se encuentran traslapes con resguardos indígenas y territorios colectivos de negros. Según el ICAN hay vestigios arqueológicos de las diferentes etnias indígenas que habitaron la serranía, principalmente de las culturas Yariguíes, Opones y Guanes.

Antes de la conquista la serranía de los Yariguíes era el encuentro de las familias lingüísticas: Caribe (Yariguíes, Opones y Carares) con los Chibchas (Guanes), entre otras. Era un punto de encuentro tanto de disputa territorial como de intercambio cultural, económico y social.

El contenido natural e histórico cultural que encierra esta área es el reflejo de una biodiversidad viva y una historia ejemplarizante, con la que debemos responder a las generaciones futuras, herederas de un legado que les pertenece y que debe ser salvaguardado con nuestras mejores actuaciones. Para esto se requerirá de consensos permanentes, lo cual garantizará no sólo la participación de todos los actores involucrados en la región, sino que legitiman instancias nuevas de recomposición de los tejidos sociales en atención a que los patrones de ocupación en la Serranía de los Yariguíes han venido cambiando con el tiempo, desde épocas prehispánicas hasta nuestros días, de acuerdo con condicionantes históricos, sociales y económicos.

1.3 MARCO ESTRUCTURAL ACTUAL DE LA EDUCACION EN COLOMBIA

En Colombia a partir de la Ley 115 de 1994¹⁰, por la cual, se fundamenta los principios de la Constitución política y el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación, cátedra y en su carácter de servicio público, se desarrolla un Sistema Educativo que comprende la Educación Formal que se imparte dentro de una secuencia regular de períodos lectivos, con progresión establecida en contenidos, graduados de unos períodos a otros, y la Educación No-Formal que se imparte sin sujeción a períodos de secuencia regulada y no conduce a grados ni a títulos.

La Educación Formal por su parte, la imparten las instituciones oficiales y privadas bajo la vigilancia e inspección del Estado, en las funciones adscritas al Ministerio de

⁹Cfr: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. – ISA. Gerencia de Construcción y Materiales. Prioridades de conservación de la biodiversidad Serranía de los Yariguíes en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander. Plan de manejo ambiental para la Línea de transmisión eléctrica a 230 kv. Primavera-guatiguará-tasajero. Medellín, Mayo de 2002.

¹⁰ Cfr: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994. N° 115. Ley General de Educación. 8 de Febrero de 1994.

Educación Nacional. Está organizada de tal manera que conduzca a la expedición de títulos académicos y comprende los siguientes niveles progresivos: Educación Preescolar, Educación Básica primaria, Educación Secundaria que consta de seis años divididos en educación básica secundaria que incluye los grados 6º, 7º, 8º y 9º; y educación media vocacional, grados 10º y 11º.

La Educación no Formal puede realizarse como complemento de la Formal y es fomentada por el estado.(D.088/76). Este tipo de educación ha sido función, de manera especial, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - adscrito al Ministerio de Trabajo, y de otras instituciones de índole privado, autorizadas por el Estado.

A nivel nacional, las instituciones educativas municipales han implementado en el sector rural la metodología de Escuela Nueva, que en 1987 comenzó el proceso acelerado de expansión¹¹.

La Escuela Nueva es una innovación de Educación Básica Primaria que integra, de manera sistémica, estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y administración. Fue diseñada con el fin de ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad de las escuelas rurales del país, especialmente las escuelas con uno o dos maestros (multigrados).

En el componente de formación, los docentes son capacitados para utilizar y aplicar los elementos y estrategias de Escuela Nueva al nivel de la clase y la comunidad, y a estudiar y adaptar las guías a las necesidades de los niños y la comunidad, si se requiere. El objetivo principal es cualificar el rol del docente para guiar, orientar y evaluar el proceso de aprendizaje, evitando gastar su tiempo dando solo instrucciones rutinarias y transmitiendo información. Los docentes se capacitan a través de talleres vivenciales, replicables que siguen metodologías similares a aquellas que luego aplicarán con sus alumnos. Los talleres están más orientados hacia la aplicación de la teoría, es decir, son completamente prácticos.

Acompañando este proceso de formación rural se encuentra El Sistema de Aprendizaje Tutorial ¹²(SAT), creado por FUNDAEC (Fundación para la Aplicación y Enseñanza de las Ciencias) en el año de 1974, con el propósito de promover el bienestar de las comunidades rurales mediante la participación activa y la capacitación de la comunidad.

El Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) es un programa de educación formal diseñado como una estrategia pedagógica semipresencial y tutorial, que desarrolla un currículo acorde con las características culturales, sociales y productivas del campo. Su propósito fundamental es formar seres humanos con capacidades para el servicio a la comunidad, para el trabajo y para la promoción del desarrollo integral de las comunidades rurales en las que viven.

Este Programa de Bachillerato en Bienestar Rural se desarrolla en tres etapas, las dos primeras cubren el Nivel de la educación Básica Primaria, Secundaria y la tercera el Nivel de la Educación Media, Dentro de los proyectos que el SAT desarrolla se encuentran Renovación de cacao, café orgánico, piscicultura, cría de gallinas ponedoras, cuidado de reserva forestal, alfabetización de adultos (Primaria CAFAM), asesoría técnica agropecuaria, asesoría agroecológica, preservación del medio ambiente, la aplicación de tecnologías limpias, catequesis, entre otros.

¹¹ Cfr: TORRES, RM. Alternativas dentro de la Educación Formal: El Programa Escuela Nueva de Colombia. Perspectivas, N° 84. París UNESCO 1992.

¹² SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL. SAT. [http:// www.sat.edu.co](http://www.sat.edu.co).

Este sistema se ha usado extensivamente a partir del proceso de descentralización de la educación en Colombia. Aunque este no es un programa centralizado propiamente tal, el Ministerio de Educación lo promueve como una alternativa de política educativa que puede ser considerada por los alcaldes y los gobernadores de departamento, quienes están a cargo de la gestión del sistema educativo. Así, 17 departamentos y un número considerable de municipios han realizado convenios con organizaciones no gubernamentales para llevar servicios de educación al área rural a través del SAT.

En el área jurisdicción del parque existen dos entidades encargadas de coordinar el SAT: El Instituto Técnico para el Desarrollo Rural "IDEAR" en las provincias Comunera y Guanentina que específicamente en la jurisdicción del parque trabaja en los municipios de Simacota, Contratación, Chima, Guacamayo, Hato, Zapatoca y Galán, y El Instituto Cristiano de Promoción Campesina "ICPROC", que se identifica como una ONG – organización educativa de la Iglesia diocesana de Barrancabermeja, inserto en la cultura y el desarrollo del sector del Magdalena Medio, donde se incluyen los municipios de San Vicente y El Carmen de Chucurí.

1.3.1 LA EDUCACION AMBIENTAL

La educación ambiental, que se define como un proceso de formación continuo e integral que busca que las personas logren el entendimiento y conocimiento de las interrelaciones entre ellos mismos y su entorno, debe por tanto estar orientada a que la persona pueda tomar decisiones informadas y responsables acerca de su propio bienestar, el de su comunidad y el medio ambiente. Por ello la educación ambiental va más allá que la enseñanza de un cuerpo de conocimientos sobre el medio ambiente o acerca de la ecología – por importantes que sean estos temas – sino que es un proceso interdisciplinario al cual se somete una persona o un grupo, que les permite comprender, profundizar conocimientos, desarrollar habilidades y finalmente proyectarse a la acción orientada a mejorar su calidad de vida conjuntamente al cuidado de su entorno¹³.

Así, las acciones exitosas de educación ambiental son las que parten no de los conceptos teóricos, sino del análisis de las realidades concretas: es en la interacción entre teoría y práctica, y entre lo abstracto y lo concreto, donde se genera el verdadero conocimiento sobre el ambiente y la conservación¹⁴. Por tanto, es necesario involucrar, conocer y partir de la realidad que cada comunidad vive, de su cultura, su actividad económica, el proceso histórico de su formación, de las riquezas naturales que poseen y utilizan, de las condiciones de salud y pobreza, de los problemas socioeconómicos, ambientales y culturales, y efectivamente se debe conocer el estado de la educación básica y secundaria, entre ello los programas que se desarrollan, la cobertura y la calidad de la educación que recibe la comunidad.

¹³ BERMUDEZ., Olga María. .2003. CULTURA Y AMBIENTE. La Educación Ambiental contexto y perspectivas. Universidad Nacional de Colombia UNAL. Instituto de Estudios Ambientales IDEA.

¹⁴ VELAZQUEZ, C. F., FERNANDEZ, M, C. 1998. Temas en Educación Ambiental en las ciencias de la vida. 1998. 220 p. Madrid. NARCEA, S. A, Ediciones.

La Ley General de Educación (115 de 1994) incluye el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que entre sus componentes pedagógicos ubica al proyecto Ambiental (PRAE) como uno de los ejes transversales del currículo de la educación básica. Mediante el decreto 1743 de 1994 se Institucionaliza el Proyecto de Educación ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la Educación Ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Medio Ambiente.

Los PRAES son proyectos que desde el aula de clase y desde la Institución Escolar se vinculan a la solución de problemas ambientales en una localidad o región, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión, desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda del consenso y autonomía¹⁵.

Según la Política Nacional de Educación Ambiental reglamentada en Julio de 2002, en todo tipo de educación debe incluirse el componente de Educación Ambiental, con el fin de mejorar la relación con nuestro entorno y por ende, el mejoramiento de la calidad de vida del hombre, pero, para ello es importante que todos los sectores de las comunidades se apropien de sus proyectos y los inserten en sus planes de desarrollo y en sus propias dinámicas regionales y/o locales¹⁶.

Dentro de la política de Parques con la Gente, la educación ambiental busca formar personas para la solución de conflictos por uso inadecuado y ocupación de las áreas protegidas y sus zonas de influencia, basados en la comprensión del impacto que ejercen las formas de uso convencional sobre las dinámicas ecosistémicas y en la valoración de dichas prácticas, a través de una pedagogía innovadora inmersa en la concepción y ejecución de modelos de uso alternativos, con criterios de sostenibilidad.

En consecuencia, la estrategia pedagógica comprenderá una serie de acciones educativas y comunicativas que permitirán la apropiación de valores naturales y socio-culturales de las áreas protegidas, y el reconocimiento de sus beneficios ambientales entre los grupos sociales allí asentados y entre los visitantes, en otras palabras un ser humano participativo respetuoso por el otro y por su entorno, con visión integral y capacidad de interacción con otros seres humanos en contextos y estructuras organizativas locales, regionales, nacionales e internacionales¹⁷.

Para la construcción de la estrategia de educación ambiental para el PNN Serranía de los Yariguíes, es necesario orientar los procesos pedagógicos en el área protegida y su zona de influencia, hacia un proceso de acercamiento con quienes debemos compartir conocimientos, para entender su realidad y para comprender el contexto donde se desenvuelven estas comunidades. Esto implica la realización de diagnósticos participativos con la comunidad con el fin de identificar los problemas y priorizarlos. El involucrar las comunidades garantiza que los problemas y soluciones reflejen sus necesidades, prioridades, preocupaciones, el conocimiento del área, las condiciones ambientales, el porqué se usan los recursos como se hace, en fin, se debe respetar esa experiencia, tradiciones y hasta creencias regionales para asegurar que la estrategia definida sea la mas benéfica.

¹⁵ PRAES Web. Proyectos Ambientales Escolares. Una herramienta de apoyo para la correcta formulación de proyectos ambientales. <http://200.14.206.180/praesweb/Teoria/MarcoTeorico.php>.

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política Nacional de Educación Ambiental. SINA. Bogotá, D.C. Julio de 2002

¹⁷ Cfr: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA., MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política de Participación Social en la Conservación. Parques con la Gente. Bogotá 2001.

2. METODOLOGIA

Para la elaboración de este trabajo se contó con 10 visitas de reconocimiento, una por cada municipio con el fin de recopilar información y conocer mas de cerca los problemas y necesidades del municipio en materia ambiental, además de las inquietudes que los habitantes presentan sobre la Unidad de Parques y la Declaratoria del PNN Serranía de los Yariguíes. En la tabla 1, se observa las diferentes fechas en que se realizaron las visitas de diagnóstico a cada uno de los municipios. Para ellas, se diseñaron y aplicaron los formatos de encuesta dirigidos a Administraciones municipales, Centros educativos (colegios, escuelas e institutos), Párroco, Policía, Hospital, Organizaciones, Concejales y Líderes comunitarios (Ver carpetas de anexos 1A y 1B).

Adicionalmente a esta información se realizó la revisión de documentos base como los EOT (Esquemas de ordenamiento territorial), Planes de Desarrollo de cada uno de los municipios, Trabajos de la Fundación Natura, ISA, AMAY, Convenio 052, Gobernación de Santander y de la Unidad de Parques Nacionales.

El documento **DIAGNOSTICO** fue realizado con base a la información de los EOT o PBOT, los Planes de Desarrollo y resultados de las encuestas; esta organizado de la siguiente manera para cada uno de los municipios:

- Información general del municipio, donde encontraremos datos de fundación, localización, clima, demografía, vías de acceso.
- Ubicación del municipio en la serranía.
- Estructura Administrativa actualizada al presente año.
- Participación comunitaria, con información de organizaciones y datos de presidentes de juntas de acción comunal.
- Economía.
- Hidrografía.
- Aspectos bióticos, con información sobre flora a través de la descripción de zonas de vida según Holdrige, o descripción de las formaciones vegetales según Cuatrecasas, además de la información referente al estado de la fauna.
- Salud.
- Educación, con información actualizada a la fecha sobre nombre de directores de núcleo, centros educativos con sus docentes y número de estudiantes en los diferentes niveles de educación a través de tablas por municipio y ubicación de las escuelas en el mapa.
- Cultura, donde se presenta información sobre aspectos religiosos, grupos musicales, danzas y teatro.
- Turismo, información hotelera y restaurantes.
- Diagnóstico Ambiental, donde se definen las principales problemáticas de cada municipio y se analizan respuestas de las encuestas respecto al manejo de los recursos naturales y proyectos ambientales que se hayan realizado en los municipios y las instituciones que participan en el tema.
- Proyectos ambientales formulados dentro de los Planes de Desarrollo.

Además, se presenta un **ANALISIS DE RESULTADOS**, donde a través de los formatos aplicados para 174 encuestas en los 10 municipios, de las cuales, solamente se analizó 151 de ellas, debido a que no fueron enviadas por las personas a cargo, especialmente en los municipios de El Hato y Contratación. A partir de la información recopilada se realizó una presentación gráfica de los resultados de algunas de las

preguntas que creemos deben ser tenidas en cuenta en el proceso que viene adelantando la UAESPNN. Para este análisis se tuvo en cuenta que el tema de contratación era referente al diagnóstico en los avances en Educación Ambiental, para ello, se utilizó la información recopilada a través de talleres de socialización para la construcción de la estrategia de Educación Ambiental realizados en los 10 municipios (ver tabla 1), en donde participaron los diferentes actores que de una u otra forma están vinculados con la formación ambiental (docentes, líderes comunitarios, representantes de la iglesia, la policía, administración municipal y organizaciones municipales), en ellos se realizaba una presentación sobre la UAESPNN, el PNN SEYA, y el tema de Educación Ambiental, después de esta actividad se organizaba un trabajo por grupos donde definían las debilidades, fortalezas y propuestas en el tema (ver anexos de listados de asistencia, formatos diligenciados, actas y fotos). Las propuestas presentadas en todos los municipios serán analizadas y tenidas en cuenta en el siguiente informe donde se presentará la propuesta de la estrategia de Educación Ambiental.

Tabla 1. Programación de las fechas de Visitas de Reconocimiento y talleres de socialización a los Municipios Jurisdicción del PNN Serranía de los Yariguíes.

	MUNICIPIO	VISITAS DE RECONOCIMIENTO	TALLER
1	El Carmen de Chucurí	Agosto 19 de 2005	Noviembre 5 de 2005
2	Zapatoca	Agosto 26 de 2005	Septiembre 30 de 2005
3	Simacota	Agosto 29	Noviembre 1 de 2005
4	Chima	Agosto 30 de 2005	Octubre 21 de 2005
5	Contratación	Agosto 31 de 2005	Octubre 22 de 2005
6	El Guacamayo	Septiembre 1º de 2005	Octubre 23 de 2005
7	San Vicente de Chucurí	Septiembre 1º de 2005	Octubre 6 de 2005
8	Galán	Septiembre 9 y 10	Octubre 28 de 2005
9	El Hato	Septiembre 9 y 11	Octubre 24 de 2005

Para la edición e impresión de los mapas de cada uno de los municipios se trabajó la información cartográfica utilizando el programa de diseño AUTOCAD LT 2002. El desarrollo del mismo se efectuó en dos fases:

1. Recopilación de la información básica cartográfica a partir de los EOT de los municipios de (San Vicente y Carmen de Chucurí, El Hato, Galán, Zapatoca, Contratación, El Guacamayo, Santa Helena, Chima y Simacota), en las cuáles se obtuvo información de los mapas base, político administrativo, veredal e influencia educativa rural, donde se copiaron las capas de polígonos y líneas de límite veredal, límite municipal y rotulo de cada mapa. A partir de esta información base, se editaron nuevas capas, de polígonos y líneas: como el área del PNN Serranía de los Yariguíes para cada municipio, límites de veredas no presentes en los estudios de ordenamiento y edición de capas existentes, de coordenadas, rotulo, textos, simbología e inserción de bloque de Escuelas.

2. Edición e impresión de cada mapa, posterior a la definición de plumas de impresión, a partir de la definición de un archivo (*.ctb), "YARIGUÍES.ctb".

3.1 MUNICIPIO DE ZAPATOCA



Figura 1. Iglesia San Joaquín de Zapatoca

3.1.1 GENERALIDADES

El municipio de Zapatoca fue fundado por el Padre Francisco de Benavides y colonos de Girón en el año de 1743. Se encuentra localizado en el centro oriente del Departamento de Santander, sobre las estribaciones de la Cordillera Oriental, en la Provincia de Mares, y en el pie de monte oriental de la Serranía del Yariguíes. El municipio limita por el norte con Betulia y Girón, por el sur con Barichara y Galán, por el oriente con Villanueva y Los Santos y por el occidente con San Vicente de Chucurí. Posee una altura promedio de 1810 m.s.n.m, temperatura promedio anual de 19°C, y una precipitación media anual de 1279 mm (Ideam, 1999)

Zapatoca se encuentra a una distancia de 70 km. de la ciudad de Bucaramanga por la vía Chocóa – Girón, de los cuales 18 km están pavimentados por la administración municipal de Zapatoca. Otras de las vías son: Zapatota – Galán y Zapatota – San Vicente.

Su población es de 10.559 habitantes, de los cuales 6.067 son urbanos 57.2 %, y 4492 rurales 42.8 %. Posee una extensión de 36.682 has de las cuales 150,8 corresponden al área urbana.

DIVISIÓN POLÍTICA

Tiene una extensión de 36.682.5 hectáreas distribuidas así: En la Cabecera municipal 150.79 hectáreas y en la Zona rural incluyendo el corregimiento de La Fuente 36531.71 hectáreas la cual corresponde a 26 veredas. En la tabla 2 se presenta cada una de las veredas con el número de viviendas y predios respectivos.

Tabla 2. División Política del Municipio de Zapatoca

Nº	VEREDA	Nº Viviendas	Nº Predios
1	Chocoa	16	20
2	Cuchilla de San Pablo	22	20
3	Carrizal	29	40
4	San Isidro	19	19
5	El Coscal	28	26
6	El Batán	20	12
7	Santa Rosa		31
8	Las Flores	25	52
9	Las Puentes	59	42
10	Montenegro	70	63
11	La Cacica		39
12	Paramito	11	11
13	Piedra Blanca	45	57
14	La Guayana	34	40
15	La Peña		
16	Loma Redonda	70	132
17	Venceremos	28	28
18	Villaluz	20	21
19	Mata de Guadua	16	16
20	Palo Blanco	52	58
21	Santa Rita	36	28
22	San Javier	34	23
23	Bellavista	28	22
24	Mata de Cacao	18	18
25	Belmonte	15	28
26	La Plazuela	85	104

3.1.2 ZAPATOCA DENTRO DE EL PNN SEYA

La Serranía de los Yarigués recorre el municipio de sur a norte por su costado occidental haciendo límite con el municipio de San Vicente de Chucurí. El contexto territorial se enmarca en las veredas Mata de Guadua, Palo Blanco, San Javier, Bellavista y Paramito, correspondiendo a 1.870,22 hectáreas.

En los territorios de las veredas San Javier en su parte oriental comprendiendo la cuchilla de San Javier y la vereda La Guayana. se caracteriza por encontrarse en áreas con temperaturas medias entre 12 y 17°C, alturas sobre el nivel del mar entre 1,800 y 2,600 metros, y precipitaciones entre 1,000 y 1,600 mm al año, en donde hay importantes extensiones de bosque nativo primario y de bosque secundario ubicados en la Cuchilla del Ramo y la Cuchilla de San Javier, específicamente en las fincas Buenos Aires, Masatos, Rastrojos, el Cedral, El Páramo, LA Floresta, San Martín y San José. Allí se encuentra la reserva de la Sociedad Civil El Páramo La Floresta, que cuenta con aproximadamente 323 hectáreas. (Ver mapa 1)

3.1.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El municipio de Zapatoca cuenta con una estructura organizacional: Un nivel central, del cual se responsabiliza el Sr Alcalde y Cinco Áreas de Ejecución por

competencias, entre ellas: Coordinación de Desarrollo Social, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y la Unidad de Servicios públicos y Especiales.

La **ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2004 - 2007** se encuentra integrada por:

ALCALDE: ARIEL DIAZ RUEDA
SECRETARIA DE DESPACHO: Martha Rocio Duarte Plata
OFICINA PRIMERA DAMA: Diana Gisela Prada Herrera
SECRETARIA DE GOBIERNO: Sonia Rocio Ruiz Camacho
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS: Berenice Garces Gelves
SECRETARIA DE HACIENDA: Diana Rueda Plata
OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL: Martha Patricia Solano Patiño
OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS: Hernan Rueda Naranjo
UMATA: Rodrigo Sarate Triana
PERSONERIA: Dora Cristina Pineda Montoya

CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007

Presidente: VICTOR MANUEL GARCIA NUÑEZ

1er Vicepresidente: OCTAVIO GUTIERREZ RUEDA

2º Vicepresidente: CARLOS JULIO SUAREZ GÓMEZ

CELINA PINZON DE RUEDA
SERGIO AUGUSTO RANGEL CONSUEGRA
REYNALDO SERRANO SERRANO
NESTOR FERNANDO MACIAS PLATA
EUTIQUIA DIAZ RODRIGUEZ JAIME RAMÍREZ SAAVEDRA
JOSE CALIXTO RIVERO FERNANDEZ.
CARMEN ROSA PINILLA DIAZ
SECRETARIA: Ana Dolores Gómez Olarte

3.1.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

Existe una cooperativa de microempresarios, una asociación de artesanos, 26 Juntas de Acción Comunal (JAC) rurales y siete urbanas; Asociación de Damas Rosadas y Asociación de San Vicente de Paúl. En la tabla 3 se observa el listado de los Presidentes de JAC.

Tabla 3. Presidentes de Juntas de Acción Comunal de Zapatoca

	VEREDA	PRESIDENTES DE JUNTA
1	Chocoa	Juan Suárez Almeida
2	Cuchilla de San Pablo	Edgar Badillo Rodríguez
3	Carrizal	Iván Fernando Villanova
4	San Isidro	William Moreno Suárez
5	El Coscal	Jaime Pinzón Carreño
6	El Batán	Luís E González
7	Santa Rosa	
8	Las Flores	Mario José Díaz
9	Las Puentes	Manuel Maria Acevedo
10	Montenegro	Fredy Aguilar
11	La Cacica	Marco Fidel Torres
12	Paramito	Maria Dolores Nuñez Nuñez
13	Piedra Blanca	Jose María Mejía Carvajal
14	La Guayana	Ramiro Sánchez Amado
15	La Peña	
16	Loma Redonda	
17	Venceremos	
18	Villaluz	
19	Mata de Guadua	
20	Palo Blanco	Saúl Garavito*
21	Santa Rita	Matilde Álvarez Olave
22	San Javier	Marco Fidel Duarte Sánchez*
23	Bellavista	Nelson Fernández*
24	Mata de Cacao	Rito Manuel Pardo
25	Belmonte	
26	La Plazuela	Oscar Mauricio Rodríguez

* Son los presidentes de las veredas que están dentro del PNN SEYA

3.1.5 ECONOMIA

El Municipio de Zapatoca, posee una diversidad en sus procesos productivos: tenemos la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la minería extractiva, la pequeña industria, agroindustria; trabajando además en el sector financiero, con una experiencia del ahorro ejemplar para otros Municipios. Se destacan las microempresas de dulces como cocadas y artesanías en pauche.

Lamentablemente la mala condición de los suelos y la poca disponibilidad del recurso hídrico, hace que la rentabilidad y la competitividad represente una debilidad importante de este proceso productivo, afectando desde luego la economía campesina local. Las áreas de siembra actualmente se están incrementando dentro del desarrollo de los programas de la UMATA.

Como no existen industrias y/o empresas comerciales, hay una desocupación urbana muy alta, especialmente de jóvenes bachilleres; y en el campo, por no haber una agremiación que lidere proyectos de cultivos planificados y con mercado asegurado, los cultivadores deben contentarse muchas veces con el pancoger, y lo poco que cultivan lo venden por cualquier precio a intermediarios cacharreros.

Servicios financieros

- Banco Agrario
- Inversora Pichincha
- Coomultrasan.

3.1.6 HIDROGRAFIA

El municipio de Zapatoca posee un recurso hídrico limitado y vulnerable en épocas de verano. Este dividido en tres cuencas: Cuenca del Río Suárez, Cuenca del Río Sogamoso y Cuenca del Río Chucurí.

Estas fuentes hídricas sirven de límites naturales del municipio de Zapatoca. Cuenta además con las quebradas de Uchuval, Zapatoca, La Ramera, La de los Medios, La Pao, El Poleo, La Lajita, La Higuerona, Nuevo Mundo. Otro recurso hídrico importante es la Laguna del Sapo, ubicada en la parte alta de la vereda Carrizal, al occidente del casco urbano del municipio.

El municipio carece de un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Entendiéndose este programa como lo define la norma, el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico.

Sin embargo, el Municipio y la Unidad de Servicios Públicos ha propuesto un programa cuyo objetivo esencial es la concientización de la población estudiantil y de la comunidad en general; además se adelanta un registro mensual de control de los consumos.

Tienen altos consumos por pérdidas y fugas en las redes intradomiciliarias; e igualmente encontramos pérdidas en la Planta de Tratamiento por fugas en las válvulas de control y existen ya problemas de daños en las redes de distribución que exigen realizar una labor específica para el manejo del recurso hídrico.

Para el sector rural el balance hídrico deficitario hace de carácter prioritario el establecimiento de sistemas de almacenamiento local a través de jagüeyes o depósitos en tierra que permitan ahorro en el uso del agua para riego, apoyándose en los incentivos que establece el estado como el ICR (Incentivo de Capitalización Rural).

Se tienen identificados nacimientos de agua en el sector rural, con una demanda de agua que supera las capacidades de los mismos y las circunstancias de los mismos en épocas de verano, lo que permite establecer la recomendación de trabajar con la comunidad en una distribución técnica del recurso y la realización de una conservación y un trabajo de mantenimiento de las áreas de ronda, inclusive estableciendo áreas mayores que las que contempla la norma. Es más, el Municipio está en mora de realizar estas inversiones de adquisición de estos predios

El Municipio no ha realizado inversión en adquisición de predios según lo establece la Ley 99 de 1993 para la conservación del recurso hídrico de Interés en sistemas de abastecimiento de agua potable. El Municipio, el 1% de la inversión que establece la norma, lo traslada al Fondo Verde Municipal, creado por Acuerdo Municipal No 006 de agosto 17 de 1986, cuyo objetivo principal “Será la arborización y cultivo con todo tipo de árboles frutales, maderables, hortalizas y flores”

3.1.7 RECURSOS BIÓTICOS

Zapatoca no ha sido estudiada profundamente en su medio natural, sin embargo, una de las posibilidades de caracterización de los paisajes bioclimáticos y de vegetación silvestre, son las formaciones vegetales (Cuatrecasas)

FORMACIONES VEGETALES

Bosque Humedo Tropical

En esta zona están localizadas las veredas de Belmonte, parte de las paredes de la plazuela y venceremos. La cobertura vegetal está compuesta por : Rastrojos bajos y altos, pastos naturales y pastos mejorados, bosques secundarios y primarios intervenidos donde las especies forestales más representativas de estas zonas son : Cedro (*Cedrela odorata*), Mónico (*Cordia alliadora*), Ceiba (*Hura crepitans*), Frijolillo (*Swartzia* sp), Caracolí (*Anacardium excelsum*), Guamo (*Inga* sp).

Bosque muy humedo premontano

Esta formación forestal se localiza en la parte occidental del Municipio, cubriendo parte de las veredas de Palo Blanco, Alto de las águilas, Mata de Guadua, Venceremos y Mata de cacao, presenta temperaturas entre 15 y 25 grados centígrados, precipitaciones entre 1400 y 1900 mm anuales de lluvia, altura entre 600 y 2000 msnm.

Las selvas de esta formación fueron convertidas en cultivos y potreros, estas tierras tienen un alto potencial para los cultivos de cacao y café. La cobertura vegetal está compuesta por pastizales, rastrojos, pequeñas manchas de bosque primario altamente intervenido donde se destaca la presencia de las siguientes especies forestales : Carbonero (*Calliandra* sp), Nogal (*Cordia alliadora*), Cámbulo (*Eritrina poeppigiana*), Balso blanco (*Heliocarpus popayanensis*), Guamo (*Inga edulis*), Cedro (*Cedrela odorata*), Caracolí (*Anacardium excelsum*), Roble (*Tabebuia pentaphylla*) y Cucharo (*Swartzia panamensis*).

Bosque muy humedo montano bajo

Esta localizado en el sector Sur - Oriental del municipio dentro los siguientes rangos climáticos : temperaturas entre los 12°C y 17°C, precipitaciones al rededor de 1600 mm. de lluvia anuales, comprende alturas entre 2000 y 2600 Mts sobre el nivel del mar, comprende la parte alta de la vereda San Javier. La cobertura vegetal esta compuesta por, musgos, líquenes, orquídeas y especies forestales como: roble (*Tabebuia* sp), chaparro (*Clethra fagilia*), arrayán (*Myrcia popayanensis*), nogal (*Cordia acuta*), yarumo y cedro blanco (*Brumellia sibundoya*), entre otros.

Bosque seco tropical

Esta localizado en dos sectores del municipio, la una en la parte Noroccidental (veredas la Plazuela, Venceremos y Villa Luz) y la otra en la parte sur (veredas San Isidro, y Cuchilla de San Pablo) presenta los siguientes rangos climáticos: temperatura entre 18 y 28 °C, una precipitación entre 600 y 2000 mm de lluvia anual, comprende alturas entre 600 y 1500 msnm.

La cobertura vegetal de esta zona esta compuesta por rastrojos, bosque secundario, pequeñas manchas de bosque primario, cultivos de cacao, café, banano, tabaco y arboles frutales. La principales especies forestales que allí se encuentra son : mónico (*Cordia alliadora*), ceiba (*Hura crepitans*), cedro (*Cedrela odorata*), guadua,

(*Guadua angustifolia*), nauno (*Pseudosamanea guachapele*), Manchador (*Visnia* sp), higuérón (*Ficus* sp), yarumo (*Cecropia* sp), balso (*Ochroma pyramidale*), cucharo, (*Swertzia panamensis*), guamo (*Inga* sp), mangle, cují (*Prosopis juliflora*), gaque , entre otros.

Bosque humedo premontano

Esta formación vegetal en su mayoría se localiza en la parte central del Municipio en una franja que se extiende de sur a norte y hacia el occidente del Municipio y está delimitada por los siguientes rangos climáticos: Temperatura entre 16 y 28 grados centígrados, precipitación entre 800 y 1700 mm. Existen pequeñas manchas de bosque primario y en algunos sectores parte de esos bosques fueron transformados en cultivos o potreros. Estas tierras tienen un alto potencial para el cultivo del café, plátano y pastos, además hay rastrojos, y en algunos sectores zonas muy degradadas.

Forman parte de esta zona las veredas de Venceremos, Villaluz, Mata de Guadua, Bellavista, Montenegro, Santa rosa, Las flores, La Cacica, Paramito y la Guayana. La cobertura vegetal de esta zona está compuesta por pastos naturales, pastos mejorados, rastrojos, destacándose las siguientes especies vegetales: Arrayán (*Myrcianthes leucoxylla*), Cucharo (*Swertzia panamensis*), Mangle, Pomarroso (*Eugenia malasencis*), Chilca (*Baccharis microphylla*), Carbonero (*Calliandra* sp), Guamo (*Inga* sp), Caña de Castilla, Aro, Caucho (*Ficus soatensis*), Caracolí (*Anacordia excelsum*), Manchador, Roble (*Tabebuia pentaphylla*), Balso blanco (*Heliocarpus popayanensis*).

Bosque humedo montano bajo

Esta formación vegetal se localiza en una pequeña porción del Municipio hacia el occidente (Vereda San Javier), está delimitado por los siguientes rangos climáticos : Temperatura entre 15 a 20 grados centígrados, precipitación entre 1300 a 1700 mm de lluvia anual, alturas entre 1500 a 2000 msnm, la cobertura vegetal de dicha zona está compuesta por : Pastizales, rastrojos, bosque primario intervenido, destacándose las siguientes especies forestales : Roble (*Quercus humboldtii*), Arrayán (*Myrcia popayanensis*), Cucharo, Mangle, Pomarroso, Yarumo, Guamo.

Bosque muy seco tropical

Región forestal localizada al sur occidente del Municipio, dentro de los siguientes rangos climáticos: Presenta una temperatura entre 20 a 30 grados centígrados, precipitación de 500 mm de lluvia anual, comprende alturas entre los 400 a 1000 msnm. Estas tierras tienen altos problemas de degradación, presenta sectores muy pedregosos, alta infiltración es una zona con características potenciales para la explotación de caprinos. La vegetación predominante es la siguiente: Cují, Espina de cabra, Cardón, Capote, Mortiño, Pega pega, Tibigaro.

FAUNA

Según datos del EOT encontramos especies comunes de aves como azulejo *Thraupis episcopus* , canarios (*Sicalis flaveda cardenales* (*Rhamphocelus* sp), pericos (*Brotogeris* sp), ardilla (*Sciurus s)p fara* (*Didelphys* sp) , guache (*Nasua* sp) ,oso hormiguero (*Tamandua tatractyla*), perezoso (*Bradypus vanegatus*) , zorro perruno (*Urocyon* sp). Además encontramos especies vulnerables dentro de las categorías de la IUCN como el Tinajo (*Dasyprocta punctata*), ñeque (*Agouti paca*), armadillo (*Dasybus novencitus*), guacharaca (*Ortalis* sp), tucan (*Picomnus olivaceus*) y toches (*Icterus mesomelas*) debido a la estrecha relación que existe entre vegetación y fauna y teniendo en cuenta el grado de intervención de los ecosistemas.

3.1.8 SALUD

El sistema de salud se soporta en el Hospital Integrado la Merced, prestando los servicios asistenciales de primer nivel tanto en el sector urbano como rural y en algunos casos regional, hospital catalogado por el Servicio de Salud de Santander como de primer nivel de tipo departamental, local, localizado en las afueras de la cabecera municipal, pero con unas facilidades de acceso adecuadas. El Hospital actualmente se encuentra dirigido por Pablo Sephy Rojas Torres, y el encargado del saneamiento básico es el Técnico Raúl Navarro Jaimes.

Resuelve las necesidades de la comunidad en lo relativo a la prevención y promoción de la salud por medio del Plan de Atención Básica PAB y la atención de servicios asistenciales como lo son la consulta médica general, consulta odontológica, consulta nutricional, consulta de trabajo social, consulta de enfermería, consulta médica de urgencias y laboratorio clínico.

3.1.9 EDUCACION

El sistema educativo esta organizado bajo el esquema de núcleo municipal al cual se le adscriben un conjunto conformado por las instituciones, para este caso siete de educación pública y de carácter municipal equivalentes al 70% del total de la cabecera y tres de orden privado equivalentes al 30% restante, ofreciendo una capacidad instalada para el año de 1999 de 2.578 cupos para los grados escolares preescolar, primaria, secundaria básica y media. Con un respaldo de recursos humanos correspondientes a una relación 1/13, es decir de 1 por cada 13 alumnos.(Ver tabla 4)

Vale la pena recalcar en uno de los hechos mas preocupantes de la educación dentro del municipio y es el que solamente un 2.9% de la población acceda a una educación de nivel superior, solamente un 7.3% alcanzó a terminar la secundaria completa

En el casco urbano se encuentra el INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS, con especialidades en Mecanica, Electricidad, Dibujo, Ebanistería, Metalisteria y Comercio, cuenta con un total de 1145 estudiantes, 20 docentes de primaria y 26 docentes de secundaria básica y media. Los docentes que trabaja en el área ambiental son Maria Alix García Figueroa, Leonardo Rueda Díaz, Hermes Solano Aguilar.

Actualmente estan desarrollando el proyecto pedagógico orientado hacia la Minigranja Demostrativa. Los teléfonos de contacto con el Instituto son 6252220 – 62520902.

En el sector rural se cuenta con el INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO RURAL- SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL (IDEAR-SEPAS), coordinado por Maria Eugenia Camacho y el Asesor Académico y Técnico Luís Jesús Solano Pinzón.

Dentro de los docentes tutores están: Germán Núñez Vásquez, Gladis Teresa Galán Pinilla, Carmen Rosa Gómez, Mónica de Guerra, Ofelia Suárez Mendoza.

Numero de Estudiantes por Grado y Grupo:

Nivel Impulsor: (Grados 6 y 7): 46

Nivel Práctico: (Grados 8 y 9): 78

Nivel Bachiller (Grados 10 y 11): 17

El IDEAR en Zapatoca se encuentra adelantando los siguientes proyectos pedagógicos:

Huertas Agroecológicas en ¼ de ha.

Programa de radio sobre Agricultura Orgánica los domingos de 8-8:30 am.

Restauración de caminos veredales (caminos de Lenguerke) como proyecto de grado.

3.1.10 CULTURA

La población de Zapatoca es el resultado de la cultura de las familias tradicionales de la región, de una basta formación religiosa con fama de “Ciudad Levítica” y con un gran número de sacerdotes y obispos nacidos y formados en el municipio como respaldo; con una gran influencia por la raza Alemana, evidenciada en los rasgos físicos de la mayoría de sus pobladores, gracias a la llegada de Gorge Von Lenguerke en los últimos decenios del siglo XIX.

Se destacan como **centros prestadores de servicios culturales** para la cabecera municipal: el Museo Casa de Ejercicios, el Museo Natural de aves y curiosidades del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y la Casa Cural con su museo de arte religioso y detalles arquitectónicos.

Los **eventos culturales** de mayor interés y continuidad dentro de los habitantes son: Las ferias de la cordialidad y el retorno realizadas del 2 al 6 de enero, La semana santa “Hábeas Christi”, el Aniversario cultural de la fundación de Zapatoca realizado el 13 de octubre, el Festival municipal regional o departamental de la canción popular, el Festival Coral maestro “Gustavo Gómez Ardila” y el Festival Folklórico realizado en octubre.

Aspectos religiosos

La población de Zapatoca es el resultado de la cultura de las familias tradicionales de la región, de una basta formación religiosa con fama de “Ciudad Levítica” y con un gran número de sacerdotes y obispos nacidos y formados en el municipio como respaldo.

Iglesia: San Joaquin de Zapatoca

Párroco: Álvaro Velandia Rodríguez.

Número y hora de misas en la semana: Dos diarias a las 6 am y a las 6 pm.

Existen además cinco Iglesias Evangélicas.

Grupos musicales, Danza y Teatro

Banda de vientos juvenil e infantil

Grupo de Danzas Orgullosamente Zapatota

Grupo de Danzas Danzamos

Medios de comunicación

Servientrega

Correos de Colombia

Emisora Lenguerke de RCN

Eduardo Rueda

Edgar Serrano Calderón

Rádio Laser filial de Caracol

Canal AUPAZ (Canal Comunitario)

3.1.11 TURISMO

El Municipio de ZAPATOCA reúne condiciones ambientales, socio-culturales y de una infraestructura de servicios públicos eficientes, que la hacen atractiva turísticamente. Su ubicación a 62 Km. de Bucaramanga, por medio terrestre y a 8 minutos por vía

aérea, le permiten conectarse fácilmente con el mundo desarrollado de la capital del Departamento, pero sin perder el sabor añejo y la tranquilidad de las pequeñas poblaciones.

El casco urbano llama vivamente la atención por su sistema reticular, de cuadrícula perfecta, donde contrastan agradablemente las viejas casonas coloniales con la arquitectura contemporánea.

El clima es un patrimonio ambiental del Municipio, realidad esta que le ha valido la justa denominación de “LA CIUDAD DEL CLIMA DE SEDA”.

ZAPATOCA ofrece una amplia variedad de oportunidades turísticas con excelentes condiciones para el descanso, para temperar por problemas de salud o para el turismo de aventura, por sus caminos de herradura, que nos trasportan a un pasado tras las huellas del alemán Lengerke, en su apertura de caminos hacia el Socorro, Guane, San Vicente, Barrancabermeja y Girón.

El parapentismo, el ciclo montañismo, el andinismo y el canotaje son grandes potencialidades para atraer el turismo masivo.

Igualmente serían sitios de infaltable visita:

- El Museo del Colegio de las Bethemitas
- El Museo de Arte Moderno Cosmos (Casa de Ejercicios)
- Las casonas coloniales de orgullosos alares y ventanas
- La Iglesia de San Joaquín
- La Capilla de Santa Bárbara
- El Campo Santo (Tumba de Geo Von Lengerke)
- Cuevas del Nitro, La Alsacia y el Florito
- Cascadas de la Lajita
- Laguna del Sapo
- Pozo del Ahogado
- Mirador del Pico de la Vieja
- Murales Finca Las Puentes

El municipio ofrece a los visitantes una delicada artesanía del pauche y tejidos a mano, fábricas de reconocida calidad en campos tan variados como los dulces, la panificación, café, chocolate, tabaco y muebles.

Hoteles:

Los Remansos, Mis Colonias, Casa de Ejercicios, Esquina de Piedra, Chucureño, Lengerke

Restaurantes:

Asadero Badillo, Los Cambujos, Fogón de Leña, Doña Rosa

3.1.12 DIAGNOSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL

En el Municipio existe una deficiencia de agua importante que hace del desarrollo del sector rural una tarea difícil. Además no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas, lo cual genera un alto grado de contaminación de las aguas de la quebrada Uchuval.

ZAPATOCA no cuenta con un sistema de gestión Ambiental, además en el EOT no se contemplo la actividad avícola como fuente de desarrollo empresarial y el ultimo año se han creado a las afueras del casco urbano, cinco fincas para este fin, generando

inconformismos en la comunidad e inconvenientes con al Autoridad Ambiental para la expedición de licencias.

Existe una fuerte intervención del territorio, tanto en los procesos de explotación, como en la intervención de recargas de acuíferos en la mayoría de los sectores del territorio Municipal, creando una afectación seria al suelo con procesos erosivos.

Por otra parte, existe una tendencia a intervenir los bosques secundarios. Preocupante en atención a que los existentes corresponden en su mayoría a recarga de pequeñas corrientes de agua, pero vitales para el desarrollo de las veredas.

Los procesos erosivos y de aridez en el territorio del Municipio es uno de los aspectos más preocupantes obtenidos en el presente diagnóstico.

Dentro de las instituciones y entidades que de una u otra manera trabajan en el sector Ambiental del municipio, se encuentra la Administración municipal a través de la UMATA, cuyo director es Rodrigo Zarate Triana (medico veterinario) y también cuentan dentro de su planta con un tecnólogo Agropecuario y un pasante de Tecnología Ambiental de la Unidades Tecnológicas de Santander.

Las Instituciones educativas sobre todo la que maneja el Secretariado de Pastoral Social, a través del IDEAR.

La Policía Nacional la cual tiene el grupo de policías Ambientales.

El Hospital a través de la oficina de saneamiento básico.

Organizaciones como ECOPI ANTAR liderada por el concejal José Calixto Rivero, AMAY q

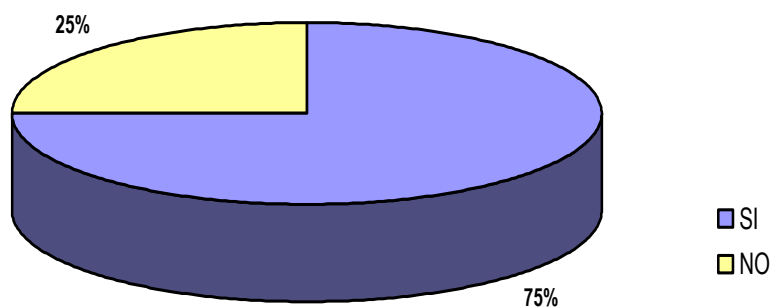


Figura 2: Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de Zapatoca.

En la figura 2, se representa los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde se obtuvo que el municipio de Zapatoca el 75% de la población, identificó que los proyectos ambientales realizados, fueron de capacitación en agricultura orgánica ejecutados por AMAY y el IDEAR; protección de nacimientos por la UMATA local y un proyecto de reforestación desarrollado entre Ecoplantar, KFW, CAS y el Comité de Cafeteros.

3.1.13 PROGRAMAS EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO

En el plan de desarrollo 2004 – 2007, dentro del Sector de Medio Ambiente se formula como objetivo general la implementación de proyectos de educación ambiental, que promocionen y promuevan el desarrollo sostenible con protección y recuperación del medio ambiente, reforestación de zonas intervenidas, protección del recurso agua y capacitación en el manejo de residuos sólidos, para conseguir este logro se plantea el siguiente programa:

PROGRAMA 1: ADECUACION Y RECUPERACION DE AREAS URBANAS Y RURALES INTERVENIDAS

METAS

- Adecuación de la entrega de aguas lluvias en el Barrio las Flores que presenta un alto riesgo de inundación para el casco urbano
- Recuperación de tres nacimientos de cuencas abastecedoras de agua
- Ingreso de 20 familias campesinas en proyectos de protección de bosques
- Reforestación de 100 Hectáreas intervenidas y con procesos de erosión

ESTRATEGIAS

- Realización de convenios de cofinanciación con la CAS para reforestaciones
- Gestión con el nivel nacional desde la asociación de Municipios Amay para la recuperación de zonas intervenidas y protección de la serranía de Yariguies
- Comprometer la comunidad en procesos de protección a zonas estratégicas ambientales, vinculándola en proyectos de incentivos forestales y proyectos para familias guardabosques

PROYECTOS

- Adecuación de áreas urbanas y rurales de alto riesgo

Indicador: # de sitios de alto riesgo adecuados

- Reforestación de zonas intervenidas

Indicador: # de hectáreas reforestadas

3.2 MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ



Figura 3: Foto portada Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, municipio de San Vicente de Chucurí

3.2.1 GENERALIDADES

El municipio de San Vicente de Chucurí fue fundado el 7 de Septiembre de 1876 por el Señor Sacrametno Tristancho.

SAN VICENTE comprende tierras ubicadas entre los casi 3.000 m.s.n.m. y los 200 m.s.n.m., la cabecera municipal se ubica a una altura de 692 msnm, con una temperatura promedio de 25° - 27°C y una precipitación media anual del orden de 2100 mm. Limita al norte con los municipios de Bararancabermeja y Betulia, por el oriente con Zapatoca y Betulia, por el sur con El Carmén de Chucurí y Simacota y por el occidente con Simacota y Barrancabermeja.

✚ Principales vías de acceso y estado de las mismas:

- San Vicente – Bucaramanga: 87 Km., 45 Km. destapada y 42 Km. pavimentada.
- San Vicente – Barrancabermeja: 77 Km., vía destapada.
- San Vicente – Zapatota: 48 Km., vía destapada.
- San Vicente – El Carmen: 48 Km., vía destapada.

Según los datos DANE la población proyectada de San Vicente de Chucurí para el año 2005 habrán 28.265 habitantes de los cuales 11.196 corresponden a la cabecera municipal y 17.069 en el resto.

Tiene una extensión de 119.699 hectáreas de las cuales, 185 corresponden a la cabecera municipal y el resto al área rural.

DIVISIÓN POLÍTICA

La división política del municipio se encuentra organizada en 37 veredas, dentro de las cuales las más pobladas son Vizcaína, Yarima, Llana Fría, Santa Inés y El Centro. En la tabla 5, se presenta las veredas que hacen parte del municipio con su respectivo número de habitantes.

Tabla 5. División Política del municipio.

No.	VEREDA	No. Vivien	No Predio s	No. Habitantes
1	Agua Blanca	73	149	380
2	Albania	163	180	848
3	Alto Viento	92	80	478
4	Arrugas	81	55	421
5	Barro Amarillo	42	70	218
6	Campo Hermoso	27	91	140
7	Cantarranas	100	109	520
8	Cascajales	59	124	307
9	Chanchón	153	153	796
10	El Ceibal	74	67	385
11	El Centro	201	254	1.045
12	El León	49	104	255
13	Esmeralda	128	148	666
14	Guadual	75	147	390
15	Guamales	82	92	426
16	La Colorada	53	85	276
17	La Esperanza	45	73	234
18	La Granada	57	90	296
19	La Pradera	42	80	218
20	Llana Caliente	28	84	146
21	Llana Fría	396	506	2.160
22	Los Medios	167	132	868
23	Marcito	53	113	276
24	Mérida	131	200	682
25	Naranjito		36	
26	Nuevo Mundo	35	76	182
27	Palestina	32	87	166
28	Palmira	66	81	343
29	Pamplona	90	164	468
30	Pertrecho	76	146	396
31	Primavera	118	161	613
32	Santa Inés	224	223	1.165
33	Santa Rosa	85	100	442
34	Taguales	69	124	358
35	Tempestuosa	130	209	675
36	Vizcaína	412	490	2.143
37	Yarima	526	331	2.734
	TOTAL	4.234	5.394	22.116

3.2.2 SAN VICENTE EN EL PNN SEYA

El PNN SEYA presenta una extensión de 8.441,59 hectáreas, que corresponden al 7% del área del municipio y es el cuarto con mayor área, después de El Carmen, Simacota y Santa Helena del Opon. Incluye el sector oriental y centro de las veredas Chanchón, Centro, Merida, Pradera, Primavera, Guamales y Pamplona. (Ver mapa 2)

3.2.3 ADMINISTRACION MUNICIPAL

El municipio de San Vicente de Chucurí cuenta con una estructura organizacional: Un nivel central, del cual se responsabiliza el Sr Alcalde y Ocho Áreas de Ejecución por competencias.

La **ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2004 - 2007** esta constituida de la siguiente manera:

ALCALDE: LUDWING ENRIQUE OTERO ARDILA

SECRETARIA DE DESPACHO Luz Stella Loza Arenas

OFICINA PRIMERA DAMA Nidia Maritza Benavides Orduz

OFICINA DE CONTROL INTERNO Carlos Alfredo Serrano Ríos

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO Héctor Díaz Uribe

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS Edgar Leonardo Muñoz Díaz

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO PUBLICO Romelia Sánchez de Duarte

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Claudia Patricia Camacho Hernández

PERSONERIA Adolfo Muñoz González

CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007

Presidente: NELSON ESTRADA ORTIZ

1er Vicepresidente: PABLO MUÑOZ MURILLO

2º Vicepresidente: DORA INÉS FLORES SILVA

CIRO BUENO REINA

LUIS JOSÉ ESCAMILLA MORENO

NELSON HUMBERTO ARAQUE RAMÍREZ

OSCAR JESÚS FLORES ARDILA

REYNALDO MONCADA URIBE

OSCAR MAURICIO SANMIGUEL RODRÍGUEZ

RUBIELA VARGAS GONZÁLEZ

DAVID VEGA ARIAS

EDGAR JAVIER RUEDA RODRÍGUEZ

SECRETARIA: Herculia Santamaria Benavidez

3.2.4 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Los pobladores de San Vicente de Chucurí han optado por muchas formas de organización comunitaria, siendo las juntas de acción comunal la agremiación de mayor acogida y trascendencia como instrumento para lograr el desarrollo de las comunidades en términos de eficiencia cuenta con 98 rurales y 14 en el sector urbano. En la tabla 6, se observan las diferentes JAC que componen el municipio de San Vicente. Los presidentes resaltados en la tabla son de las veredas que hacen parte del PNN Serranía de Los Yariquíes.

Tabla 6. Presidentes de Juntas de Acción Comunal San Vicente de Chucuri

N°	VEREDAS - BARRIOS	PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL	CELULAR/TELEFONO
01	Agua Blanca	Alonso Agon Arciniegas	215465
02	Agua Dulce Piedras Negras	Aquileo Hernandez	6210819
03	Aires Comunales	Rodolfo Duarte Alarcon	
04	Albania	Alfredo Prada	3112722895
05	Altos De Guayacan	Hernan Garcia Cala	
06	Alto Grande	Rances Sandoval	6210818-6210870 3118271642
07	Alto Viento	Jaime Bohorquez C.	3112096740
08	Angosturas	Alvaro Garcia Rodriguez	3112620054
09	Arrugas	Willian Diaz Garcia	
10	Arrugas Sec. Paraiso	Rosso Hernandez	
11	Asociacion Comunal De Juntas Del Municipio De San Vicente De Chucuri	Alexis Villamizar Gomez	
12	Barro Amarillo	Roberto Leon Vasquez	210856
13	Belmonte	Omar Acevedo	
14	Bomba Vereda	Maria Del Carmen Reyes	3114724944
15	Borneo	Domingo Antonio Garcia	3114700544
16	Bosque	Pedro Jose Londoño L.	
17	Brisas De Pamplonita	Temistocles Jaimes Cespedes	210806
18	Buena Vista	Blanca Isabel Nova Villalba	6256361
19	Campestre	Yolanda Buitrago Diaz	6256764
20	Campo 50	Ever Ceballos Lopez	
21	Campo 66	Omar Elias Perez Henao	
22	Campo Alegre	Gustavo Gomez Vargas	
23	Campo Hermoso	Valentin Rodriguez Porras	3112500781
24	Caño Tigre	Ernesto Abel Gamboa Vanegas	
25	Cantagallos	Gonzalo Congota	3114411835-6215500
26	Cantarranas	Gerardo Gonzalez B.	6255278
27	Ceibal	Mario Angel Mendoza Mendez	
28	Ceibal Sec. Mi Ranchito	Cenobio Layton	3114893152-3106699852
29	Centro	Orlando Martinez Velandia	3112820772-6210878-25
30	Centro Sec. Germania	Bernabe Chinchilla S.	3112031900
31	Cerro	Victor Rueda Suarez	
32	Chanchon	Roberto Gomez Ruiz	6210838
33	Chapinero	Joselin Perea Vasquez	
34	Clavellinas	Bernardo Araque	6215800
35	Colorada	Gilberto Gomez Murillo	3112537608
36	Colorada Vereda	Serafin Aparicio Cardenas	
37	Comuneros	Jorge Ardila Abreo	
38	Domingo Lopez	Jose Samuel Abaunza	
39	Esmeralda	Ernesto Lopez Leon	
40	Esmeralda El Convento	Francisco Silva Ardila	3114480675
41	Esperanza	Urbano Camacho Malaver	215528
42	Filon	Milton Forero Cañas	3112096740
43	Filon Brisas Del Oponcito	Enrique Rueda Murcia	
44	Fortuna Lizama	Gilberto Garcia Salazar	
45	Gral Jose Maria Cordoba	Pedro Eli Rojas Gil	
46	Granada	Jorge Elias Leon Moreno	
47	Guacamaya	Argemiro Vargas Arguello	

48	Guadual	Jose Vicente Centeno Vargas	
49	Guamales	Alvaro Serrano Solano	3112731727
50	Guayacan Y Los Medios	Javier Eduardo Amaya Calderon	3156465269
51	Helechales	Alfonso Mora Gonzalez	
52	Jaime Ramirez	Orfidia Monsalva	6255422
53	Juan Xxiii	Elsa Maria Martinez Leon	
54	La Independencia	Gilberto Pimentel Amaya	6255302
55	La Magdalena	Aleicer Cepeda Villamizar	6210832
56	Leon	Servio Tulio Delgado	
57	Leon Sec. Versalles	Elifonso Hernandez Otero	3112265078
58	Limoncito	Benito Diaz	3114421238
59	Litoral	Eduardo Acosta Caceres	6256137
60	Litoral Sec. Palo Tigre	Angel Daniel Plata Orejarena	3158876767
61	Llana Caliente	Jesus Maria Sanchez	6254605
62	Llana Cascajales Colorados	Humberto Amaya Triana	
63	Llana Fria	Alexis Villamizar Gomez	3112324975
64	Loma Redonda	Josue Diaz Serrano	3114723695-6210871
65	Marcito	Benito Rodriguez	6254799
66	Merida	Moises Duarte Corredor	3112076345
67	Merida Sec. Varsovia	Emiro Gomez Jaimes	3112559216
68	Miradores	Isidro Sanchez Díaz	
69	Nuevo Mundo	Alexander Mayorga Castiblanco	6210828
70	Nuevo Mundo Sec. Florencia	Rosmira Diaz Porras	
71	Orocue	Greison Escamilla Moreno	3114780083
72	Orquidea Real	Maria Gladys Lopez	
73	Palestina	Ignacio Blanco Tovar	6255346
74	Palmira	Jose Expedito Araque Ramirez	6254260
75	Pamplona	Pablo Gavanzo	6210808
76	Pertrecho	David Lopez	3114698267
77	Placitas	Adelaida Bravo De Duran	3112236994
78	Pozo Nutria	Jairo Otero Acevedo	
79	Pradera	Simon Jaimes Fernandez	6215524
80	Primavera	Abelardo Lopez Leon	6210836
81	Puerto Rico	Pedro Quiñones	
82	Putana Alta	Esau Rivera P.	
83	Quinales	Bernardo Marquez Piña	
84	San Cayetano	Benjamin Garzon Sierra	3112191821
85	San Cristobal	Rito Antonio Rueda Castellanos	
86	San Jose	David Galvis Meneses	
87	Santa Barbara	Gladys Marina Araque Ramirez	
88	Santa Ines	Alfonso Gomez Ruiz	3107560505
89	Santa Rosa	Otilia Cardenas De Gavanzo	3112877784
90	Santana 30 Agosto	Alejandro Cardenas	6254051
91	Señor De Los Milagros	Rosana Afanador	
92	Taguales	Hortencia Murcia Ardila	6210881
93	Tempestuosa	Gerardo Castellanos A-	
N°	Veredas - Barrios	Presidente-Representante Legal	CELULAR/TELEFONO
94	Treinta Y Dos	Felix Diaz Calderon	3112370341-3112287240
95	Trianon Union	Lorenzo Vargas Rincon	3114719355
96	Tulcan	Miguel A. Silva G.	3112370656
97	Villa Luz	Sergio Dueñas Plata	3112283879
98	Villa Virginia	Rosalba Rodriguez Pineda	

99	Vizcaina Alta	Angel De Jesus Luque Villarreal	6215030
100	Vizcaina Baja	Luis Roberto Suarez Ramirez	
101	Yariguies li	Luis Francisco Ochoa	
102	Yarima	Serafin Quintero Rios	3114864865

Además de las 102 JAC, encontramos que en la comunidad están establecidas alrededor de 76 de organizaciones sociales. En la Tabla 7 se presenta cada una de ellas.

Tabla 7. Organizaciones Sociales presentes en el Municipio.

INSTITUCIÓN	
1	Asociación de Usuarios Campesinos – ANUC
2	Asociación Agropecuaria de Productores Agrícolas de Varsovia.
3	Asociación Colombiana de Banda Ciudadana – ACBC.
4	Asociación de Copropietarios de Televisión Comunitaria ASOGALAXIA
5	Asociación de Apicultores de San Vicente de Chucurí – APISAN
6	Asociación de CIDES – ASOCIDES
7	Asociación de Educadores de Santander – AESA
8	Asociación de expendedores de carne- ACHEC.
9	Asociación de Ganaderos. –AGANAR
10	Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUNTAS
11	Asociación de microempresarios de San Vicente
12	Asociación de Mujeres Cabeza de Familia –ASOMUCAFA
13	Asociación de Mujeres del Sector Agropecuario de San Vicente
14	Asociación de mujeres indígenas y campesinas.
15	Asociación de Padres de Familia del CIDES EL RUBÍ – ASPACIDERU
16	Asociación de Productores Agrícolas José Antonio Galán – APRAJAG
17	Asociación de Productores Agropecuarios – ASOCAMPO
18	Asociación de Productores Agropecuarios de Buenavista – ASPROVISTA
19	Asociación de Productores Agropecuarios de Santa Helena – ASPROASAN
20	Asociación de Productores Agropecuarios de Yarima – APRAYA
21	Asociación de Productores Agropecuarios del Cerrito – ASPACE
22	Asociación de Productores de de Cacao, Frutales y Maderables – APROCAFRUM
23	Asociación de Productores de la Agroindustria de San Vicente de Chucurí – AGROINSA
24	Asociación de Recicladores de San Vicente – ARESAN
25	Asociación de Trabajadores del Tierrero -ASOTRAT
26	Asociación de Trabajadores Informales
27	Asociación de usuarios de la Casa de Mercado – ASOCAMER.
28	Asociación de Usuarios del Acueducto de Yarima – ACUAYARIMA
29	Asociación edad de oro la Molienda.
30	Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios – ANTHOC
31	Asociación para la Promoción Integral de la Mujer – APRIMUJER
32	Asociación Rural de Productores y Expendedores de San Vicente - ARPECSAN
33	Asociación San Vicente estéreo (Emisora Comunitaria)
34	Asociación de productores de frutas de San Vicente “ ASOPROSAN”
35	ASOPROVIDA
36	ASOSMUL
37	CENPROCIC, Centro de Promoción Cristiano Campesino.
38	Club Campestre S.A
39	Club Deportivo Angosturas.
40	ASOMUDESA
41	COMERCADEO
42	Comité de Participación Comunitaria E.S.E. San Juan de Dios.
43	Comité de Política Social
44	Comité Municipal de Atención y Prevención de Desastres
45	Comité Municipal de Precios
46	Comité Sindicato de Trabajadores Obras Públicas de San Vicente de Chucurí – SINTRAOBRAS
47	Consejo de Seguridad y Vigilancia
48	Consejo Municipal de Cultura
49	Consejo Municipal de Desarrollo
50	Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

51	Consejo Municipal de Juventud
52	Consejo Municipal de Paz
53	Consejo Municipal de Planeación
54	Consejo Verde
55	Cooperativa de Agricultores de Santander – COOAGRISANDER
56	Cooperativa de Ahorro y Crédito La Chucureña – COOPCHUCUREÑA
57	Cooperativa de Comerciantes de Cacao de San Vicente – COMERCASANVI
58	Cooperativa de Trabajadores Desempleados de San Vicente de Chucurí – COTRAVIDESAN
59	Cooperativa de Transportadores – COOPETRAN
60	Cooperativa de Transportadores de San Vicente de Chucurí – COOTRANSCHUCURÍ
61	Cooperativa de Transportadores del Magdalena Medio – COOTRANSMAGDALENA
62	COOPROSANDER
63	COOTRANSANVICENTE
64	CORPOLIZAMA
65	Corporación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Cantagallo
66	Corporación ecológica Yariguíes
67	Cuerpo de Bomberos Voluntarios
68	Defensa Civil
69	FAMILIAS EN ACCIÓN
70	FINDECPAS
71	Fundación para el Desarrollo del Magdalena Medio.
72	Grupo cultural Cañabrava
73	Grupos de la tercera edad
74	Juntas de Acción Comunal. Urbanas: 16 Rurales: 84
75	Juntas de vivienda comunitaria Rural: 01 Urbana: 01
76	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

Fuente: Área de recursos humanos, físicos e infraestructura.

En la Tabla 8 se muestran los diferentes establecimientos comerciales, industriales, instituciones privadas y oficiales, con sus funciones respectivas.

Tabla 8. Establecimientos presentes en el municipio

ENTIDAD	FUNCIONES
Concentración de Desarrollo Rural José Antonio Galán	Presta el servicio educativo en el nivel de básica secundaria y media vocacional en la modalidad agropecuaria.
Dos unidades de fiscalía	Investigar los delitos y acusar los presuntos infractores ante los jueces.
2 Juzgados: civil municipal y penal municipal.	Las propias de la rama jurisdiccional.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Brinda atención especializada a la población infantil y apoyo a hogares comunitarios.
Batallón de Infantería No. 40 Coronel Luciano D'el huyar	Defensa a la soberanía, independencia, integridad del territorio nacional y del orden constitucional.
Noveno Distrito de Policía	Mantener condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas.
FEDECAFE	Asistencia técnica integral al gremio cafetero.
FEDECACAO	Asistencia técnica integral al gremio cacaotero.
INCORA	Ejecutar las políticas de la reforma agraria.
ICA - CORPOICA	Investigación y control de enfermedades del sector agropecuario.
Correos Nacionales	Envío, recibo y distribución de correspondencia.
TELECOM.	Garantizar el servicio en telefonía básica.
Notaría Única	Dar fe sobre actos públicos y privados.
Registraduría del Estado Civil	Lo relacionado con la identidad de las personas.
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Registrar y certificar sobre la propiedad de bienes inmuebles.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Rehabilitación de infractores de la ley
Colegio Camilo Torres con cuatro (4) sedes	Presta el servicio educativo en el nivel de básica secundaria y media vocacional en la modalidad Técnico en Sistemas.
Hospital Regional San Juan de Dios	Prevención y atención de enfermedades en el nivel 1 y 2 de la salud.
Corporación Autónoma de Santander	Control y vigilancia sobre el medio ambiente.
Dirección de Núcleo Educativo	Asesoría, capacitación a docentes y diseño de políticas educativas del orden municipal

Fuente: Área de recursos humanos, físicos e infraestructura.

3.2.5 ECONOMIA

La actividad socioeconómica de los chucureños depende básicamente del sector primario cacao, café, frutales, maderables y ganadería, generando por lo menos un 80% de empleos permanentes y ocasionales en el municipio.

La actividad agrícola esta basada en cultivos permanentes como cacao el cual es explotado como monocultivo, asociado y agroforestal; seguido de café, cítricos (naranja, limón, mandarina) aguacate, plátano entre otros.

La cacaocultura Chucureña favorece el mejoramiento de condiciones socioeconómicas a nivel de producción ya que es la principal fuente de generación de ingresos y tiene el primer lugar a nivel nacional, manteniendo la estabilidad de la unidad familiar y generando empleos permanentes y temporales que a pesar de la fluctuación de precios cuenta con un mercado asegurado.

Es importante resaltar que en San Vicente de Chucurí existe un gran potencial humano organizado que de una u otra manera fortalece al sector agropecuario:

- Federación nacional de cacaoteros
- Federación nacional de cafeteros
- Fundación instituto cristiano de promoción campesina.
- Asociación de productores de cacao, frutales y maderables "APROCAFRUM".

- Asociación de productores de fruta de San Vicente “ASOPROSAN”
- Asociación de productores de yuca “AGROINSA”
- CORPOICA
- Instituto Colombiano agropecuario “ICA”
- Asociación de municipios Agropecuarios de la Subregión de los Yariguíes. “AMAY” quienes proponen un plan agropecuario a partir de la producción ecológica, de esta asociación hace parte activa entre otros municipios de la provincia de Mares San Vicente de Chucurí.
- Asociación de ganaderos del municipio AGANAR

Entidades Financieras:

- Bancafe.
- Coopcentral.
- Banco Agrario de Colombia.

3.2.5 HIDROGRAFIA

El municipio de San Vicente de Chucurí pertenece a la cuenca media del río Magdalena, arteria fluvial de gran importancia para la economía nacional. Se enmarca dentro de las cuencas tributarias del río Opón y del río Sogamoso (formado por la confluencia del Chicamocha y del Suárez), estas cuencas contribuyen en más del 50% al rendimiento hídrico de la cuenca media del río Magdalena.

El sistema hidrográfico del municipio comprende dos grandes cuencas, Río Sogamoso y Río Opón, las cuales a su vez se dividen en tres subcuencas cada una y estas en varias microcuencas.

- **La cuenca del Río Magdalena:**

Allí desembocan los ríos Oponcito y sus quebradas la Llana, la India o de los Indios y las Arrugas, además de los ríos Cascajales y fuego.

A la ciénaga de San Silvestre (Barrancabermeja) desembocan las quebradas la Vizcaína y sus afluentes la Vizcainita y la del Maíz

En esta vertiente encontramos los saltos de las Iguanas y el León en el cauce de la quebrada la India.

- **La Cuenca del Río Sogamoso**

En esta desembocan, el río Chucurí (que nace en la Cordillera de Pan de Azúcar) y sus afluentes las quebradas San Guillermo, San Cayetano, La Paramera, La Salitra, Los Medios, Las Cruces (con la Cantarrana, los Venados y la Verde); además de Las quebradas Mataperros, del pescado, Platanala y Agua Dulce.

Hacia la parte norte encontramos también la quebrada la Putana y el Caño Lizama.

En esta vertiente se encuentran los saltos de la Peñuela (Vereda Pamplona), el salto de la Salitra en la quebrada del mismo nombre y el salto del Caracolí en la quebrada del Pescado.

3.2.7 ASPECTOS BIÓTICOS

✚ FORMACIONES VEGETALES O ZONAS DE VIDA

Bosque humedo tropical

Es la zona que más predomina en el municipio con un 60% de su área. Esta formación vegetal se está usando infortunadamente más para la ganadería, los pastos permanecen verdes casi todo el año. Las tierras de esta zona de vida están dedicadas, en orden de importancia a bosques secundarios, pastos naturales y rastrojos: áreas misceláneas con cultivos permanentes, transitorios, pantanos y palma africana.

Esta formación vegetal se está usando infortunadamente más para la ganadería, los pastos permanecen verdes casi todo el año. Las especies forestales más representativas de la composición florística de esta zona son: Cedro (*Cedrela odorata*), Mónico (*Cordia alliodora*), Ceiba (*Hura crepitans*), Frijolillo (*Swartzia sp*), Caracol (*Anacardium excelsum*), Guamo (*Inga sp*), Guadua (*Guadua angustifolia*), Nauno (*Pseudosamanea guachapele*), Samán (*Samanea saman*), Manchador (*Vismia sp*), abarco (*Coriniana pyriformis*), almendro (*Caryocar amygdaliferum*), guayacán (*Tabebuia pentaphylla*), higuera (*Ficus sp*), yarumo (*Cecropia sp*), Nispero (*Manilkara bidentata*), Balso (*Ochroma pyramidale*), Roble (*Tabebuia sp*), Sapan (*Chianthratropis brachipetala*), Ceiba Tolúa (*Ceiba sp*), Comino (*Ocotea sp*) y Coco cristal (*Eschewellera sp*).

Bosque muy humedo premontano

Las selvas milenarias de esta formación fueron transformadas en cultivos o potreros. La cobertura vegetal de esta zona está compuesta por pastizales, rastrojos y pequeñas manchas de bosque primario altamente intervenido, donde se destaca aún la presencia de las siguientes especies forestales: pisquín (*Albizzia carbonaria*), escobo (*Alchornea sp*), carbonero (*Calliandra sp*), velero (*Cassia spectabilis*), nogal (*Cordia alliodora*), cámbulo (*Eritrina poeppigiana*), balso blanco (*Helicarpus popayanensis*), guamo (*Inga edulis*), lanzo (*Miconia caudata*), nigüito (*Miconia theaezans*), surrumbo (*Trema micrantha*), aguacatillo (*Persea caerulea*), Cedro (*Cedrela odorata*), Caracol (*Anacardium excelsum*), guayacán (*Tabebuia pentaphylla*) y Cucharero (*Swartzia panamensis*).

Bosque muy humedo montano bajo.

El bosque primario alcanza grandes alturas y lo integran gran diversidad de especies; el epifitismo es una condición acentuada en forma de quiches, musgos, líquenes, orquídeas y aráceas trepadoras. Especies forestales como Roble (*Quercus humboldtii*), Chaparro (*Clethra fagifolia*), arrayán (*Myrcia popayanensis*), nogal (*Cordia acuta*), Cedro Blanco (*Brunellia sibundoya*), Amarillo de Peña (*Nectandra sp*) y Punte Churco (*Podocarpus oleifolius*).

En el municipio ocupa parte de las veredas de Pamplona, Guamales, Primavera, Pradera, Mérida, Santa Inés y Chanchón.

Bosque pluvial montano

Localizada en el sector más suroriental del municipio, hace parte de la serranía de los Yariques.

✚ FAUNA

Muchas especies faunísticas se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, sus causas tienen origen en la fragmentación de los ecosistemas boscosos, la caza indiscriminada, el tráfico y comercio ilícito, la ampliación de la frontera agrícola-

ganadera (sabanización), el desarrollo y ampliación urbanística. La biodiversidad del Municipio es representativa y notoria, a continuación se listan algunas de las principales especies de mamíferos como: ardillas (*Sciurus granatensis*), armadillo(*Dasytus novemcintus*), chucha o fara(*Didelphis marsupialis*), ñeque (*Dasyprocta punctata*), oso hormiguero (*Tomandua tamandua*), perezoso(*Bradypus variegatus*), puerco espin(*Coendou prehensilis*), ratón de agua(*Caluromys lanatus*), tigrillo(*Felis weidii*),perro de monte(*Potos flavus*), zorro gatuno(*Vulpes cinereoargenteus*), zorro perruno(*Ccerdocyon thous*), aves como: azulejo(*Thraupis episcopus*), buho(*Otus choliba*), carpintero(*Campephilus haematogaster*), golondrina(*Riparia riparia*), guala(*Cathartes aura*), chulo(*Coragyps atratus*), guacharaca(*Ortalis sp*), Mirla(*Donacobius atricapillus*), paloma(*Columbina talpacoti*), periquito(*Brotogeris jugularis*), sirirí(*Tyrannus melancholicus*), toche(*Icterus chrysater*), tucán(*Ramphastos ambiguus*), reptiles como: iguana(*Iguana iguana*), lagartos de los generos (*Ameiva*, *Cnemidophorus*, *Anolis*, *Basiliscos*), serpientes(*Boa constrictor*), cazadora(*Leptophis ahetulla*), falsa coral(*Lampro peltistri*), rabo de ají(*Mierurus mipartitus*), anfibios de los generos (*Hyla*, *Eleutherodactilus*, *Bufo*) se destacan como representativos.

3.2.8 SALUD

Existe una IPS pública hospital San Juan de Dios de San Vicente de Chucurí, entidad descentralizada de segundo nivel de complejidad, que ofrece los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización, cirugía, laboratorio clínico, rayos x, farmacia, trabajo social, nutrición, fisioterapia, programas de promoción y prevención, saneamiento ambiental y ETV. El hospital se encuentra administrado por el Director Carlos Humberto Suárez Plata, y el encargado del saneamiento básico es el Técnico Gerardo Ríos Mantilla

En la actualidad atraviesa por una situación económica difícil que amerita la atención de todos los gremios y actores políticos de los diferente niveles para encontrar una solución definitiva y buscar estrategias de desarrollo y crecimiento sostenible.

En el municipio existen tres IPS privadas (Saludcoop, Salud RH, Comeva) ofreciendo servicios de salud en consulta de primer nivel, algunos servicios son contratados con la IPS pública.

3.2.9 EDUCACION

El servicio educativo se presta a través de las instituciones educativas privadas y oficiales que dependen directamente del departamento.

La problemática radica en dos aspectos fundamentales que son:

1. Deficiente orientación de los programas de acuerdo a las necesidades y actividades propias de una región agrícola y ganadera con prospectiva de desarrollo agroindustrial y que carece de las siguientes estructuras:
 - a. Centro de investigación tecnológico agropecuario y minero.
 - b. Implementación de la educación básica en el área rural con énfasis en programas agropecuario.
 - c. Centro Universitario para apoyar la empresa del municipio en la aplicación de la ciencia y la tecnología.
2. Mejoramiento, mantenimiento y dotación de los centros educativos.

En el municipio a nivel oficial se manejan dos Colegios ubicados en el sector urbano y 8 Centros Educativos, los cuales tienen a su cargo un número de sedes que

corresponden a escuelas. El Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPRO esta ubicado en el casco urbano y tiene a su cargo la formación Integral de bachilleres del sector rural, a su vez, a través de los CIDES se completa en el sector rural la formación bachiller. La información de todos los centros educativos con sus respectivas sedes y número de estudiantes se ilustran en la (Ver Tabla 9).

COLEGIO INTEGRADO CAMILO TORRES

RECTORA: Rosalía Rueda Castellanos

Teléfono: 6254350- fax 6255125

Especialidad: Técnico en Informática.

Grupos: Banda musical, Banda Marcial, Porras, Danzas y Teatro.

Docentes del área de naturales y Medio Ambiente:

Luís Gerardo Rincón Ríos

Leovigildo Gil Gualdron

Ana Amira Mendoza Ramón

Martha Cecilia Cediel Marín

PROYECTOS PEDAGOGICOS AMBIENTALES

No posee.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

RECTOR: Pedro Elías Grass Aparicio

Teléfono: 6254311

Especialidad: Bachillerato Técnico Comercial y a partir del 2007 Técnico Ambiental.

Grupos: Danzas, Banda Marcial, Promotores Ambientales y Educación Sexual y Reproductiva.

Docentes del área de naturales y medio Ambiente:

Paula Antonia Rosas Camacho

Luz Irene Rosas Camacho

Doris Amanada Florez Prada

PROYECTO PEDAGOGICO

Implementación de la modalidad Técnico Ambiental.

Promotores Ambientales. Se capacitaron durante el primer semestre del 2005 a 100 estudiantes de noveno grado en diferentes temas ambientales, los cuales participaron en la campaña educativa para enseñar a seleccionar los residuos sólidos del municipio en cada casa, de este grupo se pretende seleccionar 40 estudiantes que continuaran con la línea Ambiental en el grado 10 y 11 y saldrían como técnicos Ambientales.

SECTOR RURAL. Actualmente existen cuatro núcleos de educación rural integral que son:

ICPROC (Urbano-rural), CENPROCIC (Lizama), Concentración de Desarrollo Rural José Antonio Galán (Vereda El Ceibal), Colegio Camilo Torres anexo Yarima.

El ICPROC atiende 19 núcleos de bachillerato rural SAT. En preescolar existen dos escuelas que prestan este servicio a la comunidad (El Rubí y el Ceibal).

2.964 alumnos es la cobertura atendida en el nivel de primaria por 148 docentes en 92 escuelas del área rural del Municipio estableciéndose una relación docente/alumno de 20; y 240 alumnos en el nivel de básica secundaria con 14 docentes en la Concentración de Desarrollo Rural José Antonio Galán con una relación docente/alumno de 17

A partir del año 2002 se implementa el proyecto de los centros integrales para el desarrollo sostenible CIDES, partiendo de la conformación de zonas educativas (micro centros pedagógicos), estructurado en 14 centros integrales para el desarrollo sostenible CIDES. Contando con una planta de personal vinculado al sistema educativo tanto urbano como rural de 355 docentes, 14 directores de CIDES, 4 Rectores y 65 administrativos

INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA ICPROC

Director: Jorge Eliécer López Zabala

Teléfono: 6255283

Especialidad: Formación Integral

Grupos: Artísticos, Medio Comunicativo(emisora comunitaria)

Docentes en el área de naturales y ambiental:

José Gregorio Gómez Santana

Nelson Silva Nassa

Nancy Ramírez Ortiz

Margarita Gómez León

3.2.10 CULTURA

Es tradición celebrar las navidades en familia, hacer paseos al río Chucurí y compartir el típico sancocho de gallina preparado con leña, también hacer caminatas, ir de pesca y organizar la estadía en las fincas, hacer cabalgatas, visitas al parque natural y los sitios de interés turístico, además no puede faltar, la vuelta por el parque principal y la encontrada con la novia después de la misa de 6 de la tarde los domingos, otras veces contratar un taxi para dar la vuelta por el pueblo con los amigos o pasear en el bus urbano.

Atractivos culturales (grupos musicales, danzas, teatro, Cuenteros, cuentos, etc.)

Casa de la Cultura Ángel Miguel Ardila Ardila

Cuatro Bibliotecas Publicas (Premio Nacional de Lectura Min-cultura) Geo Von Lengueerke, Coronel Luciano D'el Huyar, Aires Comunales, Comuneros.

Cuenteros Y Escritores:

- David Alejandro Garrido: "Chucurí, Canto del Cielo".
- Ismenia Ardila: "Relatos Huellas del Chucurí".
- Wilson Ardila: "El Atrio".
- Adelaida Garnica poeta Chucureña
- Jorge Alfredo Correa- cuentero

Grupos Musicales, Danza Y Teatro:

- Escuela Municipal de Música.
- Escuela de danzas Folclórica Cañabrava.
- Banda Municipal Yariguies.
- Teatro Experimental Chucurí.
- Grupo de la Tercera Edad "La Molienda".
- Grupo de música Los Chucureños
- Grupo de música tradicional Aires de Colombia
- Grupo verdal los rubies

- Escuela de las Artes plásticas

Además se cuenta con grupos artísticos en los colegios y escuelas.

✚ **Historias, Mitos y Leyendas:**

Dentro de las historias más comunes en el municipio se encuentran: La Leyenda del Indio, de la Mancarita, del pescador, del Pollito, del Ahorcado, Las Campanas del Diablo, La Laguna de la Cordillera. El alma sola, El silbón, La tres-tires, la llorona y el carro fantasma.

✚ **Medios de Comunicación:**

- Telecom.
- Aeromensajería.
- Servientrega.
- Aerofast.
- Emisora Comunitaria San Vicente Estéreo.
- Canal Comunitario Galaxia T.V.
- Emisora Colombia Estéreo.
- Periódico “El Yariguies”.
- Café Express Internet
- 4 salas de Internet

✚ **Aspectos Religiosos**

La Iglesia Católica esta dirigida por el Presbítero Jorge Eliécer López Zabala.

Numero de misas a la semana:

Templo Parroquial, Iglesia San Vicente Ferrer: 8

Capilla Buenos Aires: 2

Capilla Nuestra Señora de los milagros: 2

Santuario Maria Auxiliadora: 2

Dentro de las fiestas religiosas que celebran en el municipio están la fiesta de Mi Pueblo 7 de septiembre –fundación, Corpus Cristy el 8 de julio, La fiesta de la Virgen del Carmen el 16 de julio, La Semana Santa y la Navidad.

Además de la religión católica, en el municipio hacen presencia seis iglesias protestantes las cuales se ilustran en la tabla 10.

Tabla 10. Otras Iglesias del Municipio de San Vicente.

IGLESIA	PASTOR	TELEFONO
Iglesia Evangélica Cuadrangular	Enrique Chiquillo Jiménez	254694
Iglesia De Dios Pentecostés	Jesús Germán Quintero Torrado	255923
Iglesia Movimiento Misionero Mundial	Amparo Ruiz	255290
Iglesia Apostólica De Jesucristo		
Iglesia Asamblea De Dios	Nelly Maria Rodríguez	
Iglesia Adventista Séptimo Día	Emerson Uribe	255091

3.2.11 TURISMO

El municipio de San Vicente posee varios sitios naturales de interés turístico entre los que se destacan:

- Parque Natural Ecológico Miraflores (Casco Urbano)

- Parque Nacional Natural de los Yariguies (veredas San José de la Pradera – Cantagallos la siberia)
- Cueva de los Aviones (vereda Cantarranas)
- Balneario Villa del Río (Via Barrancabermeja)
- Balneario monos (K. 4 vía al carmen de Chucuri)-
- Cerro de las Tetas Salto del caracolí (K. 4 vereda cantarranas) –
- Salto de la India (vereda La Unión)-
- Camino Lenguerke-(Une San Vicente con Zapatoca)
- Salto de la Iguana (vereda La Unión)
- Chorreras de Guamales – Pozo caliente y Cueva del Diablo (Sitio Puente Murcia) –
- Petroglifos Indígenas (veredas la Unión – Nuevo mundo - casco urbano)

Además de diferentes zonas de recreación y deporte como el Polideportivo Angosturas, Club Yarima Campestre y Gimnasio Athletic- Center.

Para la recreación nocturna cuenta con bares y discotecas como Las Terrazas - Mimos - El Rincón de los Abuelos - V&P y El tablazo. San Vicente ofrece una guía hotelera amplia para los visitantes, ya que cuenta con alrededor de 8 Hoteles en el casco urbano para una capacidad de 200 personas. En la tabla 11 se observa la guía hotelera.

Hoteles del Casco Urbano

HOTEL	TELEFONO
El Parque	6255204 - 6255923
Real	6254998
Faraones	
Yariguies	6255997
Monserate	6254778
San Carlos	
El Bristol	
Los Cambulos	

3.2.12 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

Dentro de las potencialidades ambientales que posee el municipio se cuentan su gran riqueza hídrica, donde se encuentra parte de las cuencas de los ríos Chucurí, Cascajales, Colorado, una fracción mínima del río Sogamoso, así como las quebradas la Putana, la India, la Llana, la Ramera, la Imbombera, Agua Blanca, etc., las cuales conforman la cuenca mayor del río Magdalena (PBOT municipal). Además el municipio se ve favorecido por su gran variedad de climas y suelos fértiles.

San Vicente de Chucurí en su mayor parte del territorio, es considerado como de muy alta fragilidad ambiental debido a sus condiciones biofísicas de clima, topografía, suelos, geología, entre otros. El 57.6% del territorio posee pendientes mayores del 30% lo que condiciona y limita el uso intensivo del suelo para las actividades agrícolas y pecuarias, por esta razón, el mayor porcentaje de las tierras del municipio son aptas para usos agroforestales y en las zonas de mayor pendiente usos forestales con especies nativas de protección y conservación por ser bosques andinos o alto andinos y zonas de recarga de acuíferos.

Por no existir una adecuada organización y planificación del territorio en cuanto al uso del suelo y teniendo presente su caracterización biofísica, es claro que la problemática

ambiental del municipio se centra en el uso intensivo e indebido del suelo por la pérdida de la cobertura vegetal en varias áreas del municipio, implementación de sistemas de producción no adecuados, uso de la tala y quema, la extracción de especies maderables sin ningún manejo sostenible.

No existe tratamiento de los vertimientos de aguas residuales del alcantarillado urbano y todos estos van a parar en las quebradas cantarranas y las cruces, la falta de un sistema adecuado de saneamiento básico rural y la mala disposición de los residuos sólidos urbanos y rurales.

La extracción de especies maderables del bosque, es uno de los aspectos que más está causando deterioro sobre el paisaje del municipio y está ocasionando una gran presión sobre los diferentes tipos de ecosistemas los cuales presentan ya altos grados de intervención; dentro de estas especies encontramos:

Lechoso	<i>Brosimum utile</i>
Canaleto o moho	<i>Cordia alliodora</i>
Oloroso	<i>Bursera graveolens</i>
Ceiba	<i>Bombacopsis sp</i>
Cedro	<i>Cedrela sp</i>
Cascarillo	<i>Ladenbergia magnifolia</i>
Pavito o rudo	<i>Jacaranda copaia</i>
Guayabo	<i>Ilex sp</i>
Caraño	<i>Protium</i>
Tampano	<i>Clusia sp</i>
Cobalongo	<i>Billia columbiana</i>
Amarillos	<i>Nectandra, Persea, Ocotea y Aniba</i>
Cedrillo o chirrión	<i>Guarea sp</i>
Roble	<i>Myrica pubescens</i>
Majas	<i>Heliocarpus popayanensis</i>
Encenillo o Cáscaro	<i>Weinmannia sp</i>
Palmas	<i>Geonoma spp y Cerroxilon sp</i>
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>
Cucharo o gaque	<i>Clusia sp</i>
Guayabillo	<i>Psidium caudatum</i>

También es cierto que muchas especies faunísticas se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, sus causas tienen origen en la fragmentación de los ecosistemas boscosos, la caza indiscriminada, el tráfico y comercio ilícito, la ampliación de la frontera agrícola-ganadera (sabanización), el desarrollo y ampliación urbanística.

Dentro de las instituciones y entidades que de una u otra manera trabajan en la parte Ambiental en el municipio, se encuentra la Administración municipal, sin embargo no cuenta con una oficina específica para esta área o una UMATA.

Las Instituciones educativas urbanas y rurales.

La Policía Nacional la cual tiene el grupo de policías Ambientales.

El Hospital a través de la oficina de saneamiento Ambiental.

Organizaciones como el PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio). Barrancabermeja ciudad región de Paz. La CAS, AMAY, Federación de Cafeteros, ECOCAAO.

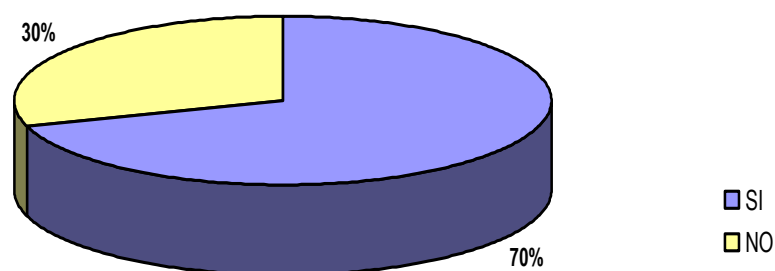


Figura 4: Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de San Vicente.

En la figura 4, se representa los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde se obtuvo que el municipio de San Vicente el 70% de la población encuestada afirma conocer los proyectos como la campaña educativa de selección en la fuente de los residuos sólidos, realizada por la Corporación ENTORNO y ECOJOVEN financiado por la Alcaldía en el 2005, proyectos productivos realizados por ECOCAAO, APROCAFRUM, financiados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. También, hacen mención de la constitución de la Mesa Ambiental y Primer foro Ambiental “Salvemos al Río Chucurí” organizados por el proyecto Barrancabermeja Ciudad Región de Paz donde participaron varias instituciones y organizaciones que tienen que ver con el tema ambiental en el municipio y se definieron compromisos para su recuperación.

Además, la administración municipal en el 2004 participo del proyecto PINES Ambientales, donde tres estudiantes de ingeniería y tecnología Ambiental realizaron sus prácticas en los temas de residuos sólidos y aguas desempeñando trabajos como la elaboración de diagnósticos y fortalecimiento de proyectos que se estuvieran realizando en esos momentos en el municipio, en este caso implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, que involucró campaña educativa, construcción de la planta de compostaje y fortalecimiento de grupos de recicladores.


3.2.13 PROGRAMAS EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE DENTRO DE SU PLAN DE DESARROLLO

En el sector Ambiental del Plan de Desarrollo de 2004 – 2007 se plantea como objetivo general la disminución de los efectos negativos ambientales del municipio de San Vicente de Chucurí, originados en manejos ineficientes del Desarrollo Sostenible. Para ello, organiza los siguientes programas:

✚ **PROGRAMA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RED HÍDRICA DEL MUNICIPIO**, con el fin de Recuperar, conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos hídricos del municipio.

- PROYECTOS
 - Apoyar la gestión de la Autoridades Ambientales y demás entes involucrados en la propuesta para declaratoria de la nueva área protegida “Serranía de los Yarigué

- Vincular 2 personas (guardabosques) para el control y vigilancia de la zona de amortiguamiento de la reserva.
- Diagnóstico y evaluación de la oferta ambiental del municipio.
- Priorización de nacimientos y las fuentes de abastecimiento hídrico.
- Adquisición de áreas de importancia hídrica.
- Reforestación, control y vigilancia de áreas de importancia hídrica y alto riesgo, incluidas en el PBOT.
- Proteger y conservar el parque natural Miraflores como pulmón y única reserva urbana.
- Mantenimiento de cinco hectáreas para el embellecimiento y rehabilitación del parque, como centro para educación ambiental.
- Definición de siete reservas forestales: Vertiente de la quebrada La Leonera, Sector Las Margaritas, Vertientes de la quebrada la Vizcaína, Sector La Tempestuosa, Vertientes de los caños La Negra, la Putana y Caño Amarillo.
- Elaboración de tres Planes de Manejo Ambiental para áreas de reserva.
- Siembra de 10.000 alevinos en fuentes hídricas del municipio.
- Realizar cuatro (4) eventos educativos ambientales dirigidos a líderes ecológicos, ONG's ambientalistas, equipos de gobierno municipales, y comunidad en general.
- Gestionar convenios interinstitucionales.
- Implementación de nuevas tecnologías sostenibles.

 **PROGRAMA CREACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL**, con el fin de ordenar la información ambiental municipal con el fin de mejorar y direccionar su gestión fortalecida por la articulación entre la administración municipal, las diferentes instituciones, organizaciones y sectores.

PROYECTOS

- Creación de una red Institucional ambiental municipal comprometida seriamente con el medio ambiente y el Desarrollo Sostenible.

METAS:

- a. Promoción del proyecto, Conformación e institucionalización de red ambiental,
Operación Institucional.
- b. Apoyar con 4 eventos de capacitación la gestión que realizan las organizaciones ambientales municipales.
- c. Coordinar y gestionar proyectos agroecológicos con la Asociación de los Municipios de la serranía de los Yariguíes "AMAY"
- d. Elaboración y ejecución de proyectos de conservación de recursos naturales, suelo, agua, flora y fauna

3.3 MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI



Figura 5: Panorámica del casco urbano

El municipio de El Carmen de Chcurí se creó mediante acto legislativo ordenanza Departamental No. 28 por el entonces Gobernador de Santander Álvaro Cala Hederich, y ratificada mediante acto administrativo decreto No. 0703 del 4 de Junio de 1.986.

El CARMEN, se encuentra localizado en la provincia de Mares, limita por el norte con el Municipio de San Vicente; por el sur con Simacota, por el oriente con Galán y el Hato, y por el occidente con Simacota.

Presenta una variación de la temperatura media desde 27.0 °C a 300 m.s.n.m. y 11.9°C a 3.000 m.s.n.m., con un promedio de 23.9 °C a 815 m.s.n.m., altitud a la cual se halla el casco urbano del municipio de El Carmen. Su precipitación media es de 2375 mm anuales.

Tiene una extensión de 94.015 hectáreas, de las cuales 93.988 corresponden al área rural y 27 al área urbana, distribuido en 64 veredas con dos centros poblados rurales de alguna significancia como son Santo Domingo y el Centenario.

La población total del municipio (según censo del DANE de 1.993 Ajustado), es de 12264 habitantes, distribuidos en un 88.20% (10817 habitantes) en la zona rural y el 11.8% restante (1447 habitantes), en la cabecera municipal.

División Política

El Municipio de El Carmen de Chucurí se encuentra organizado en sesenta y cuatro (64) veredas y dos centros poblados. En la tabla 12 se ilustra las diferentes veredas municipales.

Tabla 11. División Política de El Carmen

Nº	VEREDA	Nº	VEREDA
01	Rancho Chile	35	La Victoria
02	La Ye	36	La Belleza
03	La Colorada	37	La Pitala
04	La Florida	38	Islanda
05	La Cristalina	39	Cabeceras de Río Sucio
06	La Reserva	40	Los Alpes
07	El Treinta	41	Dos Bocas
08	Caño Doradas	42	Cerro Negro
09	Caño Lajas	43	El Edén
10	Diviso de los Andes	44	El Veintisiete
11	Monterrey	45	Bajo Cascajales
12	Tres Amigos	46	El Centenario
13	Bella Vista	47	San Luis
14	Santo Domingo	48	La Salina
15	El Sinaí	49	Sabanales
16	Angosturas de los Andes	50	Los Aljibes
17	El Líbano	51	Rancho Grande
18	El Indio	52	Quinal Bajo
19	Nueva Granada	53	El Hojarasco
20	El Porvenir	54	Barranco Amarillo
21	Río Sucio de los Andes	55	La Fortuna
22	El Control	56	El Toboso
23	Vista Hermosa	57	El Cuarenta
24	Filo de Oro	58	Cañaverales
25	Villa de Leyva	59	Quinal Alto
26	La Laguna	60	Tambo Redondo
27	Cirales	61	La Bodega
28	Delicias Bajo	62	El Vergel
29	Alto Cascajales	63	Los Olivos
30	Diviso Cirales	64	El Trébol
31	Honduras Alto		Centros Poblados:
32	Honduras Bajo		El Centenario
33	Delicias Alto		Santo Domingo
34	Palo Blanco		

3.3.2 EL CARMEN DE CHUCURI DENTRO DEL PNN SEYA

El Carmen de Chucurí posee una extensión considerable dentro del Parque 22.181.01 hectáreas que representan el 24% del área total del municipio. Se ubica en el costado oriental del municipio entre las veredas del Vergel, Delicias Alto, Palo Blanco, La Victoria y la Belleza. La franja boscosa se mantiene más o menos constante hasta la cota de los 1.400 m en promedio. (Ver mapa 3)

3.3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El municipio de El Carmen de Chucurí cuenta dentro de su estructura organizacional con un nivel central, del cual se responsabiliza el Sr Alcalde y Ocho Áreas de Ejecución por competencias.

La **ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2004 - 2007** esta constituida por:

ALCALDE: **FELIX GÓMEZ**

SECRETARIA DE DESPACHO: Yolanda García Vergara

SECRETARIA DE HACIENDA Oliva Moreno Gutiérrez
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO Anyela Martínez Rojas
SECRETARIA DE SALUD Rosaura Sánchez Hernández
SECRETARIA DE PLANEACION Martha Liliana Mulett
JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS Liliana Serrano Gómez
PERSONERO Luís Jesús Espinoza Rico

 **CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007**

ALBERTO LINO PORRAS
RUBIELA ACEVEDO MONSALVE
ADOLFO OVALLE JIMÉNEZ
FERNANDO RANGEL RUEDA
LUIS ALBERTO RAMÍREZ
HOBAR CRUZ SILVA
GONZALO GOMEZ M.
ROBINSON RUEDA VARGAS
GERARDO PINTO
JUAN DE JESÚS JIMÉNEZ
CANDIDO PUERTO

SECRETARIA: Ludy Janeth Lopez

3.3.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

El Municipio El Carmen de Chucurí presenta a nivel esquemático normativo más no operativo, un buen grado de participación comunitaria, encontrándose que existen sesenta y cuatro (64) juntas de acción comunal en el sector rural y una junta acción comunal central en el casco urbano, todas ellas con sus respectivos comités de deportes en las diferentes modalidades deportivas. De igual forma existen en el área rural clubes deportivos en los corregimientos de Santo Domingo y Centenario, y en las veredas angosturas y cascajes alto, los cuales realizan esporádicamente actividades e intercambios deportivos. En la tabla 13 se observan las diferentes JAC del municipio.

Tabla 12. Presidentes de Juntas de Acción Comunal

VEREDA	PRESIDENTE DE JUNTA
Rancho Chile	Juan Prada
La Ye	Cristóbal Pérez
La Reserva	Darlyne Martínez
La Colorada	Miller Hernández
Los Olivos	Mesac Martínez
El Trébol	Alirio Monsalve
Tres Amigos	Joselin Blanco
Bellavista	Gladis Sánchez
Santo Domingo	Sixta Tulia Guarín
Sinai	Álvaro Becerra
El Indio	
El Líbano	Evelio Hernández
Angosturas	Pacífico Carreño
Monterrey	Antonio Plata
El Diviso	Adrián Vásquez
Caño Lajas	Ricardo Zapata
La Florida	
La Cristalina	Vidal Gonzáles
Dos Bocas	Luis Álvaro Camacho
El 30	Neri José Gómez
Caño Dorada	Wilson Garavito
Cerro Negro	Fernando Guarín
Vista Hermosa	Salomón Garnica
El Control	Libardo Calderón
Río Sucio De Los Andes	Rolando Patiño
El Porvenir	Isnardo Vásquez
Nueva Granada	José Arias Santos
Los Alpes	Marco Aurelio Arias
Cabecera De Río Sucio	Lideran Camacho
Islanda	Oscar Velandía
Pítala	Víctor Julio Patiño
Filo De Oro	Fidelino Amado
Villa De Leiva	Magda Iiyani Puerto
El Centenario	Luis Almeida
El Edén	Iván Rivero
Bajo Cascajales	Daniel Murillo
El 27	Wilson León
San Luis	Benito Forero
La Salina	Alejandro Sánchez
Sabanales	Evangelino Maldonado
Los Aljibes	Eduardo Ríos
Rancho Grande	José de Jesús Zafra
Quinal Bajo	Ángel Gutiérrez
El Hojarasca	Moisés Maldonado
Barranco Amarillo	Pedro G. Acuña
La Laguna	Alexander Benavides Cándelo
Alto Cascajales	Roberto Meneses
La Belleza	William Avila
La Victoria	Argemiro Parra
Alto Cirales	Gloria Delgado
Cirales	Ángel Jesús López
Delicias Bajo	Rafael Gras
Honduras Alto	Rubiela Ferreira
Honduras Bajo	Moisés Marín
Palo Blanco	Jorge Zarate
Delicias Alto	
El Vergel	Medardo Fandiño
Quinal Alto	Ángel de Jesús Gutiérrez
Cañaverales	Gregorio Acelas

El 40	Gumersindo Amado
El Toboso	Margarita Santos
La Fortuna	
Tambo Redondo	Luis Alberto Moreno
La Bodega	Emilio Cala
Casco Urbano	Nelson Parra

En el área urbana encontramos asociaciones de padres de familia en las escuelas el Carmen y el Colegio Departamental Integrado San Luis Gonzaga, en la guardería infantil y la casa del anciano Alirio Beltrán Luque. De igual forma existe el club deportivo libertadores, la junta administradora y comité de control social de los servicios públicos. Igualmente hace presencia la asociación de madres cabeza de hogar en el área urbana. En la tabla 14 se ilustran las diferentes organizaciones sociales encontradas en el municipio.

Como entidades de apoyo al sector agrícola existen la Federación de cacaoteros con oficina en el área urbana y la Federación de cafeteros con domicilios en el Municipio de San Vicente de Chucurí, con una cobertura en un 90% del área rural del Municipio del Carmen.

3.3.5 ECONOMIA

El Sector agrícola y pecuario se consolidan como los renglones más importantes dentro de la economía del municipio El Carmen de Chucurí; en su grado de importancia le siguen el Sector Comercial y de Servicios, el Sector forestal y minero.

El Sector agrícola se encuentra bastante diversificado a raíz de los diferentes climas y tipos de suelos. Los cultivos más representativos son el cacao, aguacate, plátano, café, cítricos, caucho tecnificado, como cultivos permanentes y semipermanentes. Dentro de los cultivos anuales se destaca la yuca y en cultivos transitorios se encuentra el maíz y el frijol tradicional. Se estiman 23.743 hectáreas dedicadas a la actividad agrícola en el municipio.

Actualmente en el Municipio de El Carmen de Chucurí, se extraen en promedio 2.700 barriles por mes de petróleo de los pozos 4 y 6 del Campo 27 ubicado en la vereda El Veintisiete, generando para el municipio regalías petrolíferas del orden de \$6.579.936 en el año de 1999. Estos ingresos por concepto de regalías representan frente al total de ingresos del Municipio el 0.18% en la vigencia de 1999.

Según estudios de factibilidad realizado por ECOCARBON, el Municipio El Carmen de Chucurí cuenta con un gran potencial y reservas de carbón mineral, con características y calidades óptimas para su comercialización y el desarrollo de un importante proyecto como es la Termoeléctrica de San Luis, el cuál entraría a fortalecer la estructura energética del país generando un gran impacto social y económico para el Municipio, la subregión y el país.

Servicios financieros Banco Agrario

3.3.6 HIDROGRAFIA

Desde el punto de vista hidrológico, el municipio de El Carmen se ve favorecido por una extensa red hidrográfica que cubre toda la extensión territorial. Dicha red descarga su aguas a dos sistemas de cuencas nacionales como son: la cuenca del río Opón y la cuenca del río Sogamoso.

A nivel regional, la distribución hidrográfica se organizo en las subcuencas del río La Colorada, del río Cascajales del río Oponcito y las microcuenca del río Fuego del río Sudio del río Vergelano, quebrada las Arrugas y quebrada San Guillerma. Indiscutiblemente, la cantidad de fuente de agua que bañan el municipio permiten asegurar un flujo constante a futuro.

Cabe resaltar que el estado actual del recurso hídrico a nivel municipal, pese a ser abundante, puede considerarse en peligro de disminución de caudales y pérdida de cuerpos de agua; esto se debe a factores antropicos tales como la contaminación, deforestación selectiva en la alta montaña, y la disminución drásticas de la vegetación protectora en las rondas de ríos y nacimientos. El uso de suelos con fines agropecuarios ha afectado los bosque de galería que deberían circundar las corrientes hídricas y solo persisten rastros que en ciertos caso solo llegan a extenderse 1 o 2 metros de la orilla del la corriente. En consecuencia durante los periodos de baja precipitación se reduce severamente los caudales e incluso desaparecen pequeños arroyos.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua identificadas en el municipio del Carmen se denomina quebrada El Consuelo, ubicada en las veredas Cuarenta y Toboso; ella suple las necesidades hídricas de la cabecera municipal y 13 veredas más; caño Doradas que suple las necesidades hídricas del bajo Carmen.

3.3.7 ASPECTO BIOTICOS

✚ FORMACIONES VEGETALES O ZONAS DE VIDA

El complejo sistema montañoso que recorre parte del municipio del Carmen da lugar a la formación de tres importantes zonas de vida: **Bosque pluvial montano** con 0.98% hacia la margen izquierda, **Bosque muy húmedo montano bajo** 7.96% en el costado oiriental, **Bosque muy húmedo premontano** 25,04% hacia el centro de la cabecera municipal y el **Bosque humedo tropical** con un 66% desde el limite occidental hacia el centro, esta formación prácticamente ha desaparecido ya que ha sido adecuada para la actividad agrícola.

Aunque la diversidad Biológica en algunas partes se encuentra sometido a la extracción de madera con fines comerciales, principalmente de Cedro (*Cedrela sp*), el bosque conserva elementos florísticos nativos para destacar como el Roble (*Quercus humboldtti*), Caracoli (*Anacardium excelsum*, Guayacan amarillo (*Tabebuia chysantha*), Guayacan rosado(*Tabebuia rosea*), Moncoro(*Cardia alliodora*), Ceiba(*Ceiba pentadra*), Frijolito(*Schizolabium parahybum*), Abarco(*Coriniana pyriformis*), Guamo(*Inga sp*), Búcaro(*Eritrina fusca*), Tachuelo(*Zanthoxylum sp*), Aro (*Trichantera sp*), Yarumo(*Cecropia sp*), Cucharo(*Clucia sp*), Mataraton(*Gliricidia sp*).

✚ FAUNA

No existen estudios detallados que indiquen el estado actual de la biodiversidad en el lugar, sin embargo, la información aportada por los pobladores sugiere la existencia de

una riqueza considerable de fauna fauna que está seriamente amenazada por las prácticas continuas de caza por parte de locales como de foráneos; dicha práctica se realiza en algunos casos con el propósito de obtener una fuente de alimento extra, (entre los animales preferidos están: perezosos (*Bradypus variegatus*), armadillos(*Dasyopus novemcintus*), guaches(*Nasua nasua*), ñeques(*Dasyprocta punctata*) y aves en general), otro propósito es la caza deportiva como trofeo en donde el objetivo es conservar las pieles (serpientes(*Boa constrictor*), tigres(*Panthera onca*), tigrillos(*Felis weidii*), osos hormigueros(*Tomandua tamandua*) babillas(Caiman concodrilus), nutrias(*Lutra longicaudis*) y en algunos casos porque ciertos animales se consideran plagas (murciélagos y serpientes, tigrillos).

Para la protección de fauna en el municipio del Carmen de Chucurí se definieron dos áreas:

Cerro de los Andes: Comprende las veredas de Caño Doradas, Río Sucio de los Andes, Diviso de los Andes y Vista hermosa, con una área aproximada de 6.675 Km². Habitando los estratos más altos de vegetación se ha localizado una población representativa de monos aulladores (*Alouatta seniculus*). Es decir, por sus características geográficas el territorio se presenta como un sector aislado en el cual se localiza este tipo particular de fauna. Otras poblaciones que comparten este hábitat en diferentes estratos vegetales son ardillas (*Sciurus spp.*) y zorros perrunos (*Cerdocyon spp.*) al igual que una variedad de aves y serpientes.

Sector-Cerros vereda El Indio: Ubicado en el límite sur del municipio, en la vereda Los Alpes y el Indio, alrededor de 7.01 Km². El sector se caracteriza por su riqueza en primates (varias especies de *Aotus* y *Cebus*). Además el lugar presta refugio a gran diversidad de aves que se desplazan desde la Serranía de Yariguies y los ofidios por su parte al parecer encuentran un hábitat adecuado en este lugar pues su presencia es reportada con frecuencia.

3.3.8 SALUD

El Municipio del Carmen en el casco urbano cuenta con un Centro de Salud, entidad pública descentralizada de la Secretaría de Salud Departamental según decreto 037 del 4 de Febrero de 1997, con personería jurídica y patrimonio propio, es además la única Institución Prestadora de Servicios (IPS), proporciona los servicios contratados por las Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) como COESAN Y COISBU y las Empresas Promotoras de Salud (EPS) como Solsalud, Finsema y de la Policía y Ejército. Es un establecimiento equipado para prestar servicios de atención del nivel 1 y algunos del nivel 2 en forma permanente. Además, existen 10 puestos de salud que atienden al sector rural.

3.3.9 EDUCACION

Las instituciones educativas del sector rural del municipio del Carmen son 74 siendo el 100% concentraciones escolares, es decir prestan, el servicio de Educación Básica Primaria, o hasta el quinto grado. Presentan un área de influencia entre 1 y 5 Km. En la tabla 14 se observan todos los centros educativos del municipio con sus respectivas sedes y número de estudiantes matriculados para el 2005.

El municipio posee una dirección de Núcleo, que en el momento esta a cargo de la profesora Maria Carlota Duarte Vargas. (Ver tabla 14)

COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Rector: Benjamín Centeno Díaz

Total de estudiantes: 1400

PROYECTO PEDAGOGICO

Programa Pedagógico en Educación Ambiental

En el municipio existe la carencia de un colegio rural para el desarrollo de las actividades Secundarias y Media Educativa, sin embargo, hace algún tiempo se vienen implementando los programas S.A.T

Sistema de Aprendizaje Tutorial en las instalaciones de algunas escuelas, este Sistema es apoyado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena medio y promovido por la Dirección de Núcleo del Municipio, pretende cubrir las necesidades de educación secundaria (hasta noveno grado) de la zona rural.

En relación a la educación tecnológica y superior, el Carmen no cuenta con instituciones o convenios que presten este servicio directamente en el municipio. Las personas o grupos que desean adquirir un nivel de educación superior deben desplazarse a otros municipios como San Vicente y Bucaramanga, o realizar sus estudios a distancia.

Esta situación estimula y aumenta las migraciones de jóvenes a otras regiones del departamento o del país, además desacelera el crecimiento poblacional del municipio; para su prevención es necesario crear programas acordes a las necesidades educativas y de población.

3.3.10 CULTURA

Las Fiestas patronales o Fiesta de la Familia, es organizada por la parroquia como un homenaje a la virgen patronal, La Virgen Del Carmen el día 16 de Julio, así mismo se le dedica este espacio a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, por lo cual se realizan diferentes actividades de concurso, comida, bailes entre otros.

Las Ferias del Municipio son realizadas en el mes de noviembre y organizadas por los comerciantes y la administración municipal, en ellas también se realizan diferentes actividades como venta de artesanías, sombreros, exposición ganadera, entre otras.

Aspectos Religiosos

Iglesia: Nuestra Señora del Carmen

Párroco: José María Acevedo Pimiento

Número y hora de las misas en la semana: Lunes a Domingo 6:00 pm, este mismo día se hace otra a las 10:00 am, además en las veredas.

Grupos Apostólicos: Legión de Maria, núcleos familiares en el casco urbano y algunas veredas.

En cuanto a las costumbres religiosas, El Carmen tiene diversidad religiosa repartida equitativamente entre Católicos, Adventistas y Evangélicos, lo cual se visualiza fácilmente por la existencia de veredas con exclusividad de alguna de ellas, situación que se respeta y acepta normalmente, entre sí.

3. 3.11 TURISMO

El municipio cuenta con un importante conjunto de sitios naturales y de interés paisajístico y ecológico que podría posibilitar a futuro la explotación turística contemplativa como complemento de su actividad económica. Como La Cueva Universo, Cueva Sardina, Cueva La Belleza, ubicadas en zona rural de las veredas El universo y La victoria en la Serranía de los Yariguies. Se registran también como parte de este inventario, la serranía de los Yariguies, el Cerro de los Andes, el Hojarasco, Cascada Caño Cacho, además del paisaje en general.

No obstante el potencial existente, no se tiene el conocimiento suficiente al respecto, no se cuenta con infraestructura adecuada (vías, hoteles, restaurantes, parques), ni con institucionalidad ni presupuesto para su desarrollo.

3.3.12 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

El municipio de El Carmen de Chucurí viene presentando un deterioro progresivo de su ecosistema, generado por la presencia de diferentes factores de tipo pasivo (litología) y activo (antrópicos), lo que se manifiesta en la existencia de:

- Deterioro de la producción hídrica, asociada más que a factores climáticos a los factores antrópicos como el manejo inadecuado de las microcuencas, la explotación indiscriminada de especies nativas, la deforestación de las riberas de las quebradas, el uso intensivo de la leña como combustible en la mayor parte de la población rural.
- Procesos erosivos y de remoción en masa, producto de la eliminación de la cobertura vegetal, originados en los cambios graduales de las zonas de vida y de las formaciones vegetales, en prácticas culturales inadecuadas respecto del uso del suelo en la actividad agrícola en terrenos de baja fertilidad, especialmente en cultivos limpios exponiéndolo a la erosión laminar y del viento, así como la formación de surcos y cárcavas por la acción de la escorrentía.
- Desperdicio del recurso agua.
- Falta de interés en la aplicación de programas de reciclaje y reuso.
- Escasa cobertura del programa de Tratamiento de residuos sólidos.

Dentro de las instituciones y entidades que de una u otra manera trabajan en la parte Ambiental en el municipio, se encuentra la Administración municipal, sin embargo no cuenta con una oficina específica para esta área o una UMATA.

Las Instituciones educativas urbanas y rurales.

La Policía Nacional la cual tiene el grupo de policías Ambientales.

Organizaciones como el PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio).

Barrancabermeja ciudad región de Paz. La CAS, AMAY, Federación de Cafeteros, ECOCAO.

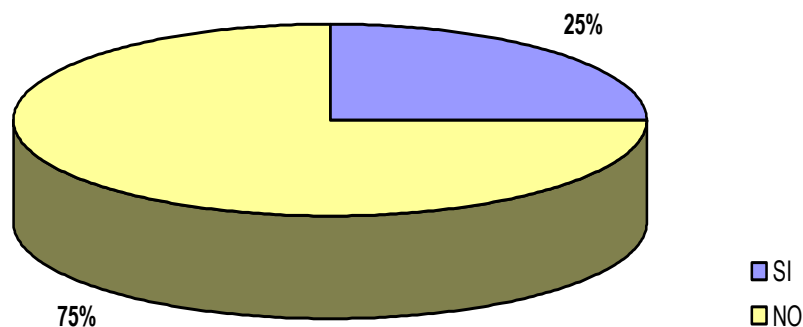


Figura 6: Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio del Carmen de Chucurí.

En la figura 6, se representan los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde se obtuvo que el municipio de El Carmen de Chucurí el 25% de la población encuestada recuerda algunos proyectos como manejo de residuos sólidos por parte de la Alcaldía, campañas de reforestación por la CAS y proyectos productivos realizados por APROCAR y financiados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, además de asistencia en el sector rural por parte de los promotores ambientales de AMAY en la recopilación de información predial y encuestas de los habitantes de la zona de reserva y proyectos en agricultura orgánica y comercialización de productos.

3.3.13 PROYECTOS AMBIENTALES EN SU PLAN DE DESARROLLO

En el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, dentro del sector ambiental se plantea como objetivo desarrollar una cultura ciudadana comprometida con el manejo racional de nuestros recursos naturales, buscando implementar proyectos de aprovechamiento adecuado del medio ambiente con beneficios económicos y sociales, bajo un concepto de sostenibilidad y protección. Esto a través de los siguientes programas.

✚ **PROGRAMA PROTECCION Y RECUPERACION DE BOSQUES Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS**

PROYECTOS

- Apoyo para la conservación de la serranía desde la asociación AMAY
- Implementación de familias y/o jóvenes guardabosques
- Adquisición de microcuencas
- Asistencia para la conservación de ecosistemas
- Reforestación de microcuencas y riberas de ríos

✚ **PROGRAMA PRODUCCION AGRICOLA LIMPIA** Cuyo objetivo es Promover la utilización de abonos orgánicos y sistemas de producción agroecológica que permitan ofrecer productos de calidad con gran demanda en el mercado actual.

PROYECTOS

- Asistencia a la producción agrícola limpia

Indicador: No. de grupos conformados y No. de productos ofrecidos

- ✚ **PROGRAMA TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS** Cuyo objetivo es extender a los centros poblados los procesos de tratamiento de residuos sólidos y mejorar las condiciones de entrega de los residuos líquidos en por lo menos cuatro de dichos centros poblados.

PROYECTOS

- Ampliación de cobertura del tratamiento integral de residuos sólidos
- Montaje de sistemas de tratamiento de aguas residuales

- ✚ **PROGRAMA PROMOCION DE LA ECOLOGIA Y EL ECOTURISMO** Cuyo objetivo es ofrecer espacios de información directa de nuestras potencialidades ambientales y la responsabilidad que tenemos en la conservación y uso adecuado de los recursos naturales que nos ofrece la región

PROYECTOS

- Apoyo a la conformación de rutas ecológicas regionales
- Aprovechamiento del potencial ecoturístico

3.4 MUNICIPIO DE GALÁN



Figura 7: Iglesia San Jose de Galan.

El municipio de Galán fue fundado el 27 de Agosto de 1.789 con el Nombre de San José de la Robada, por los Señores: Francisco Javier Gamarra, Matías Ardila, José Ignacio Rueda y otros. Al cumplirse un siglo del Levantamiento Comunero y por acuerdo del Cabildo Municipal que Gobernaba en ese entonces, el 25 de Noviembre de 1.881 mediante una Ley de la Honorable Asignada el Nombre de Municipio de Galán.

Esta localizado en la parte Central del Departamento de Santander. Se encuentra delimitado así: Por el Norte con el Municipio de Zapatoca separados por la Quebrada Pao, por el Sur con el Municipio del Palmar por la Quebrada Chirigua, y el Municipio del Hato por el Oriente con los Municipios de Barichara y Cabrera, separados por el Río Suárez y por el Occidente con los Municipios de San Vicente de Chucurí y el Carmen, lindando físicamente con la Serranía de los Yariguies.

Posee una precipitación promedio anual es de 1478,8 mm aproximadamente y una temperatura es de 23°C. El territorio se distribuye en los pisos térmicos de Cálido, templado, y frío desde 400 m.s.n.m a 3200 m.s.n.m y la cabecera municipal se encuentra a una altura de 950 msnm.

El Municipio cuenta con una extensión Territorial de 20.570 hectáreas. En la actualidad posee 3.576 Habitantes, de los cuales 1.117 Personas viven en el Casco Urbano, y 2.459 viven en el área Rural, según la proyección del año 2005, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Vías de acceso

Distancia a Bucaramanga 143 Km

Galan- Barichara 22 Km

Galan_ - Zapatota

Galan – Socorro 37 Km

Galan - Palmar

Galan – Hato

División Política

El municipio de Galán esta conformado por su Cabecera Municipal (área urbana) y 17 Veredas (área rural), de las cuales las mas pobladas son Las Vueltas, Boquerón, Hoya Negra y San Isidro. En la tabla 14 se ilustra cada una de las veredas con su respectivo número de habitantes.

Tabla 14. División Política de Municipio de Galán

	VEREDA	Nº FAMILIAS	Nº HABITANTES
1	La Plazuela	6	24
2	El Hobo	16	64
3	La Aguada	30	118
4	El Boquerón	47	188
5	Hoya Negra	48	188
6	Las Vueltas	102	315
7	San Jose De La Mesa	32	
8	San Isidro	41	176
9	Peña Grande	40	128
10	El Cedral	18	79
11	El Alto	35	140
12	Siberia	22	88
13	Clavellinas	25	120
14	Colmenas	25	75
15	Portugal	9	
16	Santa Barbara	18	
17	Buena Vista	19	54

3.4.2 GALAN DENTRO DEL PNN SEYA

El municipio de Galán se ubica en el Flanco oriental de la Serranía de los Yariguíes y su área de influencia comprende el territorio ubicado desde la Falla del Suárez, al Este, con alturas aproximadas de 1000 m.s.n.m. hasta el límite del municipio con los municipios de San Vicente y El Carmen, conformando un área montañosa dentro del parque de 3.373,10 hectáreas con alturas de hasta 3200 m.s.n.m. abarcando más o menos un 16% del territorio municipal. Dentro del área se encuentra el sector occidental de las veredas Clavellinas, Colmenas, Liberia, Hoya Negra y San Isidro. (Ver mapa 4).

3.4.3 ADMINISTRACION MUNICIPAL

La **ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2004 – 2007**, la constituyen:

ALCALDE: OTONIEL RONDON QUINTANILLA

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO: Alcira Ardila Sanmiguel

TESORERO: Enrique Carreño Martínez

INSPECTOR: Nelson Cala Quintero

PERSONERIA: Ricaute Quintero Martínez

SECRETARIA: Pilar

CONCEJO MUNICIPAL 2004 – 2007

Presidente: BENJAMIN RUEDA CONTRERAS(Vereda San Isidro)

Vicepresidente: CARLOS CEDIEL CESPEDES(Vereda Las Vueltas)

PEDRO ANTONIO BECERRA ARDILA(Casco Urbano)

SAUL PEREZ PINZON(Vereda El Cedral)

MIGUEL HERNANDEZ SARMIENTO(Vereda Hoya Negra)

ARIEL VARGAS SANTOS(Vereda Clavellinas)

SOFIA MEDINA SERRANO(Vereda Boqueron)

SECRETARIA: Marlene Rueda Perez

3.4.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

La Comunidad esta Organizada en torno a la Asociación de Juntas de Acción Comunal, Grupos sociales, Grupos Deportivos, notándose la mínima actividad de agrupaciones en el sector productivo. En las tablas 15, 16 y 17 se ilustran cada una de estas organizaciones.

Tabla 15. Presidentes de Juntas de Acción Comunal municipio de Galán

	JUNTAS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Urbana	Alfonso Sarmiento
2	La Plazuela	Daniel Rueda Marin
3	El Hobo	Vladimir Orduz Arenas
4	La Aguada	Aurelio Rueda
5	El Boqueron	Jairo Pinto
6	Hoya Negra	Moisés Contreras
7	Las Vueltas	Leonel Cespedes
8	San Jose De La Mesa	
9	San Isidro	Genaro Camacho
10	Peña Grande	Armando Duarte
11	El Cedral	Arnulfo Perez
12	El Alto	Jesús Montañez
13	Siberia	
14	Clavellinas	Antonio Gutierrez
15	Colmenas	Jose Porras
16	Portugal	Ismael Díaz
17	Santa Barbara	Alonso Porras
18	Buena Vista	Alonso Duran

Tabla 16. Grupos ociales de Galán

Nº	NOMBRE
1	Asociación Padres De Familia Escuela Urbana
2	Asociación De Juntas De Acción Comunal
3	Asoc. Padres De Familia Colegio Integrado
4	Comité De Participación Comunitaria
5	Comité De Usuarios de Las ARS.

Tabla 17. Grupos económicos, empresariales y deportivos de Galán

Nº	NOMBRE
Grupos Económicos	
1	Grupo Gremio Cafetero
2	Asociación De Tabacaleros
Grupos Empresariales	
3	Coomuldesa Ltda
6	Fundación Coomuldesa
7	Colombiana De Tabaco
8	Comité De Cafeteros
Grupos Deportivos	
10	Club Deportivo Siberia
11	Club Colegio Integrado
12	Club Deportivo San Isidro
13	Club Deportivo Hoya Negra
14	Club Deportivo Hospital San Juan De Dios – Galán
15	Club Deportivo Dany Club
16	Club Deportivo Vereda El Alto

3.4.5 ECONOMIA

La base económica del municipio esta soportada en la actividad agrícola y pecuaria, las cuales ocupan el 81.7% de la fuerza laboral del Municipio.

Dentro del Sector Agrícola, el Municipio de Galán dedica un 37% de sus tierras a los Cultivos destacándose el café, el tabaco, la yuca, el maíz, millo, frijol, cacao, el plátano y un 32% a pastos de diferentes variedades.

La Actividad Ganadera se encuentra encabezada por la cría de Ganado Bovino y en menor medida la de Porcinos, Caprinos entre otros.

Los establecimientos comerciales urbanos presenta una baja dinámica económica en razón a las limitadas posibilidades de conectividad e intercambio comercial con otros municipios. En la tabla 18 se observan cada los establecimientos del municipio.

Tabla 18. Establecimientos de Galán

CLASE DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
Tiendas	21
Almacenes	03
Salas De Belleza	02
Drogueria	01
Hoteles	02
Restaurantes	02
Notaria	01
Cooperativa Seccion Comercial(Comuldesa)	01
Deposito	01
Panaderia	01
Billar	01
Almacenes Veterianarios	01
Empresas De Transporte	01
Empresas Promotoras De Salud	02

3.4.6 HIDROGRAFIA

Es importante resaltar que en el municipio de Galán existe una alta capacidad hídrica, la cual da origen a muchas quebradas o cuerpos de agua. La mayoría de las quebradas importantes que recorren el municipio nacen allí mismo en el área de la Serranía de los Cobardes y descargan sus aguas en el río Suárez. Riqueza hídrica originada principalmente por la condición de barrera natural de la Serranía y su característica de reserva forestal.

El principal río que conforma la red hidrográfica de la zona es: el Suárez, el cual pertenece a la Gran Cuenca del Magdalena. En la tabla 19 se puede observar las subcuencas y microcuencas del Bajo Río Suárez.

Tabla 19. Hidrografía del Municipio

SUBCUENCA	AREA	QUEBRADAS	AFLUENTES
1. LA VITOCA	14.02 Km ²	Chirigua Vitoca	
2. LA ROBADA	22.93 Km ²	Robada	San Martin
		La Honda	La Luchata
		Huerta	
3. CHIRIBITI	58.26 Km ²	Chiribiti	Venecia, Guayacanera, La Negra, Aserradero, La Cascada, Corozal, Maguillale, Las Lajas
4. VIGUECHE	40,98 Km ²	Viguechi	La Paramera, La Morena, El Retiro, Florez, Balcondes, Zanja Higuierillas, Medina Banderas, Zanjon.
5. LA ROMERA	13.06 Km ²	La Romera El Caiman El Naunu	
6. DEL MEDIO	13.21 Km ²	Del Medio	La Caimera
7. LA LAJA	9.22 Km ²	La Laja	Volcanera
8. MONTAÑERA	8,48 Km ²	Montañera	La Martinez
9. VOLCAN BLANCO	5,71 Km ²	Volcan Blanco	
10. SAN ISIDRO	4,34 Km ²	San Isidro	
11. PAO (14857ml)	7,70 Km ²	Salsipuedes	
12. LA POLEA	7.79 Km	La Polea	

3.4.7 ASPECTOS BIOTICOS

FORMACIONES VEGETALES

Bosque muy seco tropical zona característica del valle del río Suarez, predominan arbustos espinosos y catáceas, corresponde al 8.6% de área del municipio.

Bosque seco tropical Sobre esta unidad se ubica el casco urbano del municipio. La vegetación natural ha sido modificada por la intervención humana para implantar allí actividades agropecuarias. Las especies predominantes son Cují, Gallinero y espinos, corresponde al 17.3% de área del municipio.

Bosque húmedo pre montano la vegetación natural ha sido modificada por la intervención humana para implantar allí actividades agropecuarias. Las especies predominantes son: cedro (*Cedrela odorata*), Nauno (*Pseudosamanea guachapele*), Caracolí (*Anacardium excelsum*), Ceiba (*Ceiba pentandra*) y Mango (*Mangifera indica*), corresponde al 31.4% de área del municipio.

Bosque húmedo montano bajo. En esta zona de vida se ubica la parte más elevada de la Cordillera de los Cobardes. La vegetación predominante es arbustiva de páramo, corresponde al, corresponde al 42.7% de área del municipio.

FAUNA

El municipio de Galán presenta una gran diversidad faunística ya que posee diversidad de pisos térmicos y formaciones vegetales diferentes. El área se encuentra en gran parte intervenida antropicamente y los relictos de bosques hábitat propio de gran

parte de los mamíferos se encuentra postergado a las márgenes de las Quebradas y a los filos de las montañas. Gracias a la variedad de ecosistemas presentes en la región la diversidad faunística es alta encontrándose representados principalmente por aves, seguido de mamíferos, y en menor cantidad reptiles y anfibios.

La diversidad de mamíferos se ha restringido a 13 familias y 20 especies, principalmente de tamaño mediano a pequeños como la perezoso (*Bradypus variegatus*), el Tinajo (Agouti paca), oso hormiguero (*Tomandua tamandua*), zorro gatuno (*Vulpes cinereoargenteus*), zorro perruno (*Ccerdocyon thous*), entre otros, todos en peligro de extinción. El orden más reportados y representados en abundancia son el rodentia donde encontramos ratas (*Caluromys lanatus*), ratones y ardillas (*Sciurus granatensis*), los cuales por ser de hábitos generalistas y con una alta tasa de adaptación, colonizaron estos ambientes.

Los grandes mamíferos podemos decir que se extinguieron en esta zona o están relegados a hábitat muy pequeños como el caso del venado (*Odocoileus virginatus*) y el tigrillo (*Myrmecophaga tridactyla*) donde poco a poco, por la competencia de territorio, falta de alimento y sitios que faciliten su reproducción, impedirán que su tasa de reproducción disminuya encontrándose así en peligro de extinción.

Otros mamíferos pequeños ya cambiaron sus hábitos para adaptarse a la intervención antropica, a la cual le sacan provecho pues se alimentan de cosechas y de animales domésticos tales como el zorro (*Urocyon sp*), la ardilla (*Sciurus sp*) la cual es una predatora de cosechas especialmente de maíz.

Sin embargo los filos de las montañas especialmente en las veredas Hoya Negra, Siberia, Colmena y Clavellinas y las cabeceras y márgenes de quebradas, aun poseen características importantes para la conservación del hábitat de la fauna silvestre de la región, principalmente en el caso de los mamíferos los cuales necesitan de grandes extensiones.

3.4.8 SALUD

El Municipio de Galán cuenta con un "HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE GALAN", el Servicio de Salud en el Municipio corresponde al Primer Nivel, a través del Hospital, la Red de Salud opera a través de las Administradoras del Régimen Subsidiado COOSALUD Y SOLSALUD, el Régimen Contributivo mediante las Empresas prestadoras de servicios de salud SOLSALUD Y FINSEMA.

Presta servicios como: Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización, Odontología, Droguería, Bacteriología, Pequeña Cirugía, Programas Vascular, Crecimiento, Planificación Familiar, Prenatal y Partos, Saneamiento Ambiental, Control Riesgo Vascular.

3.4.9 EDUCACION

Existe una dirección de núcleo quien tiene a su cargo el colegio urbano Integrado Galan y dos centros educativos cada uno con sus correspondientes sedes en el sector rural, además cuenta con posprimaria CAFAM y el Bachillerato Rural SAT. (Ver tabla 20).

Existen altas tasas de deserción estudiantil, otros de los problemas relacionados con la educación del Municipio, va en contra vía de una educación capacitada

eficientemente. En la población rural los niños de temprana edad son sometidos a jornadas de trabajo en el campo para colaborar en el sustento de la familia, o debido a las deficiencias económicas de los padres que limitan la vinculación a algún establecimiento educativo. Por otra parte, uno de los motivos sobresalientes para que la población salga del Municipio a estudiar a otro Municipio cercano es la falta de programas de enseñanza universitaria y educación técnica que es la base para que cumplan con el ciclo de la enseñanza para una población altamente capacitada.

EL COLEGIO INTEGRADO GALAN con sus 6 sedes.

Rectora: Esperanza Afanador Prada

Dirección: Carrera 7 No. 6 - 47

Teléfono: 7219374

PROYECTO PEDAGÓGICO

Protectores del Agua

Habilidades para la vida (Enseñar a vivir creando una conciencia ambiental)

3.4.10 CULTURA

Aspecto Religioso

Iglesia: San José de Galán

Parroco: Heli Alberto Álvarez

Número y hora de las misas en la semana: Lunes a sábado a las 5 y media de la tarde, domingo a las 5 am 10 am y 6 pm.

Los principales Grupos eclesiales, Legión de María, Catequesis, Mensajeros Infancia Misionera.

La gran mayoría de los habitantes profesan la religión católica. La comunidad aún conserva su espíritu religioso y lo manifiestan en las celebraciones más importantes como son: Hábeas Cristi, Navidad, Semana Santa, Fiesta de la Virgen del Carmen y el Sagrado Corazón, Fiesta a San José, Celebraciones de la Palabra y Eucaristía.

3.4.10 TURISMO

El municipio Galán cuenta con el siguiente inventario de atractivos naturales con características de Ecoturismo de gran belleza escénica:

- Cascadas el Jardín o de la Uchata: Ubicada al oriente del casco urbano en la zona de nacimiento de la quebrada la Honda, al cual se accede a pie a través del camino real desde la cabecera municipal en un recorrido de aproximadamente veinticinco minutos, allí se puede disfrutar de un ambiente natural y de un agradable baño.
- El Remanso de la Charca: Balneario sobre el río Suárez, sitio de recreación por tradición de la comunidad de Galán, el cual se localiza a cuarenta minutos del casco urbano sobre la vía que de Galán conduce al Socorro, a la altura del puente Eduardo Santos; cuenta con los servicios de restaurante popular, parqueadero de vehículos y alquiler de neumáticos.
- El Cerro de las cruces: Localizado a quince minutos del casco urbano, a él se accede a pie o en vehículo por la vía que conduce a la vereda el Alto, de allí se obtiene una hermosa panorámica del valle del río Suárez.

- Balneario Quebrada Chiribiti: Lugar de paseo de los habitantes de Galán, ubicado sobre la quebrada Chiriviti, en el punto de intersección de la vía a Zapatoca, a diez minutos del casco urbano de Galán; allí existen varios pozos y área para los bañistas, cuenta con sitios de parqueadero y tiendas.
- Balneario de la Quebrada Pao: Lugar de baño y de paseo, a veinte minutos de la cabecera municipal, sobre la vía que conduce a la vereda La Aguada.
- La Iglesia parroquial San José de Galán: Fachada tallada en piedra, de estilo colonial, construida en 1783, esta conformada internamente por una nave central y dos naves laterales descubiertas, que se integran con un apergolado de uvos.
- Los Dos Caminos Reales de piedra, contruidos por el Alemán Lengerke, que comunican a:
Barichara – Cabrera – La Charca (Rio Suarez) – Vereda Las Vueltas - Casco Urbano de Galán.
Vereda el Alto – Hoya Negra – Siberia – El Carmen de Chucuri.
- Cueva la Chalu: A treinta minutos del casco urbano, localizada en la vereda la Aguada, cueva natural, inexplorada, se dice que atraviesa el río Suarez, no le han encontrado fin.

El municipio de Galán cuenta con dos **hoteles** entre ellos el Hotel Tony y el Hotel Dany.

Medios de transporte

El transporte por carretera representa el único medio de comunicación para el traslado de Pasajeros y Mercancías, este servicio es prestado por las Cooperativas COOTRANSMAGDALENA y COOTRASARAVITA las cuales realizan todos los días adicionalmente prestando el servicio de encomiendas.

COOTRANSMAGDALENA: Sale del Socorro a Galán y Zapatoca a las 4:00 de la mañana y otro a la 1:30 de la tarde. De Zapatoca a Galán y al Socorro sale a las 5:00 de la mañana y otro a las 12:00 del día.

COOTRASARAVITA: Sale del Socorro a Galán a las 5:30 de la mañana y a las 3:00 de la tarde y de Galán al Socorro a las 7:00 de la mañana y a las 5:00 p.m.
Existe un servicio Directo de Bucaramanga - San Gil – Galán a las 3:00 de la tarde y de Galán – Bucaramanga a las 5:00 de la mañana

3.4.11 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

La sustitución de la vegetación natural inicialmente por monocultivos y posteriormente a actividades pecuarias y la tala de vegetación nativa hacia la zona media alta de la montaña de la Serranía en el municipio han desprotegidos los suelos, que por su característica naturales los hace susceptibles a los procesos erosivos, y a formación de fenómenos de remoción en masa, alterando la riqueza de Flora y Fauna y la capacidad hídrica.

La vegetación de bosques protectores junto a corrientes de agua importantes como el río Suarez y las quebradas Pao, Honda, Chirigua, etc ha sido casi por completo

eliminada, para el aprovechamiento forestal de las especies o con el fin de adecuar estas áreas en zonas para producción pecuaria.

Tabla 21: Principales afectaciones ambientales en las fuentes de agua

QUEBRADA	Aguas Negras	Basuras	Lavandería	Tala	Deforestación	Roceria
CHIRIGUA				X	X	X
VITOCA				X	X	X
ROBADA				X	X	X
HONDA				X	X	X
CHIRIVITI				X	X	X
LA LAJA				X	X	X
PAO	X	X	X	X	X	X
HUERTA	X			X	X	X
ROMERA	X	X	X			

FUENTE: EOT

Es importante destacar la notoria disminución en cantidad de individuos por especie de fauna, esto se debe a que buena parte de la población se dedica a la ganadería y como hobby tiene la caza indiscriminada de todas las especies que habitan la zona.

La Administración municipal en estos momento no esta implantando proyectos ambientales, tampoco cuenta con los servicios de asistencia agropecuaria pues no tiene UMATA, solo se realizan actividades de vigilancia y control por parte de la oficina de saneamiento básico y el promotor ambiental de AMAY.

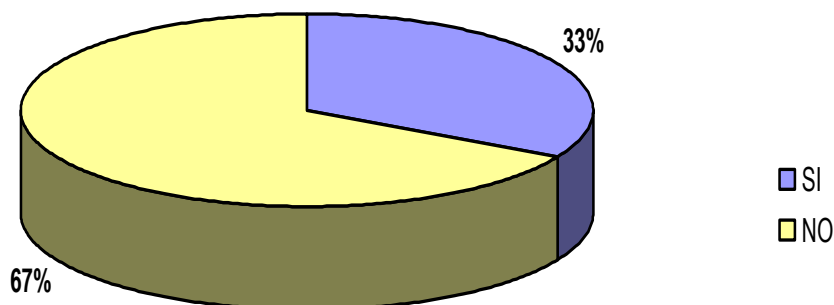


Figura 8: Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de Galan.

En la figura 8, se representa los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde se obtuvo que el municipio de Galán, el 33% de los encuestados mencionó proyectos de reforestación realizados por estudiantes del SAT; socialización en la comunidad urbana, sobre los resultados del estudio de caracterización de fauna (Proyecto YARE), además del proyecto social “Cambio de trampas para animales por herramientas de trabajo para el campesino”, desarrollado por La Administración Municipal y la Personería Municipal. Adicionalmente, la comunidad destaca la labor del técnico de saneamiento básico y el promotor ambiental de AMAY.

3.4.12 PROYECTOS AMBIENTALES EN SU PLAN DE DESARROLLO

La principal meta de la Administración 2004 – 2007, será priorizar proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos y de control a las fuentes contaminantes, efectuar la inspección de vertimientos, disposición de desechos tóxicos peligrosos. Para tal efecto se creará el comité técnico interinstitucional de educación ambiental el cual tendrá a cargo el control, la educación y la preservación de una ciudad limpia y agradable.

- ✚ **PROGRAMA DE RECUPERACION Y PROTECCION DE LA RED HIDRICA**
Cuyo objetivo es garantizar la recuperación y protección de la red hídrica del Municipio de Galán, mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos y la reforestación de las áreas aledañas a fuentes, rondas y acuíferos.

PROYECTOS

- Protección de la red hídrica del municipio
- Proyecto parque natural serranía de los yariguies
- Desarrollo de la actividad forestal

- ✚ **PROGRAMA CARACTERIZACION Y PROTECCION DE LA FLORA Y FAUNA** Cuyo objetivo es establecer y consolidar la base de datos de las especies y fauna existentes en el municipio para su micro - localización y preservación correspondientes

PROYECTOS

- Estudio para la caracterización de la flora y fauna del municipio
- Desarrollo ambiental integral de la serranía de los yariguies

3.5 MUNICIPIO DE EL HATO



Figura 9: Parque municipal.

El municipio de El Hato fue fundado por Manuel Rueda Linares (Presbítero), Buenaventura Rios, Roque Ortiz y Manuel Ignacio Rodríguez, en Febrero de 1825

El Hato se encuentra ubicado en la parte central del departamento de Santander, formando parte de la provincia comunera. Limita por el Oriente con el municipio de El Palmar, al occidente con el municipio de El Carmen; al norte con el municipio de Galán y al sur con el municipio de Simacota, y posee una extensión de 18. 030 hectareas.

La cabecera municipal se encuentra a 1370 msnm presenta temperaturas promedio entre 22 °C en cercanías a la cabecera municipal y de 10 °C en la parte más alta hacia la serranía de Yariguies; las precipitaciones van desde 2.000 mm al año en las partes bajas y 3.000 mm en las partes mas altas.

Según proyecciones estadísticas del DANE para el 2005, el municipio cuenta con una población en el área urbana de 599 y en el área rural de 1.971 para un total de 2.570 habitantes.

Vías de acceso

El acceso del Municipio del Hato, es por carretera destapada en regulares condiciones a 160 Kms de Bucaramanga, con 23 Kms de carretera destapada. Cuenta con dos vías de comunicación principales; la que conduce al Municipio de El Socorro, cubriendo la Ruta El Hato – El Palmar- Socorro. La Otra vía comunica al Municipio de Simacota.

División Política

El municipio se encuentra organizado en una cabecera municipal y nueve veredas. En la Tabla 22 se observa cada una de las veredas con su respectivo número de habitantes.

Tabla 22. División Política de El Hato

	VEREDA	No Habitantes	No Viviendas
1	Casco Urbano	656	128
2	Vda. Santo Domingo	209	52
3	Vda. El Salitre	187	50
4	Vda. Vega de San Juan*	91	20
5	Vda. El Centro	183	45
6	Vda. Primavera	73	14
7	Vda. Roncancio	185	40
8	Vda. Paramito	290	70
9	Vda. Páramo	409	77
10	Vda. Hoya Negra*	208	43
	TOTAL	2491	539

* Veredas dentro del PNN SEYA

3.5.2 EL HATO DENTRO DEL PNN SEYA

Esta localizada en la margen occidental del Municipio de El Hato, en las cabeceras de las cuencas hidrográficas de las quebradas Cinco mil y La Vega; en la parte alta de las veredas: Hoya Negra y Vega de San Juan. (Ver mapa 5)

El Municipio de El Hato forma parte del Parque Serranía de los Yariguíes con una extensión de 4.997,11, que corresponde al 28 % del área municipal.

3.5.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El municipio de El Hato cuenta con una estructura organizacional: Un nivel central, del cual se responsabiliza el Sr Alcalde y Seis (6) Áreas de Ejecución por competencias, entre ellas: secretaria General, Oficina de la Primera Dama, , Secretaria de Planeación, Tesorería, y la UMATA.

La **ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2004 – 2007** esta integrada por:

ALCALDE JAIME AMOROCHO ROMERO

SECRETARIA GENERAL Maria Luisa Niño Landinez

OFICINA PRIMERA DAMA Melida

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Milton Fernando Vargas Carreño

TESORERIA Gloria García Díaz

UMATA Jaime Mauricio Cala Amaya

PERSONERIA Maria Teresa Ardila Amaya

CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007

Presidente: NOEL RAMIREZ BALAGUERA(Vereda Centro)

1er Vicepresidente: EDGAR CALA CALA (Vereda Paramo)

2º Vicepresidente: JOSE ANTONIO SARMIENTO MEDINA (Vereda Hoya Negra)

ADAN HERRERA ROJAS (Vereda Hoya Negra)

HAILY NAYIBE CALA BUSTOS (Vereda Santo Domingo)

LUIS EDUARDO QUINTERO RUEDA (Vereda Centro)

ALONSO CALA DIAZ (Vereda Páramo)

SECRETARIA: Rocío Liliana Amaya

3.5.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

Tabla 23: Listado de Presidentes de Juntas de Accion Comunal municipio de Hato

	VEREDA	Presidente de Junta
1	Area Urbana	
2	Vda. Santo Domingo	Orlando Cala Rivera
3	Vda. El Salitre	Nidia Isabel Sanchez
4	Vda. Vega de San Juan	Roberto Calderon
5	Vda. El Centro	Vidal Armando Orosteguí
6	Vda. Primavera	Leonardo Aceros Orozco
7	Vda. Roncancio	Pacífico Sanchez
8	Vda. Paramito	Jairo Cruz
9	Vda. Páramo	Elizabeth Barrera
10	Vda. Hoya Negra	Oliverio Cala Rivero

Tabla 24. Organizaciones Sociales del Municipio de El Hato

LUGAR	ORGANIZACIONES SOCIALES
Vereda El Paramito	J.A.C; Asociación de Padres de Familia; Grupo Eclesial Junta del Acueducto; Mujeres Emprendedoras
Vereda El Páramo	J.A.C; Asociación de Padres de Familia; Junta del Restaurante Escolar; Grupo de Amistad Cafetera; Junta del Acueducto; Asociación de Mujeres.
Vereda Roncancio	J.A.C; Junta de la Guardería; Asociación de Padres de Familia.
Vereda El Salitre	J.A.C; Consejo de Padres de Familia; Asociación de Padres de Familia.
Vereda Vega de San Juan	J.A.C; Grupo Eclesial; Asociación de Padres de Familia; Junta del Restaurante Escolar
Vereda Hoya Negra	J.A.C; Amistad Cafetera La Granja; Asociación de Padres de Familia; Mujeres Emprendedoras; Junta del Restaurante Escolar.
Vereda El Centro	Asociación de jóvenes aliados para triunfar; Asociación de mujeres Emprendedoras.
Vereda Santo Domingo	J.A.C; Grupos Eclesiales; Asociación de Padres de Familia; Comité de Escuela Saludable; Junta del Restaurante Escolar
Vereda Primavera	Junta de Acción Comunal; Junta del Restaurante Escolar
Area Urbana	J.A.C Central, Asociación de mujeres emprendedoras, Grupo juvenil amigos – amigos, Jóvenes aliados para triunfar, Asociación parabólica, Junta administradora del acueducto, Copaco, Grupo eclesial, Asociación de padres de familia, Cien Municipios de paz, Junta pro Ancianato, Concejo estudiantil, Comude. Junta del restaurante escolar.

Otras Asociaciones: Los Campesinos Sin Tierra con personería jurídica; Asociación de Paneleros con personería jurídica en trámite; Asociación de Cacaoteros y Productores Agropecuarios de Hato ASOCAYPAH con personería jurídica y La Asociación de Productores de Peces y Especies Menores del Municipio de Hato ASOPROHATO, con personería jurídica.

3.5.5 ECONOMIA

La economía de El Hato se soporta principalmente en el sector primario; específicamente sobre las actividades agrícolas y pecuarias, que ocupan el 70% de la población económicamente activa del Municipio.

En el ámbito agrícola se identifican como los productos más representativos: La Caña Panelera, El Café, El Maíz, Yuca y Los Cítricos Tradicionales.

El nivel pecuario esta representado por la producción de ganado Bovino, Porcino y Avicultura.

servicios financieros

Están a cargo de COMULDESA

3.5.6 HIDROGRAFIA

Cuenta con las siguientes microcuencas:

Cinco Mil: localizada al sur del Municipio y compuesta por las quebradas: Tacuyala, La Colorada, El Tanque, Paramera, Piedra Ancha, Zanja Honda, Los Micos, Vega de Leones y Del Medio. aprecia bosque denso en la cabecera, en la parte media y baja predominan los rastrojos, pastos y bosques de galería.

La Vega: situada al centro del Municipio y esta compuesta por las quebradas: Tolima, Pan de Azúcar, Patagonia, La Veguita, Mugrosa, Valencia, Zaragoza, Cacaíta y Agua Blanca. buen cubrimiento en la parte alta, donde existe bosque natural primario, hacia la parte media se presentan algunos bosques de galería y rastrojos, pero hay desprotección en varios afluentes, que ameritan el aislamiento por medio de cercas y la revegetación natural o reforestación.

La Oroco: ubicada cerca de la cabecera municipal y esta compuesta por las quebradas: Mulatos y La Lajita.

La Chirigua: localizada hacia la parte nor- este del Municipio compuesta por las quebradas La Chorrera, La Colorada y El Hoco.

En estas dos microcuencas, se presentan bosques de galería y rastrojos en los corredores hídricos; es necesario el aislamiento de los nacimientos y la protección de sus cauces.

La Witoca. Situada al norte del Municipio sirviendo de linderero con el Municipio de Galán.

3.5.7 ASPECTOS BIOTICOS

FORMACIONES VEGETALES O ZONAS DE VIDA

Bosque húmedo, premontano

Es la zona de vida para las veredas: Santo Domingo, Centro, Roncancio. Parcialmente las veredas Salitre, Páramo, Paramito, una pequeña parte de las veredas Primavera, Vega San Juan, Hoya Negra, es decir todas las veredas del Hato se ubican en esta zona.

La vegetación predominante de esta zona esta conformada por: cedro (*Cedrela odorata*), caracolí(*Anacardium excelsum*), caucho(*Ficus sp*), acacia roja, galapo, yarumo(*Cecropia sciadophylla*), guayacánRosado(*Tabebuia rosacea*), arrayán(*Myrciaria popayanensis*), guamos(*Inga sp*), tachuelo(*Zanthoxylum sp*), bijao, helechos, carraquillo, indio viejo, caña brava.

Bosque húmedo, montano bajo

Las veredas que presentan esta zona de vida son: Hoya Negra, Vega San Juan y Primavera, en su mayor área y una parte menor de las veredas Páramo y Paramito; se inicia la zona de amortiguación de la serranía de los Yariguies, se observa una diversidad de especies vegetales y animales, así como una gran riqueza hídrica con numerosos nacimientos de agua cristalinas y puras ya que en la mayoría de nacimientos no se registra actividad humana.

La vegetación predominante esta compuesta por árboles y arbustos nativos que aún se conservan ajenos a la intervención de la mano del hombre, la especie más abundante es el roble(), seguido por el guacharaco(*Nectandra sp*), guamo(*Inga sp*), gaque(*Clusia sp*), igualmente se observan: siete cueros(), yarumo(*Cecropia sp*), aguaco o helecho palma(*Ceatea sp*), arrayán(*Myrciaria popayanensis*) cucharo(*Rapanea guianensis*) balso(*Ochroma pyramidale*), cedro(*Cedrela odorata*), en las partes mas bajas se observa guamos, clavellinos, hojarasco, guadua, escobillo, galapo, el brinjal y latizal conformados por elemento, caña brava, ortiga, helechos, chirco, cortadera, rabo de zorro.

Bosque Pluvial Montano (bp- M):

Esta zona se encuentra en área de la vereda Hoya Negra, en la parte mas alta del Municipio, la topografía es abrupta con pendientes fuertes y escarpes, es la zona de recarga hídrica la cual da origen a todo el sistema hídrico del Municipio.

Los bosques presentan un estrato emergente de altura baja con copas pequeñas, menos individuos por área y entre las especies predominantes tenemos: Tuno, enechillo, morcate, cucharo, aguaco o palma boba, laurel; en el latizal y fustal se observa: mortño, encenillo, helechos, musgos, líquenes, y vegetación que se puede catalogar de subparamo, el genero Espeletia aparece en diferentes tamaños. Esta zona ha estado relativamente ajena a la intervención antrópica.

FAUNA

Teniendo en cuenta los diferentes ecosistemas presentes en el área del Municipio de El Hato. La diversidad faunística es alta encontrándose que las aves con 15 familias y 21 especies, es la clase más representativa, le sigue en importancia los mamíferos con 13 familias y 17 especies, continúan los reptiles con 5 familias y 12 especies y los anfibios con 3 familias y 5 especies.

3.5.8 SALUD

Posee un puesto de Salud del Hato que cuenta con un personal capacitado para prestar en forma oportuna y con calidad el servicio que requiere la comunidad del Municipio en la atención del Primer Nivel en Salud, como es consulta médica,

odontológica y demás actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

En el municipio solo existe una I.P.S. que es de carácter público, adscrito a la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Socorro, no cuenta con autonomía administrativa todo proceso administrativo corre por parte del hospital, la función de la institución de salud del municipio es prestar el servicio de primer nivel de salud.

El puesto de salud del Hato cubre la población rural y urbana del municipio del Hato atendiendo una población total de 2119 habitantes, cubre para el régimen subsidiado un total de 1977 habitantes distribuidos en una EPS y régimen contributivo por el servicio de urgencia un total de 63 personas.

3.5.8 EDUCACION

De los once establecimientos educativos, unidos en un Instituto denominado Instituto Técnico Agropecuario Hato, bien distribuidos en todo el territorio, 9 de ellos están ubicados en el área rural y dos en el área urbana. Se destaca que cada Vereda cuenta con su propia Escuela de básica primaria, la vereda Páramo cuenta con dos escuelas, debido al área geográfica y la cantidad de niños que requieren del servicio. (Ver tabla 25)

En el Casco Urbano del Municipio se encuentra el Colegio Instituto técnico Agropecuario, que cuenta con los grados secundaria y media vocacional

Otro programa que se adelanta es el SAT (sistema de aprendizaje Tutorial de Bachillerato rural).

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO

Teléfono: 7247728

DOCENTES DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTAL:

Florentino Guitero Toledo

PROYECTOS AMBIENTALES:

No poseen

En el municipio hace presencia SEPAS (Secretaría de Pastoral Social) quien tiene a su cargo grupos eclesiales, escuelas de liderazgo y el **SAT** (Sistema de aprendizaje tutorial de Bachillerato) a través del Instituto Técnico para el Desarrollo Rural **IDEAR**.

Asesor: Oscar Quintero González.

Tutores:

Luz Alba Monsalve

Inmaculada Tolosa

Emerita Calde

Hoya Negra: Impulsor 8

Bachiller 4

Vega de San Juan: Impulsor 12

Santo Domingo: Impulsor 12

Bachiller 4

Paramito: Impulsor 17

Paramo: Impulsor 22

Centro: Impulsor 18

Roncancio: Impulsor 8

Total de estudiantes 137

PROYECTOS AMBIENTALES:

Subsistemas orgánicos y manejo de suelos

3.5.10 CULTURA

En cuanto a cultura en el Municipio de Hato, escasamente se hacen celebraciones de algunas fechas especiales como son la del Festival del Retorno y fiestas de San Roque, Corpus Cristi, La Semana Santa, día de La Virgen del Carmen, San Isidro y las de fin de año (Navidad y Año Nuevo).

No existen eventos en el ámbito municipal en donde se muestren las expresiones artísticas como las musicales, canto, poesía, teatro y danzas, excepto algunas actividades significativas adelantadas esporádicamente en el Instituto Técnico Agropecuario.

Aspectos Religiosos:

Iglesia: Inmaculada Concepción de Hato

Párroco: Ricardo Ballen Vanegas

Numero y hora de misas: Lunes a domingo 6:00 pm, adicionalmente, el domingo se hace una a las 11:00 am.

Grupos eclesíásticos: comité de liturgia, comité de catequesis, equipo de pastoral de animación parroquial, escuela de capacitación de laicos.

3.5.11 TURISMO

El turismo es una alternativa de progreso para el Municipio de El Hato, ya que existen sitios muy interesantes y potencialmente aptos para el turismo. Dentro de los lugares ecoturísticos del municipio están

- Serranía de Los Yariguíes: Ofrece el turismo ecológico, por la belleza de sus paisajes, además se encuentra selva virgen y con gran biodiversidad en su entorno
- Cueva la Perica Sitio impresionante y atractivo, pues sus galerías y columnas permiten un fácil acceso. Esta ubicada en la vía hacia la vereda Paramito, a unos 1200 metros de la cabecera municipal de El Hato.
- Sitio El Mirador: El Mirador sobre la vía hacia la vereda Santo Domingo; ofrece una vista panorámica que extasía, pues de allí se pueden observar los Municipios de El Palmar, Socorro, Cabrera, Barichara y Galán y las juntas de los ríos Fonce y Suárez.

- Quebrada la Vega: La quebrada La Vega sobre la vía a Simacota, que con sus aguas frescas son un tónico para el alma y el cuerpo.
- Cascada el Salto: Se encuentra por la vía a la vereda Paramito, a 4.8 kilómetros en el sitio denominado La Maquina
- Cueva la Lorenza: Ubicada en la vereda Santo Domingo, sitio con majestuosa belleza, su formación permite divisar la antigüedad y predominio en este sitio de los indios Guanes.
- Chorro Alto: Se encuentra en la Vereda Roncancio.
- Chorrera Matamoros: Se encuentra en la Vereda Páramo
- La Laguna: Ubicada en la Vereda Páramo

3.5.12 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

Los agentes contaminantes presentes en el Municipio son escasos (sin embargo es necesario mitigar su impacto), excepto los producidos por los molinos de caña, las aguas residuales, las quemas, tala de árboles, entre otros.

En el Municipio existen un gran número de cuencas hidrográficas, la mayoría de ellas surten los acueductos de las diferentes Veredas, aún así, éstas no son protegidas y son objeto de quemas y talas de árboles que están a su alrededor por parte de los que se consideran sus dueños, sin ninguna consideración. La Administración del Municipio tampoco ha hecho esfuerzos para proteger no solamente las cuencas sino la hidrografía en general, no se hacen programas educativos que permitan crear una cultura de protección y preservación del medio ambiente, faltan programas e incentivos para la reforestación.

En el Municipio de El Hato existe Bosque Primario en las partes más altas, este bosque no ha tenido intervención antrópica; en altitudes intermedias existen bosques secundarios que han sido intervenidos por el hombre para la expansión ganadera, mediante el establecimiento de potreros. En esta zona se han realizado extracciones de madera utilizados para construcción de viviendas, construcción de cercas y para el consumo de leña principalmente.

Con relación al impacto ambiental generado por la deforestación, se puede decir que esta acción está orientada a la expansión hacia las explotaciones pastoriles lo cual, incide en la disminución de la vegetación protectora y al fomento de la erosión causada por el pisoteo del ganado (Pie de Vaca).

La **Umata** del municipio es el ente encargado de actividades en lo que tiene que ver con el medio ambiente pero su función hasta el momento, ha sido enfocada a la asistencia técnica agropecuaria mediante parcelas demostrativas. Existen además, organizaciones como **AMAY** que también apoyan esta labor a través de su promotor ambiental, la oficina de **Saneamiento del centro de salud** quienes realizan labores de control y vigilancia ambiental.

Se ha iniciado un proceso de concientización ambiental motivado por el SAT, quienes a través de un foro ambiental crearon un comité de veeduría ambiental, sin embargo

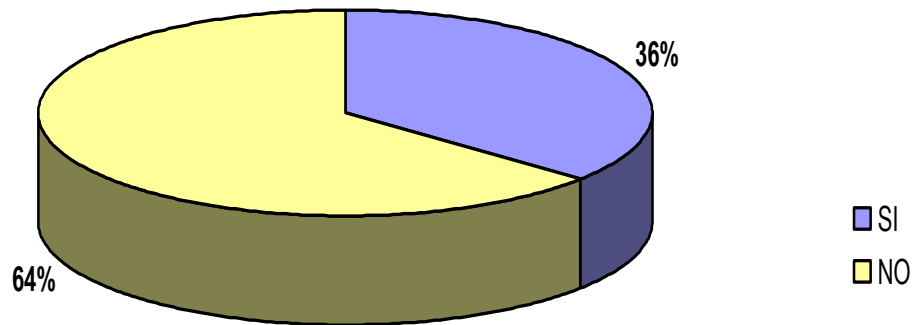


Figura 10. Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio del Hato.

En la figura 10, se representa los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde se obtuvo que el municipio de Hato el 36% de la población encuestada reconoce el desarrollo de proyectos de reforestación ejecutados por la Alcaldía y la CAS; el desarrollo del foro ambiental desarrollado por el SAT donde se constituyo el comité de veeduría ambiental y proyectos de arborización desarrollados por la Umata y la Policía Nacional.

3.5.13 PROYECTOS AMBIENTALES EN SU PLAN DE DESARROLLO

En el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, dentro del sector ambiental se formulan los siguientes programas.

- ✚ **PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE MICROCUENCAS Y COMPRA DE TERRENOS** Cuyo objetivo es financiar y cofinanciar los programas dirigidos a la conservación de las fuentes que surten de agua los acueductos municipales, dando prioridad a la compra de terrenos.

PROYECTOS

- Comprar 16 Has de terreno para reforestar en el municipio de Hato, durante período de gobierno.
- Reforestar 8 Has de terreno en nacimientos de cuencas que abastecen acueductos, durante el período de gobierno.

3.6 MUNICIPIO DE SIMACOTA

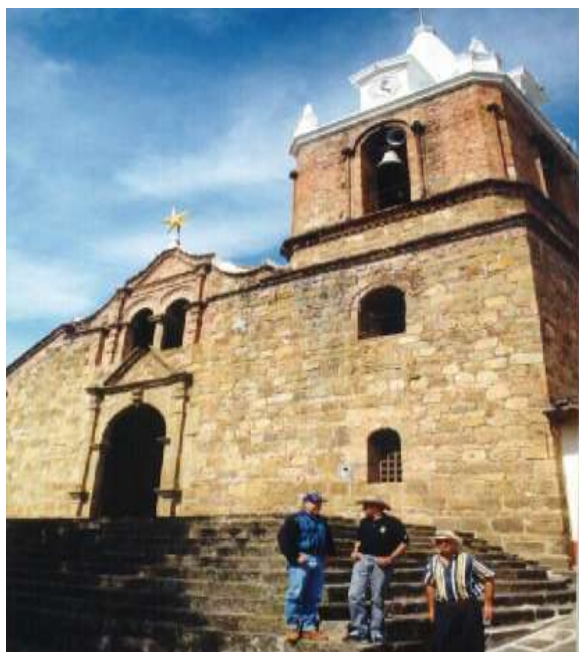


Figura 11. Iglesia Santa Barbara de Simacota.

3.6.1 GENERALIDADES

La formación de Simacota se inició el 17 de septiembre de 1703 y en el año de 1707 fue fundada la cabecera Municipal.

Simacota pertenece a la provincia comunera y se localiza al sur-occidente del departamento de Santander, entre los 6° 27 y 6° 58 de latitud norte y entre los 73° 20 y 73° 57 de latitud Este, respecto al meridiano de Greenwich; situado en la zona intertropical, extensión territorial de 1413 Km², altura de 1080 m.s.n.m y temperatura media anual de 23 C°. Posee características diversas en su geografía, que permiten ubicar la Serranía de los Yariguíes entre las cumbres de sus montañas hasta las estribaciones, que forman parte de la Cordillera Oriental.

Limita por el Oriente con el río Suárez, por el Occidente con el río Magdalena, por el Sur en su parte baja con el río Opón, por el Norte con el río La Colorada; con los municipios de Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, El Carmen, El Hato, El Palmar por el norte. Por el Oriente, con el Socorro, Palmas del Socorro. Por el Sur, con Chima, Santa Helena del Opón, Vélez, Puerto Parra, y por el Occidente con Barrancabermeja y el río Magdalena.

Dista de Bucaramanga 134 Km., cuenta con dos vías de comunicación principales, la primera conduce al municipio del Socorro con una extensión de 14 Km. La otra vía comunica al municipio de Simacota con los municipios de Chima a 20 Km. y Contratación. Otra vía que comunica a Simacota con los Municipios de Hato y Palmar. Además cuenta con vías internas que comunican a la cabecera municipal, con las veredas más cercanas en la parte alta del municipio. Para la parte baja del municipio, existen vías de comunicación que parten de la supervía o Troncal del Magdalena. El casco urbano se encuentra a tres (3) horas de Bucaramanga y a cinco (5) horas de Barrancabermeja.

Según el escritor JOSE FULGENCIO GUTIERREZ¹⁸ Simacota era llamada antes “CAMACOTA” (“CA”: Vallado, Cerco, Lugar, Sitio, Puesto, Fortaleza, Propiedad; “MA”: Tú, Ajeno, Vuestro; “COTA”: Desgreñado, Crespo, Encrespado), en dialecto Guane; o sea que quiere decir: “LUGAR AJENO Y ENCRESPADO”.

Simacota en tiempo de la conquista fue habitada por familias aborígenes conformada en cinco tribus: Guamacaés, Yariguíes, Tolomeos, Arayas, Topoyos, o Topocoros.

Los Yariguíes eran las familias más numerosas pues alcanzaban los 4.000 habitantes y entre los Arayas, Tolomeos, Topoyos que llegaban a otros 4.000 habitantes, moraban frente a los Guanes, en la margen izquierda del Río Suárez o Saravita hasta la Cordillera Yariguíes o Lloriguíes por un lado y entre los comienzos del Río Sogamoso y el nacimiento del Río Opón por el otro, o sea desde la parte comprendida por los actuales municipios de Zapatoca, Betulia y la Paz.

DIVISIÓN POLÍTICA

Debido a su relieve, el municipio de Simacota se encuentra dividido por la Serranía de los Yariguíes, y esto hace que políticamente se distingan dos zonas: Simacota Alto y Bajo.

- ***Simacota Bajo***

Se encuentra al margen occidental de la cordillera de los Yariguíes (cobardes) y cuenta con la mayor extensión territorial. Posee 36 veredas, una inspección de policía en la vereda Puerto Nuevo, y sus vínculos tanto de gestión como intercambio se realizan con Barrancabermeja.

En la tabla 26 se observa cada una de las veredas que corresponden al Bajo Simacota con su respectivo número de habitantes y viviendas.

¹⁸ José Fulgencio Gutiérrez. Santander y sus Municipios.

Tabla 26. Veredas del Bajo Simacota

	NOMBRE DE LA VEREDA	Nº HABITANTES	Nº VIVIENDAS
1	Los Alpes	51	7
2	Guayabal	155	39
3	Caño Viejo	114	30
4	Atarrayas	84	17
5	Puerto Argilio	147	30
6	Caño Indio	94	18
7	Santa Ana	122	17
8	La Honda	167	35
19	La Rochela- Puerto Nuevo	212	36
10	Cuatro Bocas	192	28
11	Cruz Roja	115	23
12	Las Palmas	175	35
13	San Isidro	110	21
14	La Plazuela	184	45
15	Flores Blancas	27	6
16	El Reposo	159	31
17	La Jovina / Moya Jovina	148	26
18	El Indio	147	31
19	Pull papel	145	20
20	Vizcaína Alta	84	20
21	Caño Limones	126	24
22	Danto Alto	40	8
23	Danto Bajo	19	4
24	Marquetalia	140	30
25	Agua blanca bajo	201	42
26	Agua blanca alto	74	17
27	Puente Opón	93	23
28	El Diviso	194	34
29	El Guamo	384	73
30	Zambranito	235	54
31	Caño San Pedro	276	49
32	La Esperanza	89	20
33	Trocha al Medio	255	53
34	Vizcaína Baja	123	26
	TOTAL	4881	972

- **Simacota Alto**

En esta zona que cuenta con la menor extensión territorial se encuentra la cabecera municipal, con los siguientes sectores: Altico, Santa Barba, La Paz, Jerusalén, La Unión, Petaquera, Villa Smit, La Esmeralda.

Posee 14 veredas, 2 inspecciones de policía, una en el Casco Urbano y otra en la vereda la Llanita. Se localiza al costado oriental del Municipio y su mayor vínculo comercial y artesanal es con el Socorro.

En la tabla 27 se presenta cada una las veredas con el número de habitantes y viviendas respectivas.

Tabla 27. Veredas del Alto Simacota

	NOMBRE DE LA VEREDA	Nº HABITANTES	Nº VIVIENDAS
1	La Montuosa	202	48
2	Llano Grande	133	33
3	La Llanita	443	99
4	La Batalla	46	12
5	Guayabal	133	26
6	El Morro	121	27
7	Alta Cruz	125	29
8	Altamira	113	19
9	Pedregales	263	66
10	San Pascual	5	1
11	Santa Ana Del Olvido	496	129
12	San Pedro	58	17
13	Santa Ana De Las Flores	481	109
14	El Salto	188	39
15	Nauno	188	39
15	Cabecera Municipal	1474	382
	TOTAL	4.469	1075

3.6.2 SIMACOTA DENTRO DEL PNN SEYA

La extensión del PNN Serranía de los Yariguíes en el municipio de Simacota es de 15.780,01 hectareas que pertenecen en gran parte a terrenos baldíos y la zona oriental de la vereda Flores Blancas. El Parque Limita al oriente con las veredas Alta Cruz, La Montuosa, El Salto, y Santa Ana del Olvido, que pertenecen a Simacota Alto. (Ver Mapa 6)

3.6.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El municipio de Simacota dentro de su estructura organizacional cuenta con Un nivel central, del cual se responsabiliza el Sr Alcalde y seis (6) Áreas de Ejecución por competencias, entre ellas: Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación, La UMATA, almacén y servicios generales.

La **ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2004 - 2007** se encuentra conformada por:

ALCALDE: JOSELIN BARRERA ABRIL
SECRETARIA DE GOBIERNO: Yudi C. Higuera
SECRETARIA DE PLANEACION: Hector A. Rodriguez
SECRETARIA DE SALUD: Laura I. España
DIRECTOR UMATA: Erwin D. Vesga
SECRETARIA AUXILIAR: Luz E. Cala
AUXILIAR: Magdalena Villarreal
ALMACENISTA: Aleida Lancheros
SERVICIOS GENERALES: Marina Ruiz

CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007

ALEXIS SÁNCHEZ CASTRO - Vereda Cuatro Bocas

ELISENIA MENDOZA HERNANDEZ - Vereda La Llanita
 HECTOR JOSÉ FERRARO - Vereda Pullpapel
 WBEIMAR PEREZ BELTRÁN - Casco Urbano
 CARLOS PADILLA CHACÓN - Vereda Indio Bajo
 PLUTARCO QUINTERO DÍAS - Casco Urbano
 GERMÁN LUQUE LUQUE - Vereda Altamira
 OMAR CALA GONZÁLEZ - Vereda Santa Ana de Flores
 JOSÉ ORLANDO CALDERON - Vereda Santa Ana del Olvido
 NELSÓN ORTIZ BELTRÁN - Casco Urbano

3.6.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

Según información del EOT es reducido en el municipio el número de personas con liderazgo, espíritu cívico y colaborador, razón por la cual existe un número reducido e identificado de personas que pertenecen a las organizaciones existentes en el municipio. La falta de apoyo institucional es uno de los factores por el cual no han surgido nuevos líderes que se comprometan o representen a la comunidad en los distintos sectores.

El municipio de Simacota posee una Junta de Acción Comunal por cada vereda, en la Tabla 28 se observa el listado de los presidentes de JAC, información otorgada por la alcaldía municipal. Estas organizaciones presentan una carencia de liderazgo y gestión vista en la poca formulación de propuestas y de proyectos en pro de solucionar problemáticas presentes en cada uno de las veredas.

Tabla 28. Juntas de acción comunal con sus respectivos representantes

Nº	VEREDA	REPRESENTANTE
1	Santa Ana del Olvido	Carlos Julio Plata f.
2	El Salto	Marco Aurelio Arguello
3	Llanita	Juan Omar Ramírez
4	Guayabal	Henry Quintero A.
5	Pedregales	Jorge S. Sánchez
6	Alta cruz	Daniel Rueda
7	Santa Ana Flóres	Hipolito Sánchez
8	La Battalla	Javier Arguello
9	Urbana	Eugenio Robles
10	Montuosa	Misael Gómez
11	San Pascual	Alonso Meneses
12	San Pedro	Jose Jaime Gutierrez
13	Altamira	Jose Antonio Luque
14	El Morro	Joselito Vasquez Díaz
15	Llano Grande	Oscar Quiroga
16	Vizcaíno Bajo	Cesar Augusto Barajas
17	Marquetalia	María Margot Caro
18	Danto Alto	Benjamín Moreno Valle
19	Cruz Roja	Hector Pinzón Bayona
20	La Plazuela	Helber Sepúlveda

Simacota pertenece a la diócesis de Socorro y San Gil, al Distrito Judicial de San Gil y a la circunscripción electoral de Santander. Es cabecera de circuito notarial, y allí funcionan La Policía Nacional, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía General de la Nación. Las organizaciones sociales presentes en el municipio de Simacota se ilustran en la Tabla 29.

Tabla 29. Organizaciones Sociales de Simacota

Nº	NOMBRE
1	Asociación Padres de Familia Colegio Integrado General Pablo Antonio Obando.
2	Asociación Municipal de Mujeres Campesinas
3	Comité de atención y prevención de desastres Asociación Municipal de juntas Comunales
4	Asociación Padres de familia Escuela Urbana Integrada
5	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
6	Asociación Padres Hogares de Bienestar Familiar
7	Asociación de Productores de Frutas EMPFRUTAS
8	Comité Municipal de Cafeteros
9	Asociación de vivienda de interés social ASOPROVINSI
10	Asociación de vivienda de interés social VILLA SMITH
11	Asociación de vivienda de interés social VILLA EDEN
12	Junta Telesimacota
13	Junta Tele Civalvin
14	Mesa de la red de solidaridad
15	Empresa turística GUAMACAES

3.6.5 ECONOMIA

Actualmente, la economía del municipio se basa en la agricultura, ya que, se ha constituido en la principal ocupación productiva de la familia Simacotera. El producto de la actividad agrícola en su mayoría es utilizado para su propia subsistencia, del cual consume el 40% de lo cosechado. Los principales productos son: el Café y la yuca, seguido por la caña de azúcar, plátano, maíz, frutales, tomate, cítricos y millo. A través de la Federación de Cafeteros se adelantan campañas de siembras de café tecnificado, programa que está teniendo buena aceptación dentro de la comunidad de pequeños y medianos productores.

En cuanto a la actividad pecuaria, el ganado se explota en las etapas de crías y leche, levante y ceba, destacándose en la explotación la raza de cruces con ganado criollo, pardo y normando. Su explotación se hace en forma tradicional en los niveles de la pequeña, mediana y gran ganadería. A pesar que Simacota cuenta con tierras aptas para tal fin, algunos ganaderos han realizado el mejoramiento de praderas con la variedad *Brachiaria sp.*

En Alto Simacota, las gentes de estas zonas también se han dedicado a la explotación del pescado en pequeños estanques artificiales en varias veredas del municipio y se esta fomentando las especies como la mojarra plateada, tilapia y cachama.

En el Bajo Simacota, debido al gran caudal de los ríos como el Opón, Río la Colorada, Ciénaga de Opón, Río Magdalena y sus afluentes continúan con una explotación pesquera en forma artesanal, que se emplea para el consumo familiar y el comercio.

A nivel artesanal y de pequeños productores se presentan en el municipio ladrilleras, Panaderías, Dulcería, Pequeños ornamentados, Carpinterías, Modistería, Sastrerías

La Agro Industria está representada en la elaboración de la panela, se cuenta con 34 trapiches de explotación artesanal. Existe un gran potencial en la producción de lácteos y cárnicos de acuerdo con el nivel de producción de leche y carne en el Simacota bajo.

Entidades Financieras

El Banco Agrario
Coomuldesa

3.6.6 HIDROGRAFIA

El municipio de Simacota cuenta con una red hidrográfica compleja comprendiendo dos grandes cuencas, que son: la del río Suárez que además sirve de límite con el municipio del Socorro y Palmas del Socorro, y se constituye en recolector de microcuencas que riegan la parte oriental del municipio como lo son las quebradas de Cinco mil, Santa Rosa y Guamacá. También se encuentra la cuenca del río Opón que además sirve de límite con el municipio de Puerto Parra, y se constituye en recolector de microcuencas la cual riega el sector occidental del municipio. En la tabla 30 se observan las grandes cuencas con sus microcuencas.

Tabla 30. Principales Fuentes Hídricas del Municipio

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA
RIO SUAREZ	SUAREZ BAJO	Cinco mil, Santa Rosa, Guamacá, Sector R. Suárez
RIO OPON	OPON MEDIO	La verde, La India
	OPON BAJO	Río Opón
	LA COLORADA	La colorada

3.6.7 RECURSOS BIOTICOS

El municipio es en un 70% de relieve pendiente, rico en bosques naturales y cultivos permanentes; un 20% representado por zonas onduladas aptas para la ganadería, con presencia de cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios; y el 10% restante en relieve plano con praderas y pastos mejorados.

FORMACIONES VEGETALES

Bosque Inferior (B – I) Temperatura promedio anual: 16 a 23 °C. Precipitación media anual: 1000 a 4000 mm, hasta una altura de los 1000m.s.n.m. Se aprecian algunas especies de flora como Gusanero (*Astronium graveolens*), Moral (*Clorophora tinctoria*), Indio desnudo o Carate, Tachuelo, Vara santa (*Triplaris americana*), Trupillo (*Prosopis juliflora*), y Caracolí (*Anacardium excelsum*) entre otras.

Bosque Subandino. (B – Sa) Se presenta entre 1000 y 2400 m.s.n.m; temperatura media anual de 16 a 23°C y precipitaciones medias anuales que oscilan entre 1000 a 4000 mm. Se aprecian especies florísticas comerciales Cocos (*Chytroma sp*, *Eschwilera sp* y *Gustavia sp*), almanegra (*Clathrotopis brunnea*), Tamarindo (*Dímorphandra sp*), Moncoro (*Cordia alliodora* y *Gerascanthus sp*) y Moradilla (*Dialium sp*) entre otras.

Bosque Andino. (B-A) Se presenta entre los 2400 a 3200 m.s.n.m
El bosque andino conforma un paisaje frecuentemente nublado a causa de la elevada condensación de la humedad ambiental desde los 2400 m.s.n.m. El ambiente en el interior es muy húmedo y todas las superficies están cubiertas por musgos y otras plantas inferiores como selaginelas y líquenes. Se aprecian especies como el Roble (*Quercus humboldtii*), seguida por el Gaque (*Clusia multiflora*) y el Cucharó (*Rapanea guianensis*).

Bosque Alto-andino. (B -Aa.) Se presenta entre los 3200 a 3600 m.s.n.m, con una temperatura media anual entre 12 y 10 °C y una precipitación media anual de 1500 a 2000 mm. Se encuentran especies predominantes como el Encenillo (*Weinmannia tomentosa*) y el Tampaco (*Clusia multiflora*), además de otras especies como el Cucharero (*Rapanea guianensis*) y la Palma boba (*Trichipteris frígida*).

FAUNA

Según el E.O.T. del municipio, dentro de los grupos de vertebrados mas representativos por su riqueza se encuentran las aves y los mamíferos. Dentro de las especies mas reconocidos por los pobladores se encuentran el Neque (*Dasyprocta punctata*), Ardilla (*Sciurus sp*), Armadillo (*Dasyopus novemcynctus*), Zorro (*Cerdocyon thous*), Cusumbo (*Nasuella olivacea*), Oso perezoso (*Bradypus variegatu*), Jaguar (*Panthera onca*), Oso hormiguero (*Mymercophaga trydactila*), Tinajo Agouti paca, Leoncito (*Potos flavus*), Tigrillo (*Felis wiedii*), Puercoespín (*Coendou prehensills*), Iguana (*Iguana iguana*).

3.6.8 SALUD

Dentro de este sector es el grado en el cual el municipio para cumplir con las políticas del Estado y las inquietudes de la Comunidad y su bienestar; en cuanto a su ambiente saludable el municipio para poder brindar mejor cubrimiento, se descentraliza y quedo a cargo el municipio.

La Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Simacota, Fondo Local de Salud en estos momentos se encuentra dirigida por la Dra. Estrella Rodríguez Pereira y presta los siguientes servicios de atención de primer nivel: Consulta medica general, Atención de urgencias las 24 horas, Servicio de laboratorio clínico, Servicio de odontología, Servicio de Hospitalización, medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, Servicio de Farmacia, Programa ampliado de inmunizaciones PAI (Vacunación), Servicio de Promoción y Prevención dando cumplimiento a lo establecido en la, resolución 412 de 2000, (Control de crecimiento y Desarrollo, control del joven, control del adulto, control de planificación familiar, C.A de cervix cervico uterina, control prenatal, vacunación), Servicio de pequeña cirugía, Servicio de referencia y contrarreferencia de pacientes, Servicio de inyectología, curaciones, nebulizaciones, Servicio de electrocardiograma.

La ESE Hospital Integrado San Roque de Simacota cuenta con cinco (5) Puestos de Salud que se encuentran ubicados en el área del Bajo Simacota, de los cuales solo están funcionando tres (3) en las veredas de El Guamo, la Plazuela y Puerto Nuevo respectivamente; los otros dos (2) puestos de salud están cerrados debido a que las condiciones de infraestructura son deficientes, además, no se tiene recurso humano disponible, y, tampoco se cuenta con la dotación mínima para la prestación de los servicios de salud en estos lugares.

Cuenta con un (1) promotor de saneamiento y ocho (8) promotores rurales en las veredas de Santa Ana de Flores, Guayabal y Nauno, La Llanita, San Pascual, Santa Ana del Olvido Guamo, La Plazuela, La Atarrayas, Agua Blanca.

En el municipio existe un alto grado de la población está por debajo del índice de necesidades básicas insatisfechas NBI y por tanto son merecedores de ser beneficiarios de los subsidios en salud. Actualmente en el municipio de Simacota se cuenta con tres (3) administradoras del régimen subsidiado que son: Solsalud,

Coosalud, Caprecom. De igual forma encontramos que las personas con capacidad de pago están afiliadas a las EPS de: Finsema, Solsalud Contributivo, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Servir Cajanal, Coomeva.

3.6.9 EDUCACION

En el sector urbano se ofrecen los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. En el sector Rural del Alto, en las Veredas de la Llanita, Santa ana de Flores y Santa ana de Olvido se ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria y Secundaria a través del programa pos primaria rural, en la vereda San Pedro se ofrece la básica a través del programa SAT los demás centros educativos restantes solamente ofrecen el nivel de básica primaria y secundaria.

En el sector urbano funciona un solo centro educativo que ofrece los tres niveles, en el sector rural bajo Simacota hay dos instituciones que ofrecen el nivel de educación básica completa, los demás solo ofrecen el nivel de educación básica primaria. En la Tabla 31 se presenta los diferentes centros educativos con sus respectivas sedes presentes en el municipio.

Acompañando el proceso de educación en la zona rural, existe el Instituto Técnico para el desarrollo rural, IDEAR encargado de llevar a cabo los objetivos del Sistema de Aprendizaje Tutorial.

Del total de la nomina de docentes registrados por el municipio el 80% se encuentra en nombramiento en propiedad y son pagados por F.E.D El 20% restante es vinculado por en provisionalidad.

Actualmente los centros educativos del municipio se encuentran desarrollando los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), pero presentan la dificultad en la continuidad de los proyectos y ninguno posee modalidad ambiental. Las capacitaciones ambientales son reducidas, entre ellas se cuenta la capacitación en clasificación y recolección de basuras y establecimiento de cercas vivas en los alumnos de 10º grado, por parte de estudiantes de la Universidad Libre en el año 2004.

3.6.10 CULTURA

La población muestra un panorama cultural bastante variado, amainado por el tiempo, pero que gracias a la motivación y el impulso del sector educativo a través de la formación académica impartida y de los diferentes eventos (jornadas culturales, festivales folclóricos culturales y recreativos), han tratado de impulsar el desarrollo pleno de la cultura de nuestro municipio, pero a pesar de estos esfuerzos, se presenta un marcado debilitamiento del sentido de pertenencia hacia las tradiciones folclóricas, gastronómicas, religiosas y musicales de la región. Dentro de las actividades culturales mas reconocidas del municipio se encuentran el Festival del Retorno celebrada en la segunda semana de Enero, La Fiesta Cívica del Municipio el 22 de Octubre y las fiestas decembrinas del 24 y 31. También existen festivales folclóricos, deportivos, ferias, día del campesino y día de los niños, pero que tienen menor trascendencia entre los pobladores de Simicota. El municipio cuenta con casa de la cultura.

Aspectos Religiosos

Dentro del ámbito religioso, la religión Católica es la más practicada. En el casco Urbano se encuentra la catedral Santa Bárbara de Simacota, dirigida por el párroco Cecilio Alfonso Prada y cuenta con aproximadamente 5000 feligreses. La parroquia esta organizada en 9 grupos apostólicos entre ellos los Ministros de la Eucaristía, grupos eclesiales, Legión de María, Movimiento Juvenil, Grupo de Asistencia en Salud, Catequesis, COPPAS, EPAP y el Comité Económico.

Dentro de las fiestas religiosas más importantes del municipio se encuentran la de la Virgen del Carmen, Fiesta Patronal de Santa Bárbara, Celebración de la Virgen de la Inmaculada, San Isidro Labrador, Semana Santa y Navidad.

A parte de la Iglesia Católica también hacen presencia las Iglesias protestantes como la Evangélica y la Cuadrangular, que aunque poseen menos feligreses, presentan un reconocimiento en el municipio.

Medios de Comunicación

Telecom

Página Web: www.simacota.gov.co

3.6.11 TURISMO

El municipio cuenta con diferentes atractivos naturales turísticos entre ellos: el camino a la piscina, los balnearios de las quebradas La Mugrosa, La Corrala y Mata de Perro que sirven de espacios de recreación y capacitación.

Actualmente en el municipio se encuentra constituida una empresa de Turismo conocida como GUAMACAES encargada de desarrollar turismo ecológico y deporte extremo. Dentro de las actividades que ofrece están el canotaje sobre el río Suárez, caminatas ecológicas, rappel, torrentismo en la quebrada La San Miguela, cabalgatas, fumarolas (baño en aguas azufradas) recreación en balnearios naturales y camping.

Para la actual administración el subsector turístico tiene gran importancia para el desarrollo del municipio, por eso dentro de su plan de desarrollo expone la necesidad de promover las inversiones públicas, privadas mediante programas y proyectos dirigidos a desarrollar y consolidar el turismo con criterios de sostenibilidad, superando las diversas problemáticas que han obstaculizado la implementación activa y participativa del ecoturismo en la zona, entre ellas están: el descuido de los caminos reales como patrimonio cultural y turístico, la falta de promoción de sus riquezas turísticas, el desconocimiento de sitios eco-turísticos importantes del municipio, la falta de educación, cultura y compromiso para atender al turista, el desconocimiento de nuestro municipio a nivel nacional, vías en malas condiciones, la poca infraestructura hotelera para albergar al visitante y el desconocimiento de su riqueza colonial e histórica.

3.6.12 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

En el municipio de Simacota se presentan diferentes factores que están amenazando no solo la biodiversidad, sino en general los recursos naturales presentes en la zona, entre ellos se destacan la tala indiscriminada de los bosques tanto para su aprovechamiento maderero como para extender la frontera agrícola y ganadera. La deforestación incide directamente sobre las poblaciones de flora y fauna por la

destrucción de su hábitat, causando una disminución de ellas y por ende, se torna una gran amenaza para su extinción. Además, se presenta este mismo problema en los nacimientos de las quebradas deteriorando el potencial hídrico del entorno municipal. Otro problema que agrava esta situación y que fue expuesto por el concejo municipal, es el otorgamiento de permisos para extraer madera, especialmente en la zona del parque, ya que no existe el debido reconocimiento, control y la vigilancia necesaria en las zonas de extracción por parte de la autoridad ambiental.

La extensión de los cultivos de cacao y yuca en su mayor proporción, se encuentran afectando de manera drástica debido a que las técnicas utilizadas en los cultivos son las tradicionales entre ellas las quemadas, la utilización de agroquímicos y la no rotación de los cultivos, afectando la calidad del suelo, el aire, el agua y la biodiversidad presentes en las zonas. Además del inadecuado manejo de las basuras, la caza furtiva de especies de mamíferos especialmente, la carencia de una asistencia técnica y ambiental continua y la carencia de una conciencia ambiental por parte de la población.

En cuanto al manejo de los residuos sólidos, actualmente el municipio no cuenta con relleno sanitario, motivo por el cual las basuras del área urbana son recogidas los días lunes y viernes y posteriormente son llevadas a la planta de bioorgánicos ubicada en el municipio de San Gil. En el área rural del alto y bajo Simacota no se cuenta con ningún sistema de recolección de basuras, ante esta situación la gente se ve obligada a quemarlas en algunos casos, y tirarlas a campo abierto la mayoría de las veces, lo que favorece la contaminación ambiental, hídrica, visual, favoreciendo la proliferación de microorganismos patógenos para la salud.

Pero a pesar de estas problemáticas la comunidad es consciente de dicha realidad, pero no cuentan con el conocimiento básico para utilizar sosteniblemente los recursos, entre ellas la más importante, la educación ambiental continuada, aunque si existen capacitaciones por parte de la alcaldía, C.A.S y Amay, éstas son muy puntuales y por falta de recursos económicos no se han destinado las herramientas necesarias para el cambio de actividades y actitudes en pro de la sostenibilidad de los recursos naturales.

Debido al deterioro ambiental, la administración municipal ha planteado políticas para la preservación del medio ambiente. Las políticas ambientales se conciben como las orientaciones para el manejo de los recursos naturales y de los ecosistemas estratégicos, tendientes a garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio. Se definen como políticas las siguientes:

- Establecer un manejo integral para la producción del recurso hídrico tanto para el consumo como para la producción agrícola, a partir de la protección, recuperación y conservación de las cuencas y microcuencas surtidoras de acueductos, quebradas y sumideros y de la evaluación y explotación de acuíferos subterráneos.
- Conservar, recuperar, controlar y minimizar los procesos erosivos y de deterioro del suelo mediante la promoción de actividades agropecuarias acordes con la aptitud del uso del suelo, la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias, el aumento de la cobertura vegetal y la generación de una nueva cultura respecto del uso del suelo.
- Consolidar la infraestructura urbana rural de alto impacto, mediante la ejecución de proyectos subregionales y la coordinación para la gestión ambiental con los municipios vecinos.
- Vincular los ecosistemas estratégicos y de alta fragilidad a procesos de desarrollo ecoturísticos, a partir de su valoración, protección y adecuación, en concertación

con el sector privado.

Dentro del análisis de los resultados de las encuestas se presentan los proyectos ambientales que se han desarrollado en el municipio. Según la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO EN SIMACOTA, se obtuvo que el 68% de los encuestados no tienen conocimientos de proyectos ambientales en su municipio (Ver Figura 12). En el 32% restante, se presenta los proyectos de capacitación en agricultura orgánica por Amay, la reforestación de la quebrada guanaca, capacitaciones realizadas a los estudiantes de 10° grado por los pasantes de la Universidad Libre vinculados al Proyecto PINES ambientales en convenio de la UIS y CAS, capacitación de concientización del cuidado para la protección del medio ambiente y del producto, reforestación.

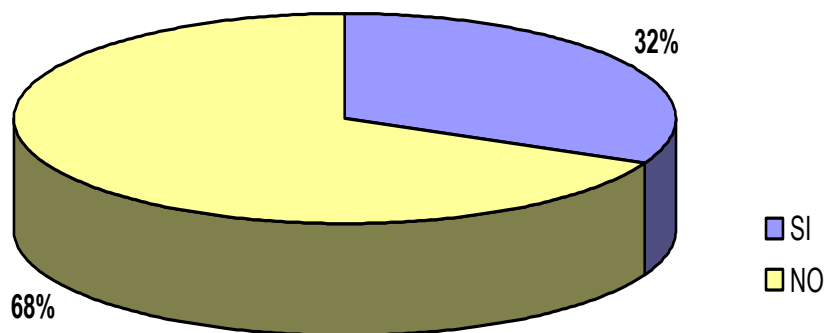


Figura 12. Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de Simacota.

3.6.13 PROYECTOS AMBIENTALES FORMULADOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO

En el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, dentro del sector ambiental se plantea como objetivos la promoción y el fortalecimiento de una conciencia para proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar áreas de especial importancia ecológica, además de incorporar el factor ambiental como determinante en el desarrollo municipal, la creación de la cultura del agua y la interacción del hombre con el medio ambiente, la participación y organización de la comunidad en el campo ambiental y ecológico y el desarrollo del ecoturismo.

Para lograr estos objetivos propone el desarrollo de los siguientes programas:

1. Protección de la red hídrica del municipio, donde se incluye la identificación de las prioridades para la recuperación, manejo y conservación de áreas locales, el desarrollo de un Modelo concertado para el manejo de planes de seguimiento y control de los programas de recuperación de los recursos ambientales municipales.
2. Gestión Integral del Manejo de Residuos Sólidos que contempla la reutilización, reciclaje, transformación y disposición final de los residuos sólidos

generados en el municipio. Diseño y construcción de una planta para el tratamiento de aguas residuales.

3. Restauración de caminos reales, fortalecimiento de los bienes turísticos del municipio, Capacitación y formación de manualidades, artesanías, folclor y desarrollo de talleres de sensibilización y concientización turística.

MUNICIPIO DE CHIMA



Figura 13. Iglesia Inmaculada Concepción de Chima

3.7.1 GENERALIDADES

El Municipio de Chima posee una extensión de aproximadamente 152 Km² y se encuentra localizado en la parte sur - central del Departamento de Santander, perteneciendo a la provincia comunera. La cabecera municipal esta ubicada a 6° 21' de latitud y 73° 23' de longitud, según el IGAC. El Municipio cuenta con varios climas: cálido húmedo, templado húmedo y frío super húmedo, distribuidos desde los 800 hasta los 3400 m.s.n.m. La temperatura promedio es de 22° C y la precipitación promedio anual es de 1.847 mm en la estación de Chima.

Chima esta limitado de la siguiente manera: Por el oriente (E) con el municipio de Guapota, por medio del río Suárez. Al occidente (W) con Santa Helena del Opón, por medio de la divisoria de aguas de la Serranía de los Yariguies. Al norte (N) con Simacota, por medio de las quebradas El Indio y la Cuchilla Guamito y al sur (S) con el municipio de Contratación por Las quebradas Macaligua y Cureña.

DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio de Chima se encuentra dividido en 15 veredas, la zona Urbana y sus alrededores, denominada por la comunidad como Vereda Centro, no se encuentra sectorizado debido al tamaño de su perímetro. En la tabla 32 se observa las diferentes veredas con el numero respectivo de habitantes y viviendas.

Tabla 32. Veredas Municipio de Chima

	VEREDA	NO. HABITANTES	Nº VIVIENDAS
1	El Centro	153	37
2	Santo Domingo	175	35
3	Carure	133	59
4	San Diego	229	47
5	Montegrande	205	42
6	Palencia	232	44
7	El Curító	52	13
8	El Opón	258	49
9	La Piedra	132	27
10	Sabaneta	182	40
11	San Antonio	155	34
12	El Guamal	222	55
13	La Colorada	149	28
14	El Helechal	181	37
15	La Esmeralda	67	16
16	El Cerro	178	36
	TOTAL	3303	792

3.7.2 CHIMA EN EL PNN SEYA

La extensión del PNN Serranía de los Yariguíes en el municipio de Chima es de 6.488,11 has, correspondientes al 43% del área del municipio e incluyen gran parte de las veredas Opón, Colorada, La esmeralda, San Antonio y Curito. Ver Mapa 7.

3.7.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

CHIMA cuenta con una estructura organizacional dirigida y coordinada por el Señor Alcalde con seis (6) áreas de ejecución por competencias como son: la Secretaria de General y de Gobierno, Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipales, Dirección local de Salud y Desarrollo Social, La UMATA, y el Personero.

La **ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2004 – 2007** se encuentra integrada por:

ALCALDE: BLAS ANTONIO OCHOA

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO: Orlando Camargo Amado

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES: Frans Robinson Otero L.

DIRECTOR LOCAL DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL: Miguel Angel Pinzón

TESORERA MUNICIPAL: Martha Yaneth Castillo Rueda

PERSONERO: Nelson Cadena

SECRETARIA: Sandra Pinzón

CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007

ABELARDO GONZÁLEZ ORTIZ (Vereda Palencia)
RENZON JESÚS CAMACHO MENDOZA (Casco Urbano)
NELSON GARAVITO LUQUE (Casco Urbano)
JOSE ANGEL CALA FANDIÑO (Vereda El Guamal)
CARLOS ACOSTA CADENA (Casco Urbano)
JOSE OSCAR LUQUE RIVERA (Vereda Monte Grande)
FERNANDO VILLARREAL AMADO (Casco Urbano)
Secretaria: Viviana

3.7.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

En el municipio de Chima, existen Juntas de acción Comunal activas en todas las veredas del municipio, en lo que compete al área rural; y una (1) ubicada en el sector urbano.

En Chima es muy evidente la poca organización social, debido a la falta de liderazgo y actitud de la comunidad, y a la falta de apoyo institucional. Aunque la población ha recibido capacitaciones por parte del SENA, hasta el momento no se cuenta con organizaciones legalmente establecidas. Existen ideas de proyectos no formuladas de muy pocos habitantes pero no cuentan con el apoyo de la comunidad, ni de la administración, entre ellas la reutilización de la materia orgánica para abono y el cultivo de hongos con fines comerciales. En la tabla 33 se presentan las organizaciones que funcionan en el municipio de Chima.

Tabla 33. Organizaciones del Municipio de Chima

Nº	NOMBRE
1	La Policía Nacional
2	Juzgado Promiscuo Municipal
3	Registraduría del Estado Civil
4	El ICBF
5	El comité de Cafeteros
6	Consejo Municipal de Planeación
7	Consejo de Gobierno
8	Comité Municipal de Desarrollo Agropecuario
9	Comité asesor de prevención y atención de desastres
10	Junta Asesora de la Educación
11	Núcleo Educativo
12	Mesa de la Red de Solidaridad

En la tabla 34 se presentan los diferentes representantes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Chima.

Tabla 34. Presidentes de Juntas de Acción Comunal

VEREDA	REPRESENTANTE
Cerro	Mario Leòn Plata
Curito	Victor Nulo Tozcano
San Antonio	Lisandro Arias
La Piedra	Humberto Caro Dias
Sabaneta	Samuel Arguello
San Diego	Rodrigo Vesga
Cerro	Mario Leòn Plata
Helechal	Gumersindo Archila Fajardo
Guamal	Elibardo Cala
Opón	Nelson Cala Diaz
Colorada	Luis Enrique Cala
Santo Domingo	Luz Maria Gutiérrez Mayorga
Monte Grande	Efrain Arguello
Palencia	Hugo Pinzón Hospina
Esmeralda	Juan Lizarazo Vesga
Carure	Jose Espiritu Garcia
Centro	Jairo Meza

3.7.5 ECONOMIA

La Estructura economica del municipio, gira en torno al desarrollo de los cultivos de café (685 has), Yuca (162 has), El Plátano (95 has) y Guayaba (90 has). Dentro de los insumos que utilizan los cultivadores para la producción están: el abono orgánico (preparado en cada una de las fincas), la gallinaza y la cal agrícola para correctivos del suelo; aplicados en el trasplante, la poda y el deshierbe.

Un alto porcentaje (94%) de los cultivos permanentes y semipermanentes se destinan a la comercialización; y tan solo el 6% de estos se destinan al consumo familiar. La mayor parte de la producción agrícola (80%) se vende en otros municipios, quedando en su totalidad en manos de los intermediarios en los denominados canales de distribución; quienes adecuan e imponen los precios de compra de estos productos, afín de incrementar su lucro, acarreando desestímulos para el cultivador a sentirse ultrajado ya que en su mayoría el precio de venta no compensa los costos de la producción.

En el municipio de Chima, la producción pecuaria la aportan 8580 bovinos, de las razas Cebú, Pardo y Criollo principalmente; y que ocupan un área de 3.916 hectáreas; Es decir que el área promedio por unidad productiva es de dos (2) reses por hectárea. De los 8.580 Bovinos, el 16% son dedicados a la explotación lechera; el 36% se dedica a Carne y el restante 48% de la población pecuaria para el doble propósito, carne y leche. La producción promedio diario de litros de leche por cada semoviente es de 6 litros; es decir que las 1.350 vacas producen 8.100 litros / día; los cuales se comercializan en un 80% con la ciudad de El Socorro y en un 20% a la cabecera municipal.

El 81% de los predios rurales son de propiedad de las familias que los habitan; y el restante 19% es arrendatario de estos. En el municipio de Chima el 52% de los predios rurales son minifundistas; es decir que su extensión oscila entre 1 y 5 Hectáreas. Mientras que el 42% de estos son extensiones medianas entre 6 y 50 Hectáreas. Entre tanto el 6% de los predios correspondiente al rango 51 y + 100 Hectáreas son de los denominados latifundistas. Por consiguiente en el municipio de Chima no es tan marcada la concentración de la propiedad.

El 43% de la población conforman la Población Económicamente Activa del municipio. De estos El 59% son realmente población económicamente activa; ya que el 41% restante son económicamente inactivos, es decir incapacitados, Jubilados, estudiantes y hogar. De la población activa el 95% se dedican a actividades fijas y temporales como el jornaleo, el empleo domestico, el empleo público, empleo como docentes y obreros.

3.7.6 HIDROGRAFIA

Hidrológicamente hace parte de las subcuencas del río Suárez, la quebrada La Chimera y las microcuencas de las quebradas Macáligua, Guamacá, La Colorada y Sardinas.

3.7.10 ASPECTOS BIOTICOS

FORMACIONES VEGETALES

El Bosque inferior (B-I) en el municipio aparece entre las quebradas La Cureña y Macaligua al sur occidente del municipio, de este punto, siguiendo el curso del Río Suárez hasta limitar con el municipio de Simacota, se incluyen las desembocaduras de los principales drenajes del municipio como son la quebrada de Las Flores, La ripto, Sardinas; en las veredas de El Cerro, Sabaneta, El Centro y Monte grande. Las especies más representativas de estos bosques conocidos como marginales o de rivera se encuentran: Látigo (*Trema micrantha*), Carate (*Bursera simaruba*), Guásimo (*Guasuma ulmifolia*), tibigaro (*Astronium graveolens*), Pipo (*Sapindus saponaria*), guamos (*Inga* sp), maco (*Genipa americana*), moral (*Clorophora tinctoria*), en algunos sectores como en la vereda Montegrande el bosque lo han eliminado quedando en algunos sectores rastrojos.

El Bosque Subandino aparece en las partes baja y media del municipio. Ocupa toda la porción sur occidental, centro donde se encuentra el casco urbano de Chima, la porción nororiental y por el occidente empalma con la zona del bioma de bosque andino en la cota de los 2400 m.s.n.m. En el estrato superior de estos bosques, la especie más abundante es el roble (*Quercus humboldtii*), seguida por el cucharo (*Rapanea guianensis*) y el sangro (*Vismia baccifera*); en el medio domina el lechero (*Brosimum* sp) y en el inferior el granizo (*Hediosmum bomplandianum*), existen algunos ejemplares con diámetros considerables, entre otras especies se aprecian el sangro (*Vismia baccifera*), el murillo (*Sapium* sp), amarillo (*Nectandra* sp), el roble (*Quercus humboldtii*) es la especie más abundante, Las especies mas importantes en el brinzal son el loto (*Oreopanax floribundum*), guarumo (*Cecropia* sp) y el manchador (*Vismia multiflora*) y en el latizal el tampaco (*Clusia multiflora*).

En lo rastrojos se encuentran especies como el cordoncillo (*Piper* sp), manchador (*Croton funkianus*), cucharo (*Rapanea guianensis*).

Bosque andino en el municipio aparece a lo largo del costado occidental bordeando el alto bioma de bosque alto andino, por las faldas de la Serranía de riptotas, como una franja angosta de ancho relativamente constante y límites poco sinuosos que va desde el extremo noroccidental en los nacimientos de la quebrada ripto extendiéndose hacia el sur y sur oriente en los nacimientos de la quebrada la perica , afluente del Río Suárez.

En el estrato superior de estos bosques, la especie más abundante es el roble (*Quercus humboldtii*, seguida por el rampacho (*Clusia multiflora*), se aprecian otras especies entreveradas como el Nogal (*Juglans neotropical*), pino colombiano (*Decusocarpus rospigliosi*), palma boba (*Trichipteris frigida*), el cucharo (*Rapanea guianensis*); en el estrato medio dominan el roble (*Quercus humboldtii*) y el tuno (*Miconia* sp), cucharo (*Rapanea guianensis*) y en el inferior el roble roble (*Quercus humboldtii*) y la palma boba (*Trichipteris frigida*). Los mayores diámetros son exhibidos por el roble (*Quercus humboldtii*) y el rampacho (*Clusia multiflora*). La especie más importante del brinzal es el helecho y en el latizal el loto (*Oreopanax floribundum*) y el tuno (*Miconia* sp).

Bosque Altoandino aparece como una muy angosta franja al noroccidente del municipio en la margen derecha de los nacimientos de la quebrada ripto en la serranía riptotas y en la margen derecha en una franja más grande. En el municipio los bosques alto-andinos presentan un estrato superior o emergente de altura inferiores al anterior bioma con copas más pequeñas, menos individuos con predominio de especies como el encenillo (*Winnmania tomentosa*), morcate (*Miconia* sp), granizo (*Hediosmun bomplandianum*), tampaco (*Clusia* aff. *Memorosa*), palma boba y cucharo (*Rapanea guianensis*) entre otros. Las especies más importantes del brinzal son el mortiño (*Hesperomeles goudotiana*), el sepo (*Befaria resinosa*) y el vichachao y en el latizal el encenillo (*Weinmannia tomentosa*), el morcate (*Miconia* sp) y el garrocho (*Viburnum triphyllum*).

Subpáramo ocupa el extremo noroccidental del municipio y nororiental de la quebrada ripto en una pequeñísima área, por encima de la franja de zona de bioma de bosque Alto-andino. La zona de bioma de subpáramo en el municipio se encuentra en regular estado de conservación. El tipo de cobertura vegetal más extendido y representativo es el pajonal, que conforma un solo estrato de gramíneas (*Calamagrostis* y otras de porte bajo) y muchas plantas de porte herbáceo, entre las que se destacan los géneros *Puya* sp, *Espeletia* sp y *Miconia* sp. En grandes extensiones la vegetación natural se ha dedicado al pastoreo, por lo que los pajonales naturales han adquirido el aspecto de potreros, como se observa en el curso alto de la quebrada la Chimera.

En el territorio del municipio de Chima, aún se conservan áreas con vegetación natural especialmente en la parte alta de las quebradas la Chimera y La Colorada. Sin embargo la acción antrópica ha conllevado a la tala de muchas especies; pero se puede decir que la falta de vías de acceso y las grandes distancias, han sido buenos aliados para la conservación de los bosques naturales localizados en las partes mencionadas; aunque existen concesiones que la CAS, ha autorizado en los años anteriores, estas han disminuido en los últimos años; de otra parte este punto fue objeto de encuestas en las diferentes veredas, que fueron convocadas para el E.O.T; arrojó como resultado que no existen explotaciones de madera, como actividad económica.

En las áreas ya intervenida existe la necesidad de la utilización de especies maderables para satisfacer los requerimientos de los lugareños; así por ejemplo el arrayán, cucharo, curumacho, manchador y anaco, se utilizan como fuentes

energéticas. Para la construcción de vivienda se utiliza el cedro y el cucharo. Para la construcción de cercas se utilizan el pomarroso, cucharo y lechero. Todas las especies anteriormente citadas presentan una regeneración natural en las zonas de rastrojos.

Según el uso del suelo se registran las siguientes áreas:

Bosque natural 4.689 hectáreas

Bosque natural secundario 1.474 hectáreas

FAUNA

Las especies de la región están amenazadas debido a la caza indiscriminada, la tala de bosques sin control, los cautiverios no adecuados para la reproducción; la falta de conciencia sobre el problema de agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente llevará a la destrucción de las especies de animales pues no encontrarán en el futuro su entorno natural.

Dentro de las especies afectadas están Oso Hormiguero (*Myrmecophaga tridáctila*) y (*Tamandua Tetradáctila*), Perezoso (*Bradypus spp*), Musaraña (*riptomys inomasi*), Venado de Páramo (*Odocoileus virginianus*), Jaguar (*Felis Onca*), Zorro Perruno (*Dusycyon thous*) Guache (*Nasua*), Armadillo común (*Dasyus sp.*)

3.7.10 SALUD

En el municipio de Chima existe La Empresa Social del Estado Hospital San Roque de Chima en el casco urbano y cuenta con un puesto de salud en la Vereda Opón de Jericó, con un único promotor de salud y un (1) promotor de saneamiento. El hospital en estos momentos se encuentra dirigido por la Dra Jackeline Yiuns Ramus.

El Hospital San Roque de Chima presta los servicios de consulta externa, hospitalización, pequeña cirugía, rayos X, odontología, laboratorio clínico, vacunación y farmacia.

3.7.10 EDUCACION

El tipo de educación en la primaria básica utiliza la metodología de escuela nueva y escuela graduada.

La zona urbana cuenta con dos centros educativos: El Colegio Integrado Inmaculada Concepción que incluye 5 sedes y el Centro Educativo el Guamal que incluye 8 sedes. (Ver Tabla 35)

En el régimen privado se encuentran en la zona urbana la Escuela La Capilla y Escuela Vicente Ardila con un número de estudiantes de 53 y 97 respectivamente.

El promedio anual de matriculas en el municipio es de aproximadamente 680 alumnos. En el área rural el nivel de deserción anual es de 16%, que en términos reales equivale más o menos a 25 alumnos que ven truncadas sus aspiraciones escolares, al convertirse en mano de obra familiar para dedicarse al laboreo de la tierra. Se observa que hay un 40% de estos, que no asisten a los centros educativos.

En el área urbana el nivel de deserción es del 4% aproximadamente, causados por problemas económicos en las familias y la migración de la población a otros municipios.

Acompañando el proceso de educación en la zona rural, existe el Instituto Técnico para el desarrollo rural, IDEAR encargado de llevar a cabo los objetivos del Sistema de Aprendizaje Tutorial. En la tabla se observa el número de alumnos matriculados para el 2005.

3.7.10 CULTURA

Valores Culturales

El hombre Chimero es un hombre madrugador, trabajador, de impetuoso carácter y valiente Trabaja en el campo desarrollando actividades agrícolas y pecuarias; acostumbra a tomar una merienda entre las 9:30 y 10 de la mañana, compuesta por carne, yuca y ají (Puntal); acompañado de un guarapo o limonada.

El Chimero es un hombre con cualidades artísticas, en la que sobresale el amor por la pintura y a música. Además comparte la ideología de que la unión hace la fuerza y apoya las organizaciones en busca de un mayor bienestar para los suyos; así que cada vereda cuenta con junta de acción comunal, y comités de apoyo. También es rumbero y fiestero, no pasan desapercibidos en las festividades pues hacen gala de su algarabía e improvisan grupos musicales para amenizarlas.

Dentro de las fiestas más representativas para el municipio están las Ferias celebradas del 23 al 26 de Diciembre, La fiesta de la Virgen del Carmen el 16 de Julio y la Fiesta de San Isidro Labrador en el mes de Marzo, El Corpus y La Fiesta de la Inmaculada concepción.

Aspecto Religioso

Dentro del ámbito religioso, la religión Católica es la mas practicada. En el casco Urbano se encuentra la Catedral INMACULADA CONCEPCIÓN DE CHIMA, dirigida por el párroco Alfredo Mogollón Afanador y cuenta con aproximadamente 3200 feligreses. La parroquia esta organizada en 12 grupos apostólicos entre ellos, dos de la Legión de María y seis (6) centros de Celebración de la palabra.

Las Iglesias protestantes presentes en el municipio son la Iglesia Cuadrangular coordinada por el Pastor Filman Peñuela, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia coordinada por el pastor Carlos Hernández, La Iglesia de Cristo Asociación Evangelista y la Iglesia Movimiento Mundial.

Medios de Comunicación

En cuanto a medios comunicativos, el municipio cuenta con la Emisora CHIMANÁ STEREO, se encuentra localizada en la cabecera municipal en la calle 51B N° 5-22, con una frecuencia de 96.3 MGZ FM. La emisora cuenta con una junta directiva en cabeza del Párroco Alfredo Mogollón Afanador y es de servicio comunitario. Dentro de los programas que se transmite están los siguientes:

3:30 AM a 7:30 AM Amanecer con Chimaná por Daniel Amador

7:30 a 1:00 PM Programa variado por José Joaquín Olarte

1:00 PM a 7:00 PM La Nocturna por Carlos Julio Camacho

3.7.11 TURISMO

El municipio de Chima ofrece diferentes sitios turísticos entre ellos están:

- La Quebrada La Chimera ubicada en la vereda Sabanera a 30 minutos del casco urbano en vehículo y a una hora a pie, por la vía que comunica con el municipio de Contratación.
- La cascada ubicada en la finca San Antonio Vereda Centro a 30 minutos de la cabecera municipal y junto a ellas se encuentra el Pozo del amor
- Cerro de pan de Azúcar ubicado en la vereda Esmeralda dentro del PNN Serranía de los Yariguíes a u 6 horas del casco urbano.
- Cerro del Olvido en la vereda San Antonio que esta dentro del PNN a una distancia de 10 a 12 horas caminando.

Al igual que en otros municipios, Chima presenta diversos problemas para hacer del turismo una actividad económica sostenible ya que no se cuenta con personal capacitado, con una infraestructura hotelera, con el conocimiento real de más sitios ecoturísticos, con un buen estado de las vías, y además existe un desconocimiento del municipio a nivel regional y nacional. Frente a estas problemáticas y teniendo en cuenta las potencialidades del municipio por estar dentro de una zona de reserva, la administración ha propuesto diseñar y promover programas de promoción turística concertadas con el Sector Privado y Público para lograr el posicionamiento y el fortalecimiento de la imagen turística del Municipio, con el fin de consolidar el turismo con criterios de sostenibilidad.

3.7.12 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

Uno de los problemas más agudos en el municipio de Chima es la tala indiscriminada de los bosques para la extracción de madera y extensión de terrenos agrícolas. Esto unido a la falta de control y vigilancia en el otorgamiento de permisos por parte de la CAS, porque al igual que en Simacota, el concejo municipal manifestó esta preocupación, ya que, la mayor extracción del recurso maderero se hace de la zona del PNN SEYA. Otro factor es la quema de los bosques dentro de la preparación del terreno para los cultivos, llevando a la degradación no solo del suelo sino de todos los recursos naturales por la contaminación y la pérdida de cobertura vegetal. Esto como consecuencia del desconocimiento por parte de la población sobre el uso racional de los recursos.

En la figura 14, se presenta los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO EN EL MUNICIPIO, se observó que solo el 25% (4) de los encuestados reconocen algún tipo de acción ambiental en la zona entre ellos están: las capacitaciones sobre agricultura orgánica por parte del promotor de Amay, los PINES ambientales organizados por el convenio C.A.S _ U.I.S., y el encerramiento del Acueducto la Honda por parte de la C.A.S.

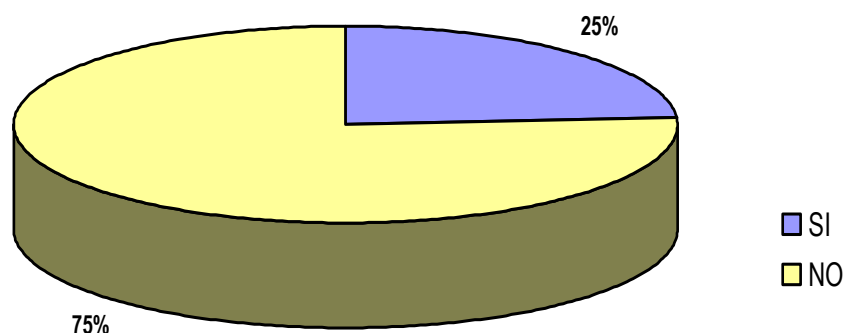


Figura 13. Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de Chima.

El municipio cuenta con el trabajo de los promotores ambientales de Amay, los cuales se han encargado de capacitar a la población sobre el manejo sostenible de los recursos naturales, específicamente profundizando en la agricultura limpia u orgánica. Inicialmente se encargaron de socializar la creación del PNN SEYA y con ello el Distrito de Manejo Integrado, por tanto cuando se visitó el municipio, existía confusión entre los habitantes sobre la autoridad ambiental encargada de manejar el Parque, confusión observada en casi todos los municipios del oriente del PNN SEYA.

3.7.13 PROYECTOS AMBIENTALES FORMULADOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO

En el subsector Medio Ambiente del plan de desarrollo se proponen dos programas: Defensa de la red hídrica del municipio y Conservación de cuencas y protección de recursos hídricos mediante el cumplimiento de las siguientes metas y estrategias:

1. Proteger las áreas de conservación hídrica del municipio mediante la compra de predios y la gestión frente a los entes departamentales.
2. Diseño de proyecto para la planta de tratamiento Agua residuales y Residuos Sólidos para el Área Urbana
3. Capacitar a los Alumnos de los grados 10° y 11° para que sean difusores de la protección a los recursos Hídricos.
4. Promover acciones encaminadas a almacenar agua para uso agrícola.

3.8 MUNICIPIO DE CONTRATACION



Figura 14. Panorámica del Casco Urbano de Contratación.

3.8.1 GENERALIDADES

El nombre de Contratación se origina debido a la existencia en la zona de una contrata o compra de Quina, uno de los principales productos de exportación en el siglo pasado. Los negociantes de la cáscara la negociaban directamente a sus extractores en este sitio. De ahí el vocablo entre contratistas, de Contrata, nombre por muchos aún pronunciado debido a la costumbre o tradición.

En la Real Villa del Socorro, funcionaba un hospital destinado a la reclusión de hansenianos oriundos de la provincia comunera, la población frecuentemente protestaba por el peligro que para la salud vecinal representaba el establecimiento aludido, ya que para la época se creía que la lepra era una enfermedad contagiosa. Estas manifestaciones forzaron en 1.822 a que la nascente república eligiera un paraje adecuado y distante para trasladar al grupo de enfermos, Así surge **El Curo**, leprosorio ubicado a la orilla occidental del Río Suárez, doscientos metros abajo del puente Gómez Plata. El leprosorio subsistió durante un lapso de 35 años.

Las condiciones inhumanas, las enfermedades tropicales y las plagas pusieron fin a este centro de reclusión de los enfermos. Muchos de ellos se lanzaron al río, uno de ellos decidió remontar la cordillera hasta llegar al sitio de la contrata, en donde encontró un lugar más hospitalario debido a la abundancia de las aguas, a las bondades del clima y a la diversidad de especies faunísticas, la noticia corrió provocando el éxodo de los moradores de El Curo al sitio de La Contrata.

Ante el hecho cumplido, el Estado soberano de Santander resolvió legitimar el nuevo asentamiento naciendo así Contratación. el 14 de septiembre de 1.861 se traslado el último grupo de enfermos de mal de Hansen.

En 1887 arribaron a la población los Salesianos y las Hermanas Hijas de María Auxiliadora, quienes emprendieron, y aún hoy mantienen, una encomiable labor de rehabilitación y educación.

Hacia 1.876 figuraban en la nueva aldea 145 hombres y 106 mujeres para un total de 251 personas, Hacia 1.900 había 450 enfermos y 500 sanos.

Con el decreto 377 de 1907, se procedió a marcar el perímetro dentro del cual debía establecerse el aislamiento, dejando solo una o dos puertas y se definió que todos los caminos que llegaran hasta el Lazareto debían ser desviados y se construirían nuevas vías o variantes donde fuese necesario.

Con el decreto 770 de julio de 1907 se autorizó la construcción de la Iglesia, Casa cural, edificio para oficinas públicas y cárcel, edificio para asilo y escuela para niñas enfermas, edificio para asilo y escuelas para niños enfermos, mercado y almacenes para víveres, matadero público, cementerio, edificios para hospitalización de enfermos y casa para las hermanas Salesianas, local para farmacia y consultorio, asilo para niños sanos, local para examen de enfermos y laboratorio, casa para los médicos y casa para empleados sanos. En 1910, a través del decreto 372 se ordenó crear la colonia agrícola de San Pablo, en donde se distribuirían tierras solo para enfermos, la realización se postergó hasta 1919. El 6 de enero de 1911, a partir de la pólvora se inició un incendio que dio al traste con las tres cuartas partes del pueblo. Hacia 1918 terminada la guerra mundial una peste mato a mas de la mitad de la población.

La ley 32 de 1918 autoriza la construcción de la casa de mercado, edificio que fue utilizado para consultorio y para funcionamiento de oficinas. Estas oficinas fueron posteriormente trasladadas al hospital San Juan Bosco. La ley 20 de 1927 prohíbe la promiscuidad de la juventud sana con niños atacados de lepra, en los asilos, entonces se crean establecimientos fuera del Lazareto, se funda el Asilo de San Bernardo en San Juan del Guacamayo para niños y otro para niñas en Guadalupe. El 16 de marzo de 1962 por medio de la ordenanza número 7 se crea el municipio de contratación.

El municipio de Contratación se encuentra ubicado al sur del departamento de Santander en el extremo occidental de la serranía de los Yariguíes, con una latitud de 6° 17'26" norte, longitud 73° 18'38" oeste, en coordenadas planas con origen en Bogotá corresponde a X= 1.053.000 – 1.074.000 E y Y= 1.0181.000 – 1.197.000 N, su extensión aproximada es de 117 Km²; el casco urbano se encuentra a 1.690 m.s.n.m, con temperatura promedio de 19° C.

El municipio de Contratación está demarcado por barreras naturales, algunas de las cuales sirven como límites municipales. Por el oriente (E) con el municipio de Guadalupe, por medio del río Suárez; al occidente (W) con Santa Helena del Opón por medio del río Oibita; al norte (N) con Chima, por medio de las quebradas Macáligua y La Cureña y parte de la Cuchilla de Los Yariguies y al sur (S) con el municipio de El Guacamayo.

Distancia de Bucaramanga 225 Km., de los cuales 91 Km. son de carretera destapada. Cuenta con dos vías de comunicación principales, la primera conduce al municipio del Socorro con una extensión de 60 Km., cubriendo la ruta Contratación-Chima-Simacota-Socorro este último trayecto pavimentado. La otra vía comunica al municipio de Contratación con los municipios de Guadalupe y Oiba con una extensión aproximada de 39 Km. sin pavimentar.

DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio se encuentra integrado por 11 veredas y un corregimiento.

El municipio cuenta con una población estimada de 4178 habitantes, y la vereda que presenta mayor número de habitantes es Las cruces con 184 seguida del casco urbano.

En la tabla 36 se observa el número de veredas con su respectivo número de habitantes y viviendas.

Tabla 36. División Política de Contratación

	VEREDA	No. HABITANTES	No. VIVIENDAS
1	La Vega	129	39
2	San José	175	45
3	El Pedregal	61	18
4	Hoya Grande	89	24
5	La Aguadita	134	39
6	Palestina	19	2
7	El Guayabal	136	31
8	Santa Rosa	57	15
9	Las Cruces	184	34
10	San Pablo	49	13
11	José Antonio Galán	60	17
12	Cabecera Municipal	3.085	1.001
	TOTAL	4.178	1.278

3.8.2 CONTRATACION EN EL PNN SEYA

El municipio de Contratación tiene una extensión de 3.967,96 Has dentro del PNN SEYA, que corresponden al 34% de su área municipal e incluye en su mayor extensión a la Vereda Palestina y el centro oriente de la Vereda Hoya Negro, ubicándose en todo el centro del municipio. (Ver Mapa 8)

3.8.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El municipio de Contratación cuenta con una estructura organizacional: Un nivel central, del cual se responsabiliza el Sr Alcalde y siete (7) Áreas de Ejecución por competencias, entre ellas: , la Secretaria de Despacho, Secretaria de Planeación, Unidad de Servicios públicos, la UMATA, Tesorería, Personero y Enlace municipal.

La **ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2004 - 2007**, esta integrada por:

ALCALDE: FERNANDO ALONSO LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIO DE DESPACHO: Felix María Parra Gonzáles
SECRETARIO DE PLANEACION: Orlando Villamizar
SERVICIOS PUBLICOS: Feizar M. Arevalo
OFICINA AGROPECUARIA: Gloria Estella Aranda
TESORERO: Jose de Jesús Galeano
PERSONERA: Sara Liliana Rojas
ENLACE MUNICIPAL: Mariela Medina Aluates
SECRETARIA: Liyane Velasco Cruz

CONCEJO MUNICIPAL 2004 - 2007

PRESIDENTE: VIDAL MAURICIO RODRÍGUEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE: ORLANDO ROJAS ORTEGA
RUBEN GALEANO ACUÑA
JORGE ELIÉCER GARCÍA CRUZ
ARNULFO MEDINA PÉREZ
ROGELIO BELTRÁN VELASCO
JESÚS ENRIQUE GUERRERO
EDIBERTO ESTIPIÑAN MARQUEZ
ARIOLFO DUARTE DUARTE
SECRETARIA: María Fernanda Carrillo

3.8.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

En la tabla 37 se establecen las diferentes organizaciones existentes en el municipio.

Tabla 37. Organizaciones de Contratación

Nº	NOMBRE
1	Consejo Municipal de Planeación
2	Concejo de Gobierno
3	Junta asesora de educación
4	Mesa de la red de solidaridad
5	Comité de atención y prevención de desastres
6	Asociación de mujeres campesinas de Contratación
7	Asociación municipal de usuarios campesinos de contratación - AMUC
8	Asociación de Pensionados del Sector Público - ASPENSEPU
9	Asociación de Productores de La Vega – ASOPROVEGA
10	Asociación de Usuarios de Riego José Antonio Galán – ASURIGACON
11	Sociedad de Ciegos Hansenianos – SODECIEGOS
12	Asociación de enfermos de Lepra – ADELEPRA
13	Asociación nacional de loteros Hansenianos – ASONALOHANSEN
14	Asociación de padres de familia de los diferentes planteles educativos.
15	La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom)
16	Comité de Cafeteros
17	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
18	Juzgado Promiscuo Municipal
19	Oficina de Correos Nacionales
20	Oficina de Instrumentos públicos

En el municipio existen quince (15) Juntas de Acción Comunal:

- cuatro (4) ubicadas en el sector urbano: Barrio Pablo Sexto, Barrio El Consuelo, Barrio El Cafetal, Junta de Acción Comunal Central;
- Nueve (9) ubicadas en el sector rural: Vereda Santa Rosa, Vereda José Antonio Galán, Vereda San José del Tigre, Vereda Las Cruces, Vereda Hoya Grande, Vereda El Guayabal, Vereda La Vega, Vereda La Aguadita, Vereda El Pedregal. En la Tabla 38 se presentan algunos presidentes de JAC.

Tabla 38. Presidentes de Juntas de Acción Comunal

VEREDA	REPRESENTANTE
Cruces	Jorge Humberto Miranda
San Pablo	Francisco Orlando Correa
La Vega	Lidio Delgado
El Pedregal	Gladys Olarte
Jose A Galan	Hernan Bautista
Aguadita	Hernando Baròn
Santa Rosa	Carlos Silva

3.8.5 ECONOMIA

El desempeño de la economía en el municipio de Contratación, presenta una clara problemática, dado que la base de su economía se soporta en dos pilares fundamentales en razón de que por una parte; la población urbana deriva su sustento de actividades independientes en un 49%; en segundo lugar la fuente de ingresos proveniente del subsidio de Hansen en un 26%. Y en tercer lugar La estructura de empleo está distribuida así: Empleados Administración Municipal (15); y otros empleos públicos (243), La mayoría del sanatorio; el resto en menor proporción, los comerciantes organizados (163) inscritos en Tesorería municipal.

Actualmente se presenta un alto nivel de desempleo, dado que del total de la población económicamente activa del municipio (49%); un gran porcentaje se dedica a actividades laborales muy esporádicas en el campo de la construcción.

A nivel agropecuario, las familias que viven en el sector rural derivan su sustento de la explotación ganadera y del cultivo del café principalmente; aproximadamente 4.000 hectáreas están sembradas de pasto para 3.570 cabezas de ganado; y de café están sembradas aproximadamente 460 hectáreas carentes de asistencia técnica y por lo tanto baja productividad y rentabilidad por las bajas condiciones tecnológicas en la cual se desarrolla. Destacándose que de las 1093 personas que habitan en el sector rural del municipio; 220 son productores agropecuarios.

Entidades Financieras

- Banco Agrario
- Coomuldesa S.A

3.8.6 HIDROGRAFIA

El principal río que recorre el municipio es el Río Suárez se constituye en el más importante recolector de 3 microcuencas que riegan la parte oriental del municipio (Macaligua, Santa Rosa, Agua Fría). También se encuentra la microcuenca del río Oibita, la cual riega el sector occidental de Contratación. En la Tabla 39 se presenta cada una de las microcuencas con sus respectivos tributarios.

Tabla 39. Hidrografía de Contratación

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	LONGITUD	TRIBUTARIOS
RIO SUAREZ	SUAREZ BAJO	Q. MACALIGUA	10.5 Km.	QUEBRADAS: La Cureña, San Juanera, Balconera, La rayada y Canchali
		Q. AGUA FRIA	9,1 Km.	QUEBRADAS: La Cueva, Las Margaritas, LA Colorada, La Renta
		R. SUAREZ SECTOR V. STA ROSA	8,9 Km.	QUEBRADAS: Santa Rosa, Cruces, El Llano, Los Bahos, Estación, Paso Malo, Tres Esquinas, La Colorada
RIO OPON	RIO QUIRATA	RIO OIBITA	14,2 Km.	QUEBRADAS: Santa Rosa, Cruces, El Llano, Los Bahos, Estación.

3.8.7 ASPECTOS BIOTICOS

FORMACIONES VEGETALES

Las formaciones vegetales, van desde bosques subandinos hasta el sistema de subpáramo en la parte alta de la serranía en donde se encuentra los nacimientos de la diversa hidrografía que presenta la región.

Selva Subandina: Se presenta entre 1000 y 2400 m.s.n.m; temperatura media anual de 16 a 23°C y precipitaciones medias anuales que oscilan entre 1000 a 4000 mm. La franja de vegetación subandina presente en el municipio, al igual que las tendencias de toda la región andina se encuentran mas disminuido, por ser la franja mas cercana a la cabecera municipal punto de expansión de los colonos, actualmente su vegetación se limita a rodales conservados por los campesinos contratateños como suministro y provisión de leña y maderas duras, utilizadas en labor de construcción o reparación de la infraestructura de sus fincas. En esta formación se encuentran también especies como el matarratón (*Glicirida sp*), gaque (*Clusia sp*), cedro (*Cedrella sp*), flor morado (*Tabebuia sp*), galapo (*Aberema sp*), arrayán (*Mryrtus sp*), yarumo (*Cecropia sp*), lechero (*Ficus sp*), Mano de Oso (*Shefflera sp*), Pata de vaca (*Bauhnnia sp*).

Selva Andina: Ubicada en el municipio dentro de los limites altitudinales 2200-2500 m.s.n.m; las características fisiognómicas de este tipo de vegetación se manifiesta en la disminución en los tamaños de las hojas y un estrato epifitito abundante con una gran abundancia de plantas entre Helechos, Musgos, Hepáticas, Orquídeas, Bromelias (Quiches).

El porte arbóreo por lo general posee, alturas máximas entre los 25 a 30 metros con fustes retorcidos, sobre agrestes pendientes con particulares regímenes climáticas por ubicarse sobre las bandas de condensación de niebla. Roble (*Quercus humboltii*), mata de palo (*Shefflera sp*), Raque (*Vallea stipularis*), canelo (*Drymis granatensis*), sietecueros (*Tibouchina lepidota*), guamo (*Sclerolobium sp*), balso (*Ochroma sp*), nogal negro (*Juglans sp*) entre otros.

Bosque Altoandino: Ubicada en el municipio dentro de los límites altitudinales 2500 - 2800 m.s.n.m; las características fisiognómicas de este tipo de vegetación se manifiesta en la disminución en los tamaños de las hojas. Ubicado sobre los filos con vegetación de matorrales cerrados y espacios abiertos que dominan Clusiaceae, Palmas, Asteraceae, Blechnaceae con una cubierta amplia del estrato rasante con abundantes Sphagnum, se conforman un estrato arbustivo con una altura cercana a los 5 metros con ramas compuestas por hojas pequeña agrupadas.

FAUNA

En las estribaciones se encuentran bosques de galería en donde según su estado se forman los refugios naturales de las especies de habi-fauna. En estas regiones cercanas a la influencia humana no solo es cazador el colono de las selvas, sino también el hombre de la ciudad, el cual ha establecido la costumbre de salir a cazar a los bosques donde abundan especies de animales silvestres más por deporte que por utilización de ellas misas para alimento. Entre las principales especies de aves están: Perdiz (*Colinus crispatus*), Pava (*Penélope montangui*), La Rabiblanca (*Zenaida auriculata*) Surrucucú (*Otus choliba*), Guañuz (*Crotopha ani*), El Carpintero (*Dryocopus sp*), Azulejo (*Thraupis sp*), Mirla (*Turdus spp*), Toche (*Icterus sp*), El Gavilán (*Accipiter striatus*), Cernícalo (*Falco sparverius*), Halcón (*Falco ruficularis*), entre otros. Entre los mamíferos se encuentran el armadillo común (*Dasyus sp.*), Guache (*Nasua nasua*), Mapache (*Procyon spp*) y (*Potos flavus*), Ardida (*Sciurus sp*), Puerco Espín (*Coendu sp*), Tinajo (*Agouti paca*), Zorro Perruno (*Dusycyon thous*), Oso Hormiguero (*Myrmecophaga tridáctila*) y (*Tamandua Tetradáctila*), Perezoso (*Chloepus sp*), cerdo de monte (*Tassayu pecari*), entre otros. Dentro de los reptiles se encuentran el Lagarto común (*Tupinambis sp*), Serpiente Cazadora (*Leptophis spp1*) y (*Leptophis spp2*), Falsa Coral (*Lampropeltis Triangulum*), Serpiente Rabo de Ají (*Micrurus spp1*) y (*Micrurus spp2*).

3.8.8 SALUD

Según Decreto 2689 de noviembre 5 de 1.997 del Gobierno Nacional le tiene aprobado al Sanatorio de Contratación – Santander una Planta de Personal de 135 empleados, coordinados por un Director general.

La División de servicios de Salud ofrece hospitalización y urgencias en el CLINICA, HOSPITAL SAN JUAN BOSCO Y ALBERGUE MARIA DOMINGA MAZZARELLO, consulta externa, odontología, laboratorio clínico, terapia física, rayos X. Cuenta con tres (3) promotores de salud y un (1) técnico en Saneamiento ambiental.

Presta el servicio de INVESTIGACION Y CONTROL ENFERMEDAD HANSEN: El Sanatorio de Contratación tiene las siguientes funciones:

1. Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y sus convivientes.
2. Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales creados para tal efecto. (Albergues Don Bosco y Mazzarello).
3. Llevar a cabo Programas de Rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
4. Administrar los Subsidios destinados a los Enfermos de Hansen.
5. Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
6. Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

3.8.9 EDUCACIÓN

El municipio de Contratación cuenta con una institución educativa en el Casco Urbano llamada Instituto Técnico Industrial SAN JUAN BOSCO (ITIS) la cual atiende los niveles: preescolar, primaria, secundaria y media, y tiene a su cargo 3 sedes urbanas y 8 sedes rurales (ver Tabla 40).

El ITIS en sus sedes Urbanas y Rurales cuenta con tres (3) Directivos Docentes, Cuarenta y cuatro (44) docentes y cuatro (4) administrativos, para un total de 51 funcionarios. Por el momento con la actual cobertura no se requiere más planta docente, pero debido a la cantidad de sedes urbanas se requieren dos (2) administrativos más: Una secretaría Académica y una encargada del aseo.

El nivel de analfabetismo es del 11%. El municipio cuenta además con 10 hogares de bienestar familiar que atienden 120 infantes y 4 FAMI de bienestar social que atienden actualmente a 60 infantes.

Acompañando el proceso de educación en la zona rural, existe el Instituto Técnico para el desarrollo rural, IDEAR encargado de llevar a cabo los objetivos del Sistema de Aprendizaje Tutorial.

3.8.10 CULTURA

En el municipio de Contrata, se creó a partir del año 2000, el Concejo de Cultura, encargado de impulsar los valores culturales de la población contrataña. Dentro de las escuelas de formación con las que cuenta esta la Escuela de Música y con ella el desarrollo de la banda y prebenda musical. La escuela de Danzas y de Teatro dirigido por la docente Marta Rincón. Dentro de los eventos que realizan en el municipio se encuentra la Hora de la Alegría en los días de las novena de Aguinaldos donde hay concursos como el Raja Leñas, baile, teatro entre otras.

Actualmente el concejo de cultura esta integrado por Don Jesús Jairo Peña Marin, Presidente, las docentes Martha Rincón e Hilda Rincón, Heriberto Mendoza, Antonio Aranda, Eliécer Becerra y Leticia Duarte Serrano.

En el mes de Octubre se organizan las jornadas deportivas que tienen una duración de una semana, en donde participan también los municipios aledaños, dentro de estas jornadas es curioso encontrar los campeonatos de Gueca, que es un juego muy parecido al parques y muy común entre los habitantes.

Las Ferias y Fiestas del municipio son organizadas los días 29, 30, 31 de Diciembre y 1º y 02 de Enero. Las actividades lúdicas y culturales se desarrollan en los modernos salones culturales de las diferentes instituciones académicas del área urbana; además se cuenta con un salón social en los predios de la parroquia. En el municipio no existe casa de la cultura, que ayude a fortalecer y a rescatar los valores artísticos y culturales del Contrateño; ni casa para el albergue de los ancianos.

Aspecto Religioso

En el ámbito religioso, la Iglesia Católica posee alrededor de 4000 feligreses, en el casco Urbano se encuentra la parroquia María Auxiliadora, que se encuentra organizada en 15 grupos apostólicos entre ellos 6 grupos eclesiales rurales y 7

urbanos, un grupo de catequistas, la Legión de María, Movimiento de Laicas Luis Variaga y un grupo encargado de las visitas a los enfermos. Dentro de las fiestas religiosas más significativas están la de San Juan Bosco el 31 de Enero, María Auxiliadora el 24 de Mayo y para esta fiesta se organiza la novena que culmina con una gran peregrinación al Cerro de la Virgen donde acuden más de 3000 fieles; además de las novenas de aguinaldos y la Navidad en el mes de Diciembre. La comunidad religiosa presente en el municipio es la Salesiana de San Juan Bosco.

Las Iglesias protestantes presentes en el municipio son la Iglesia Cuadrangular y los testigos de Jehová.

Medios de Comunicación

El municipio cuenta con la emisora comunitaria de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos “La Voz de la Fe” 88.2 FM, dirigida por José Eliberto Mendoza. En su programación cuenta con espacios para el ambiente, la salud, la música, la religión, el deporte entre otros. En el anexo se presenta la programación que inicia desde las 4:30 am hasta las 6:05 pm. Recientemente, se hizo acreedora del primer puesto en el concurso Nacional de Tertulias Literarias, organizado por el Ministerio de Cultura y Fundalectura, donde participaban emisoras indígenas, comunitarias y de interés público.

El Instituto San Juan Bosco, ha desarrollado un programa informativo, ITIS TV que tiene sus espacios en el canal comunitario los fines de Semana.

3.8.10 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

En la zona del PNN Serranía de los Yariguíes se presenta un problema muy marcado en lo que se refiere a la tala indiscriminada de árboles para la comercialización maderera, para extender sus cultivos y el uso doméstico debido a que sólo el 30% de la población rural posee gas natural, generando la pérdida de cobertura vegetal y por ende la fragmentación del paisaje, pérdida de biodiversidad y deterioro de las cuencas y microcuencas debido a la deforestación del bosque protector ripario, sin que exista control exhaustivo de la autoridad ambiental. Además no se cuenta con una formación continua sobre el manejo y utilización de los recursos naturales en pro de su conservación.

Actualmente el grupo Scout junto con el promotor de Amay y la oficina agropecuaria adelantan proyectos de reforestación con los alumnos del Instituto Tecnico Industrial San Juan Bosco, en las microcuencas más cercanas al casco urbano, y en este momento se encuentran formulando un proyecto de reforestación para nueve microcuencas del municipio.

El Municipio de Contratación no cuenta con un sistema integrado de alcantarillado en el Casco Urbano, cada vivienda le da su propia solución a las aguas residuales, de tal manera que la exposición a la contaminación es alta lo mismo que la generación de focos vírales.

El servicio de alcantarillado que suministra el Municipio se encuentra en mal estado alcanzando una cobertura del 1.1% en viviendas conectadas a la red. El destino final de estas aguas es las quebradas la Renta y la Sarna, que desembocan en el Río Suárez, llevando consigo un gran índice de contaminación debido a que no se posee una planta de tratamiento de aguas residuales. Pero frente a esta problemática ya se

cuenta con un plan maestro de alcantarillado de aguas lluvias y aguas residuales, cuyo monto tiene un costo de USD 1'400.000.00.

En lo que concierne a la Zona Rural hay que decir que el 100% de las viviendas carece de un servicio de alcantarillado para la evacuación de sus aguas residuales, estas actividades se realizan al aire libre o en determinados casos cuando las viviendas cuentan con un servicio de sanitarios estas aguas son vertidas a las quebradas o sus alrededores; esta situación incrementa el índice de exposición a enfermedades, debido a la contaminación que se genera. En la actualidad el Municipio ya cuenta con un estudio socioeconómico lo mismo que con el inventario de los requerimientos para el debido saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda de este sector.

El Municipio de Contratación posee un buen servicio de recolección de desechos sólidos en el Casco Urbano, dos veces a la semana, en la cual el día martes se levantan los desechos orgánicos, siendo estos de 6 mts³ aproximadamente y el día viernes los inorgánicos, dando una cobertura de servicio del 100% para el área Urbana. Los residuos son llevados a una planta de tratamiento de residuos orgánicos para su debido proceso, la cual se encuentra ubicada en el sitio denominado Canchalí el cual dista 3 Km. de la cabecera municipal. En lo que refiere a la Zona Rural el servicio es nulo, la comunidad arroja el total de sus desechos en terrenos baldíos o bien en zonas cercanas a sus viviendas siendo colocadas a campo abierto deteriorando y afectando su propia comunidad y generando focos de contaminación.

Las administraciones municipales han emprendido programas de concientización dentro de la comunidad y es así, como los alumnos de último grado lideran campañas de reciclaje.

Otra problemática que es observable en épocas de invierno, son los deslizamientos de tierras y el deterioro de los suelos debido a la pérdida de cobertura vegetal y el mal uso del uso para los cultivos, ya que utilizan agroquímicos, ni existe rotación de cultivos y la siembra la realizan de una forma vertical favoreciendo el lavado de los suelos, y con ello su deterioro.

Dentro del análisis de los resultados de las encuestas se presentan los proyectos ambientales que se han desarrollado en el municipio. En la figura 15, se representa los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde se obtuvo que el 50% de los encuestados reconocen algunos de los proyectos que se han desarrollado en el municipio entre ellos: la compra de predios aledaños a las fuentes de agua que abastecen al acueducto por parte de la alcaldía, la reforestación con especies nativas de estas microcuencas por parte de la alcaldía, el grupo Scout y el cabildo verde.

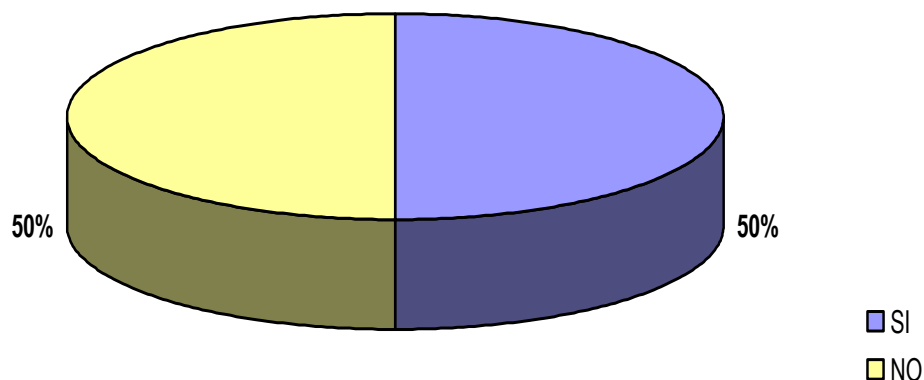


Figura 15. Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de Contratación.

El Grupo Scout “Yariguies 90” del Instituto Tecnico Industrial Salesiano, dirigido por Hubert Baez, tiene por objeto desarrollar escultismo para jóvenes y la formación integral en diversas etapas y ramas para la convivencia y el mejoramiento del entorno.

3.8.11 PROYECTOS AMBIENTALES DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Dentro del Plan de Desarrollo 2004 – 2007 se expone el Proyecto ECOLOGIA CON FUTURO cuyo objetivo es generar una política ambiental que retome el concepto inspirador del principio del desarrollo humano sostenible en el que se concibe el medio ambiente como un elemento de evolución económico, social y cultural. Para ello se plantea el programa Respeto a la Naturaleza con el fin de adelantar programas de divulgación y educación ambiental que contribuyan a la creación de una mayor conciencia ciudadana sobre la necesidad de conservar los recursos naturales renovables y fomentar la participación de la comunidad en las actuaciones ambientales del municipio. Dentro de las metas que se traza el programa se tienen:

- ✚ Formar 50 capacitadores que contribuyan a la educación ambiental de la población Contraseña
- ✚ Elaborar dos (2) programas de sensibilización a la comunidad para el fomento de la protección de las cuencas que abastecen los acueductos del municipio.
- ✚ Establecer un convenio íter-administrativo con la CAS para el control de la tala de bosques nativos.
- ✚ Elaborar dos (2) campañas en alianza con la comunidad educativa para la reforestación de las zonas de protección de bosques naturales.

Dentro del programa de Ecoturismo, Fuente de Desarrollo que tiene como objetivo convertir a Contratación en destino eco turístico de la región, promocionando las riquezas naturales y paisajísticas del municipio, se establecen las siguientes metas:

- ✚ Promover un proyecto turístico de caminatas ecológicas anexas al camino existente al cerro de Maria Auxiliadora.
- ✚ Establecer un convenio con la CAS para la promoción del municipio de Contratación como destino eco turístico regional y departamental

- ✚ Formar 10 estudiantes de último curso de educación secundaria como guías turísticos ambientales

3.9 MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO



Figura 16. Panorámica del Casco Urbano del Municipio de Guacamayo

3.9.1 GENERALIDADES

Antes del año de 1927 el territorio del El Guacamayo pertenecía al municipio de la Aguada; donde hoy se encuentra el casco urbano se conocía antiguamente como la vereda El Cerro y cuyos únicos dueños eran los señores Guillermo Ramírez Toledo, Dolores Mateus y José María Ramírez. En agosto 24 de 1927 llega la comunidad Salesiana procedente de Santa fe de Bogotá. Periodo durante el cual el reverendo padre Juan Bautista Soler, crea la parroquia con el nombre de San Juan Bautista, acompañado de otros sacerdotes como Jordano y Bruno Orjuela.

El terreno para la construcción del templo fue vendido por don Guillermo Ramírez y a partir de este momento se empezó a construir viviendas y a desarrollarse como poblado, debido a este auge, surge la idea de los padres Salesianos de construir un colegio de modalidad agropecuaria, de primero a cuarto grado de bachillerato; el cual empieza a funcionar el 1 de agosto de 1937, en donde se impartían conocimientos de carpintería, sastrería, talabartería y zapatería, se crea entonces el corregimiento anexo al Municipio de La Aguada donde su primer inspector fue el señor Andrés Pinzón.

Una vez listo el centro educativo se dio comienzo a la enseñanza y se le dio albergue a los hijos de enfermos de lepra; que eran internados tan pronto nacieran, permanecían allí hasta los 18 años y se les daba una pensión cómoda, el colegio además de la infraestructura poseía 1.200 hectáreas de terreno para llevar allí las diferentes labores de enseñanza.

Mediante Ordenanza 11 del 15 de Diciembre de 1956 se crea el Municipio de El Guacamayo, la cual fue demandada en varias ocasiones ante el tribunal de lo contencioso y administrativo hasta que el consejo de estado fallo y profirió el titulo de Municipio a El Guacamayo, siendo su representante el Doctor Gonzalo Gaitán.

En el año de 1967 ocurrió un sismo que averió muchas viviendas en especial la infraestructura del colegio dejándolo totalmente inservible, por lo cual la comunidad Salesiana decide terminar con este centro educativo.

El Municipio de el Guacamayo ubicado al sur occidente del departamento de Santander en la Provincia Comunera cuya cabecera se encuentra localizada a los 06° 14' 56" de latitud norte y 73° 29' 56" de longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 1.950 metros y temperatura media de 18.6° C, limita por el Norte con Santa Helena del Opón y contratación por el Este con Contratación y Guadalupe, por el sur con Guadalupe y la Aguada y por el Oeste con La Aguada y la Paz, su extensión territorial es de 10.703,7314 hectáreas.

DIVISIÓN POLÍTICA

Cuenta con un corregimiento denominado Santa Rita del Opón y 13 veredas sociales incluidas en 12 veredas catastrales. En la Tabla 41 se presentan cada una de las veredas con su respectivo número de habitantes, donde se observa que las veredas La Laguna, Yariguíes, Santa Rita Antigua son las pobladas.

Tabla 41. División Política de El Guacamayo

VEREDAS	HABITANTES	VIVIENDAS
Centro	50	22
Cedrales	26	7
La Laguna	336	71
La Loma del medio	191	40
El Morro ojo de agua	114	29
Yariguíes	298	78
Chucurí	163	31
Santa rita centro	98	18
Santa Rita Antigua	225	49
El Pato	134	22
Cañaverales	103	24
Guaduales	187	41
Cabecera municipal	399	103
Corregimiento	147	45
TOTAL	2.371	580

3.8.2 GUACAMAYO EN EL PNN SEYA

El PNN Serranía de los Yariguíes presenta una extensión de 372,73 Has, involucrando la zona norte de las veredas Centro, Yariguíes, Chucurí y Cidrales. El Guacamayo es el municipio con menos extensión dentro del parque. (Ver Mapa 9)

3.9.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura de la administración Municipal se compone de once cargos Distribuidos en el despacho del alcalde, el concejo, la Tesorería, la oficina de planeación, la Umata y la secretaría de Salud.

La **ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2004 - 2007**, esta conformada por:

ALCALDE: **FABIO NEL DIAZ CASTILLO**
SECRETARIO GENERAL: Misael Reda Santanmaría
TESORERO: Fredy Molina Suelta
SECRETARIO DE PLANEACIÓN : Pedro Alejandro Pedraza
SECRETARIO DE SALUD: Claudia Xiomara Layton Pico
DIRECTOR DEL FONDO AGRÍCOLA UMATA: César Arturo Gonzáles Gordillo
JEFE DE SANEAMIENTO BÁSICO: Fernando Andrés Balaguera Díaz
AUXILIAR DE TESORERÍA: Elizabeth Pico Layton
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES: Pedro David Bareño Barbosa

CONCEJO MUNICIPAL 2004 – 2007

La corporación pública de elección popular, consejo Municipal esta conformado por 7 concejales:

PRESIDENTE: ARNULFO VELASCO
VICEPRESIDENTE: BERNARDINO LAYTÓN
ELIBERTO MARQUEZ
CECILIA MOSQUERA
PEDRO OLARTE
JOSÉ IGNACIO TIRADO
ORLANDO LAYTÓN LAYTÓN
Secretario: Feysan Benavides Traslaviña

3.8.3 PARTICIPACION COMUNITARIA

La participación comunitaria de Guacamayo es relativamente baja, cuenta con las Juntas de Acción comunal, y la organización de Abejitas en Acción del Programa del SENA Familias en Acción. En la Tabla 42, se presenta los diferentes presidentes de las JAC.

Tabla 42. Presidentes de las Juntas de Acción Comunal

VEREDA	REPRESENTANTE
Centro	Miller Barbosa Chinchilla
La Laguna	Efrain Layton Layton
Cedrales	Rosa Ortiz
Loma Del Medio	Epaminondas Garzon
Tierra Blanca	Arturo Quiroga Rojas
Ojo De Agua	Neftali Quiroga Diaz
Yarigies	Jesus Leon
Chucuri	Martin Saavedra

3.9.5 ECONOMIA

Sus actividades principales son la agricultura en gran porcentaje con sistemas productivos tradicionales de baja productividad y la Ganadería bovina con razas predominantes como el Cebú criollo. La actividad urbana es muy pequeña, existiendo un sector comercial de pequeños negocios ubicados cerca del parque principal en la cabecera y en el corregimiento de santa Rita.

El ganado bovino es el principal renglón de actividad económica del municipio de El Guacamayo, siendo muy representativo a nivel de esta región de la Provincia Comunera, pues junto con los municipios de Guadalupe y Santa Helena aportan ganado de ceba para otras regiones del Departamento y del País.

El ganado porcino de raza criolla se explota tradicionalmente, existiendo 240 animales de los cuales 60 hembras de cría en producción, siendo el promedio de lechones por camada de 7 con un promedio de 45 días de destete. Los sacrificios para el año 2002 fueron de 72 cerdos, con un precio de carne por kilogramo en pie de \$3.600.00 y en canal de \$4.800.00 hembra y macho.

La explotación Piscícola tiene relativa importancia por cuanto existen 90 estanques con un área total de 5.000 metros cuadrados en los cuales trabajan 75 productores, que producen especies de mojarra roja, cachama blanca y carpa dorada.

Las oportunidades de trabajo son escasas a nulas, la dedicación laboral de las personas en las labores agropecuarias es hecha principalmente en sus propias parcelas, con producción de subsistencia, siendo los pocos excedentes que logran comercializar realizados a precios que no posibilitan en muchos casos el pago del transporte para sacarlos a la venta, por ejemplo en el corregimiento de Santa Rita los cítricos y la guayaba que se producen tradicionalmente y prácticamente silvestres, su precio de venta es totalmente marginal para las familias.

Los sistemas productivos Municipales que reportan información estadística, en su gran mayoría son sistemas tradicionales a excepción del café que cuenta con un área relativamente pequeña que es tecnificada.

La economía del Municipio de El Guacamayo fundamentalmente está soportada en la actividad agropecuaria, pues a nivel urbano la actividad económica es muy baja, existiendo algunos pequeños negocios de actividad de servicios y siendo la mayor actividad urbana la generada por la Alcaldía Municipal la cual genera la mayoría de empleos.

La agricultura del Municipio tiene algunos renglones de relativa importancia como La caña de azúcar, el cacao y el café con cultivos tradicionales Los demás renglones de producción agraria como el plátano, el maíz, el frijol y la yuca.

La cabecera cuenta con planta de tratamiento de acueducto y en el corregimiento existe servicio de acueducto sin tratamiento. En las dos áreas urbanas existe alcantarillado el cual vierte las aguas residuales a afluentes hídricos. La cobertura de estos servicios en las áreas urbanas es prácticamente del 100%, pero con deficiencias de servicio. En el área rural hay 9 acueductos veredales con 248 usuarios para una cobertura del 57.4% y no se cuenta con servicio de alcantarillado.

El día domingo es el día de mercado, pero son escasos los productos que la comunidad pone en venta, los productos son traídos del municipio de Contratación.

3.9.6 HIDROGRAFIA

La estructura de organización hídrica del municipio de El Guacamayo, esta determinada por microcuencas que drenan hacia la Subcuenca del Río Suárez y áreas de drenaje que

drenan hacia la Microcuenca del Río Oponcito. En la Tabla 43 se observan las diferentes fuentes hídricas del municipio.

Tabla 43. Hidrografía de El Guacamayo.

GRAN CUENCA	CUENCA	SUBCUENCA	CODIGO (Subcuenca)	MICROCUENCA / ÁREAS DE DRENAJE
MAGDALENA	RÍO SOGAMOSO	RÍO SUÁREZ	2401	Quebrada Agua Fría
				Drenaje al Río Suárez
				Drenaje La Laguna
				Microcuenca la Zarza
				Drenaje Qda Alferez
	MEDIO MAGDALENA	RIO OPÓN	2314	Drenaje Qda Alferez
				Microcuenca Cuatro Esquinas
				Drenaje al Río Oibita
				Drenaje al Río Oponcito
				Drenaje Qda Colorada

3.9.7 ASPECTOS BIOTICOS

El territorio Municipal es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera oriental. Su sistema hidrográfico tiene como afluentes principales los ríos Oponcito y Suárez, las quebradas Alferez, agua fría, la colorada, la zarza, la laja, etc. Las tierras se distribuyen en los pisos térmicos templado y frío.

ZONAS DE VIDA

El Municipio de Guacamayo presenta tres zonas de vida según el sistema de clasificación de Holdridge, dentro de las cuales se encuentran:

El Bosque muy húmedo Montano Bajo, que se caracteriza por una temperatura de un rango de altitud de hasta y una precipitación anual de dentro de esta zona de vida se incluye el cerro de Churri-churri, que presenta un fenómeno de paramización a partir de los 2300 m.s.n.m. En esta zona de vida se encuentran especies vegetales como la puya (*Puya sp*), Frailejón (*Tamania sp*), cucharo (*Mirsine guanensis*), acebo (*Ilex sp*), roble (*Quercus humboldtii*), *Vismia baccifera*, (Manchador), gaque (*Clusia schumboldtiana* y *Clusia multiflora*), encenillo (*Weinmania tormentosa*), aguardientero (*Cavendishia sp*), siete cueros (*Tibouchina urvilleana*), Pedro Hernández (*Toxicodendrom sp*), canelo (*Drymis granatensis*) entre otros.

Bosque muy húmedo Premontano el cual presenta una temperatura de , un rango altitudinal de y, una precipitación anual de . Dentro de las especies vegetales representativas se encuentran Aro (*Trichanthera gigantea*), Anime arboloco (*Polymnia pyramidalis*), Helecho arboreo (*Cyathea sp*), Arrayan (*Myrtus sp*), Quiche (*Guzmania sp*), Anaco (*Erythrina poeppigiana*), Musgo (*Tillandsia sp*), Balso(a) (*Ochroma pyramidale*), Amarillo (*Ocotea calophylla*), Caucho (*Ficus tonduzii*), Guamo (*Inga densiflora*) Nauno (*Pseudosamanea guachapele*) Nogal (*Juglans neotropica*) Yarumo (*Cecropia sp*), entre otros.

Bosque húmedo Tropical que se caracteriza por presentar una temperatura de , un rango altitudinal de , un promedio anual de precipitación de. En esta zona de vida se encuentran especies vegetales como Palma corneto (*Roystonea regia*), Tuno (*Miconia theaezans*) Quina (*Chinchona sp*) Gualanday (*Jacaranda coerulea*), Guayacan polvillo (*Tabebuia rosea*), Flor Morado (*Tabebuia sp*) Moncoro (*Cordia alliodora*), Salvia (*Eupatorium amplum*), Cedro macho, Rosita (*Hyeronima allemao*), Palo de cruz (*Euphorbia cotinifolia*), Guacamayo (*Croton sp*), Macanillo, albarico (*Bractis falcata*), Cedrillo (*Phyllanthus sp*), quino (*Pouteria Aubl*), Pata de Vaca (*Bauhinia sp*), Cordoncillo (*Piper bogotensis*), Galapo (*Albizzia sp*), entre otros.

FAUNA

El municipio de guacamayo presenta una marcada diversidad faunista debido a la presencia de las tres zonas de vida. En la tabla se representan los grupos de vertebrados con las especies más representativas.

Dentro de las especies de mamíferos mas conocidas por la comunidad encontramos: Tigrillo, (*Leopardus pardales*), Zorro perruno(*Cerdocyon thous*), Guache (*Nasua nasua*), Cusumbo (*Nasuella olivacea*), Ñeque (*Agouti paca*), Tinajo (*Dasyprocta punctata*), Ardilla (*Sciurus granatensis*), Erizo (*Coendou sp.*), Oso perezoso (*Bradypus tridactylus*), oso de anteojos (*Tremarctus ornatos*), Armadillo (*Dasyypus novemcinctus*), Fara (*Didelphys marsupiales*).

En el grupo de aves, las especies mas representativas estan: El Gavilán común(*Buteo magnirostri*), Cernícalo (*Falco sparverius*), Trepatronco pardo (*Dendrocinea fuliginosa*), Carpintero canelo (*Celeus loricatus*), Chócora (*Nothocercus julis*), Gualilo (*Aburria aburri*), Copeton (*Zonotrichia capensis*), Verderon ojirrojo (*Vireo olivaceus*). En el grupo de los reptiles se encuentra: Geko (*Gonatodes sp.*), Bejuca (*Oxybelis sp*) Falsa coral (*Lampropeltis triangulum*), Cazadora (*Chironius monticola*), Rabo de ají (*Micrurus sp*) Voladora (*Leptophis sp.*) Coral (*Micrurus mipartitus*), Talla X (*Bothrops atrox*).

3.9.8 SALUD

Con la creación de la empresa social del Estado centro de salud JUAN SOLERI a finales de 2.003, el Municipio presta los servicios de Salud con una entidad descentralizada, que atiende 1.395 afiliados al régimen subsidiado y 40 afiliados a Coomeva y 15 a sol salud, dichos servicios son prestados en los centros de salud de la cabecera municipal y el corregimiento de santa Rita de lunes a viernes, con servicio de urgencias las 24 horas todos los días.

La ESE desarrolla como programas preventivos el Plan ampliado de inmunización PAI, Control de la lepra y la tuberculosis, Control prenatal, Citologías, Planificación familiar,

Sistema de vigilancia en salud pública, Manejo de residuos sólidos, Vigilancia nutricional.

El centro de salud de la cabecera municipal cuenta con una planta de personal de:

- 1 Médico general.
- 1 Odontólogo.
- 1 Bacteriólogo
- 3 auxiliares de enfermería
- 1 Promotor de salud
- 1 Jefe de enfermería
- 1 director
- 4 Funcionarios en administración y servicios.

En el corregimiento de Santa rita existe un puesto de salud que cuenta con una planta de personal de 3 funcionarios, con un Médico a contrato, un promotor y un auxiliar de enfermería ambos de nómina. Se prestan los servicios de consulta médica, vacunación, controles de crecimiento y desarrollo prenatal, planificación familiar, inyectología y primeros auxilios.

En general los servicios de salud en el Municipio son coordinados por La ESE, y en la práctica el centro de salud de Santa Rita funciona con cierta independencia, de acuerdo a los servicios que presta y se complementa con el centro de salud de la cabecera municipal.

3.9.9 EDUCACIÓN

La educación en el Municipio de El Guacamayo es impartida en dos centros urbanos, Cabecera Municipal y corregimiento de Santa Rita contando cada uno con un centro que es técnico agropecuario y que imparte educación desde Básica primaria con preescolar transición hasta la educación media con orientación técnica agropecuaria en décimo y undécimo. En el área rural existen diez escuelas cuya modalidad de educación es la escuela nueva para básica primaria. En la Tabla 44 se observan el número de alumnos tanto en el centro educativo como en sus sedes.

En el sector rural la cantidad de alumnos por centro educativo es muy baja y en la mayoría de escuelas se cuenta con un profesor que en la modalidad de escuela nueva atiende los cinco cursos, teniendo que mezclar en las aulas, alumnos de diferentes grupos dado el escaso número de alumnos en cada grupo.

La deserción escolar rural es baja en algunas veredas, en otras como Morro ojo de agua, para el 2.003 la deserción fue del 14.3% (en Cañaverales 18.6% de un total de 16 alumnos) que, dado el escaso número de estudiantes es un porcentaje muy alto. El mayor problema que se detecta es que muchos de los desertores y algunos reprobados no continúan estudios, dedicándose probablemente a las labores del campo.

El Centro Educativo Instituto Técnico Agropecuario cuenta con trece docentes tres hombres y diez mujeres, asignados 1 a preescolar, 3 en primaria y nueve en secundaria, de los cuales tres en el área de enseñanza agropecuaria. El total de la planta de personal es de 16, existiendo además de los docentes un cargo directivo y dos administrativos y de apoyo. El promedio de alumnos por docente es de 23 en primaria y 7 en secundaria.

Dentro de la formación escolar del municipio no se están implementando los proyectos ambientales escolares, PRAES y los docentes presentan un gran desconocimiento de al respecto, mostrando que no ha existido capacitaciones por parte de la autoridad ambiental y la secretaria de educación departamental.

Acompañando el proceso de educación en la zona rural, existe el Instituto Técnico para el desarrollo rural, IDEAR encargado de llevar a cabo los objetivos del Sistema de Aprendizaje Tutorial. En la tabla se observa el numero de alumnos matriculados para el 2005.

3.9.10 CULTURA

La cultura Municipal tiene eventos, actividades, lugares, comidas típicas, etc, de gran relevancia a nivel local y Subregional. Parte de los aspectos particulares de la cultura municipal, especialmente en la vereda la Laguna, es los sobrenombres que sus habitantes utilizan de acuerdo a la fisonomía de las personas, como por ejemplo guaches, Picures, Gavilanes.

Como actividades y celebraciones, se tiene que durante el año hay tradición de celebrar días y fechas especiales, así como celebración de semanas de encuentros culturales y deportivos. Se destacan:

Día de la mujer el 8 de marzo. Integración para reconocimiento a la mujer.

Día del niño el 24 de abril. Se realiza fiesta de integración con piñata y regalos.

Día de la Madre. Se celebra con participación activa de la administración Municipal, la Policía, los colegios e instituciones, las empresas como Coosalud, Cootrasaravita, los comerciantes, etc.

Olimpiadas campesinas en junio en la cabecera Municipal y en septiembre en el corregimiento de Santa Rita, la alcaldía municipal suministra los recursos para su realización. Las disciplinas deportivas son de micro fútbol, Baloncesto, tejo y mini tejo.

Semana artística, deportiva y cultural en Julio. Con grupos de danzas del colegio, de la administración, de los Jardines, de las escuelas rurales, grupos musicales veredales y del casco urbano. Los deportes que se practican en esta semana son el Baloncesto masculino y femenino, micro fútbol, fútbol, tejo. A este evento asisten 12 o más municipios y las colonias residentes en B/manga, Bogotá, Villavicencio, etc.

Día del anciano en agosto. Se realiza paseo de integración y se les entrega mercado, ropa y premios.

En septiembre se realiza la semana cultural educativa en la cabecera Municipal, durante 4 días, estando cada día a cargo de un centro educativo, de la administración, de la policía, padres de familia, la parroquia y la comunidad en general participa de este evento. Esta semana cultural educativa se celebra en el mes de octubre en el corregimiento de Santa Rita.

Día del campesino. Se celebra en septiembre en la cabecera y en octubre en el corregimiento. Se realiza fiesta con concursos, premios, música comidas y regalos.

Octubre 31 día de los niños. Celebración que se acostumbra a realizar con la colaboración de la administración municipal.

Ferias y fiestas y exposición agropecuaria. Se realiza en diciembre, con actividades de reinados de tercera edad, reinado masculino con vestidos de mujer y eventos de exposición.

En el aspecto religioso, se cuenta con la Iglesia San Juan Bautista dirigida por el párroco Alvaro Romero Rueda. La parroquia esta organizada en grupos eclesiales, de catequesis, Legión de María, Juvenil, EPAP y el comité económico. En el municipio no se cuenta con un numero considerable de feligreses, por tanto, solo se celebra eucaristía los fines de semana, porque entre semana no se asiste a misa.

Dentro de las celebraciones que se celebran durante el año se encuentran la Semana Santa peregrinación al Trono la Milagrosa, la fiesta de María Auxiliaora, de San Juan Bautista, San Isidro, Virgen del Carmen y Corpus Cristo.

La parroquia posee terrenos y en su gran mayoría quedaron dentro del parque, con 135 has de area forestal y 35 has de potreros.

3.9.11 TURISMO

Especialmente en el área rural del municipio, existen lugares de interés paisajístico, ecológico, espeleológico, etc, que es preciso resaltar como valores con que cuenta el Municipio para el turismo y ecoturismo, lo cual representa un potencial sin explotar.

Los sitios de interés principalmente son naturales como:

El cerro del Churri churri, que tiene atractivos especiales desde el punto de vista eco turístico, de su flora, pues existe allí el frailejón que es una especie de zonas de páramo, por lo cual a la altura del cerro con 2500 metros sobre el nivel del mar la hace única en su especie y en el sitio.

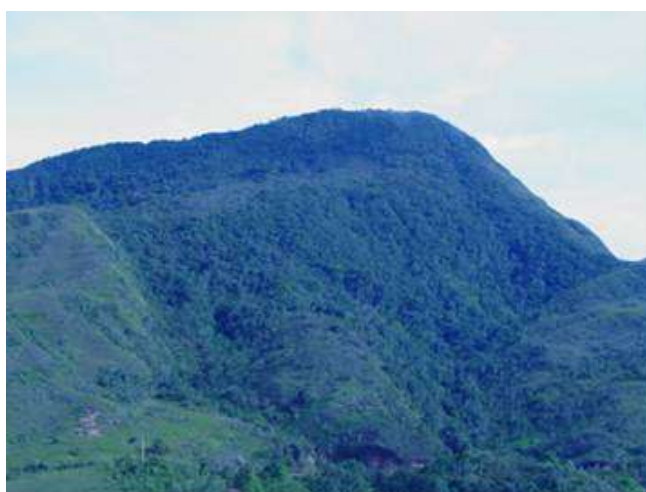


Figura 17. Serranía de los Yariguíes (Cerro Churri Churri).

La cueva del indio en la vereda el morro ojo de agua, con salones amplios, allí se encuentran restos de los indios Yariguíes, las cuevas de las lomas. La cueva de la

guacamaya en la vereda Chucurí. Cuevas de peña de cruces con piedras de distintos colores. La cueva de la laguna amarilla.

El hoyo del águila o de los chilacos, ubicada a la orilla de la vía a Santa Rita en la vereda Chucurí, con un diámetro de aproximadamente 60 metros y una profundidad de más de 50 metros, en el fondo existe vegetación abundante.

Río Oponcito. Sitio turístico en el área de influencia del corregimiento de Santa Rita, tiene un atractivo especial de balneario y playa y existe vía carretable.

La gruta de la virgen en la vereda el pato a dos kilómetros de Santa Rita, allí cada mes el sacerdote va a realizar la santa Misa en día sábado.

El alto del trono en la vereda centro. Elemento de espacio público construido ubicado a 20 minutos de la cabecera municipal.



Figura 18. Alto del trono

3.9.11 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

El municipio de El Guacamayo presenta tres diversas zonas de vida según Holdridge, característica que lo condiciona para el desarrollo de una gran biodiversidad de la región, pero que por factores como la deforestación con fines madereros especialmente en la zona de vida de bosque húmedo tropical que incluye el corregimiento de Santa Rita. En el municipio es frecuente la quema dentro de las prácticas de los cultivos, observándose una pérdida de las condiciones del suelo, además este tipo de práctica ya ha generado pérdidas incalculables de la cobertura vegetal al no delimitar la zona permitiendo que el fuego se extienda sobre zonas que no se tenían previstas. Otro caso de deforestación y contaminación se presenta específicamente en la Quebrada Mataderos en su recorrido por la finca El Gaque, propiedad de Marco Aurelio Sánchez, donde el Batallón Galán Distrito N° 33 se encuentra generando este tipo de impactos perjudicando el nivel y calidad de agua, de la cual se benefician alrededor de 50 familias del municipio, ya que en época de sequía la quebrada pierde su caudal.

Sumado a la deforestación y la fragmentación de bosques, se observó en el municipio la caza incontrolada y permanente de algunas especies de fauna que ha determinado la disminución de numerosas especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios. Pero a pesar de la depredación aún se pueden observar especies propias de la zona como

chigueros, chuchas, murciélagos, guaches, osos hormigueros, perezosos, de anteojos, armadillos, etc; serpientes y algunas ranas, aunque en menor proporción que antes, afirman los pobladores. Dentro de la fauna que ha desaparecido en el municipio se encuentra la Guacamaya (*Ara sp*), que era utilizada con fines comerciales.

Por otra parte, se observa que el principal factor contaminante de la red hídrica son los vertimientos de aguas negras del casco urbano del municipio de El Guacamayo. La fuente final receptora de las aguas del alcantarillado de la cabecera Municipal es la Quebrada la Zarza, la cual drena a la Quebrada Alférez que va a tributar al Río Suárez.

Además, se presentan dificultades con el sitio de disposición final de basuras del casco urbano de El Guacamayo, ubicado aproximadamente a 200 metros del área urbana, en un sitio cerca de la Quebrada los Lavaderos y de la cancha de fútbol. Dicha disposición presenta problemas de manejo inadecuado, por falta de separación y por deficiente disposición final, aspectos que junto con la ubicación cerca al área urbana, obligan a que la disposición final se reubique a otro sitio en donde se debe dar un manejo adecuado.

En el momento, el promotor de Amay se encuentra adelantando campañas de concientización sobre el uso adecuado de los recursos naturales, sobre agricultura orgánica, además de desarrollar actividades de reforestación junto con los estudiantes del colegio municipal y decomisos junto con la inspección de Policía.

En la figura 19 se observa los resultados a la pregunta CONOCE O RECUERDA ALGUN PROYECTO AMBIENTAL QUE SE ESTE O HAYA REALIZADO, donde el 35% de los encuestados tienen en cuenta los proyectos como la Construcción y por A y

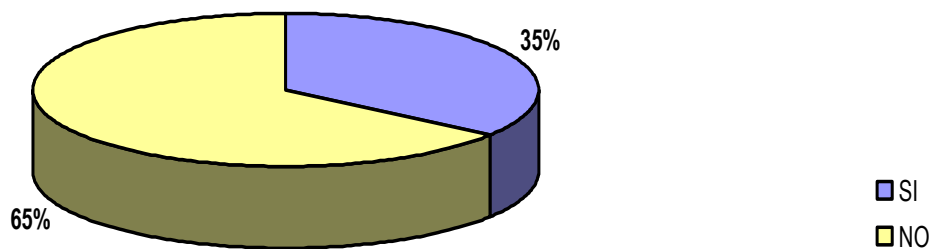


Figura 19. Reconocimiento de los encuestados a la realización de proyectos ambientales en el municipio de El Guacamayo.

3.9.13 PROYECTOS AMBIENTALES DEL PLAN DE DESARROLLO

En el Plan de Desarrollo 2004 – 2007 se propone la estrategia MEDIO AMBINETE Y DESARROLLO SOTENIBLE con la finalidad de fomentar procesos que contribuyan al conocimiento y protección del medio ambiente, difundiendo como espacio que permita desarrollar el Ecoturismo en el marco del desarrollo sostenible. En la Tabla 45 se observan los diferentes proyectos planteados para lograr esta estrategia.

Tabla 45. Proyectos de la estrategia Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 11.1.1	Adquisición de predios de áreas abastecedoras de acueducto Urbano	475	4.000	4.000	4.000	12.475
Proyecto 11.1.2	Creación del vivero Municipal	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000
Proyecto 11.1.3	Protección serranía de los Yariguíes	6.000	6.000	6.000	6.000	24.000
Proyecto 11,1,4	Reactivación del Comité de Atención y prevención de desastres.	475	2.000	2.000	2.000	6.475
Proyecto 11,1,5	Educación para la gestión ambiental	2.500	1.000	1.000	1.000	5.500
Total inversión recursos Mpio.		11.450	15.000	15.000	15.000	56.450

Dentro del proyecto de *Educación y participación para la gestión ambiental*, la realización de 6 talleres veredales enfocados a la protección de los recursos naturales y la elaboración de cartillas de orientación y divulgación sobre la protección de los recursos naturales.

En la *protección de la Serranía de los Yariguíes* se involucran la cancelación de cuotas a la asociación de Municipios AMAY y la protección y reforestación de 3000 hectáreas en la serranía.

3.10. MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON

3.10.1 GENERALIDADES

El municipio de Santa Helena del Opón, como parte de la organización territorial del país, fue elevado a municipio según ordenanza N° 25 del 31 de diciembre de 1974, por la cuál la Asamblea Departamental le confirió al gobernador de Santander las facultades necesarias para la creación del municipio de Santa Helena del Opón, desagregando su territorio del municipio del Guacamayo. Con esas facultades, el gobernador Oscar Martínez Salazar procedió a emitir el decreto 2355 del 14 de agosto de 1975, por el cual se creó el municipio mencionado, con el territorio que se segregó a los municipios del Guacamayo y la Paz, según los linderos determinados por el Instituto Agustín Codazzi. Sus límites se deslindaron respecto a los municipios de Simacota, Chima, Contratación. El Guacamayo, la Paz y Vélez, y la cabecera municipal se fijo en el mismo sitio del caserío que hasta entonces había sido la sede del corregimiento.

El municipio de Santa Helena del Opón se encuentra localizado geográficamente a 6° 20' Latitud Norte y a 73° 38' Longitud Oeste, con una extensión de 387.83 Km².

Limita por el norte con el municipio de Simacota, por el sur con el municipio de la Paz, por oriente con Guacamayo y Chima y por el occidente con el municipio de Vélez.

Santa Helena contiene área en los tres pisos térmicos, por la dimensión de las unidades agro ecológicas, corresponde al piso térmico cálido alrededor del 42.6%, cuya altura va de 0 a 1000 m.s.n.m, con temperaturas mayores de 24° C; clima medio 37.7% con altura entre los 1000 2 2000 de s.n.m, con temperaturas entre 18 y 24° C.

y clima frío el 19.71% con altura de 2000 a 3000 m.s.n.m. y temperatura entre 12 a 18°C, con el % de área total del Municipio.

Santa Helena del Opón esta constituida por la cabecera municipal, tres (3) centros poblacionales y treinta (30) veredas

De acuerdo a la información del Censo/93, el DANE reporta un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del 61.2%, significa que un alto porcentaje de la población del municipio presenta algún grado de pobreza y el 28.3% de la población esta en condiciones de miseria. Estos indicadores permiten dimensionar las condiciones de marginalidad que caracteriza a las comunidades locales y que el municipio requiere de una inversión social alta para mejorar la calidad de vida de sus habitantes lo cual solo es posible con el apoyo del Nivel Central.

3.10.2 SANTA HELENA DEL OPON DENTRO DEL PNN SEYA

El PNN SEYA tiene una extensión en el Municipio de Santa Helena de 11.365,01 has, distribuidos en dos grandes zonas. La primera abarca el sector centro-oriental de las veredas El Danto, El Hoyo, La Campana, una gran extensión de la vereda Vainales y la Belleza; la segunda región incluye el sector oriental de las veredas Filipina y Plan de Alvarez y una pequeña porción al norte de la vereda San Antonio. (Ver Mapa 10)

3.10.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El ejercicio de las atribuciones municipales está confiado a dos órganos principales: un órgano colegiado y deliberante que es el Concejo municipal, y un órgano de ejecución representado por el alcalde.

ALCALDE: JOSE RAMON SANCHEZ GUAITERO

SECRETARIO GOBIERNO: Teresa Delgado Vera

SECRETARIO DE SALUD: Nelly Carreño Forero

SECRETARIO DE PLANEACION: Edelberto Guisa Mateus

SECRETARIO DE HACIENDA: Edelberto Cruz

PERSONERO: Efraín Salina Camel

El CONCEJO MUNICIPAL municipal se encuentra integrado por 9 concejales:

PRESIDENTE: Gelacio Verdugo Gordillo

VICEPRESIDENTE: Luis Diaz

Emerado Torres

Mayerline Tabera

Emigdio Calderon

Victor Silva

Carlos Sandoval

David Tellez

Helodio Poveda

DIVISION POLITICA

El Municipio de Santa Helena del Opón esta constituida por la cabecera municipal, tres (3) centros poblacionales y treinta (30) veredas. En la Tabla 46 se

observa las veredas que hacen parte del municipio, con su respectivo número de habitantes.

Tabla 46. División Política de Santa Helena del Opón

CENTRO POBLADO	TOTAL DE POBLACIÓN
CACHIPAY	
LA ARAGUA	
SAN JUAN BOSCO DE LA VERDE	
VEREDAS	
Cueva De Pavas Baja	188
San Antonio De La Palma	510
Cueva De Pavas Alta	298
Pozo Azul	190
Paramales	243
Santuario	112
Sanc Ayetano	195
Cornetales	220
San Luis	229
La Belleza	96
Fortuna	168
Saltico	271
Palo De Cuches	165
Agua Blanca	170
Montebello	343
Candelaria	313
San Roque	137
El Danto	88
El Hoyo	162
Filipinas	305
Germania	336
San Isidro	359
Sardinas Alta	281
Sardinas Baja	136
Culebrosa	367
Vainales	271
Bocas Del Plan	157
Plan De Alvarez	368
La Campana	150
Centro Campo	242
Total Población Rural	7070

3.10.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

El municipio muestra una escasa organización y participación social, actualmente está representada en las Juntas de Acción Comunal, lo cual dificulta ejercer control y presión institucional a nivel externo e interno, que aunado a la dificultad para buscar y canalizar recursos de inversión disminuye la gestión de la administración municipal. En la Tabla 47 se representa cada uno de los representantes de las Juntas de Acción Comunal.

Tabla 47. Presidentes de Junta de Acción Comunal

VEREDA	REPRESENTANTE
Cabecera Municipal	Santiago Rodriguez
San Antonio	Henry Granados
Aragua	Arturo Galeano
Cueva De Pavas	Martin Castillo
Campana Alta	Nubia Rangel
Candelaria	Secundino Diaz
La Culebrosa	Diana Patricia Torres
Sardinas Baja	Ariosto Duarte
Plan De Alvarez	Carlos Sandoval
Sardinas Alta	Lino Ovalle
Palo De Cuches	Luis Jesus Florez
Cachipay	Maritza Camargo
Montebello	Jose Vicente Gualdron
Bocas Del Plan	Gerardo Mejia
Cornetales	Julio Castillo
Saltico	Arsenio Velasco
Germania	Elberth Gamaliel S.
Pozo Azul	Nelly Benavides Cruz
Filipinas	Libardo Parra
San Cayetano	Hector Orlando Sandoval
San Luis	Omar Humberto Lizarazo
San Juan Bosco	Jose Delio Roa
Vainales	Alejandro Fonseca
Cueva De Pavas Alta	Luis Francisco Martinez
San Isidro	Jose Vidal Castañeda
La Belleza	Jose Miguel Sarmiento

3.10.5 ECONOMIA

El municipio de Santa Helena del Opón se caracteriza por ser esencialmente rural, teniendo en cuenta el número de habitantes y su estructura productiva exclusivamente agropecuaria, basada en la explotación de cultivos permanentes como el cacao y el café, junto a los cuales se desarrollan diversos cultivos en pequeñas áreas especialmente de plátano, yuca, maíz y caña, cuya producción se destina básicamente para el autoconsumo a nivel familiar. Igualmente se desarrolla una explotación ganadera en pequeña escala con tendencia a la producción de carne, con un manejo tradicional y limitaciones para lograr niveles de competitividad.

El sistema productivo de éste municipio corresponde a una economía campesina de subsistencia, con incipiente vinculación al mercado local y regional. Sus pobladores enfrentan grandes dificultades para la acumulación de capital, debido al bajo nivel tecnológico, baja capacidad de negociación, alto grado de intermediación y en general, alto índice de pobreza.

La situación de atraso de este municipio, sus habitantes lo perciben como consecuencia de la falta de apoyo por parte del nivel central, hecho que genera en cierta forma desmotivación y falta de legitimidad del Estado.

Se destaca de sus habitantes la actitud abierta y decida para generar cambios importantes en su cotidianidad e incorporar formas de convivencia basadas en elementos socioculturales como la vecindad, el compadrazgo y la vida familiar.

3.10.6 HIDROGRAFIA

El recurso hídrico se constituye en un gran potencial de la subregión que cuenta con importantes vertientes como la de los ríos Carare, Opón y numerosos nacimientos de corrientes menores, así como también afluentes de la cuenca media del Río Suárez. En la Tabla 48 se presentan las principales fuentes de agua del municipio.

Tabla 48. Hidrología de Santa Helena del Opón

Cuenca	Sub cuenca	Microcuenca	Tributarios	Area Km ²	Perímetro Km	Longitud Km
RIO MAGDA LENA	Río Opón	La Aragua	Q. La Colorada Q. La Araya Q. Negrita Q. Doradas	199.46	105	23.75
		Río Oibita	Q. Aguabuena Q. Las Cruces	64.82	47	24.50
		Río Oponcito	Q. Las Flores Q. El Salto Q. La Fortuna	64.37	50	14.75
		Río La Verde	Q. Flores Blancas Q. Vijaual	25.32	32	19.375
		Opón*		26.65	39	17.05

3.10.7 ASPECTOS BIOTICOS

FORMACIONES VEGETALES

En el municipio se presentan las siguientes formaciones vegetales según Cuatrecasas.

Selva húmeda inferior (shi) Las familias más importantes y representativas de esta formación relacionadas con el número de especies reportadas en este estudio son: Arecaceae (con 6 especies), del grupo Leguminosae la Familia Fabaceae (6 especies), Mimosaceae (4 especies); y las familias Anacardiaceae y Bignoniaceae, con tres especies cada una. Además es importante resaltar la gran diversidad de Pteridofitos, donde la familia Polypodiaceae registra 3 especies.

Selva húmeda subandina (shs). Esta es la mayor formación vegetal del municipio, la mayor parte esta constituida por bosques secundarios, bosques primarios y en menor proporción por zonas de pastos naturales y rastrojos. Las familias de plantas más importantes de esta formación son: Mimosaceae (3 especies), Cyperaceae (3 especies) y Asteraceae (2 especies). Entre los Pteridofitos se destaca la familia Polypodiaceae.

Selva húmeda andina (sha). Es la formación vegetal con menos extensión en el municipio, (ubicada en el extremo centro oriental de la Vereda Filipinas) pero grandemente representativa. Debido a su inaccesibilidad, se constituye de bosques naturales no intervenidos, convirtiéndose en refugio natural de flora y fauna y en un sitio de incalculable valor ecológico. En esta formación no se ha presentado deforestación y deberá por lo tanto, ser destinada como zona de protección de los recursos naturales.

Las especies del estrato epífita conforman las familias representativas de esta formación: La familia Orchidaceae se considera la más, por la variedad de especies que se pueden encontrar en la zona y que no fueron determinadas en el cuerpo de este trabajo; la segunda en importancia es la familia Bromeliaceae.

FAUNA

La fauna del municipio esta asociada principalmente a los sistemas boscosos siendo muy diversa, se puede encontrar diferentes tipos de mamíferos y aves, siendo quizá este el grupo mas variado. En la Tabla 49 se presenta un inventario de las especies faunísticas mas representativas para el municipio.

Tabla 49. Vertebrados presentes en el municipio de Santa Helena del Opón

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR
MAMIFEROS		
Didelphidae	<i>Didelphys sp</i>	Zarigüeya
Dasypodidae	<i>Dasyus novemcintus</i>	Armadillo
Bradypodidae	<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso
Dasyproctidae	<i>Dasyprocta sp.</i>	Picuro
Ursidae	<i>Tremartus omatus</i>	Oso de anteojos
Leporidae	<i>Sylvilagus sp.</i>	Conejo
Cebidae	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador
Sciuridae	<i>Sciurus sp.</i>	Ardilla
Mormoopidae	<i>Mormoops megalophylla</i>	Murciélago 1
Molossidae	<i>Eumogs sp.</i>	Murciélago 2
Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Comadreja
Hydrochaeridae	<i>Hydrochaeris hydrochaeris</i>	Chigüiro
Procyonidae	<i>Potos flavus</i>	Maco
Felidae	<i>Panthera onca</i>	Jaguar
Myrmecophagidae	<i>Myrmecophaga tridatyla</i>	Oso Palmero
Marsupialia	<i>Didelphys sp.</i>	Fara, zarigüella
AVES		
natidae	<i>Dendrocygna sp.</i>	Pato pisingo
Icteridae	<i>Icterus sp.</i>	Toche, turpial
Icteridae	<i>Cacicus sp.</i>	Arrendajo
Rhamphostidae	<i>Rhamphastos sp.</i>	Yataro, tucan
Picidae	<i>Dryocopus sp.</i>	Carpintero
Columbidae	<i>Columba sp.</i>	Torcaza,
Strigidae	<i>Othus sp.</i>	Buho,
Rallidae	<i>Porphyrio martinica</i>	Pollo de agua
Ardeidae	<i>Ardea cocoi</i>	Garza
Falconidae	<i>Herpotheres cachinnas</i>	Halcón común
Cuculidae	<i>Crotophaga sp.</i>	Guañuz
Trochilidae	<i>Phaethomis guy</i>	Colibrí
Psittacidae	<i>Forpus sp.</i>	Pericos
REPTILES		
Testunidae	<i>Geochelone sp.</i>	Morrocoy
Elapidae	<i>Micrurus sp.</i>	Coral
Elapidae	<i>Bothrops sp.</i>	Talla x
Boidae	<i>Boa constrictor</i>	Boa
Bufoidae	<i>Bufo marinus</i>	Sapo
Alligatoridae	<i>Caiman cocodryllus</i>	Babilla

3.10.8 SALUD

El municipio presenta grandes limitaciones para atender integralmente la salud de sus habitantes, hecho que se relaciona con la baja cobertura, insuficiencia del personal médico y paramédico y carencia de infraestructura hospitalaria. No existe un Centro de Salud para la atención básica; la población es atendida en cuatro Puestos de Salud ubicados uno en la cabecera municipal y los otros tres en igual número de Corregimientos, con el agravante que uno de éstos no funciona por falta de personal. Como se puede entender, un solo médico para atender a más de 6000 habitantes, en las condiciones de marginalidad de las diferentes zonas es realmente imposible ofrecer un servicio en forma adecuada y oportuna. A esta situación se suman las largas distancias y las dificultades para concurrir a los Centros de Atención Especializada, para lo cual la población se desplaza a Vélez, Landázuri y Barrancabermeja. Según las diversas fuentes de información consultadas, las enfermedades que mayor afectan a la población, especialmente infantil se relacionan con problemas gastrointestinales, parasitismo, diarreas, problemas de la piel y broncorespiratorias.

Por otra parte, en un estudio realizado por el Servicio de Salud de Santander en el año 1993, el municipio de Santa Helena reportó el 39% de la población menor de cinco años con riesgo de desnutrición aguda y el 30% de desnutrición crónica. A pesar que la información no es reciente, sin embargo al parecer la situación no ha cambiado en términos de mejoramiento de las condiciones para atenuar el riesgo de desnutrición infantil que se ubica cerca al promedio departamental. Las condiciones ambientales, el consumo de agua sin tratamiento, el bajo ingreso familiar, la falta de educación en salud, son elementos que determinan las condiciones de salubridad de la población.

En la Tabla 50 se muestra cada uno de los puestos de salud con los servicios que ofrecen.

Tabla 50. Puestos de Salud de Santa Helena del Opón

CENTRO	UBICACIÓN	SERVICIOS	HORARIO ATENCION
Centro de Salud	CASCO URBANO SANTA HELENA	Medicina, odontología, enfermería, vacunación, primeros auxilios.	Lunes a viernes de 8:00 – 12:00 M. Y de 2:00 – 6:00 P.M.
Puesto de Salud	CENTRO POBLADO CACHIPAY	Enfermería, inyectología, primeros auxilios, vacunación, promoción.	PERMANENTE
Puesto de Salud	CENTRO POBLADO LA ARAGUA	No hay personal.-	
Puesto de Salud	CENTRO POBLADO SAN JUAN BOSCO.	Enfermería, primeros auxilios, inyectología, vacunación y promoción.	PERMANENTE

3.10.9 EDUCACION

El nivel educativo para el municipio especialmente en la población adulta es muy bajo, la mayoría solo presenta un nivel de primaria incompleta. Existe un alto grado de analfabetismo tanto a nivel rural como urbano; en promedio existe una tasa por encima del 20% la cual es considerada alta. El bajo nivel educativo se relaciona con la deserción escolar, fenómeno atribuido a diversas causas especialmente en la población rural, como: la incorporación a los programas educativos a extra edad (> de 6 años) pues la mayoría de los jóvenes abandonan sus estudios para vincularse a las

labores agropecuarias sin terminar aún la básica primaria. Por otra parte, las largas distancias entre las viviendas y los Centros Educativos, en las condiciones de difícil movilización, son también aspectos que explican los altos índices de deserción escolar.

Estos indicadores permiten dimensionar las dificultades que impiden dinamizar los procesos de desarrollo.

El área urbana en estudios de primaria tiene una cobertura del 79.84% y en el sector rural la cobertura es del 100%; dando un superávit del 39.45% equivalente a 511 cupos, debido a que la población en edad escolar es de 784 (DANE, 1993) y sólo se matricularon 498. En Bachillerato el área urbana tiene una cobertura del 59.57% mientras que el área rural la cobertura es del 24.76%. Por lo tanto para todo el municipio se presenta un déficit del 38.41% equivalente a 544 cupos. Pero es hacia el sector rural donde se enfatiza en un mayor grado la problemática educativa en secundaria. En la Tabla 51 se muestran cada uno de los centros educativos con sus respectivas sedes y número de alumnos.

3.10.10 CULTURA

El municipio cuenta con un potencial histórico y cultural en la medida en que se pueda valorar y concientizar a la comunidad sobre la riqueza existente y su importancia, de conservar y proteger el patrimonio y analizar sus posibilidades de involucrarlo en la consecución de un desarrollo económico con beneficios a la comunidad misma, que se articule a los desarrollos en materia turística del orden regional, departamental y nacional, y a la vez que forme parte del patrimonio cultural del departamento de Santander.

El vínculo histórico se dio a través de la dinámica generada por las rutas del Carare y Opón, así como las concesiones de tierras baldías, vínculo que posteriormente fue desarticulado por la construcción de la Troncal Central y la Troncal del Magdalena Medio.

Aunque se desconoce la ubicación exacta del patrimonio histórico que pueda tener este municipio, su existencia se basa en datos que suministren los pobladores de la región de Plan de Álvarez y consta de ruinas de una posible población y trazos de caminos empedrados, datos que coinciden con el argumento histórico de la fundación de la población de **Nuevo Socorro** hacia el año de 1837 y que actualmente está en deterioro por el abandono. Patrimonio sobre el cual se debe gestionar un proceso de reconocimiento y recuperación para ser potenciado en una actividad económica alternativa a las actuales.

En el área recreativa, el casco urbano de Santa Helena del Opón cuenta con tres zonas recreativas, dos activas como lo son las canchas múltiples, una en la escuela y otra a la salida de Cachipay y otra pasiva como es el parque principal, que es un área destinada al descanso de la comunidad y como punto de encuentro de la población que converge los fines de semana.

En el municipio de Santa Helena del Opón, sólo hay presencia de la Registraduría y Juzgado, los cuales son de carácter municipal y las iglesias católicas, adventistas y Pentecostés.

Aspectos Religiosos

El municipio de Santa Helena del Opón posee cuatro iglesias católicas, localizadas en la cabecera municipal y en cada uno de los centros poblados, las cuales están localizadas alrededor de los parques principales y cuentan con buenas instalaciones en concreto y mampostería, con su respectiva casa cural y los servicios públicos.

Los servicios de esta institución corresponden a expedición y celebración de bautizos, comuniones, confirmaciones, matrimonios y sepelios.


Las iglesias adventistas y Pentecostés sólo poseen cedes en la cabecera municipal y en el centro poblado La Aragua, corresponden a construcciones en concreto y mampostería en buen estado y poseen todos los servicios públicos.

3.10. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

El municipio de Santa Helena del Opón posee un gran recurso hídrico, pero debido a prácticas agropecuarias inadecuadas, sus quebradas presentan una fuerte sedimentación, principalmente de arcillas, elevada contaminación debido a el vertimiento de aguas residuales, por lo tanto en el municipio, se presentan deficiencias para el manejo del agua de consumo humano, presentándose comúnmente enfermedades gastrointestinales, además de la contaminación ambiental. Esto causado por que las fuentes hídricas se encuentran en mal estado por, por acumulación de sedimentos, además de la deforestación a orillas de las principales microcuencas y nacimientos debido a la ampliación de frontera agrícola y ganadera.

El municipio se caracteriza por presentar zonas de cultivos permanentes, misceláneas de cultivos, cultivos semestrales y pastos naturales y mejorados, alternadas entre sí; con algunas zonas de Bosques naturales secundarios especialmente la zona comprendida en las áreas de influencia del centro poblado La Aragua y casco Urbano actual, Vereda la Campana, La Germania, Sardinias Baja, Cornetales Plan de Alvarez, y Culebrosa; encontrándose casi ninguna zona de relictos boscosos no intervenidos. En estas veredas se puede establecer que en los últimos doce años se han deforestado 18 Km² aproximadamente, lo que equivaldría a 1800 hectáreas que correspondían a Bosques Naturales, Bosques Naturales Secundarios y Bosques de Colonización, según mapa de uso actual del suelo del URPA de 1988 y que actualmente presentan como uso principal los Pastos Mejorados, Pastos Naturales, Rastrojos y en menor grado cultivos. Además no se cuenta con una presencia marcada del estado, ni de las autoridades ambientales.

Dentro de las políticas sobre el medio ambiente que plantea el municipio se encuentra la de Mitigar el impacto causado por lo vertimientos de aguas residuales a la quebrada Campo Hermoso, mediante la dotación de la infraestructura adecuada para el tratamiento de las aguas residuales, y con el objeto de lograr un adecuado uso del suelo rural y de las actividades que en él se desarrollan se establecerán las siguientes políticas rurales en relación con el desarrollo físico del Municipio para mejorar las condiciones actuales:

-  Articulación con la política nacional ambiental, con el propósito de conservar el potencial hídrico del municipio.

- ✚ Controlar los procesos erosivos y de remoción en masa mediante el adecuado manejo y explotación de la base natural, a través de la asignación específica de uso acorde con su aptitud en cuatro grandes núcleos de uso así : Uso agropecuario, uso agroforestal, protección y uso minero.
- ✚ Fortalecer las actividades económicas municipales mediante el mejoramiento de:

La red vial, infraestructura de apoyo, la promoción de procesos investigativos para el uso de tecnologías limpias, acordes a la fragilidad de los ecosistemas y las condiciones climáticas del municipio; la consolidación de los canales de mercadeo y procesos de agremiación empresarial; el mejoramiento de la accesibilidad vial a las veredas y centros poblados, mediante la construcción de la red carretable intramunicipal y de transporte que faciliten el intercambio comercial y de servicios con el casco urbano, para complementar la red vial intermunicipal planteada en el componente general. La construcción de los sistemas de captación de agua potable para las veredas que carecen del servicio.

- ✚ Mitigación de los impactos negativos causados por la tala de bosques y la eliminación de los desechos (sólidos y líquidos).
- ✚ Capacitación al pequeño y mediano productor agropecuario para modernizar y optimizar los sistemas y actividades productivas.
- ✚ La vinculación de las actividades agropecuarias a procesos de agro industrialización y cadenas productivas.
- ✚ Optimización y dotación de los puestos de salud de los centros poblados la Aragua, Cachipay y San Juan Bosco.
- ✚ Optimizar y dotar las escuelas con servicios de acueducto, sanitarios y zonas recreativas.

3.10.13 PROYECTOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En el sector MEDIO AMBIENTE del Plan de Desarrollo 2004 – 2007, se plantea como objetivo general la necesidad de coordinar acciones intersectoriales para orientar una mayor y efectiva participación del Comité Ecológico Municipal. Dentro de los programas estratégicos se incluyen:

- ✚ **PROGRAMA AUMENTO DE COBERTURA VEGETAL**, con el fin de generar en forma concertada con las comunidades, procesos de explotación forestal organizada (Para la industria de la madera), de tal manera que se realice en forma técnica y se establezcan compromisos serios para emprender proyectos de reforestación en los yacimientos hídricos.

METAS

- Conservación de las cuencas abastecedoras de los diferentes acueductos y adquisición de predios en nacimientos (a través de intercambio de baldíos por zonas de interés general.)
- Gestionar o formular proyectos de reforestación y preservación de micro cuencas.

- Establecer jornadas cívicas de arborización en las diferentes áreas de influencia erosiva y en los nacimientos de las fuentes que surten los acueductos.

✚ **PROGRAMAS SANEAMIENTO AMBIENTAL**, cuyo objetivo es promover el desarrollo y la realización de acciones en saneamiento de los centros poblados en los diferentes corregimientos, orientadas al seguimiento y monitoreo de las fuentes de abastecimiento de los acueductos y los vertimientos de aguas residuales, y el manejo y disposición de desechos sólidos y líquidos.

METAS

- Manejo y tratamiento de basuras en la Cabecera municipal.
- Colocación de plantas de tratamiento para potenciar el agua de consumo humano.
- Terminación, arreglo y mantenimiento de alcantarillados existentes.

4. ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN EDUCACION AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DEL PNN SEYA.

Muchas de las Administraciones municipales han realizado proyectos y actividades Ambientales a través de las **UMATAS** que aún se mantienen en municipios como Zapatoca, Hato, Simacota, Chima, Contratación, Guacamayo y Santa Helena del Opón. Estas fueron creadas a partir de la ley Agraria 101 de 1993 y sus funciones fueron reglamentadas en el decreto 1929 de 1994. Posteriormente la Ley 607 de 2000 modifica la creación, funcionamiento y operación de las unidades de asistencia técnica y la Ley 617 de 2000 en el Artículo 75 deja en libertad la creación de dependencias, entre otras la de prestación del servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria.

A raíz de la última norma, muchos municipios optaron por suspender dicho servicio, y en los que aún existen, no están debidamente conformadas, ni cuentan con los recursos técnicos, logísticos, ni financieros requeridos, trayendo como consecuencia un servicio de baja cobertura y de escasa calidad, sin que se llenen las expectativas de la comunidad rural demandante.

Otra de las dependencias a través de las cuales los municipios trabajan en el sector Ambiental, son las **oficinas de Saneamiento** que en muchos municipios son competencia directa de los hospitales o centros de salud, los cuales algunos son de orden departamental como el caso de San Vicente de Chucurí, donde se coordinan actividades de vigilancia y control ambiental, en temas como sacrificio de ganado, vertimientos y calidad del agua.

Además, para la realización de actividades de control y educación ambiental algunos municipios han contado con el apoyo de la **Policía** a través de su servicio **Ambiental**, realizando actividades como puestos de control y vigilancia de recursos naturales como madera, fauna y flora, además realizan charlas en diferentes temas ambientales, arborización y embellecimiento de parques y zonas verdes.

Existen Además otras organizaciones e instituciones que además de tener como objeto velar por el adecuado manejo de los recursos naturales también han participado en el proceso de declaratoria del PNN SEYA como:

Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Como Autoridad Ambiental y administradora de los recursos naturales del departamento, dentro de sus acciones, priorizó la conservación de este ecosistema estratégico para el departamento, para lo cual realizó y apoyo varios convenios con instituciones y organizaciones como la gobernación de Santander, la UAESPNN, ISA, Fundación Natura, AMAY, municipios como Betulia y el Carmen de los cuales surgieron estudios que soportaron el proceso de declaratoria y a partir del 16 de mayo del 2005 también declaró el Distrito de Manejo Integral de las Serranía de los Yariguíes, para el cual contrato la formulación de su Plan de Manejo. Con la estrategia del DMI se busca autorregular el ANP declarada y servir como corredor ecológico protegido, para garantizar que los bienes y servicios ambientales que ofrece la serranía se protejan de manera integral.

A través de la Subdirección de Gestión Ambiental y control y seguimiento, realiza actividades relacionadas con la protección, conservación del territorio bajo su jurisdicción. En el área de la Serranía y en los municipios que la conforman, se han hecho varios estudios de investigación y se han ejecutado proyectos relacionados con reforestación, protección y mantenimiento de plantaciones, educación ambiental, entre otros.

Dentro de sus proyectos en Educación Ambiental en su área de jurisdicción en estos momentos se encuentran desarrollando un novedoso sistema de Educación ecológica conocido como Primer Concurso Regional del Saber Ambiental.

El cual se ha desarrollado en algunos municipios de su jurisdicción y para este año se terminara de cubrir con los 74 de su jurisdicción, mediante intensas jornadas de sensibilización, socialización y aprendizaje ambiental a través de desafíos de conocimiento de los alumnos escogidos en los grados superiores. Este proyecto se sustenta en la unión de voluntades y esfuerzos, para fortalecer un interesante proceso pedagógico que al final debe entregar ganadores reales y tangibles, representantes de de sub-regiones, pero quienes en realidad representaron los anhelos de centenares de jóvenes ávidos de aportar sus valores humanos y de lograr a cambio el reconocimiento social. La final departamental esta programada para el final de este año.

Además de su trabajo en educación Ambiental la CAS también desempeña funciones de otorgamiento de licencias y permisos e inspección y vigilancia.

Asociación de Municipios Agropecuarios de la sub. Región de Los Yariguíes AMAY.

Es una Asociación creada en 1995 por iniciativa propia de los alcaldes de la Región, con el propósito de contribuir al desarrollo de sus asociados especialmente en lo que se refiere al sector agropecuario, sustentado en la práctica de la Agricultura Ecológica.

Director Técnico: Alfonso Pinto

Presidente: Joselín Barrera

Actualmente cuenta con 17 municipios asociados como:

REGION COMUNERA

El Palmar

Hato

Galán

Simacota

Chima
Contratación
El Guacamayo
Santa Helena

REGION DE MARES

San Vicente
El Carmen
Betulia
Zapatoca

REGION DE VELEZ

Cimitarra
Landázuri
Vélez
Aguada
La Paz

Su objeto es construir con participación activa de la comunidad un Plan de Desarrollo Regional sustentado en la práctica de la agricultura ecológica y su marco reglamentario, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la región.

Desde su creación ha trabajado por la conservación y declaratoria de este nuevo parque, en los últimos años firmo convenios con los municipios y entidades como la CAS para apoyar los estudios realizados para soportar la declaratoria , entre los que se destaca:

2003 Convenio Inter administrativo N°013-03 entre CAS – AMAY con en apoyo de la UAESPNN – DTNA “Generar un proceso de Concertación, planificación y gestión con los diferentes actores sociales e institucionales para lograr la declaratoria del área protegida de orden Nacional de la Serranía de Los Yariguíes”.

Entre los Principios de Desarrollo de AMAY se encuentra La organización social, La educación, La producción en agricultura ecológica, La comercialización y los mercados alternativos, La capacidad de sustentación, La concertación, El fortalecimiento institucional, El uso del territorio y la distribución de la tierra, El sistema de información y APREA (asociación de productores de AMAY).

Actualmente esta ejecutando el proyecto de Protección, Conservación y Manejo de la Serranía de los Yariguíes, por lo que cuenta con 17 promotores ambientales ubicados en los diferentes municipios quienes se encargan de capacitar a las comunidades en el manejo de los recursos naturales y a promover las actividades encaminadas al manejo sostenible.

El fortalecimiento de la Asociación de municipios de Yariguíes –AMAY-, es un paso fundamental para cualquier iniciativa que se vaya a establecer en la región, concientes de esta realidad se esta generando este proceso desarrollando y generando iniciativas locales municipales a través de actividades o proyectos de desarrollo sostenible según las necesidades de la región. En estos momentos posee la certificación que otorga la secretaria de Agricultura para realizar trabajos de asistencia técnica, y esta definiendo convenios con municipios como San Vicente para realizar estas tareas.

La **diócesis de Barrancabermeja** a través de sus secretariados de pastoral social han creado organizaciones y proyectos que han tenido incidencia sobre varios municipios del Magdalena Medio y dentro del parque, en los municipios de San Vicente y el Carmen de Chucurí:

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO.

PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO. LABORATORIO DE PAZ.

Representante legal: FRANCISCO José de Roux Rengifo.

OBJETO:

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio "PDPMM" se define como un proceso regional que avanza hacia el desarrollo humano sostenible y la paz digna en el Magdalena Medio Colombiano en medio del conflicto. Este proceso está en expansión y tiene un ente gestor denominado Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio "CDPMM" entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, integrada por la Diócesis de Barrancabermeja y el Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.

El objetivo principal del programa es trabajar por la defensa de los derechos humanos básicos de todos los habitantes de la región y el impulso del desarrollo humano sostenible, contribuyendo significativamente a la convivencia ciudadana y fortaleciendo el diálogo de paz (Ver Tabla 51).

SEDE SUBREGIONAL YARIGUIES (Carmen, San Vicente y Betulia).

Carrera 9 No 9-41 piso 2y3. Edificio Cooperativa de Caficultores.

Teléfonos: 6254683-6256090-3112176636.

Desde aquí se coordina junto con los núcleos de pobladores las actividades a desarrollar en los municipios y los acompañamientos que se requieren de este equipo.

Coordinador: Mauricio Javier Cuadros Rodríguez

Coordinación Laboratorio de Paz, coordinación de escenarios de paz, diálogo y DDHH.

Gestión y acción interinstitucional.

Profesional Economista: Samuel Moreno Llanos.

Coordinación de procesos productivos ambientales para la equidad y el desarrollo sostenible.

Profesional Psicólogo: Javier David Ortiz Carreño.

Coordinación de procesos sociales, culturales y de gobernación democrática.

Asistente Administrativo: Coordinación de procesos administrativos, financieros y contractuales.

PROYECTO: BARRANCABERMEJA CIUDAD REGIÓN DE PAZ: Fortalecimiento de la sociedad civil como actor fundamental en los procesos de resolución del conflicto armado en Colombia.

A través del cual se crearon mesas de trabajo en el área Ambiental, con el fin de generar espacios de discusión y concertación de problemáticas Ambientales, además de fortalecer las organizaciones y generar la concertación interinstitucional, para tratar de dar soluciones a necesidades ambientales y crear conciencia respecto al manejo adecuado que debemos tener con nuestros recursos naturales.

Otra de las **diócesis** que hace presencia en la zona y desempeña labores importantes en el área de formación ambiental es la **de San Gil**, también, a través de su secretariado de pastoral social, en programas como el **Instituto Técnico para el Desarrollo Rural IDEAR**, manejan el bachillerato rural utilizando el sistema de

aprendizaje tutorial. Ellos, a través de capacitaciones y desarrollo de huertas orgánicas, generación de espacios de discusión como foros y formulación de proyectos productivos y ambientales como proyectos de grado de los estudiantes de último ciclo desempeñan una gran labor en cada uno de los municipios de su jurisdicción.

Otras de las organizaciones que aunque no son de la zona, tienen importancia a nivel nacional e internacional por sus trabajos para contribuir a la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica de Colombia, que fueron la base para soportar el documento para la academia de ciencias exactas para la declamatoria.

Interconexión Eléctrica S.A., E.S.P. (ISA) es una empresa gubernamental Colombiana, encargada de la planeación, el diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de las líneas de transmisión de energía eléctrica de alto voltaje en Colombia. Dentro de los compromisos del Plan de Manejo Ambiental y concretamente como parte del Programa de Compensación Forestal, ISA acordó con el Ministerio del Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) la realización de un estudio tendiente a identificar cuales son las prioridades para la conservación de la “Serranía de Los Yariguíes”. Donde a través de sus propuestas de estrategias presentan la Educación Ambiental como el mecanismo esencial para reducir las causas de deterioro de la biodiversidad y la presión antrópica en algunas regiones de la Serranía de los Yariguíes, la cual debe ser orientada a corto y mediano plazo a la capacitación y la sensibilización no solo de las poblaciones que habitan el área de estudio, sino también a la que integran el volumen de población demandante de recursos de la serranía, en los polos de desarrollo cercanos, mediante la realización de programas y proyectos con diversas temáticas según las necesidades de la zona.

La FUNDACIÓN NATURA fue establecida en 1983 y ha obtenido su reputación nacional e internacional a través de los resultados de su investigación científica y del desarrollo e implementación de los proyectos de gestión ambiental en las áreas de alta biodiversidad.

Como resultado de su estudio de investigación “Caracterización Social, Económica, Institucional en Forma Participativa del Eje Central de la Serranía de los Yariguíes y El Diseño del Sistema de Áreas Protegidas de la Serranía de los Yariguíes”. Se pudo obtener una visión sistémica e integrada, desde lo social y lo físico, de la Serranía de los Yariguíes. De esta forma se hizo posible una aproximación adecuada al conocimiento de una realidad de por sí compleja, pero que en el ámbito de esta zona se hace aún más difícil por, el gran valor estratégico y ecológico de la región y por la cantidad de actores, procesos y transformaciones de diversa índole que se vienen sucediendo allí.

Con este proyecto se utilizaron fuentes primarias, secundarias dándose inicio a un proceso de educación ambiental en la zona a través de reuniones y talleres, con el fin de intercambiar conocimientos y actualizar información para la construcción de un Diagnóstico Rural Participativo y divulgación de resultados en 13 municipios, los diez del parque y adicionalmente Betulia, Palmar y Landázuri.

La fundación **PROAVES** enfoca sus esfuerzos hacia el estudio de las aves y la conservación de su hábitat. Promoviendo y ejecutando directamente investigación científica, acciones de conservación y educación ambiental.

El **Proyecto Yare (Serranía de los Yariguies)** hace parte del proyecto Colombiano **EBA** (Evaluación de la Biodiversidad de los Andes) el cual conduce Inventarios y Evaluaciones Rápidas de la Biodiversidad (RAPs) durante el desarrollo de expediciones a sitios remotos y poco o sin estudiar en los Andes Colombianos, con el objetivo de coleccionar la mayor cantidad de datos ecológicos y realizar inventarios lo más completos posibles, enfatizando en grupos específicos de fauna y flora en un breve periodo de tiempo. Este es financiado por la **Royal Geographical Society**, sociedad académica establecida en Londres (Inglaterra) la cual patrocina la investigación, educación y capacitación para el entendimiento público y disfrute de la Geografía.

A través de este proyecto se ha hecho presencia en sitios de muestreo ubicados en municipios como San Vicente y Galán donde de alguna manera se ha iniciado un proceso de educación ambiental ya que a parte del trabajo de investigación a través de los inventarios se ha socializado los resultados en la comunidad generando un mayor conocimiento de la fauna y flora de su región, despertando una apropiación e interés hacia su conservación.

5. ANALISIS DE RESULTADOS

Respecto a las principales problemáticas ambientales encontradas en la información del diagnóstico y corroborados con las encuestas, se observa según la figura 20, que fue generalizado en todos los municipios, el regular manejo de los recursos (agua, aire suelo, aire y fauna y flora), dentro de las razones que sustentan estos resultados se encuentran las siguientes:

No existe una conciencia respecto a los efectos que causan los malos hábitos en las prácticas de cultivo como la tala, quema y uso de agroquímicos, sobre todo en zonas de pendiente. La Contaminación de fuentes hídricas, debido a que no existen sistemas de tratamiento de aguas negras como pozos sépticos, además de la mala disposición de los residuos sólidos. En zonas cafeteras como San Vicente, El Carmen, El Hato se observa un inadecuado manejo de los residuos generados como el mucílago del café que contribuye a la contaminación de los cuerpos de agua.

La tala indiscriminada de los bosques es otro de los problemas mas frecuentes en todos los municipios no solo para la comercialización de madera sino también para ampliar la frontera agrícola y ganadera, en este sentido, la autoridad ambiental ha tenido serios problemas para poder ejercer control.

Es común también la caza indiscriminada de especies de fauna como el tigrillo, ñeque, armadillo, varios tipos de aves (gualilo, toches, arrendajos, cardenales, loros), las cuales están siendo comercializadas los días de mercado en municipios como San Vicente, Contratación, Guacamayo, El Carmen.

En varios municipios se presentó una queja generalizada hacia la autoridad ambiental CAS, por el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento forestal, ya que en ciertos casos no se establecen criterios equitativos en su adjudicación y no se tiene un seguimiento en el plan de manejo del mismo. Además, en el municipio de Zapatoca, la queja generalizada hace referencia al otorgamiento de licencias ambientales para el establecimiento de avícolas, dado que el consumo del recurso hídrico para sus procesos es alto, la preocupación se centra en la poca disponibilidad que tiene el municipio de este recurso.

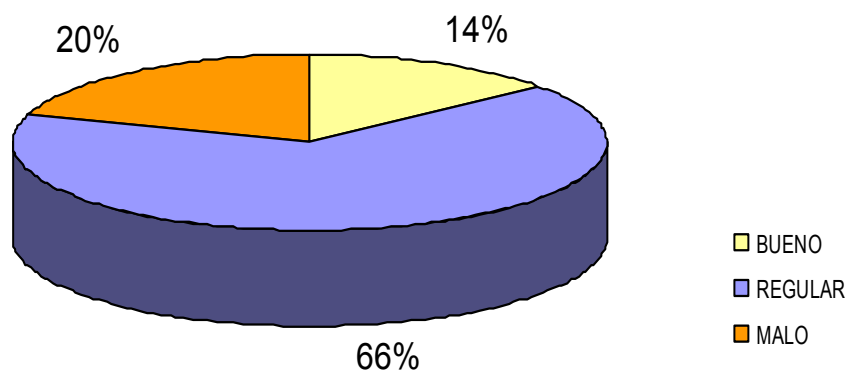


Figura 20. Manejo de los Recursos Naturales

Frente a la problemática expuesta anteriormente las diferentes Administraciones municipales y entidades como la CAS, AMAY y todas las demás que hacen presencia y participan desarrollando diferentes proyectos como los mencionados en el capítulo anterior, con el fin de mitigar las acciones antrópicas que se producen sobre los ecosistemas.

Pero, como se muestra en la figura 21, existe un marcado desconocimiento por parte de la comunidad sobre los proyectos ambientales que se han realizado en cada uno de los municipios jurisdicción del PNN SEYA, principalmente el municipio de Chima donde solamente el 25% recuerda algún proyecto ambiental ejecutado en la zona. Sin embargo, en los municipios de San Vicente y Zapatoca la situación es contraria, debido a que más del 70% de la población encuestada sí tiene conocimiento de proyectos ambientales desarrollados en la zona.

Este tipo de resultados obtenidos posiblemente pueden ser debidos a que en la socialización de los diferentes proyectos a implementar en los municipios no se incluyeron todos los sectores de la población y se han enfocado solamente en la población objeto o directamente implicada en el desarrollo de los mismos. Por otra parte, es importante señalar que no se observa una continuidad y articulación en las acciones ambientales adelantadas en los municipios impidiendo la interiorización de los resultados por parte de la comunidad, y que por ende, son fácilmente olvidados. Aquí cabe recordar que los procesos educativos ambientales necesitan desarrollar estrategias que permitan la continuidad en los procesos para que la población pueda desarrollar habilidades cognitivas en torno a las soluciones de los diferentes problemas ambientales.

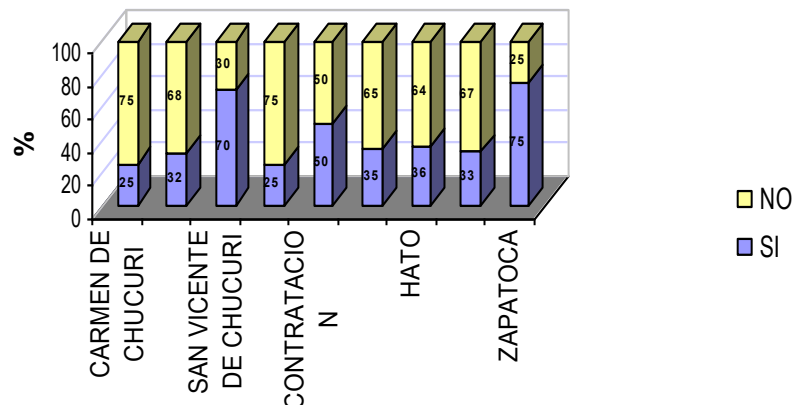


Figura 21. Conocimiento de Proyectos ambientales en cada uno de los municipios jurisdicción del PNN SEYA.

Además, se observó que algunos municipios como Chima, Guacamayo, Hato, Galán y Contratación presentan falencias en la formulación de programas ambientales en los Planes de Desarrollo que permitan mitigar los impactos generados sobre los recursos naturales y la recuperación ecológica de los mismos. Por tanto, en estos municipios son pocos los proyectos adelantados o financiados por la misma administración. En cuanto a programas de educación ambiental se limitan a capacitaciones puntuales sobre todo en temas como manejo de los residuos sólidos y fuentes hídricas específicamente en el sector urbano.

Por el contrario en los Planes de Desarrollo de los municipios de San Vicente de Chucurí y Zapatoca se contemplan varios programas que propenden hacia la conservación y utilización sostenible de los recursos naturales a través de proyectos de educación ambiental, restauración, convenios interinstitucionales, planeación y gestión ambiental, dentro de los cuales se han venido implementando, reforestación y restauración de ecosistemas, apoyo al sector educativo en el fortalecimiento de sus proyectos ambientales, implementación de planes de gestión integral de residuos sólidos principalmente.

Otra de las falencias observadas en el diagnostico es que no encontramos colegios con modalidad Ambiental validada, solamente el Colegio Nuestra Señora de la Paz de San Vicente aunque solo hasta el 2007 graduaran los primeros bachilleres con esta especialidad, por esta razón su programa educativo esta en proceso de fortalecimiento y necesita bastante apoyo para que tenga buenos frutos. En otros municipios existe el interés como el caso del colegio General Pablo Obando de Simacota, pero desconocen los tramites para realizar este proceso, en algunos municipios encontramos modalidad Agropecuaria como el caso del colegio Integrado Agropecuario Santa Rita del Opón y el Instituto Técnico Agropecuario del Hato quienes realizan sus proyectos en sus granjas experimentales. Además este sector Agropecuario es fortalecido a través de los SAT en los bachilleratos rurales, quienes también realizan proyectos enfocados sobretudo al trabajo de la Agricultura Orgánica.

En el resto de municipios los rectores de los colegios mostraron gran interés en implementar proyectos ambientales a través de sus horas de trabajo social.

A pesar de conocer que según la Política Nacional de Educación Ambiental reglamentada en Julio de 2002, en todo tipo de educación debe incluirse el componente de Educación Ambiental, y habiéndose institucionalizado desde el año 94, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), también se observó como otra de las grandes debilidades, ya que los docentes no contaron con la suficiente capacitación y asesoría para el desarrollo de estos proyectos por parte de los entes encargados como son El Ministerio de de Educación y el Ministerio del Medio Ambiente, a través de sus corporaciones regionales en nuestro caso la CAS, este último, solamente realizo una pequeña capacitación en el año 99 donde no hubo acompañamiento para dar continuidad a los proyectos que se crearon. Esto conlleva a que en la actualidad todos desarrollan actividades ambientales que se centran en reforestaciones y embellecimiento de zonas verdes, pero no presentan una articulación social ni continuidad, lo cual conlleva a que estos proyectos no arrojen resultados exitosos.

Con respecto al conocimiento de la UAESPNN en la figura 22 se observa un alto porcentaje de la población encuestada (74%) que desconoce la existencia de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y con ello su función. Estos resultados indican que aunque las personas tienen conocimiento sobre la declaratoria del PNN SEYA, no tienen claro la institución que esta a cargo de su manejo, contestando verbalmente en estos casos que las entidades como la CAS y AMAY eran las encargadas de controlar y vigilar el área del parque. Por tanto es necesario hacer más presencia institucional en cada uno de los municipios con el fin de establecer un mayor acercamiento con las diferentes instituciones y actores municipales que contribuyan a articular las acciones de la

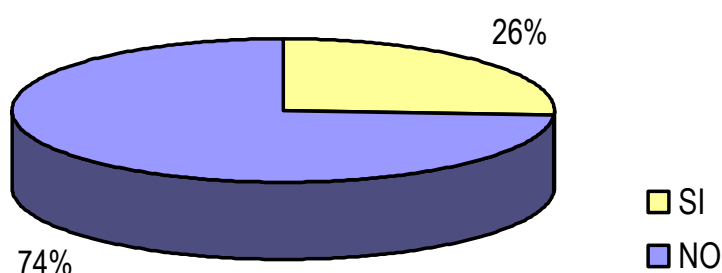


Figura 22. Conocimiento de la UAESPNN

Con respecto al conocimiento sobre los municipios que hacen parte del parque se encontró que solo el 15% de los encuestados tiene conocimiento sobre los 10 municipios que hacen parte del PNN SEYA. En el 85% restante se observa una gran confusión entre los municipios que hacen parte del Distrito de Manejo Integrado (DMI), con los que realmente quedaron incluidos en el parque. Estos resultados

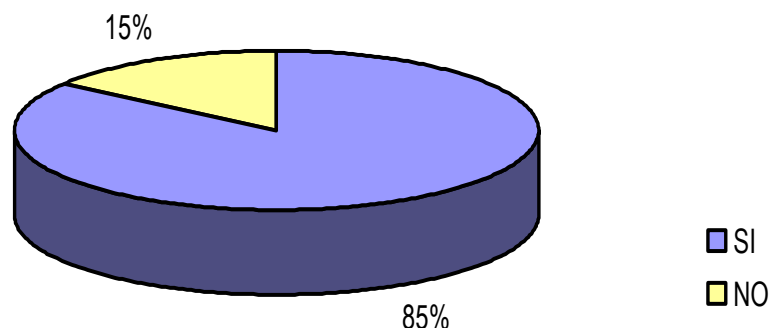


Figura 23. Conocimiento de los municipios que están dentro del PNN SEYA.

Con relación al conocimiento de las de las veredas del municipio que hacen parte del parque, el caso es diferente, ya que la figura 24 muestra que cerca de la mitad de la población encuestada las conoce. Esta información la han obtenido de su vivencia en el municipio, ya que identifican las veredas que están en la región más alta y montañosa como parte del parque.

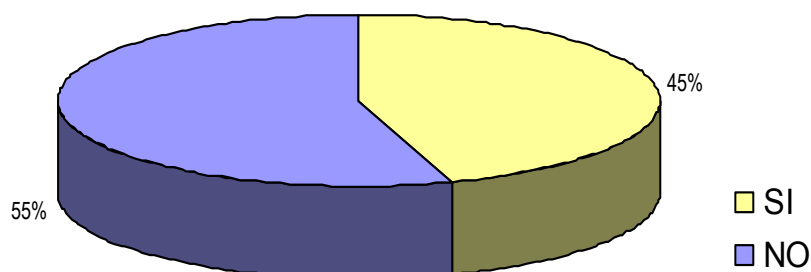


Figura 24. Conocimiento de las veredas de cada municipio incluidas en el PNN SEYA

Dentro de las encuestas aplicadas también se incluyó un ítem de sugerencias e inquietudes, las cuales consideramos importantes de mencionar en este capítulo con el fin de tenerlas en cuenta en la generación de los proyectos que van a surgir en este proceso no solo de diseño de la estrategia de educación ambiental sino del Plan de Manejo que se le hará al parque:

- Capacitación a toda la comunidad sobre la protección, preservación y cuidado de los recursos naturales en la Serranía de los Yariguíes.
- Motivar a los colegios en ofrecer un bachillerato con una especialidad ambiental, asignar recursos para la implementación y posible proyecto educativo.
- Hacer presencia institucional en el municipio.

- Profundizar en los beneficios que trae la declaratoria del PNN Serranía de los Yariguíes para la comunidad.
- Realizar un manejo integral. Respetar las condiciones de vida de las familias que se encuentran dentro del parque.
- Ofrecer condiciones para desarrollar el ecoturismo
- Realizar proyectos que beneficien a las comunidades que viven dentro del parque.
- Realizar el control y vigilancia adecuada.
- Establecer en Simacota la sede del parque.
- Que estrategias se van a desarrollar dentro del parque.
- Que se va a hacer con la sobreexplotación de la madera.
- Creación de ONGs.
- Programas de reforestación.
- Proyectos sobre manejo de basuras y su utilización en la producción de abono.
- Incentivos para la población que esta en el parque.
- Recobrar el camino de los conquistadores.
- Manejo de los predios que están dentro del parque.

En cuanto a los talleres de socialización realizados en los nueve municipios, se logró identificar por parte de la comunidad las debilidades y fortalezas que poseen y que en cierto grado pueden entorpecer y o beneficiar el proceso de educación ambiental que desea adelantar la unidad de parques. A continuación se presentan dichos resultados por municipios:

En el municipio de **ZAPATOCA** la comunidad identifica como:

DEBILIDADES

- Falta de compromiso con el sector ambiental
- Existe en la comunidad la costumbre de hacer todo por las malas
- Existe todavía el paternalismo gubernamental
- No hay una organización sólida de la comunidad
- Faltan comités ambientales urbanos y rurales
- La resistencia por parte de la comunidad al cambio
- Falta de continuidad en los procesos ambientales
- Comunidad facilista e individualista

FORTALEZAS

- Compromiso de los docentes rurales con los programas y actividades ambientales
- Facilidad para llevar información a través los medios de comunicación y programas de agricultura.
- Medio ambiente sano y riqueza de recursos naturales, aunque mal utilizados
- Programa de cerramiento y protección de aljibes y nacimientos hídricos y microcuencas
- Comité de avicultura, creación del plan de manejo ambiental para granjas avícolas y sanitización de productos.
- Existe a nivel educativo un proyecto pedagógico ambiental de carácter obligatorio según norma del Ministerio de Educación Nacional
- Organización ECOPLANTAR
- Cursos de agricultura orgánica

Para el municipio de **EL CARMEN DE CHUCURÍ**

DEBILIDADES

- La mayor parte de la comunidad no ha asumido con responsabilidad la aplicación de cultivos orgánicos
- La caza indiscriminada y tala de bosques
- Contaminación de aguas
- El gobierno no ha otorgado estímulos para aquellas personas que derivan su sustento de la falta de árboles.
- Falta de conocimiento en el tema ambiental
- Falta de hoteles y guías turísticos
- Falta de concientización
- Indiferencia ante los problemas ambientales
- Falta de educación ambiental
- Poca valoración de los recursos naturales que poseen
- Desconocimiento de la ley ambiental
- Falta de un currículo ambiental
- Falta acompañamiento de las autoridades ambientales
- Falta involucrar las entidades y a la comunidad en general
- Desconocimiento de las entidades encargadas de la educación ambiental
- Población flotante y descomposición familiar
- Presencia de grupos al margen de la ley
- Desconocimiento de la región
- Explotación de minas de carbón
- Sobreexplotación de la madera
- Falta de participación en las actividades de formación que se convocan
- Falta de recursos económicos
- Distribución equitativa de la tierra
- Desconocimiento de la delimitación del parque

FORTALEZAS

- El trabajo que se viene realizando desde las aulas con los niños de la región
- La riqueza turística, de flora, de fauna y suelo
- El amor de la gente por su tierra
- Abundancia de recursos naturales
- La formación de los docentes
- Sitios turísticos
- Presencia de programas de conservación del ambiente
- Interés y voluntad de los líderes del Municipio
- La declaratoria del parque
- Compromiso de los docentes en apoyar las políticas de conservación
- Arborización, proyecto de reciclaje, capacitación de abonos orgánicos

En el municipio de **SAN VICENTE DE CHUCURÍ**

DEBILIDADES

- Falta capacitación para la comunidad, hay desconocimiento con respecto al manejo de los recursos naturales, ya que se evidencia malas prácticas como la deforestación, quema, caza y pesca sin control, uso inadecuado del

agua y su contaminación con aguas negras, residuos sólidos, residuos de agroquímicos, principalmente.

- No hay sentido de pertenencia, además de un desconocimiento sobre los recursos que se tienen.
- No ha habido continuidad en los procesos de capacitación.
- Falta apoyo económico para el desplazamiento de los líderes a actividades de capacitación que se organizan en el casco urbano.
- Falta compromiso e integración, entre los miembros de la comunidad de las veredas.
- Falta mayor control por parte de las autoridades competentes con respecto a la comercialización de maderas.
- Mal estado de las vías
- Falta el servicio eléctrico en algunas veredas.
- Falta responsabilidad de los padres y pérdida de valores.
- La pobreza que lleva a utilizar inadecuadamente los recursos naturales.
- Falta mejorar el estado de las aulas de algunas escuelas CIDES como la Esmeralda y Villaluz.

FORTALEZAS

- Los subsidios a estudiantes, además les ofrecen transporte y refrigerios.
- Los PRAE que son proyectos obligatorios sobre Medio Ambiente que deben realizar las instituciones educativas.
- Disponibilidad de viveros manejados por el consejo verde, para realizar proyectos de reforestación.
- La existencia de instituciones y organizaciones interesadas en apoyar procesos de educación Ambiental, como el PPDMM, CAS, Consejo Verde, AMAY, Alcaldía Municipal, ECOPETROL, Sector educativo a través de los colegios, escuelas y el ICPRO. Además, de la voluntad y gestión de algunos líderes comunitarios para mejorar el manejo de los recursos naturales dentro de sus comunidades.
- La Riqueza en recursos naturales (agua, suelos, fauna y flora) con la que cuenta el municipio.

En el municipio de **EL HATO**:

DEBILIDADES

- Falta articulación de las instituciones educativas del sector rural y urbano, cada una por su lado.
- No existe continuidad en los proyectos.
- Falta personal capacitado (docentes y otros profesionales) para incentivar a la comunidad en la conservación del medio ambiente.
- Falta organización y recursos para formular y desarrollar proyectos.
- Deficientes vías de acceso.
- Falta apoyo institucional y participación de la comunidad en el tema.

FORTALEZAS

- Se ha conformado un comité de veeduría ambiental organizado por el IDEAR.
- Implementación de Proyectos en agricultura orgánica y manejo de suelos por parte del IDEAR.

- Se cuenta con personal capacitado como los técnicos y veterinario de la UMATA, además de licenciados en las instituciones educativas.
- Se cuenta con una finca de propiedad del colegio con enfoque agrícola.
- Voluntad política por parte de la Administración municipal e interés en apoyar los proyectos y procesos que se adelanten en el PNN SEYA.

En el municipio de **GALÁN**

DEBILIDADES

- Falta de concientización de la comunidad sobre la preservación de los recursos naturales, ya que practican la deforestación para comercialización de maderas, malas practicas de cultivos, no se cuidan los nacimientos de agua.
- Falta participación y apoyo institucional(a nivel local del sector educativo, administración municipal, a nivel regional de la CAS y demás organizaciones).
- No hay apoyo económico para la ejecución de los proyectos.
- Falta socialización por parte de parques en el sector rural.
- Falta de compromiso de la autoridad ambiental con los proyectos PRAES, ya que iniciaron un proceso de capacitación en el año 99 y no hubo continuidad ni seguimiento de lo que se inicio.
- No hay continuidad en los proyectos que se llevan a cabo en el municipio.

FORTALEZAS

- Realización de de proyectos ambientales de aula en las instituciones educativas.
- La declaratoria de la serranía de los Yariguíes como parque nacional.
- El interés y voluntad de las instituciones en apoyar y participar en proyectos enfocados a la conservación del parque.
- La riqueza de recursos naturales que aun conserva el parque como la abundancia de fuentes hídricas, su fauna, su flora.

En el municipio de **SIMACOTA**

DEBILIDADES

- Falta de conciencia de la preservación del medio ambiente
- Falda de sentido de pertenencia de las riquezas naturales que tenemos
- Falta de vías de acceso
- Falta de participación de la comunidad y los entes gubernamentales
- Falta de líderes comunitarios comprometidos con la promoción de actividades ambientales
- Falta de información
- Apatía de la comunidad para aceptar cambios
- Inversión en actividades de poco impacto
- Falta de recursos
- Falta de capacitación y concientización sobre la conservación
- Desconocimiento de los sitios naturales
- Carencia de hoteles y restaurantes
- Falta de unión y cooperación para la organización de instituciones gubernamentales.

FORTALEZAS

- Proyección del municipio como sitio turístico
- Se cuenta con una empresa turística
- Mejorar la economía del Municipio
- Deseo de integración de la comunidad
- La virginidad del medio geográfico
- Los grandes recursos naturales que posee el municipio
- Existencia institucional que permiten la preservación del medio ambiente
- Existencia de proyectos ambientales como: clasificación de las basuras, producción de abonos orgánicos, reutilización de materiales como el papel
- Existencia de un líder ambiental comprometido con el municipio
- Apoyo de AMAY Y PARQUES
- Disposición comunitaria para la participación
- Existencia de entidades como SENA, CAS, SEPAS, COOMULDESA
- Se cuenta con un proyecto funcional de AMAY, CAS, Y MUNICIPIO
- En los colegios rurales se cuenta con algunas personas comprometidas con el proceso de educación ambiental

En el municipio de **CHIMA**

DEBILIDADES

- Mal estado de las vías
- Deficiencia en infraestructura
- Falta de organizaciones que trabajen en equipo para liderar proyectos
- Falta de capacitación
- Falta de conciencia ambiental
- Comunidad sectorizada debido a la politiquería
- No hay surgimiento de proyectos debido al egoísmo de la comunidad
- No hay unión, ni cooperativismo
- La comunidad es escéptica a las capacitaciones
- Falta de verdaderos líderes
- No hay inversión municipal para proyectos ambientales
- Tala desmedida, deforestación, comercio ilegal

FORTALEZAS

- Riqueza en fuentes hídricas, fauna y flora
- Grandes extensiones de bosque
- Ubicación geográfica del municipio
- Cordialidad de su gente
- Diversidad y belleza de sitios turísticos
- La producción agrícola en un 90% es orgánica
- Gente trabajadora
- Formación del grupo Chimeros por el medio ambiente
- Capacitaciones sociales y ambientales por parte de la policía cívica
- Presencia de comité de veedores ambientales
- Proyectos ambientales del colegio

En el municipio de **CONTRATACION**

DEBILIDADES

- Escasez y contaminación del agua
- No existe continuidad en proyectos por falta de acompañamiento y apoyo por parte de las autoridades o entidades competentes
- No hay implementación de PRAES, ni capacitación al respecto
- Falta de concientización de la comunidad hacia la conservación y preservación del medio que os rodea
- Los miembros de la comunidad son muy individualistas
- Carencia de educación para la sostenibilidad de los recursos naturales
- Gran debilidad en la información sobre el PNN SEYA
- No existe educación ambiental en ninguna entidad escolar ni institucional
- Falta de apersonamiento por parte de la comunidad por la conservación

FORTALEZAS

- El contar con una emisora comunitaria
- Los trabajos del grupo Scout (reforestación y conocimiento de sitios turísticos)
- Colegio que apoya labores ambientales
- Presencia del canal ITIS TV
- Hay legislación municipal vigente en cuanto a acuerdos desde hace 30 años

En el municipio de **EL GUACAMAYO**

DEBILIDADES

- Falta de sentido de pertenencia
- Falta educación a la ciudadanía
- Faltan recursos económicos
- Arreglo o mantenimiento de vías de comunicación
- Capacitación de guías turísticos
- Capacitación para la implementación de verdaderos PRAES
- Falta de conciencia ambiental
- Sentido paternalista e individualista de la comunidad
- No les gustan los cambios
- Las practicas de caza y deforestación
- Falta de organización y asociatividad de la comunidad
- Falta de asesoría técnica
- Desconocimiento de las riquezas del municipio y no hay apropiación
- Falta capacitación sobre todo a la comunidad rural

FORTALEZAS

- Excelentes fuentes hídricas
- Existencia de una sede recreacional para eventos educativos
- Sitios turísticos como el cerro de churri churri, cueva e los chilacos, del indio, de la guacamaya, cerro el trono.
- Bosques inexplorados
- Variedad de climas
- Presencia de un promotor ambiental
- Existencia de diferentes organizaciones

Estos resultados evidencian que las comunidades de los nueve municipios visitados presentan una desarticulación del tejido social, debido a que el estado en cabeza de la administración municipal no ha establecido los espacios ni las condiciones adecuadas para la realización de actividades que involucren no solo la asistencia sino también la participación activa en las discusiones, concertaciones y posteriormente la formulación de propuestas que den soluciones a los diferentes problemáticas locales. Además, es notorio el paternalismo estatal especialmente en las zonas aisladas geográficamente, que conlleva a un estado de parsimonia entorno a las actividades de trabajo colectivo y el desarrollo de ideas progresistas de los grupos locales para la región.

Otro aspecto a destacar es la ausencia de programas ambientales que contengan proyectos articulados de mediano y largo plazo que permitan la continuidad del proceso educativo ambiental en los municipios y por ende, se desarrollan proyectos ambientales muy puntuales que no solucionan las problemáticas reales y de fondo que afectan a los ecosistemas y en general a los recursos naturales, problema evidente en la implementación de los proyectos ambientales escolares.

Es importante destacar que la educación ambiental debe ser permanente y continua, para ello es necesario el acompañamiento directo por parte de la autoridad ambiental, la participación activa y constante de la comunidad y de las diferentes entidades del sector público y privado de la región. Sin embargo, con las debilidades expuestas anteriormente es primordial iniciar un proceso de fortalecimiento institucional que permita la participación, apropiación y organización de la comunidad en los diferentes espacios dispuestos para tal fin, con el objeto de obtener excelentes resultados en el proceso de formación ambiental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos se observa un desconocimiento general en todos los municipios sobre la UAESPNN, sin embargo con la metodología utilizada para este trabajo a través de visitas de reconocimiento aplicando encuestas, entrevistas y la elaboración de talleres de socialización en las cabeceras municipales, se obtuvo acercamiento y reconocimiento de la institución como autoridad ambiental del parque SEYA, con los diferentes actores municipales. Sin embargo, es necesario iniciar el trabajo en el sector rural, por ser la zona de mayor incidencia e interés para los objetivos de conservación y manejo del parque. De manera, que en esta área deben desarrollarse profundamente la mayor parte de las acciones propuestas, tanto para el manejo administrativo del parque, como para la implementación de la estrategia de Educación Ambiental.

A pesar de haber encontrado varias instituciones y organizaciones trabajando en el área ambiental en los diferentes municipios de jurisdicción del parque, es bajo el impacto que tienen sobre la comunidad los trabajos ambientales ejecutados en la zona, debido a la carencia de socialización y participación con los diferentes sectores de la comunidad. En materia de educación ambiental, los proyectos se limitan a capacitaciones mediante talleres que no aseguran la continuidad y la permanencia del

proceso, quedando en actividades puntuales que no solucionan los problemas de base de la formación ambiental.

Un porcentaje significativo de instituciones educativas no presentan formación académica con modalidad ambiental, por tanto, se evidencia que dentro de sus PRAES no existe articulación de los diferentes proyectos dentro de los currículos de las diferentes áreas académicas y grados de escolaridad, situación que debilita los resultados esperados de dichos procesos, ya que estos son tenidos en cuenta como actividades específicas y puntuales.

Debido a todo esto consideramos que se hace necesario:

- Articular los planes de desarrollo, de los entes territoriales (departamento y municipios), así como los planes de gestión ambiental de la CAS y el ordenamiento territorial ambiental presente en los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial, Planes Educativos Institucionales(PEI) y Proyectos Escolares Ambientales(PRAES), además de los proyectos de organizaciones no gubernamentales.
- Fortalecimiento institucional a través de capacitaciones y asesorías dirigidas a las administraciones municipales, organizaciones, líderes y sector educativo para la auto gestión ambiental en cada una de sus comunidades.
- Gestión de mecanismos de participación e incentivos para la conservación del PNN SEYA.
- Organización y Coordinación intersectorial e interinstitucional en la formulación y ejecución de proyectos ambientales, y consecución de recursos económicos tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Todo esto con el fin de no duplicar funciones y concentrar esfuerzos que hagan mas eficaz la conservación de los recursos del PNN SEYA.
- Desarrollar proyectos que permitan el fortalecimiento del tejido social en cada uno de los municipios jurisdicción del PNN SEYA.
- Motivar y apoyar a las instituciones educativas en la definición y estructuración de la modalidad ambiental para fortalecer el proceso de educación ambiental en el PNN SEYA.

OBJETO DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Septiembre 02 de 2005

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Plan de Trabajo para la ejecución del contrato.	Concertación con el supervisor del contrato.
Documento con los lineamientos conceptuales y metodológicos básicos en relación al manejo de las situaciones que en desarrollo de la estrategia se presentan, y que contribuya al enriquecimiento de la ejecución de las pautas previstas en desarrollo de las acciones educativas contempladas en la estrategia de E.A, existente.	Aportes conceptuales y metodológicos a la Estrategia de Educación Ambiental "Máquina de Sueños". Basados en experiencias propias y en documentos que han sido leídos y puestos en discusión con el equipo de trabajo de Educación Ambiental. De igual manera estos aportes están siendo convalidados y puestos en practica mediante la implementación de las acciones educativas.

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>Memoria de 15 acciones educativas, contempladas en la estrategia de Educación Ambiental desarrolladas con la comunidad del área de influencia del PNN SEYA, en el cual se evidencia la temática de reconocimiento y posicionamiento del área protegida.</p>	<p>Aplicación de acciones educativas en los municipios de Zapatoca (03/09/05, 30/09/05, 02/11/05, 03/11/05, 04/11/05), Galán (15/09/05), Hato (17/09/05), Chima (18/09/05), San Vicente de Chucurí (02/10/05), El Carmen de Chucurí (12/10/05), Contratación (27/10/05), Guacamayo (28/10/05) y Simacota (01/11/05).</p> <p>Socialización de la figura institucional UAESPNN (misión, estructura y áreas protegidas) y el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguies (ubicación, extensión, antecedentes, riquezas, servicios ambientales, amenazas, objetivos de conservación y restricciones de uso) a actores sociales e institucionales, tales como: representantes de juntas de acción comunal y la administración municipal; directores, docentes y estudiantes de centros educativos; agentes de la Policía Nacional; promotores ambientales de AMAY; representantes de la UMATA; y comunidad veredal; y aplicación de dinámicas de aprendizaje a estudiantes del Instituto Técnico Industrial San Juan de Bosco (Contratación), el Instituto Técnico Agrícola I.T.A.G (Guacamayo), el Centro Educativo Alto de las Águilas (Zapatoca – Vereda Paloblanco Alto) y el Centro Educativo San Javier SAT (Zapatoca – Vereda San Javier). Trabajo dirigido al posicionamiento del PNN SEYA y a la difusión de conductas ambientales apropiadas en la comunidad.</p> <p>La comunicación con actores sociales e institucionales ha fortalecido el proceso de reconocimiento del parque, obteniéndose diferentes percepciones sobre aspectos legales, institucionales y operativos; aportes que contribuyen a la complementación de la estrategia de Educación Ambiental.</p> <p>Cada acción educativa realizada esta enmarcada en dos espacios siendo el primero uno de los más importantes y estamos hablando de “ <i>UN MOMENTO DE VERDAD</i>”. Este momento inicia cuando el Equipo de Educación Ambiental (María Fernanda Gómez y Carlos Alberto Aguilar) hacen el primer contacto con la comunidad (Campesinos, Estudiantes, Lideres Comunitarios, Funcionarios públicos, Docentes Etc..) Es aquí donde se abre espacio mediante presentaciones personales e institucionales de una manera informal, para brindar un ambiente de confianza con las comunidades particularmente con la Comunidad Campesina quien es uno de los públicos objetivos de la estrategia de Educación Ambiental. De igual manera se aplican juegos rompehielos según la ocasión y dinámicas a la comunidad estudiantil El objetivos de estas actividades es obtener información de primera mano para fortalecer y enriquecer las acciones educativas y el programa de Educación Ambiental de igual manera sirve de insumo para el plan de manejo; esta información consiste en conocimiento de calidad de vida, practicas económicas, reporte de avistamientos de especies de fauna y flora así como de amenazas presentes en la zona que alteran el equilibrio ambiental.</p> <p>Un segundo espacio, brinda la información contemplada en la estrategia de Educación Ambiental la cual apunta al reconocimiento y posicionamiento del área protegida en la zona así como la misión institucional de Parques Nacionales; También se hace mención acerca de los fundamentos legislativos existentes para la protección del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguies, y se da la oportunidad para socializar y discutir temas de interés comunitario estos se han referido comúnmente hacia los predios ubicados en la zona próxima al área protegida, el uso de los mismos y comentarios que surgen de manera particular entre las comunidades. A la mayoría de las inquietudes se les brinda una respuesta y a las que no se les brinda la respuesta en el momento se toma atenta nota y se les envía su respuesta a través del representante de la comunidad De esta manera se realizan las acciones</p>

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	<p>educativas contempladas en la propuesta de Educación Ambiental en lo referente al Enfoque Cognitivo. Enfoque cognitivo¹⁹ <i>Participan todos los actores sociales que intervienen en el área y los cuales se encuentran anteriormente relacionados, Es en este momento cuando inicia el programa de educación ambiental, la forma en el como se desarrolla este primer momento se basa en: “el abrir las puerta del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguies” hacia el objetivo que quiere alcanzar por tal motivo es necesario brindar los conceptos teóricos acerca de la misión que se desarrollará.</i></p> <p>Coordinación y apoyo al taller de fortalecimiento social “Construcción de Escenarios para el Análisis de la Conflictividad Social”, y al proceso de reconocimiento predial.</p>
<p>Listado cualificado de actores relacionados con el tema educativo estructurado.</p>	<p>Identificación de los actores sociales e institucionales vinculados en el desarrollo de acciones educativas; quienes desarrollan acciones ambientales en el área y apoyan procesos de reconocimiento del área protegida.</p>

¹⁹ Educación ambiental acerca del ambiente. Enfatizada en los conocimientos acerca de los sistemas naturales, y sus procesos, la ecología, la problemática ambiental y la conservación de los recursos naturales, Estos tópicos influyen en la toma de decisiones de uso del ambiente; su principal fin es el desarrollo de contenidos conceptuales

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>Cuatro (4) materiales didácticos de apoyo a las acciones educativas previstas en la estrategia de Educación Ambiental.</p>	<p>Diseño de cuatro materiales didácticos: Lotería; escalera “Viajemos por la Serranía de los Yariguíes”; libro para colorear “El Color de mis Montañas”; y rompecabezas. Productos creados con base en el registro fotográfico de las salidas de campo, en donde se provee y evalúan aspectos ambientales y culturales del parque y su área de influencia; facilitando el aprendizaje y recordación de elementos significativos y estratégicos del mismo.</p>
<p>Realización de un Taller para inducción en el tema de relacionamiento y trabajo comunitario con el equipo de trabajo del PNN SEYA.</p>	<p>Diseño de un formato de planificación y evaluación de acciones educativas.</p> <p>Diseño de elementos de apoyo a acciones educativas, como: una presentación sobre aspectos generales de la UAESPNN, el PNN SEYA y las áreas protegidas que comprende Parques Nacionales de Colombia, y un folleto gráfico e informativo, como herramientas de divulgación.</p> <p>Socialización a funcionarios de la Dirección Territorial Norandina (DTNA) del material didáctico “Viajemos por la Serranía de los Yariguíes”.</p>
<p>Propuesta de regionalización para implementar la Estrategia de Educación Ambiental del PNN SEYA a partir de valores culturales, económicos y ambientales de los municipios de influencia.</p>	<p>Reconocimiento en campo del área de influencia del parque.</p> <p>Generación de espacios de participación y concertación comunitaria.</p>
<p>Documento técnico analítico final con los resultados obtenidos durante el proceso.</p>	<p>Conclusiones parciales obtenidas de las actividades de socialización del PNN SEYA, la aplicación de dinámicas con estudiantes, las charlas informales con actores sociales e institucionales, y el desarrollo del taller "Construcción de Escenarios para el Análisis de la Conflictividad Social", con base en las observaciones, percepciones y aportes de la comunidad con relación al posicionamiento del parque, las actividades productivas allí desarrolladas y la identificación de especies de flora y fauna en el área.</p> <p>Dicho diagnóstico que permite identificar la forma de abordar la declaratoria del parque y las implicaciones que éste conlleva.</p>

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>OTRAS ACTIVIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a la reunión de divulgación de la propuesta de Sistemas Sostenibles para el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes; participación en la charla de socialización de aspectos legales aplicados al SINAP; e intervención en la formulación del panorama de riesgos administrativos para la DTNA. 2. Apoyo logístico a eventos programados. 3. Apoyo en la proyección de diferentes conceptos y oficios, relacionados con la DTNA – PNN SEYA. 	

FACTORES CRÍTICOS QUE SE HAN PRESENTADO Y/O IDENTIFICADO QUE PODRÍAN DIFICULTAR EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE ALGÚN PRODUCTO

Se hace imprescindible para el buen desempeño del contratista y de sus productos que el área cuente con los elementos técnicos básicos en cuanto a equipos de computo, debido a que en la actualidad solo se cuenta con un equipo lo cual represa el trabajo de los contratistas, de igual forma se requiere de cámara fotográfica o de video para que ayude a soportar las actividades las que hasta el momento sean utilizado son de terceros. Para el desarrollo de los talleres con la comunidad se requiere de material de papelería para ejecutar las acciones educativas planteadas en la estrategia de Educación Ambiental del Parque, lo cual no se les ha suministrado a los contratistas. Se requiere del apoyo logístico en refrigerios esto debido a que las actividades programadas son extensas, su programación se ha diseñado de tal forma que asista un mayor número de participantes. Y no saturar a la comunidad con las diversas convocatorias.

Implementación de parcelas o modelos productivos como muestras piloto en cada flanco de la Serranía de Los Yariquíes en relación con los sistemas agrarios.

IMPLEMENTACION DE PARCELAS O MODELOS PRODUCTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN¹

Sistemas Agrarios Para la Conservación

El modelo agrario impulsado históricamente en el país tiene una estrecha relación con el deterioro de ecosistemas de gran importancia biológica, oferta de bienes y servicios ambientales y representatividad entre otros. La Unidad de Parques busca soluciones para ayudar a transformar esta situación a través de la estrategia: “sistemas agrarios sostenibles para la conservación”. Con este plan se impulsan procesos de planificación predial que den respuestas concretas a las necesidades productivas de las familias campesinas, indígenas y afrocolombianas en su entorno natural, generando procesos reales de conservación.

Los Sistemas Agrarios se entienden como procesos productivos o extractivos compatibles con la conservación que permiten reducir presiones sobre las áreas protegidas.

Factores de orden social como la ocupación previa a la declaratoria de área protegida, la permanente presencia de colonos y el traslape con territorios indígenas o de comunidades negras, se deben tomar en cuenta al momento de desarrollar iniciativas en el tema.

Los sistemas agrarios sostenibles intentan, desde una visión general, integrar varios campos del conocimiento con profundas reflexiones éticas que reconocen en el estudio de la agricultura tradicional y el conocimiento popular, un pilar fundamental de su origen. (Altieri M.A.,1993; Conway 1990; Edwards et al , 1993 etc.)

La Unidad de Parques tiene bajo su responsabilidad la protección de ecosistemas estratégicos donde confluyen la mayoría de los problemas que afectan al país. Desde esta posición puede generar, con algunos ajustes a su infraestructura institucional, procesos tendientes a la conservación y restauración de ecosistemas, a la protección de la biodiversidad y el mejoramiento de las estructuras económicas regionales.

Sistemas Agrarios para la Conservación

La ausencia de una verdadera reforma agraria, los procesos de violencia armada que ocasionan el doloroso y forzado desplazamiento de comunidades indígenas y campesinas; las formas inadecuadas de ocupación y uso del territorio y la carencia de procesos de transferencia de tecnologías apropiadas para implementar propuestas alternativas de desarrollo, han provocado un deterioro ambiental que urge de acciones concretas para proteger ecosistemas estratégicos. El planteamiento de solución a estos procesos de degradación por modelos inadecuados en las áreas protegidas, apunta a implementar sistemas integrados de producción, mezclando tecnologías tradicionales y modernas e involucrando criterios de sostenibilidad.

¹ Información Recopilada y con aportes personales de: Jaime Eduardo Quintana Cabeza. Técnico Administrativo. Dirección Territorial Norandina Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Como fuentes secundarias se utilizó información registrada por: ISA, NATURA, UIS, GOBERNACIÓN DE SANTANDER, DANE, IGAC, INCORA, la UIS, los EOT y PBOT municipales, AMAY, PDPMM, Documentos de trabajo de campo; Jaime Eduardo Quintana C y David López de la UAESPNN. Proyecto Desarrollo Sostenible UAESPNN

La herencia cultural de los pueblos ancestrales debe ser recogida y entendida a la luz de la ciencia moderna. El asocio entre comunidades y técnicos para la generación de propuestas de mejoramiento de la producción en las áreas del sistema y sus zonas de influencia deben manejar criterios de sostenibilidad y abordar formas de producción que tomen en cuenta lo ecológico, lo socio-cultural y lo económico.

Es necesario reconocer las capacidades reales de los ecosistemas para desarrollar modelos productivos sostenibles y dar la importancia que merece la creatividad de muchos productores. Las creaciones culturales para el uso de recursos pueden interactuar con la ciencia y las tecnologías de manejo sostenible de la biodiversidad y la producción agropecuaria. Ejemplos importantes se han desarrollado en Latinoamérica.

La concertación comunitaria e interinstitucional para establecer actividades sostenibles, debe estar mediada por reflexiones que involucran los siguientes aspectos:

- a) Recuperar y fortalecer sistemas agrarios tradicionales de uso sostenible en las áreas y sus zonas de influencia.
- b) Generar acciones concertadas con actores locales para disminuir presiones hacia los ecosistemas y resolver gradualmente conflictos de uso y ocupación.
- c) Fortalecer la capacidad de intervención del equipo humano de Parques Nacionales en la solución de la problemática de las áreas protegidas en un contexto de participación y concertación.
- d) Capacitar grupos sociales en el desarrollo de procesos productivos orientados a la sostenibilidad de los sistemas intervenidos.

La búsqueda de soluciones al problema, identifica y evalúa medidas transitorias para desarrollar sistemas alternativos de producción. En este sentido se aplicarán los siguientes pasos:

- a) Caracterización de los sistemas de producción presentes.
- b) Identificación de alternativas sostenibles de producción.
- c) Implementación de sistemas sostenibles de producción.

Los siguientes criterios para abordar el trabajo de los SASC, hoy se constituyen en respuestas generadas por las mismas comunidades rurales con las que se trabaja en las áreas del Sistema

Desde su capacidad de resiliencia²

Participación de la mujer

Se considera que las mujeres cabeza de familia son la base de la resistencia familiar al fracaso, las principales dinamizadoras de los grupos solidarios creados en los espacios "provisoriales" de los desplazados por la violencia y las principales portadoras de los criterios de resiliencia que siguen a continuación.

- Creatividad

² RESILIENCIA: Capacidad de la naturaleza para regresar a su estado original luego de un impacto ambiental. Socialmente se utiliza como la capacidad de un grupo para solucionar los problemas que se presentan y reponerse de golpes y situaciones adversas.

Capacidad de generar sistemas o arreglos productivos a partir de la crisis (falta o incapacidad de acceder a créditos, mercado, poca tierra, recursos disponibles escasos, etc.).

- **Iniciativa**

El placer de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente mas exigentes o la capacidad de hacerse cargo de los problemas y ejercer control sobre ellos.

- **Humor.**

La capacidad de encontrar lo cómico dentro de la crisis.

- **Valores**

La capacidad de comprometerse con valores y discriminar entre lo bueno y lo malo/ “no cargar ladrillos”.

- **Capacidad de relacionarse.**

La capacidad de establecer lazos de cercanía satisfactorios con otras personas y la aceptación y reconocimiento por parte de la comunidad. No necesariamente lo que entendemos por líder sino con capacidad de compartir el amor por la tierra.

- **Independencia**

Capacidad para mantener distancia, sin aislarse, estableciendo limite entre la familia y los ambientes adversos, conservando criterio propio capaz de generar cambios de forma concreta y reflexiva.

- **Introspección**

Capacidad de preguntarse a sí mismo y plantearse respuestas honestas, la antítesis del “carretudo”...

Desde la apropiación de prácticas productivas como respuesta a fenómenos naturales y/ o generados por el contexto estructural antes planteado:

- Utilización de arreglos con alto grado de diversidad genética, distribuidos en el tiempo y el espacio.
 - Integración de varios componentes productivos (agrícola, pecuario, forestal, etc)
 - Historia de dependencia decreciente de insumos externos
 - Utilización de diversas fuentes de energía para la finca (hidráulica, eólica, animal, etc.)
 - Relaciones productivas que hayan generado un relativo éxito económico
 - Seguridad alimentaria garantizada.
 - Algunos procesos de transformación de productos.
 - Inicio de sistemas tradicionales de producción hacia agricultura limpia u orgánica.
 - Utilización intensiva de recursos disponibles no convencionales.
 - Utilización de prácticas de manejo y conservación de biodiversidad.
 - Utilización de prácticas de manejo y conservación de suelos.
- Utilización de prácticas de manejo y conservación de aguas.

Proyecto Desarrollo Sostenible y Los Sistemas Sostenibles Para la Conservación.

La UAESPNN está desarrollando actividades que propenden por la protección del las áreas protegidas y el bienestar de las poblaciones aledañas a estas, a través de

generar alianzas con los actores locales, principalmente con comunidades campesinas e indígenas, así como con actores institucionales regionales (Alcaldías, Corporaciones, ONG's), nacionales e internacionales.

Como objetivo central es el de “contribuir a la política nacional de apoyo al desarrollo humano sostenible de las familias ubicadas en las zonas de amortiguación de los Parques Nacionales Naturales, a través de una mayor seguridad alimentaria, ingresos más altos, uso racional de los recursos naturales y capacitación en el manejo productivo sostenible.”

Dentro de sus alcances se presenta como una oportunidad, para que los Parques implementen procesos con la comunidad, oportunidad que se afianza con la Política de Unidad de Parques, de “Participación Social en la Conservación” y se enmarca dentro de la política de Parques a través de la estrategia de “Sistemas Sostenibles para la Conservación” -SSC-³, con un fuerte componente de educación ambiental, que operativiza la política institucional a través de la formulación de proyectos con las comunidades, dirigidos a generar cambios de valores entre las poblaciones locales frente a su entorno natural y social, por medio de acciones donde lo productivo y la conservación se articulen, contribuyendo de esta manera al ordenamiento ambiental del territorio y al uso público de las áreas protegidas.

La estrategia de los Sistemas Sostenibles para la Conservación, plantea como objetivo el “ordenamiento de formas de producción o extracción con criterios de sostenibilidad, orientado a apoyar mecanismos de conservación de la biodiversidad, el suelo y las fuentes hídricas; a minimizar procesos de fragmentación y/o potenciar ensamblajes antropogénicos que apoyan la complementariedad ecosistémica en algunas zonas; buscando la consolidación de propuestas de desarrollo social en armonía con el medio natura”⁴.

Por lo tanto “los **SSC** se entienden como todos aquellos procesos de producción y/o extracción compatibles con la lógica de la conservación del entorno natural y que articulados a procesos de concertación social permiten la reducción de la presión sobre las áreas protegidas⁵. Con esta estrategia se impulsan procesos de organización de base, formación comunitaria, formulación y cogestión de proyectos con impacto local, orientados a la planificación de fincas (planeación predial) con poblaciones campesinas, o de espacios de uso con grupos étnicos, dando respuestas concretas a las necesidades productivas de las familias que cohabitan en el entorno natural de los parques nacionales, a la vez que se generan procesos reales de conservación. En este sentido los Sistemas Sostenibles para la Conservación como mecanismos de conservación efectiva le apuntan al propósito de incidir en los procesos de desarrollo local desde las parcelas, los paisajes, los territorios y las

³ El proyecto Ecoandino plantea todas las acciones y practicas tecnológicas dentro del enfoque de los **SSC** partiendo del reconocimiento de las realidades locales y de las expectativas de los agricultores y teniendo en cuenta las dinámicas regionales que inciden e nivel local (mercadeo, conflictos sociales, dinámicas políticas, prácticas ancestrales, infraestructura, nivel de escolaridad, entre otros).

⁴ UAESPNN 2003. *SISTEMAS SOSTENIBLES PARA LA CONSERVACIÓN (SSC). Documento básico: Concepción y Criterios. Proyecto FAP Institucional. Bogotá. 12p.*

⁵ (Documento Borrador de Política. U.A.E.S.P.N.N. 2001)

regiones, insertándose dentro de los dos ejes fundamentales de la política: los Planes de Manejo y los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas (SIRAPs)”⁶

En este orden de ideas los **SSC** se conciben como una herramienta metodológica de intervención que permite contribuir a procesos de ordenamiento ambiental del territorio, el cual se concibe “como un conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos, buscando su desarrollo socioeconómico y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente” (F. Borda).

Principios de la Planificación Predial

El ordenamiento ambiental territorial parte de las acciones tendientes a organizar la unidad mínima del territorio y la región, a través de un proceso de planificación⁷, proceso conocido como ordenamiento predial o de finca, el cual se fundamenta en la búsqueda de la eficiencia ecológica, social y económica de las actividades desarrolladas por la comunidad; en él, los predios son considerados como las unidades en las cuales reside el nivel mínimo de planificación⁸

La Planificación Predial se fundamenta en una visión amplia del territorio que incluya aspectos como participación, equidad y democracia incorporando una visión sistémica y prospectiva que facilite el trabajo interinstitucional y el abordaje integral de la realidad⁹.

Con el ordenamiento del predio se organizan las acciones realizadas en él, partiendo de la planificación empírica que cada familia campesina posee en su territorio, y a partir de allí se proyecta un plan de trabajo para buscar alternativas que conduzcan a

⁶ Documento de Política de la U.A.E.S.P.N.N. 2001

⁷ “Planificar es un proceso donde se toman decisiones a partir del reconocimiento de situaciones, que permiten implementar acciones individual o colectivamente, de una manera organizada, para alcanzar una situación deseada”. Tomado de Rojas A. Modulo 6: Ordenemos la finca. MMA-UAESPNN-CORMACARENA-ASCAL-G. 2000.

⁸ Para tener más elementos sobre planificación predial, se puede revizar el documento. Rojas A. Op. Cit.

⁹ **La Participación**, la cual involucra la familia como administradora y planificadora de un predio considerando el rol y las expectativas de todos sus miembros (hombres, mujeres, niños y ancianos), y que además esté articulada a unos referentes o acuerdos definidos comunitariamente en un espacio concertado de Ordenamiento Territorial.

- **La Equidad**, que estimula la Igualdad de condiciones para las personas y familias, el respeto por los derechos de cada especie, el reconocimiento de cada ser que existe en un territorio, el equilibrio entre las entradas y salidas del predio, el equilibrio natural, y entre el dar y recibir.

- **Contempla un enfoque sistémico integral y Dinámico**, ya que la sociedad rural es un medio dinámico y complejo, y como tal los instrumentos y estrategias utilizadas para mejorar el bienestar rural deberán tener en cuenta esa complejidad para poder causar un impacto en las comunidades; por lo tanto la planificación predial y de cuenca es enfocada desde la teoría de los sistemas que permite entender e intervenir las diferentes interacciones entre los recursos del predio, la Familia y la vereda.

- **Visión Prospectiva**, por que plantea directrices a largo plazo y sirve de guía para la planeación regional y local, a través del diseño y concertación de situaciones futuras, las cuales se materializan en el aprovechamiento de un conjunto de posibilidades para el uso y ocupación del territorio acordes con las expectativas sociales, ambientales y productivas de una comunidad.

- **Visión Democrática** porque parte del principio de concertación con la comunidad, con lo cual se pretende estimular el empoderamiento de los diferentes actores, al tiempo que se fortalece la gobernabilidad, es decir, “la suma de las distintas formas que tienen los individuos y las instituciones, tanto públicas como privadas, de manejar sus asuntos comunes”

un mejoramiento de la unidad productiva y por ende de la calidad de vida de la familia. Esta propuesta familiar debe estar articulada a propuestas comunitarias estimulando así procesos organizativos que faciliten acciones de conservación ambiental, disminuyendo de esta manera la presión sobre los recursos biológicos y biofísicos y propendiendo por el desarrollo de procesos sociales sostenibles de producción.

La planificación predial incluye el ejercicio de imaginar la situación del predio en un futuro; en este sentido, la planificación es vista como el proceso que permite en forma coordinada y consistente armonizar las acciones necesarias, de manera tal que el predio se aproxime a ese pensamiento de futuro con el desarrollo de acciones que garanticen el mejoramiento de seguridad alimentaria, saneamiento ambiental, aspectos técnicos agroecológicos y de comercialización, al igual que la definición de áreas para la conservación¹⁰

Unidades síntesis Para su Implementación

Los ámbitos de gestión dentro de las zonas de influencia del los P.N.N. tiene como referentes las unidades de síntesis de Región, Territorio y paisaje¹¹ aspecto que permite tener un visión integral y holística de la realidad donde se generan los sistemas de producción¹² (Grafica 1)

¹⁰**Definición de áreas para la Conservación.** Con esto se busca concertar con las familias y las comunidades unas áreas protegidas para facilitar la conservación de los ecosistemas por ejemplo: cabeceras de caños, áreas de regeneración natural, áreas de reforestación, corredores biológicos. Estas áreas deben estar articuladas a la propuesta de ordenamiento ambiental de la microcuenca y la vereda.

▪ **Generación de productos y servicios sostenibles.** Se refiere al conjunto de técnicas y prácticas productivas que permitan la obtención de productos y servicios para el ingreso familiar con un mínimo impacto negativo en el medio. Por ejemplo: cultivos asociados, uso de compostajes, abonos orgánicos, venta de servicios de turismo, transformación de materiales, artesanías, control biológico de plagas y enfermedades, trazados con curvas de nivel, diversificación de cultivos, alelopatías, entre otras.

▪ **Comercialización.** Con el ordenamiento predial se busca la planificación de la producción en la finca, la cual debe estar acompañada de un conocimiento sobre el comportamiento del producto en cuanto a su mercadeo, ciclos de precios, oportunidades, debilidades.

¹¹ Los paisajes se expresan en todo el territorio, pero para nuestro caso son leídos a nivel de cuenca y predio.

¹² **Región:** Es un área determinada que tiene un carácter de homogeneidad dadas por condiciones naturales, históricas y económicas que se han entretendido, es decir, corresponde al área en la que se ha desarrollado estrecha relación entre los seres humanos y la naturaleza a lo largo de siglos (Blanche, citado por Giraldo, A.), existiendo regiones Naturales, históricas y económicas

Territorio: como el territorio humano el cual corresponde a un espacio socializado y culturizado, de tal manera que su significado sociocultural incide en el campo semántico de la espacialidad y que tiene, en relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social propio o ajeno, un sentido de exclusividad, positiva o negativa (García) Los espacios con significado sociocultural, que definen como y quien accede a los recursos; define lógicas, reglas y normas de apropiación de espacios (para el ordenamiento efectivo de un espacio determinado). (Giraldo A)

Paisaje. Corresponde a una porción de la superficie terrestre (unidad espacio – tiempo) con patrones de homogeneidad consistentes en un complejo de sistemas conformados por la actividad de rocas, el agua, el aire, las plantas, los animales y el hombre, que por su fisonomía (aspecto) es una entidad reconocible y diferenciable de otras vecinas (Etter, A.)

Sistemas de producción: un sistema de producción esta compuesto por una o varias unidades de producción, que comparten características biofísicas, agronómicas y socioeconómicas similares. Por lo tanto corresponden unidades de producción del sector primario, asimilables al concepto finca, que se basan en el manejo de ecosistemas naturales y transformados (IDEADE)

Diagrama 1. NIVELES DE GESTIÓN DEL ECOANDINO EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS PNN



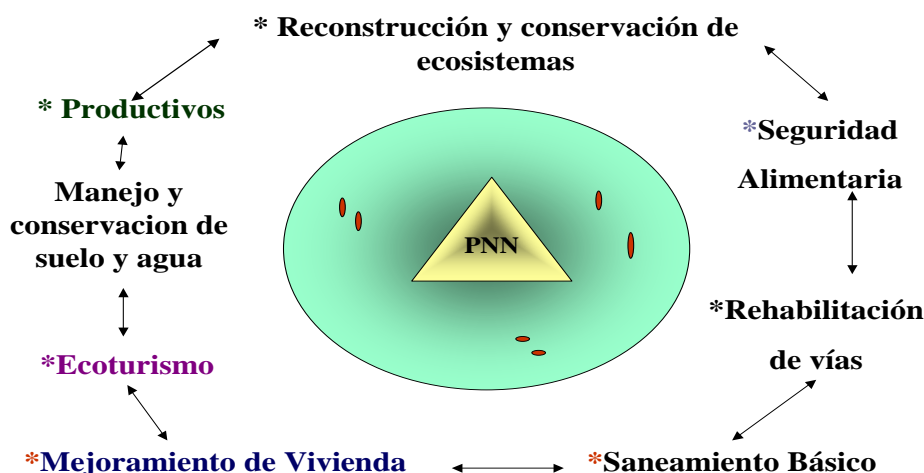
Sin embargo es a nivel de vereda y de cuenca donde el Ecoandino implementa sus acciones más directas, incidiendo de esta manera sobre el territorio, principalmente en aquellas áreas que presentan posibilidades de trabajo interinstitucional y donde se manifieste presión sobre las áreas de los parques nacionales.

Proyectos Temáticos Integrales -PTI-

El proyecto está orientado a contribuir con el ordenamiento ambiental del territorio a partir de la formulación y ejecución de Proyectos Temáticos Integrales-PTI¹³-, con participación directa de las comunidades, principalmente en aspectos relacionados con infraestructura básica (vivienda, acueductos, rehabilitación de vías, infraestructura productiva, saneamiento básico, recuperación y conservación de ecosistemas) y productivos que sean ambientalmente sanos, donde la seguridad alimentaria y la participación con perspectiva de género cobran relevancia.

¹³ **Proyectos Temáticos Integrales:** Obedecen a propuestas encaminadas a contribuir en la solución o fortalecimiento de situaciones identificadas y priorizadas de manera participativa con las comunidades, donde se relacionan e integran de manera complementaria de los componentes bióticos, productivos, sociales, culturales y económicos a nivel de finca y territorio, permitiendo de esta manera generar las sinergias necesarias que permitan potenciar la conservación de la base natural y social de un territorio.

Diagrama 2. Proyectos Temáticos Integrales



Los **PTI** son elaborados y ejecutados por un grupo de mínimo cinco familias, e implica la ejecución de una serie de componentes (anexo 1) que se plasman en acciones específicas, las cuales en últimas, son los indicadores que permiten leer el avance en la ejecución de la metas propuestas dentro del plan operativo general del proyecto.

A continuación se presenta las características que definen a cada PTI que se formulan y ejecutan en el Ecoandino:

Recuperación de Ecosistemas. Comprende a actividades dirigidas a recuperar o mantener áreas naturales (protección de nacientes, reforestación de bordes de quebradas ríos, bosques para leña – dendroenergéticos- plantaciones forestales, revegetación o reforestación de áreas degradadas, construcción de estufas eficientes)

Manejo y conservación de suelos. Comprende actividades que van orientadas a la recuperación de la estructura y fertilidad del suelo (terrazas, banquetas, trinchos, abonos verdes, labranza mínima, implementación de maquinaria y herramientas apropiadas, zanjas de infiltración, etc)

Productivos para la generación de excedentes económicos. Actividades ligadas a la producción agrícola, pecuaria, forestal y artesanal, que permitan generar ingresos económicos para la familia campesina a partir de la implementación de propuestas productivas, de comercialización y agroindustria, con un componente fuerte de organización comunitaria, a partir de la utilización de tecnologías apropiadas y sanas ambientalmente (diseño de arreglos productivos agrícolas y pecuarios –sistemas agroforestales y silvopastoriles-, infraestructura productiva –galpones, porquerizas, establos, etc- manejo de suelos –abonos orgánicos, terrazas-, construcción de reservorios para agua, diseño de pequeños sistemas de riego)

Seguridad Alimentaria. Propuestas dirigidas a mejorar y garantizar la capacidad de producción de alimentos en el predio y el uso de recursos disponibles por parte de la familia, haciendo énfasis en los espacios productivos cercanos a la vivienda, uso de especies menores, hortalizas, recursos vegetales comestibles del bosque, etc. Implica garantizar la frecuencia, calidad y cantidad de alimentos necesarios que permitan el bienestar nutricional de la familia

Saneamiento Básico. Son todas las actividades de tipo preventivo o correctivo que se desarrollan para garantizar la salud e higiene familiar, la descontaminación y la protección del medio ambiente. Implican la construcción de infraestructura básica dirigida a mejorar las condiciones higiénicas del hábitat de los asentamientos campesinos. (Construcción de acueductos y abastos de agua, letrinas, manejo y descontaminación de aguas residuales)

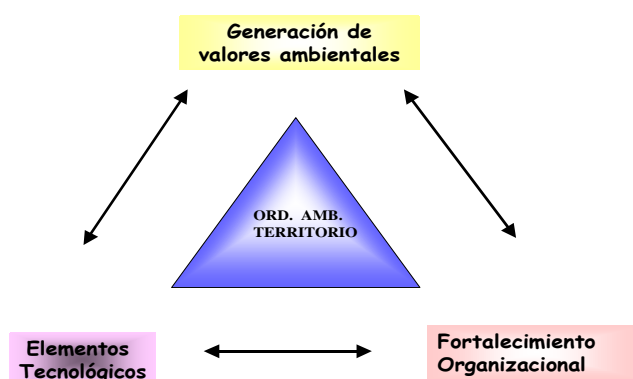
Ecoturismo. Actividades ligadas al desarrollo comunitario, dirigido a la recreación, esparcimiento y educación de visitantes de los Parques Nacionales Naturales y sus zonas de amortiguación, que permitan el desarrollo de actividades controladas y dirigidas que producen un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales y educa a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. Se concibe a la actividad ecoturística como una forma de involucrar a las comunidades campesinas en dicha actividad de manera que permita generar un tipo de ingreso económico familiar (mantenimiento y adecuación de senderos, formación de ecoguías comunitarios, adecuación de infraestructura para hospedaje y restaurante)

Mejoramiento de Vivienda campesina. El proyecto atenderá requerimiento de tipo estructural de las viviendas para la ampliación y adecuación que permitan garantizar un espacio de vivienda adecuado y saludable. El Ecoandino apoyará este tipo de actividades con dirección técnica y alimentos por trabajo para las obras de construcción.

Rehabilitación de vías. Actividades ligadas al mejoramiento, rehabilitación y adecuación de vías. Se espera que sean obras duraderas. Al igual que en el caso de mejoramiento de viviendas el Ecoandino apoya con alimentos por trabajo y el apoyo técnico.

Teniendo en cuenta que el Ecoandino es en principio un proyecto de carácter formativo, es importante desarrollar una formación integral donde se fortalezcan las organizaciones comunitarias, se investigue, implementen y difundan tecnologías amables con el medio ambiente y se promueva la generación de valores ambientales, aspectos que deben ser considerados como ejes transversales presentes en los componentes de los PTI

Diagrama 3. EJES TRANSVERSALES DE LA FORMACIÓN



El desarrollo de los componentes dentro de los PTI son los que permiten dar la integralidad ambiental a los proyectos, permitiendo de esta manera articular diferentes aspectos sociales, culturales, económicos, técnicos y biofísicos, abordando las acciones con una visión sistémica y holística, permitiendo abocar acciones locales dentro de una visión de territorio.

Dentro de la visión de integralidad ambiental en las propuestas presentadas por las comunidades, se ha contemplado abrir la posibilidad y la necesidad que cada PTI pueda ser complemento de otro, teniendo en cuenta que cada grupo beneficiarios puede ejecutar más de un PTI de manera simultanea, paralela o secuencial.¹⁴

En este orden de ideas, se está contribuyendo al desarrollo de procesos sociales para la conservación a través de procesos comunales, donde el ordenamiento de fincas bajo las directrices del análisis de Sistemas de Producción y la educación ambiental hacen parte integral de las propuestas planteadas, con la finalidad de generar alternativas productivas y cambios de actitud por los pobladores beneficiarios, generando de esta manera una conciencia sobre la importancia estratégica de la conservación de las áreas protegidas y los recursos culturales y biofísicos de las zonas aledañas donde dichas poblaciones viven.

Estrategia de Ejecución

La estrategia que articula los principios de los SSC se inserta en dos ejes de política de la UAESPNN como son los Planes de Manejo -PM- de las Áreas Protegidas y a los Sistemas Regiones de Áreas Protegidas –SIRAP- ya que contribuye a dar operatividad a la ruta del PM en las zonas de amortiguación, haciendo parte del proceso social para la conservación impulsado por la UAESPNN, el cual requiere un proceso metodológico flexible que permita incorporar y adaptarse a las condiciones y lógicas de lectura del territorio por parte de sus pobladores ancestrales o recientes permitiendo de esta manera la posibilidad de establecer conectividades entre Áreas Protegidas a través de corredores biológicos y culturales, aprovechando las conectividades existentes en los cuales se enfocan los esfuerzos en conservación

Igualmente la estrategia de ejecución del Proyecto se fundamenta en dos aspectos metodológicos: los pacto socio-ambientales y la participación con perspectiva de género. El Proyecto se ha ejecutado con base en acuerdos sobre el uso racional de la oferta ambiental, que aporten al sostenimiento de los bienes y servicios ambientales que ofrecen las áreas protegidas, que a su vez, se ha traducido en mejores condiciones de vida para las poblaciones participantes. Se trata de identificar y acordar la ejecución de actividades que apunten a romper el círculo pobreza - deterioro ambiental.

Los pactos socio – ambientales –**PSA**- son formulados entre las comunidades y las instituciones coparticipes del proyecto, que permitan llegar a acuerdos de uso y manejo del territorio, donde cobre relevancia la función social y el carácter público de todas las acciones realizadas a nivel de predio, cuenca, vereda, región.

¹⁴ Con la finalidad de no generar dependencia hacia el proyecto, el PMA presenta la restricción de un número de raciones asignadas a cada familia por año, la cual corresponde a 120, teniendo por lo tanto que ser consideradas el número de raciones a ejecutar en cada PTI, lo cual en algunos casos implicará la ejecución de no más de un PTI por grupo al año, o la posibilidad de ejecutar más de uno según el Número de jornales que se subsidien con raciones alimentarias.

Los **PSA** son el resultado de un proceso de generación de conciencia ambiental, el cual es alimentado a través de los ejercicios formativos que se abordan en las diferentes etapas de ejecución del Ecoandino. Esta toma de conciencia ambiental se debe manifestar en comportamientos por parte de los miembros de la comunidad que reflejen respeto, solidaridad, equidad, entre ellos mismos y hacia su entorno natural, permitiendo asumir una mayor responsabilidad y compromiso individual y grupal sobre los bienes y servicios ambientales de las áreas donde habitan.

De igual forma la ejecución de los PTI tendrán como base acuerdos sobre el manejo y uso con carácter sostenible de los bienes y servicios ambientales que ofrecen las áreas protegidas y la búsqueda de alternativas para la conservación y uso de la biodiversidad, como mecanismo que permita la generación de estrategias de producción ligadas a la conservación.

De otra parte, hace énfasis en la participación con perspectiva de género, de modo que se pueda concretar de manera democrática la participación con equidad por parte de todos los miembros de la comunidad, la cual parte del reconocimiento de que hombres, mujeres, jóvenes, adultos y ancianos son actores del desarrollo y en consecuencia deben tener acceso a las decisiones, a los recursos y a los beneficios que este trae.

Dicha estrategia, propone un alcance práctico, pero a su vez estratégico¹⁵ respecto a las necesidades de las mujeres, así como la identificación de mecanismos y garantías para su acceso a los recursos para mejorar su calidad de vida y el control de los mismos; busca involucrar a las mujeres en las diferentes etapas del proyecto, a través de una mayor participación en la planeación comunitaria y en la toma de decisiones, haciendo énfasis en las mujeres como receptoras directas de los recursos del proyecto, o como usufructuarias de las obras y demás actividades que sean ejecutadas.

Con ello se busca generar las condiciones para el acceso de las familias a situaciones de bienestar, con énfasis en mejorar la condición y posición de las mujeres como ya ha sido contemplado

Metodología de intervención¹⁶

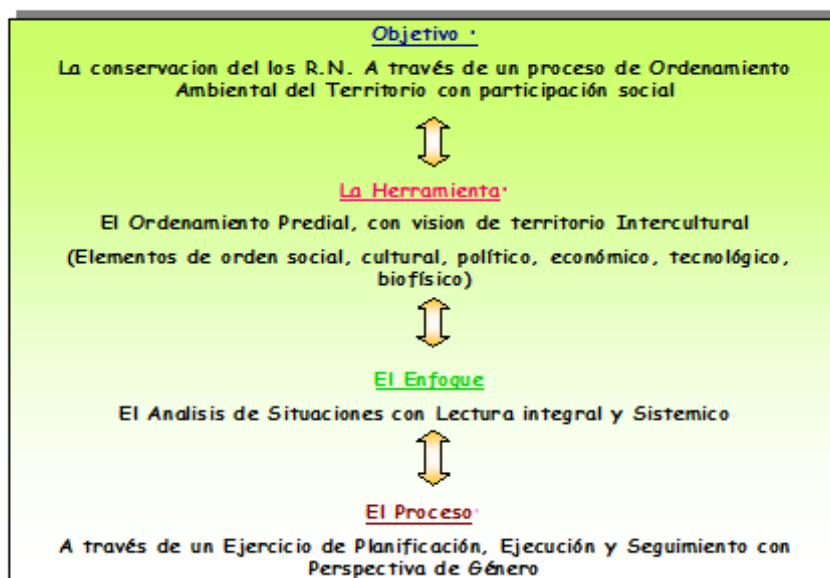
En términos metodológicos lo anterior implica la construcción de procesos sociales orientados hacia la generación de complementariedades entre aspectos de producción y conservación, que partan de una lectura integral y sistémica del territorio a partir de una visión local y particular (visión micro –finca) conjuntamente con una visión general (cuenca, vereda, región –visión macro), concretando acciones a nivel del predio, la vereda, la cuenca, resultado del ejercicio de participación social donde a partir de la concertación se llega a consensos sobre el manejo y uso del territorio.

¹⁵ Acorde a las necesidades prácticas son las que se derivan de las actividades o roles que hombres y mujeres desempeñan, y se orientan a facilitar el cumplimiento de ese rol. Intereses estratégicos, se refieren a las transformaciones sociales requeridas para mejorar las relaciones de género y con esto crear mejores condiciones en las que tanto hombre como mujeres encuentran oportunidades para su realización personal. Es en este espacio donde se cuestionan los papeles de género tradicionales y que implica un cambio gradual de los roles tradicionales de mujeres y hombres.

¹⁶La metodología se ha venido construyendo de una manera participativa, mediante un proceso de retro alimentación a partir de las experiencias regionales.

De esta manera se relacionan actividades que tienen impacto a nivel individual (acciones en la finca, mejoramiento de vivienda) y colectivo (reforestación de cuencas, protección de ojos de agua, rehabilitación de vías, etc), manteniendo una retroalimentación permanente entre lo local, lo territorial y lo regional, lo puntual y lo general.

El siguiente esquema muestra el enfoque de la metodología que se ha venido construyendo en el Proyecto.



Diagrama

Para la comprensión de la realidad rural donde se desenvuelve la comunidad, se plantea utilizar un enfoque conceptual sistémico, en contraposición a un análisis parcial y fragmentado de los componentes de esta realidad, que no permitiría ver las interrelaciones entre ellos¹⁷.

Esto hace necesario que el proceso tenga en cuenta no solamente aspectos de tipo cuantitativo (producción / área, número de participantes) sino igualmente importante elementos de tipo cualitativo (participación equitativa de todos los actores sociales y miembros de la familia, desarrollo de facultades y habilidades humanas, recuperación de conocimientos ancestrales, estímulo a la creatividad, etc), aspectos que posibilitan la implementación del ejercicio de la participación dentro de un enfoque flexible, donde las instituciones y las comunidades locales sean coejecutoras de sueños y realidades, fortaleciendo y posibilitando el empoderamiento

¹⁷ En un sistema se interrelacionan componentes (en el caso rural, componentes sociales, económicos, biofísicos, productivos, entre otros), donde el sistema es más que la sumatoria de sus componentes. Los componentes definen la estructura del sistema y sus interrelaciones determinan su funcionalidad. En el análisis de sistemas se determinan las entradas del mismo, las interacciones entre sus componentes y las salidas que se generan (p.e. productos agrícolas, contaminación de aguas y suelos, jornaleo, etc), así como los procesos de retroalimentación que viabilizan su funcionamiento y sostenibilidad. Desde la perspectiva general de la Teoría General de Sistemas, todo sistema hace parte de otro, en una interminable red de relaciones que determinan de una u otra manera su existencia.

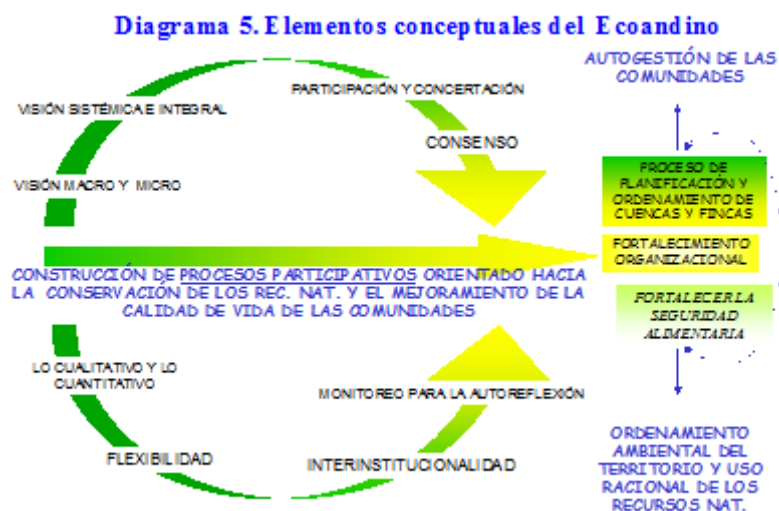
de las comunidades en torno al uso y manejo de los recursos con un carácter autogestionario cada vez mayor.

A partir del marco conceptual propuesto el proceso metodológico de intervención, es concebido como un conjunto de fases que no son necesariamente secuenciales. En cada una de ellas, se busca fomentar procesos de concertación permanente en los cuales cada sector social adquiere mayor capacidad para analizar la realidad y acordar en conjunto con otros sectores sociales las decisiones más apropiadas para trabajar colectivamente en el desarrollo social, económico, ambiental y cultural, en el marco de la sostenibilidad y la conservación, mediante la consolidación, validación y replica de experiencias exitosas.

Para poder desarrollar el planteamiento anterior, se considera importante tener siempre presente una lectura de la "realidad" a partir de aspectos generales y particulares, lo cual es posible articulando una visión micro y macro en los procesos de análisis de los predios (sistemas de producción), el territorio (cuenca, vereda) y al región (municipio, departamento, país)

Se utiliza como soporte un sistema de monitoreo y evaluación de los procesos, que permite identificar y sustentar cambios y ajustes a la estrategia de ejecución propuesta, de manera que se puedan continuar los procesos ya iniciados y se replique el propio ciclo, en los casos donde sea posible y pertinente. Durante todo el proceso, la sensibilización será un elemento fundamental para que los diversos actores se interesen y se apropien de los procesos pedagógicos que les permitan reconocer su historia, identificar sus debilidades y desarrollar sus potencialidades hacia la sostenibilidad y la conservación.

A manera de resumen el Diagrama 5 representa los elementos más relevantes a tener en cuenta la construcción de procesos participativos orientados hacia la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades participantes:



A continuación se describen las estrategias metodológicas -Operativa y de Ejecución- utilizadas para implementar en los PNN y sus diferentes fases:

Estrategia Operativa

Conformación de Equipos de Facilitadores del Proceso.

Se concibe el trabajo de los equipos técnicos de los profesionales y demás funcionarios de la UAESPNN como facilitadores que catalizan la generación y apropiación de Procesos sociales y tecnológicos para el Ordenamiento ambiental del Territorio, donde la relación con las comunidades se establece entre sujetos (comunidad – institución) donde ambas se retroalimentan permanentemente permitiendo recrear, innovar, recuperar, apropiar y transformar paisajes y entornos sociales y culturales (Diagrama 6)

Diagrama 6. Relaciones para el Ordenamiento Ambiental Territorial



Los facilitadores son equipos humanos que complementan el perfil de control y vigilancia de los funcionarios de cada uno de los parques involucrados, de modo que se cualifique la interacción con las comunidades beneficiadas sin entrar en situaciones paternalistas que no obedece a la misión de la institución. Esto está previsto en la metodología con un fuerte componente formativo que culmina en la formulación de proyectos con carácter integral, verdaderamente apropiados por todos los participantes que se convierten en aliados de la gestión de cada parque y en la búsqueda de contrapartidas con las municipalidades en torno al ordenamiento ambiental del territorio¹⁸

¹⁸El ordenamiento ambiental del territorio, es un proceso dinámico, que se ha iniciado con el análisis, discusión y concertación, con las comunidades, de las ventajas o desventajas de los usos y manejo actual del territorio, o de los modelos productivos a implementar de acuerdo a las características de los espacios geográficos y sus connotaciones sociales, económicas, culturales y productivas.

Inducción Conceptual y Metodológica.

Desde la coordinación se da una inducción sobre los objetivos del proyecto, sus alcances, metas y enfoque conceptual y metodológico. En este ejercicio se tratan las siguientes temáticas:

- Reflexión sobre ejes de la política tanto de PMA como de la U.A.E.S.P.N.N
- Ordenamiento ambiental del territorio, planificación predial,
- Conceptualización sobre análisis de sistemas,
- Elaboración participativa de proyectos,
- Herramientas metodológicas para el trabajo con comunidades,
- Elementos de planeación con perspectiva de género
- Elaboración de documentos de trabajo a partir de la reflexión con los equipos de las diferentes áreas
- Elaboración de fichas para presentación de proyectos, criterios de Viabilización de proyectos
- Lineamientos para el diseño de un Plan de Formación
- Conceptualización sobre Proyectos Temáticos Integrales
- Herramientas metodológicas para la aplicación de principios de la biología de la conservación en la estrategia de Sistemas Sostenibles para la Conservación

Participación Interinstitucional.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto se hace necesaria la participación de instituciones (de orden local, regional, nacional e internacional) que permita darle una mayor operatividad y cubrimiento geográfico.

El accionar se regirá por los siguientes “Principios Metodológicos de Intervención Institucional”, contemplados en los lineamientos estratégicos de la política:

- El fortalecimiento institucional, entendido como el fortalecimiento de la capacidad de los grupos sociales y las organizaciones gubernamentales que concurren para legitimar y/o asumir como propio el papel de la conservación que encierran las áreas protegidas.
- Orientar los esfuerzos a las causas sociales más que a los efectos físico naturales de los conflictos ambientales
- Brindar un manejo holístico al proyecto, orientándolo como conjunto de un mismo propósito de consolidación de sujetos activos de la conservación
- Coordinación interinstitucional y sectorial partiendo de lo local a lo nacional
- Desarrollo de instancias participativas para la concertación de la planificación y la toma de decisiones dentro de las áreas protegidas

Con la finalidad de hacer partícipes a otras instituciones locales y regionales, se desarrollan eventos de intercambio conceptual y metodológico, donde el proyecto se retroalimenta de la visión y experiencias en las áreas de trabajo comunes, al igual que las instituciones retoman y aplican en algunos casos las metodologías en sus áreas de trabajo.

Diagrama 7. PROPUESTA INTERINSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN EN LOS P.N.N.



La estrategia, además de ser armónica con los objetivos de las instituciones involucradas busca generar sinergismos que permitan el más eficiente y oportuno logro de las metas de las instituciones presentes en la zona, de esa manera se podrá asegurar un mayor compromiso institucional con el proyecto.

Cada institución, a su manera, busca lograr sus objetivos, sin embargo frecuentemente se encuentra con dificultades, tales como la de lograr la participación activa de las comunidades rurales en busca de las metas propuestas. El proyecto ECOANDINO ha contribuido a solucionar esas dificultades al aumentar las posibilidades de participación y el nivel de compromiso de las comunidades con la tarea de las instituciones.

Busca lograr sus propios objetivos, esta también contribuyendo a fortalecer la presencia y la legitimidad de las instituciones que trabajan en las zonas de amortiguación y cuyo objetivo es, en términos generales, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de esas regiones.

De igual manera con los incentivos del PMA cataliza la presencia de instituciones y proyectos gubernamentales y no gubernamentales hacia la zona.

Estrategia de Ejecución.

El proyecto se ha diseñado en seis fases: Sensibilización de la comunidad y los actores sociales frente al proyecto, Caracterización del entorno biofísico y social, Análisis de la situación de ordenamiento territorial, Formulación de proyectos temáticos integrales, Ejecución, Seguimiento y monitoreo de los mismos y evaluación y ajuste.

Diagrama 8.



El desarrollo de estas fases implica que el acceso a los recursos y subsidios alimentarios por parte de los participantes, es posible solo después de haber comprendido la dimensión del compromiso que se asume frente a la comunidad, aspecto que se da a partir de la fase de ejecución. Las fases anteriores además de dar los elementos para el análisis y comprensión de las acciones a realizar dentro de un contexto de ordenamiento territorial y fortalecimiento organizacional para la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida, sirve como filtro para prescindir de aquellas personas que se acercan al proyecto esperando acceder a los recursos de manera paternalista

Sensibilización: Fase operativa inicial.

Esta fase es de motivación y compromiso de las comunidades hacia el Proyecto y del Proyecto con las comunidades. Es el punto de partida para llegar a acuerdos con las comunidades frente a la conservación.

Esta fase se inicia con la presentación de los participantes (comunidad e instituciones), sus expectativas y los objetivos, recursos y estrategias del proyecto, a partir de una exposición sencilla, donde se hace la relación entre la vereda y el Parque. La comunidad pregunta, opina y se compromete con el proyecto, además de darle divulgación, al resto de la comunidad que no participo en el evento. En este evento se socializan los criterios de selección de beneficiarios¹⁹ y se priorizan áreas de trabajo mediante convocatoria vía radial y visitas de Funcionarios a la zona, se invita a la comunidad de cada vereda.

Caracterización Rápida : Fase operativa secuencial diagnóstica.

Aplicación de diferentes técnicas participativas para la realización del diagnóstico histórico situacional de la vereda.

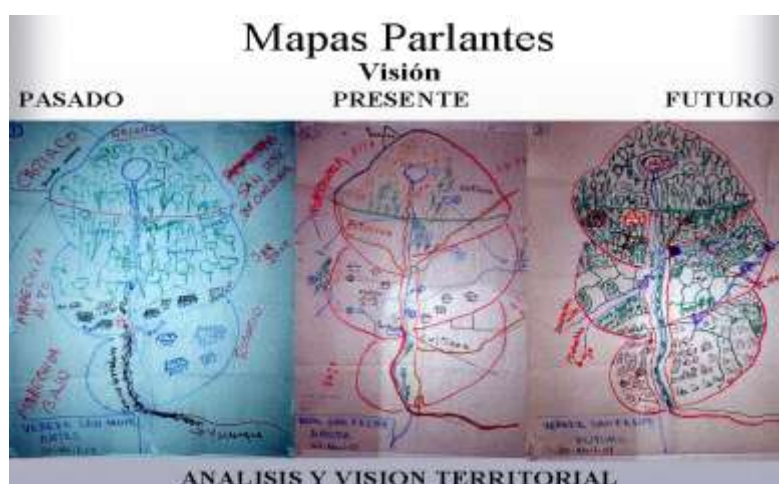
Esta fase nos proporciona el contexto social, económico, cultural, biofísico y productivo a nivel de región, cuenca, vereda y finca y da la información base sobre practicas sostenibles e insostenibles, su espacialización en el territorio, la identificación y

¹⁹ Los principales criterios para la sección de los beneficiarios del proyecto son: Población con inseguridad alimentaria, altos índices de NBI, que ejerce presión sobre los recursos de las áreas protegidas, con permanencia en la zona.

dinámica de los sistemas productivos (fincas), flujos migratorios, fuentes de generación de ingresos, mercados locales y regionales, entre otros.

Durante esta fase se han utilizado diferentes herramientas metodológica como: Mapas parlantes temáticos sobre el territorio y la finca (cobertura vegetal, fuentes hídricas, suelos, uso actual y potencial, distribución poblacional, localización de áreas degradadas). Se compara la visión de pasado y presente frente a las expectativas de los pobladores; Calendarios agrícolas y turísticos; Mapas de vestigios culturales como cuentos, mitos y leyendas; Inventarios de flora y fauna silvestres conocidos por la comunidad y sus usos tradicionales; Identificación de actores sociales a través del diagrama de Venn; Dietas alimenticias, identificación de roles; flujos económicos y poblacionales.

La fase de caracterización es en si misma un espacio de capacitación e intercambio de saberes que servirán como mecanismo para el fortalecimiento de la autoestima, la autogestión y el empoderamiento comunitario.



Análisis de Situación. Fase de análisis y priorización de acciones.

Con base en la información recogida con las comunidades y contrastada con fuentes secundarias, se procede a hacer el análisis situacional, donde los participantes identifican las problemáticas económicas, sociales y biofísicas, tanto a nivel del uso y manejo del territorio, como en sus fincas, en relación a factores de insostenibilidad y sostenibilidad²⁰. También se analizan las potencialidades con que cuenta el territorio y sus predios (recursos naturales, bellezas escénicas, procesos organizativos, practicas productivas sostenibles, etc), las cuales son tenidas en cuenta para ser reforzadas y apoyadas por el Ecoandino

Como herramienta metodológica se utiliza la matriz de priorización de situaciones y el árbol de situaciones, a partir de la cual se identifica los temas a abordar a través de proyectos integrales.

Esta fase estimula a las comunidades a realizar análisis crítico y sistémico de sus acciones particulares y colectivas, y sus implicaciones a nivel de los predios y la región en general.

Es un espacio social colectivo de diálogo en torno a la construcción de acuerdos de beneficio común y de trabajo colaborativo.

²⁰ Al respecto se puede revisar el modulo de "Ordenemos la Finca" (Op cit)

Formulación de Proyectos Temáticos Integrales –PTI-: Fase operativa secuencial propositiva.

Con base en el análisis anterior se formulan proyectos temáticos, identificando objetivos, componentes, metas y acciones a desarrollar. Como herramienta metodológica se usa el árbol de soluciones.

La formulación de los PTI es una construcción colectiva, que se plasman en una ficha de proyectos, que contempla las variables principales de un marco lógico.

La formulación de los PTI es el resultado del ejercicio de priorización y selección colectiva de aquellas iniciativas o propuestas claves para abordar las problemáticas integrales, que articulen los intereses de la comunidad, realizada en la fase anterior de análisis de situación.

Las iniciativas priorizadas entran el ejercicio de la formulación de proyectos, alrededor del cual se va capacitando el grupo y se va cualificando y estructurando la propuesta.

Los proyectos deben presentar las siguientes características: condiciones organizativas que hagan posible la ejecución de los proyectos; condiciones de contexto que posibiliten la ejecución²¹ factibilidad técnica y administrativas para la ejecución; equidad de género en cuanto la cobertura y el accionar del proyecto; impacto favorable sobre aspectos de conservación de los recursos naturales; tecnologías apropiadas²²; asistencia técnica garantizada; cofinanciación por instituciones locales, regionales, nacionales o internacional -en caso de ser necesario-

Viabilización y Definición de compromisos Institucionales: Fase Operativa Técnica.

Se aprueban o recomiendan ajustes a los PTI presentados por las comunidades en Comités Técnicos Regionales, donde quedan definidas las actividades y recursos que las instituciones y comunidad aportan para su ejecución.

Ejecución: Fase operativa secuencial ejecutiva.

Corresponde a la elaboración de un plan de trabajo para la puesta en marcha de PTI,

²¹ Hace relación a condiciones de orden público

²² Desde el punto de vista social, económico, cultural y ecológico

Ejecución y Desarrollo del Proyecto

- Se desarrolla el Proyecto por componentes

REGLAMENTACION



INFRAESTRUCTURA



ORGANIZACION



CAPACITACION TECNOLOGICA

(Con incentivo algunas actividades Otras sin incentivo)



Las acciones de la ejecución obedecen a un **Plan de Formación** que se realiza a través de reuniones, giras, talleres, días de campo, intercambio de experiencias y demás eventos tendientes a hacer efectivos los objetivos y metas del proyecto.

El Plan de Formación es el que da los lineamientos para realizar el Plan de Trabajo. Igualmente debe contemplar la concreción de acciones sobre los componentes transversales -formación técnica, fortalecimiento organizacional y generación de valores ambientales -.

Seguimiento y Evaluación: Fase de aplicación permanente.

La comunidad a través de sus veedores y el equipo facilitador técnico, hacen seguimiento y evalúan el proceso desarrollado en cada proyecto, así como los impactos del mismo, con el fin de realizar los correctivos correspondientes durante el proceso de ejecución de los proyectos.

Cada PTI contempla una serie de indicadores de gestión específicos, que deben ser tenidos en cuenta para la evaluación de los mismos. De igual forma es necesario el desarrollo de indicadores de impacto sobre aspectos sociales, culturales, organizativos, económicos, de conservación y tecnológicos que permitan evaluar.

Gestión: Fase de aplicación permanente.

Esta actividad corresponde al esfuerzo de los niveles de coordinación administrativa y técnica y también comunitarios para obtener un apoyo interinstitucional decidido bien sea en recursos financieros o técnicos que promuevan y faciliten de manera efectiva la ejecución de los objetivos y metas de los PTI.

El trabajo de campo se ha basado en herramientas metodológicas tomadas de Diagnóstico Rural Participativo –DRP-, investigación-acción participativa -IAP-, aprender haciendo y el Dialogo de Saberes, entre otras.

Para lograr una verdadera apropiación de los proyectos formulados por parte de la comunidad, se utiliza además, “tareas por grupos” después de cada evento realizado.

El resultado ha sido bastante efectivo en tanto la comunidad conoce a fondo el proceso y participa activamente en la ejecución y evaluación de cada proyecto.

Conformación de Grupos de Trabajo

La base de funcionamiento y razón de ser, son los grupos de familias campesinas con los que se trabaja, denominados Grupos Ecológicos-GE-, quienes son los responsables de la formulación y ejecución de los proyectos temáticos integrales.

Estos grupos se conforman durante la fase de caracterización tomando como criterios para su establecimiento: vecindad, amistad, tipo de sistemas de producción, zonificación biofísica, social cultural y económica, interés de proyectos comunes según necesidades, problemáticas e intereses.

Se exige que cada grupo de trabajo presente un Representante de la Comunidad , un Coordinador de Ejecución de Actividades, un Comité de Veeduría y un Dinamizador.²³

²³ En el Manual Operativo del Proyecto Ecoandino se encuentran las funciones de cada uno de los miembros de los Grupos de trabajo

Cada grupo de trabajo deberá estar constituido por un número mínimo de cinco (5) familias.

En caso de tener un número de familia muy grande (mayor de 50) en las veredas de trabajo, los grupos se pueden aglutinar por Núcleos, siendo estos núcleos espacios de capacitación no mayores de 30 personas, a donde asisten las cabezas de familia seleccionadas por cada grupo, siendo imprescindible la presencia de los Dinamizadores. Los núcleos podrán estar constituidos por dos o más grupos de trabajo y deberán ser representativos de las características de los pobladores y de sus zonas de habitación, se podrán constituir a partir de los puntos de encuentro comunitario, desde los cuales se generen condiciones que fomenten el diálogo y la construcción de pactos socio-ambientales y priorizar acciones de desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad. Serán el resultado del análisis de diferentes criterios, entre los que sobresalen la facilidad de acceso de los distintos participantes en el proceso (instituciones y comunidades), zonas de intercambio comercial, social o cultural y la equidistancia entre los grupos beneficiarios.

En los eventos de capacitación, ya sea por grupo o por núcleos, se desarrolla el proceso de formación integral, difusión, diseño y montaje de experiencias técnicas, y la articulación de las mismas en procesos comunitarios veredales o regionales.

Al igual que todos los representantes de los grupos, los Dinamizadores son personas elegidas por la comunidad y cumplen una función fundamental en la difusión, seguimiento y asesoría de las familias que no fueron seleccionadas para asistir a los eventos de capacitación donde estuvo el equipo facilitador del Ecoandino. Cada Dinamizador tiene asignado un número de familias - máximo 10-, a las que les hará la inducción, capacitación, asesoría y seguimiento del proceso formativo implementado.

Desde los grupos Ecológicos y los Núcleos se irradiarán las acciones que permitan desarrollar procesos de caracterización, investigación y validación de formas de aprovechamiento de la biodiversidad nativa y su manejo por parte de las diferentes comunidades. Con ellos, se busca fortalecer el intercambio de conocimientos y de experiencias, y generar redes que permitan la transición de los intereses particulares y específicos, hacia los intereses y procesos colectivos.

Estrategia de sistemas sostenibles para la conservación del Parque Nacional Natural en el área de influencia, para apoyar la consolidación y legalización de organizaciones sociales y comunitarios (Grupos Ecológicos) en la zona de influencia del Parque Nacional Natural de la Serranía de Yariguies.

APOYAR LA CONSOLIDACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS UBICADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUIES¹

Participación Social en la Conservación

Por participación social en la conservación se entiende la cooperación social e institucional horizontal en tres dimensiones:

a) Apertura de espacios institucionales para la participación comunitaria en la formulación e implementación de planes de manejo de áreas específicas; apertura en instancias de coordinación institucional para la construcción de sistemas regionales de áreas protegidas. La participación les permite a los sectores sociales usar de modo adecuado los recursos naturales y ayudar a conservar la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos existentes en el país.

b) Articulación institucional en procesos sociales e institucionales en marcha, relacionados con la conservación natural.

c) Cooperación institucional para el fortalecimiento y reconversión de modelos locales de uso de recursos naturales y de ordenamiento ambiental.

Para este propósito se han iniciado acercamiento con la comunidad, gobierno local, regional y Nacional en cada Municipio con el fin de caracterizar e implementar un proceso de Educación Ambiental, don de se incluyan diferentes temas relacionados que propendan por la Conservación del Área protegida con participación de todos los actores presentes. Esto significa un proceso de caracterización en aspectos físicos, sociales, económicos y culturales que dan pautas para la implementación de estos temas o mecanismos de construcción de territorio. Dentro de las propuesta ya iniciadas está el tema de Gobernabilidad y Participación por demás muy importante con un contenido como el siguiente:

1. Descripción

1.1 **Título:** Fortalecimiento del papel de la sociedad civil en la formación de promotores en derecho social, mecanismo para la construcción de una cultura

¹ Información Recopilada y con aportes personales de: Jaime Eduardo Quintana Cabeza. Técnico Administrativo. Dirección Territorial Norandina Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales

Como fuentes secundarias se utilizó información registrada por: ISA, NATURA, UIS, GOBERNACIÓN DE SANTANDER, DANE, IGAC, INCORA, la UIS, los EOT y PBOT municipales, AMAY, PDPMM, Documentos de trabajo de campo; Jaime Eduardo Quintana C y David López de la UAESPNN. Política de Participación Social en la Conservación.

de paz, basada en el diálogo, el respeto de los DH y al DIH en los Municipios de influencia del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies, Santander.

1.2 Lugar(es) Provincias de Mares y Comunera. San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Santa Helena del Opón, Guacamayo, Contratación, Chima, Simacota, Hato, Galán y Zapatoca

1.4 Resumen

Se espera con el proyecto construir espacios de convivencia pacífica y de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades ubicadas en zona rural y de influencia del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies en los municipios de su zona de influencia directa, mediante el establecimiento de la “Formación Ciudadana en Procesos Sociales”, como mecanismo de participación, buscando de esta forma, la autogeneración de procesos de propuestos para su desarrollo integral compatibles con el manejo del medio ambiente y los recursos naturales.

1.5 Objetivos

General

Construir espacios de convivencia pacífica a través del fortalecimiento de la sociedad civil mediante el desarrollo la “Formación Ciudadana en Procesos Sociales”, como mecanismo de participación ciudadana y toma de decisiones para el manejo de las relaciones jurídicas y políticas con el Estado, de los conflictos presentes, mediante la recuperación de los valores y establecimiento de modelos socioculturales, educativos y ambientales tradicionales compatibles con su desarrollo

Específicos

- a. Dar a conocer la importancia y el papel que tiene la Constitución nacional como herramienta para la construcción de un Estado Social de derecho, para la participación ciudadana y comunitaria en el manejo de las relaciones jurídicas y políticas con el estado.
- b. Promover el uso y manejo de los instrumentos jurídicos, básicos en la participación ciudadana; buscando relacionar éstos con las prácticas jurídicas y políticas que correspondan adelantar en la relación ciudadano-Estado.
- c. Motivar gestiones colectivas que lleven a incorporar el uso y manejo de los instrumentos y mecanismos de acción ciudadana permitiendo de esta manera sentar las bases para que tanto dirigentes como comunidades hagan suyas las prácticas de control, vigilancia y exigencia ante el estado y ante los particulares.
- d. Establecer espacios de paz y convivencia a través del fortalecimiento de la gestión de grupos comunitarios existentes en las zonas rurales de los municipios con elementos teóricos y prácticos para poder actuar frente a la administración local, departamental y nacional; permitiendo que los

dirigentes redefinan su rol en la defensa de los derechos de las comunidades y en la construcción de su proyecto autonómico.

- e. Promover prácticas sostenibles de conservación dentro de los programas de desarrollo de las administraciones municipales.

Fortalecer la gestión del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies a través de procesos de participación social en la conservación.

1.6 Justificación

Los diez municipios definidos para desarrollar esta estrategia, tienen condiciones similares en cuanto al grado de violación de Derechos humanos, dispersión de su población y pocos grados de articulación intersectorial aunada ello a una creciente presencia de cultivos de uso ilícito, presencia de actores armados, encontrándose la población en medio de ello, sin saber como actuar y como impedir que el aumento de todos los conflictos perjudique sus procesos sociales y de desarrollo como de sus recursos naturales

El incremento de violación del derecho a la vida y la intimidación de grupos armados al margen de la ley ya es conocida a nivel nacional, más cuando se menciona de una u otra forma el Magdalena Medio Santandereano. No se puede dejar de mencionar el proceso iniciado por el gobierno nacional sobre la desmovilización de uno de los grupos armados, pero que a la vez ha generado movimientos de los otros grupos partícipes del conflicto por el territorio que encuentran allí un terreno propicio por las siguientes razones: débil visión de región, débil articulación y capacidad organizativa y de negociación, insuficiente liderazgo para adelantar procesos colectivos, por parte de los jóvenes, adultos y servidores públicos de la región y explotación irracional de los recursos naturales.

Este panorama permite pensar que el país que vivimos esta claramente descrito en ciertos apartes del documento; “Participar en nuestro territorio, para vivir dignamente en Colombia²”, en donde temas como: ...”la crisis general de la sociedad colombiana, manifiesta en problemas como la exclusión social, la precariedad del Estado, la pérdida de la credibilidad política, la incapacidad del modelo de desarrollo para superar los problemas de pobreza y desigualdad, entre otros, impiden la construcción colectiva de un proyecto común de Nación y de democracia, que trascienda los intereses particulares de instituciones, personas y grupos sociales..”. Ante la aguda fragmentación, desarticulación y desorganización social, por su precario conocimiento de la participación, se hace necesario desarrollar solidaridades que superen el particularismo excluyente de los ámbitos privados y grupales de las familias, grupos de interés, asociaciones sociales o étnicas, confesiones religiosas y movimientos sociales, para ir construyendo progresivamente una visión de totalidad que parta, del reconocimiento pleno de las autonomías e identidades particulares”. “Lo anterior se enmarca en el propósito fundamental de crear una cultura de la tolerancia, del pluralismo, de la solidaridad, de la corresponsabilidad, de la aceptación de las diferencias mediante la deliberación colectiva, la información

² El que recopila.

y la formación ciudadana. “Así, se asume la identidad cultural de la nación como una tarea de construcción colectiva, en cuanto la expresión simbólica del proceso en que la sociedad se crea a sí misma...”, son fundamentales para iniciar un proceso de reflexión y cambio del pensamiento y de la actitud de la sociedad civil frente a las injusticias generadas por un conflicto interno que ha llevado, indistintamente a zonas del país a la pobreza y degradación absoluta.

Por ello la generación de espacios de participación y capacitación de la sociedad civil a partir del manejo de la constitución de 1991 de la cual se desprende la oportunidad de establecer en el plano formal los derechos, una serie de libertades y de mecanismos para hacer reales y poder materializarlos en la práctica social. Si la Constitución de 1991 propugna por la constitución de una sociedad democrática, participativa y pluralista, la cual se funda en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, en la solidaridad de las personas que configuran la nación, y en especial en la prevalencia del interés general; el ingrediente de participación como expresión democrática directa, configura el ejercicio obligado de una ciudadanía practicante.

La misma carta Política determina como principio fundamental que el Estado está instituido para servir a la comunidad, para promover entre ella la prosperidad general, garantizando la efectividad de los principios constitucionales, la aplicación de los derechos y de los deberes consagrados en la Constitución; pro sobre todo, debe el Estado facilitar la participación de todos y de todas las personas que conforman la nación Colombianaza, en las decisiones que los afectan, tanto en la vida económica, en la vida política y social y en lo que atañe a su desarrollo.

Con base en estos principios constitucionales y bajo la articulación de de normas aprobadas por el gobierno colombiano en zonas del territorio nacional donde hay conflicto armado, se espera mediante un trabajo de formación y capacitación de la sociedad civil, hacer cumplir los compromisos derivados de esta normatividad los cuales están enmarcados en respetar y hacer respetar los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y de sus Protocolos Adicionales de 1977, sobre el derecho Internacional Humanitario y como este desarrolla un gran esfuerzo por atenuar las pérdidas, los daños y los sufrimientos ocasionados –en la población civil- por la dramática evolución de los métodos y los medios para acentuar el conflicto armado.

Lo anterior fundamentado en acciones de desarrollo capaces de satisfacer las necesidades básicas de la población con un fuerte componente de conservación de los espacios naturales y territoriales que contribuye de manera colectiva a mejorar las condiciones para una paz duradera y de convivencia pacífica entre los habitantes de estos diez municipios.

Para ello es fundamental trabajar con personas representantes de las comunidades de los diez municipios que se encuentran sumidas frente a este panorama descrito en formación y capacitación. Igualmente, se espera trabajar con familias en procesos de ordenamiento territorial y planificación de fincas como mecanismo para aliviar las actividades extractivistas del Parque Nacional

Natural Serranía de Los Yariguies y mejorar los sistemas de producción en sus áreas de influencia.

Al final del proceso se espera contar con 500 personas formadas, capacitadas y con establecimiento de prácticas sostenibles:

Formación y Capacitación bajo los tres ejes metodológicos³

Gestores de convivencia 400

Lideres comunitarios (50 en cada uno de los 3 municipios) 100

Capacitados en los siguientes temas.

- El Derecho Social y los Diez principios Constitucionales
- El Ciudadano practicante en el ejercicio de las cuatro prácticas de la acción ciudadana.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Instrumentos y mecanismos de la acción ciudadana.
- La revocatoria directa de los actos administrativos.
 - o Veedurías ciudadanas y comunitarias.
 - o Audiencias públicas.
 - o Cabildo abierto.
 - o El conversatorio de acción ciudadana.
 - o La mesa de gobernabilidad)
- Fundamentos y técnicas para la gestión y resolución de conflictos.

- Familias con prácticas sostenibles y ordenamiento de fincas 50

Se procurará contar con un porcentaje de mujeres mayor al 40%.

1.7 Descripción detallada de las actividades

OBJETIVO	ACTIVIDAD	SOCIOS
----------	-----------	--------

³ Metodologías en Procesos de Participación.

1. Conocer la importancia y el papel que tiene la Constitución nacional como herramienta para la construcción de un Estado Social de derecho, para la participación ciudadana y comunitaria en el manejo de las relaciones jurídicas y políticas con el estado.	Conformación, capacitación, planeación equipo dinamizador	Alcaldías, Unidad de Parques Nacionales (PNNSEYA)
	Contratación de Profesionales.	
	Identificación participativa de los participantes en el proceso de Formación y capacitación.	Asociación de Municipios, Alcaldías
2. Promover el uso y manejo de los instrumentos jurídicos, básicos en la participación ciudadana, DH y DIH entre otros y así buscar su relación con las prácticas jurídicas y políticas que correspondan adelantar en la relación ciudadano-Estado.	Realización de Cursos Talleres	Asociación de Municipios, Alcaldías, Unidad de Parques Nacionales (PNNSEYA)
	Establecimiento de mesas de trabajo	
	Eventos de socialización del trabajo desarrollado por las mesas de trabajo	
3. Motivar gestiones colectivas que lleven a incorporar el uso y manejo de los instrumentos y mecanismos de acción ciudadana permitiendo de esta manera sentar las bases para que tanto dirigentes como comunidades hagan suyas las prácticas de control, vigilancia y exigencia ante el estado y ante los particulares.	Talleres, uno por municipio con las administraciones municipales y los concejos.	Alcaldías, Unidad de parques nacionales (PNNSEYA)
	Eventos de participación de las veedurías frente a las políticas desarrolladas por las administraciones municipales.	
4. Establecer espacios de paz y convivencia a través del fortalecimiento de la gestión de grupos comunitarios existentes en las zonas rurales de los municipios con elementos teóricos y prácticos para poder actuar frente a la administración local, departamental y nacional; permitiendo que los dirigentes redefinan su rol en la defensa de los derechos de las comunidades y en la construcción de su proyecto autónomo.	Eventos para establecer la participación de las comunidades en los proyectos de paz de los municipios	Asociación de Municipios, Alcaldías, Unidad de Parques Nacionales (PNNSEYA) Defensoría del Pueblo. Cruz Roja Internacional, otros
	Conformación de organizaciones comunitarias	
5. Promover prácticas sostenibles de conservación dentro de los programas de desarrollo de las administraciones municipales.	Concertación y establecimiento de las fincas para el proceso de ordenamiento predial.	Alcaldías, Unidad de parques nacionales (PNNSEYA)

	Diseño e implementación de proyectos productivos sostenibles	Alcaldías, Unidad de parques nacionales (PNNSEYA)
	Desarrollo de acuerdos y pactos socio ambientales entre las comunidades y las instituciones del estado.	Alcaldías, Unidad de parques nacionales (PNNSEYA)
	Visita de los participantes a mirar prácticas sostenibles de conservación y desarrollo en otras regiones del país.	
6. Fortalecer la gestión del PNNSEYA a través de procesos de participación social en la conservación.	Contratación de Profesional y técnicos	10 Municipios seleccionados, Unidad de Parques.
	Definición de proyectos para el manejo de la zona amortiguadora del PNNSEYA.	Unidad de parques
	Ordenamiento ambiental de la zona amortiguadora.	
	Conformación del Comité Consultivo de la Zona Amortiguadora del PNNSEYA .	Unidad de parques, organizaciones comunitarias, alcaldías, CAS, ONG's.

1.8 Metodología

Primero que todo es importante definir, qué se espera con la implementación del proyecto a través de una Escuela de Formación Ciudadana en Derecho Social.

- Estimular la formación de nuevos actores para la participación, intervención y gestión, en defensa de lo público apunta a impulsar a hombres y mujeres a incidir en la construcción de democracias locales en donde se proteja los bienes de interés social, incluido el medio ambiente y conservación de los recursos naturales.
- Formar un ciudadano practicante, un promotor o promotora, un nuevo dirigente, con una visión de conjunto, ligado a los problemas locales, a los problemas regionales, a los problemas nacionales, también a problemas internacionales.
- Que este promotor o promotora sean personas atentas al acontecer público, personas informadas sobre los diferentes acontecimientos políticos, jurídicos y sociales; personas atentas a las cuestiones de interés comunitario; personas capaces de utilizar instrumentos y mecanismos de acción ciudadana para resolver conflictos en el marco legal; pero también con capacidad de utilizar la negociación de manera alternativa en los conflictos de carácter social y ambiental.

- Que las personas vinculadas a ella, puedan utilizar herramientas legales con el fin de gozar de manera efectiva los derechos que le son propios o que hacen parte de los derechos colectivos.

- Formar personas que comprendan el contexto socio-político, con el fin de tener claro el panorama para hacer intervenciones de manera propositiva y accionante, en busca de la concreción y legitimación de sus derechos; personas que puedan unir y materializar desarrollo y libertades y logren gestar organizaciones propositivas y proactivas, buscando mejorar posniveles de vida y calidad de vida en toda su expresión de sus conciudadanos.

- Procesos de organización comunitaria para toma de decisiones conjuntas frente a las situaciones y conflictos que los afecta.

- Procesos de desarrollo con un alto componente de conservación y participación comunitaria.

METODOLOGIA

La metodología planteada se viene desarrollando con una gran aceptación en la región a través de los procesos en marcos de Participación Social en la conservación que realiza la UAESPNN, donde algunos líderes han tenido la posibilidad de asistir y participar en unos encuentro de fortalecimiento de las organizaciones de base para trabajar proyectos en el nivel regional y local con las administraciones municipales y las entidades ambientales, y se basa en tres ejes de la Acción en Derecho Social.

1. Eje de la Fundamentación. Apunta a hacer conciencia entre la población vinculada a situaciones que le afecten en lo relacionado con la libertad, su vida, como con sus bienes y el ejercicio de sus derechos; a impulsar el reflexionar entre los participantes sobre situaciones que le son propias; a desarrollar el derecho a informar y a informarse, a aprender a distinguir los impactos políticos, jurídicos, sociales, culturales y de violencia.. Este eje está encaminado a cualificar el sentido ciudadano con relación al manejo de lo política, de la cultura jurídica.
2. Eje del Posicionamiento. Configura un engranaje con el cual los participantes el análisis y la evaluación de las situaciones que gravitan sobre la población civil y los territorios.
3. Eje Propositivo o de la Acción. Desarrolla en la población civil el sentido de la acción frente a la gestión pública, busca que la acción

ESTRATEGIA

La pedagogía de desarrollo de estos tres (3) ejes formativos está basada en la modalidad de Curso-Taller, instrumento éste a través del cual se suministran los elementos teóricos y los soportes prácticos con lo cual se facilita y estimula la producción grupal; se permite desatar e intercambiar saberes convirtiéndose

al mismo tiempo en un espacio de encuentro comunitario y de toma de decisiones en bienestar colectivo.

Los Cursos-Taller se dinamizan con una formación participativa donde se combinan tres (3) elementos:

1. Conocer a través de la información y el ejemplo histórico.
2. Aprender en la interrelación con otros a través de la deliberación.
3. Actuar para enfrentar la realidad a través de la organización.
4. Prácticas de acción para mejorar su calidad de vida.

DESARROLLO DEL TEMA FORMACIÓN.

Se pretende durante dos años, desarrollar los tres ejes metodológicos con los siguientes Cursos-Talleres, con las personas que previamente se identificaron y se seleccionaron y hacen parte de las comunidades presentes en los tres municipios.

1. Eje Metodológico de la Fundamentación:

Cursos-Talleres.

- El Derecho Social y los Diez principios Constitucionales*.
- El Ciudadano practicante en el ejercicio de las cuatro prácticas de la acción ciudadana.
- El ciudadano y el manejo del documento público.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

2. Eje Metodológico del Posicionamiento:

Cursos-Talleres.

- Instrumentos y mecanismos de la acción ciudadana.
- El ciudadano practicante en el ejercicio del derecho político de petición.
- La revocatoria directa de los actos administrativos.
 - o Veedurías ciudadanas y comunitarias.
 - o Audiencias públicas.
 - o Cabildo abierto.
 - o El conversatorio de acción ciudadana.
 - o La mesa de gobernabilidad)

3. Eje Metodológico Propositivo o de la acción.

Cursos-Talleres.

- Fundamentos y técnicas para la gestión y resolución de conflictos.
- El conflicto visto como proceso –la metodología de las cuatro etapas en la negociación directa-
- La teoría de los olvidos en el acciones ciudadano.

DESARROLLO DEL TEMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Se desarrollará con el siguiente esquema de trabajo que se ha venido utilizando en los municipios que están incluidos como áreas de conservación del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies.

por la Unidad de Parques con la vinculación efectiva de la administración Municipal y otros por determinar.

2. Resultados previstos

- El Proyecto permitirá aportar al territorio elementos de convivencia para los habitantes y así poder vivir en paz con el desarrollo de funciones encaminadas al mejoramiento de calidad de vida y de conservación de los recursos naturales.

- Una comunidad con criterios de sociedad, cuya igualdad ha sido rescatada a través de procesos de sensibilización, participación, organización y legitimación de los derechos de la sociedad civil.

- Respeto por la autonomía individual y colectiva, con aceptación en la pluriculturalidad.

- Un medio ambiente sano y los recursos naturales como eje central del desarrollo humano.

- Comunidad y funcionarios del estado capacitados en torno al conocimiento y manejo de sus derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que conlleve a su desarrollo integral como ser humano.

- Grupo de población capacitada para la participación y organización social en busca de la construcción de la sociedad civil.

- Desarrollo humano sostenible de las comunidades, teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales que se enmarquen dentro las diferentes políticas del país.

- Proveer a las comunidades y a los diferentes organismos públicos y privados elementos conceptuales sobre la dimensión ambiental y su relación con las propuestas y acciones de desarrollo.

- Población capacitada en DDHH y DIH con el fin de promover la construcción de un territorio de paz y convivencia.

- Establecimiento de prácticas de producción sostenibles como modelos de desarrollo y conservación de los recursos naturales, acciones para construir una paz basada en el establecimiento de espacios de convivencia a partir del conocimiento de la región y del rescate de la tradición cultural de las comunidades presentes.

- Pactos socio ambientales en zonas de influencia del Área protegida y de convivencia armónica con los recursos naturales fundamentados en los bienes y servicios ambientales que esta área proporciona.

2.1 Impacto previsto en los grupos destinatarios

Con el proyecto se pretende aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones asentadas en los tres municipios descritos, basados en los componentes de formación, capacitación y acción, se prevee la construcción de un territorio de paz con elementos de desarrollo compatibles con el medio ambiente y los recursos naturales. Los grupos humanos que participarán tendrán las bases para seguir posibilitando mejores espacios de convivencia y desarrollo, se prevee la implementación, además de un proceso de autogestión para construir escenarios de paz, de modelos de producción agropecuarios sostenibles en zonas de influencia de un área protegida como es el Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies.

Con el proyecto, igualmente se mejorará la capacidad técnica y administrativa de las administraciones municipales, de la asociación de municipios y demás entes territoriales ya que los eventos de capacitación servirán para actualizar y viabilizar acciones y proyectos participativos a partir de las necesidades identificadas de los usuarios, así mismo para aclarar y direccionar coherentemente la gestión de las alcaldías en un escenario de paz y convivencia.

Publicaciones y otros resultados

- Publicación del proceso de construcción de espacios de paz y convivencia en los tres municipios en jurisdicción de la sub región de Los Yariguies.
- Publicación sobre la implementación de Sistemas Sostenibles para la Conservación dentro del territorio de paz y convivencia en zona de influencia del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies.